

LA HISTORIA ARGENTINA RECIENTE (1955-2001)

PROPUESTAS PARA EL AULA



Mariana Pozzoni
Micaela Iturralde

Compiladoras

**LA HISTORIA ARGENTINA RECIENTE
(1955-2001)**

PROPUESTAS PARA EL AULA

Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde
Compiladoras



La historia argentina reciente : 1955-2001 : propuestas para el aula /
María Constanza Castro ... [et al.] ; compilación de Micaela Iturralde ;
Mariana Pozzoni ; María Constanza Castro. - 1a ed. - Mar del Plata :
EUDEM, 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-8410-68-5

1. Historia Argentina. I. Castro, María Constanza, comp. II. Iturralde, Micaela, comp. III.
Pozzoni, Mariana, comp.
CDD 982

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio o método, sin autorización previa de los autores.

ISBN: 978-987-8410-68-5

Este libro fue evaluado por el Dr. Gonzalo de Amezola

Primera edición digital: marzo 2022

© 2022, Mariana Pozzoni y Micaela Iturralde

© 2022, EUDEM
Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata
Formosa 3485 / Mar del Plata / Argentina

Arte y Diagramación: Luciano Alem y Agustina Cosulich

Imagen de tapa: “Afterglow” de Vera Capilla



Libro
Universitario
Argentino

ÍNDICE

Prólogo, por Marcela Ferrari	9
Introducción: Historia reciente y memoria <i>Micaela Iturralde y Mariana Pozzoni</i>	13
De la “edad dorada” al “derrumbamiento” del Estado de bienestar	33
Capítulo 1: La ‘Revolución Libertadora’ en su laberinto. Observando el conflicto peronismo-antiperonismo a través de la producción literaria (1955-1958) <i>Roberto Tortorella</i>	43
Capítulo 2: La democracia restringida a través del análisis de Mafalda (1958-1966) <i>Carla Sangrilli</i>	67
Capítulo 3: El proyecto corporativo y la radicalización política. Un abordaje desde la prensa de la época. Utilización de los medios como recurso áulico (1966-1973) <i>Julio Macías</i>	83
Capítulo 4: La radicalización política y los enfrentamientos en el interior del tercer gobierno peronista. Una aproximación a través del cine (1973-1976) <i>Mariana Pozzoni</i>	103
Crisis del capitalismo, fin del mundo bipolar y giro neoliberal	125
Capítulo 5: La dictadura cívico militar. Terrorismo de Estado y liberalismo económico en las voces de los protagonistas (1976-1983) <i>Marcela Ferrari</i>	133

Capítulo 6: El retorno a la democracia y la condena a las violaciones a los derechos humanos a partir del análisis de fuentes oficiales (1983-1989)	157
<i>Micaela Iturralde</i>	
Capítulo 7: La década ‘menemista’ en la pantalla chica: hiperinflación, neoliberalismo y crisis de representación. La televisión como recurso didáctico (1989-1999)	177
<i>Fernando Suárez y Constanza Castro</i>	
Capítulo 8: El gobierno de la ALIANZA y la protesta social a través de la música (1999-2001)	195
<i>Mariano Fabris</i>	
Los autores	213

PRÓLOGO

¿Cómo transferir conocimiento actualizado sobre la historia argentina reciente a las aulas? ¿De qué modo facilitar al docente el abordaje de temas de alto contenido polémico y político, con repercusión en el presente? ¿A través de qué fuentes es posible concitar el interés de los adolescentes sobre ese pasado en la escuela? Estas fueron algunas de las inquietudes compartidas por los autores, miembros del grupo de investigación “Actores y poder en la sociedad argentina”, que guiaron el libro que el lector tiene en sus manos.

La obra es el fruto de un trabajo sostenido en materia de docencia, investigación, vinculación y transferencia. Desconocíamos este punto de llegada cuando comenzamos a dictar seminarios y asignaturas optativas sobre esa problemática en la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades desde un área que privilegia la formación en contenidos específicos. Por entonces nuestro objetivo era generar un puente entre la actualización de conocimientos y su transposición áulica que permitiera a los futuros docentes abordar con familiaridad el convulsionado pasado argentino de la segunda mitad del siglo XX. Ante la carencia relativa de material sistematizado para analizar en el aula, los desafiamos a construir herramientas utilizando fuentes no convencionales (películas, historietas, canciones, programas televisivos) y otras más tradicionales (literatura, documentos oficiales, revistas), posibles de utilizar en su futuro desempeño como profesores. Alentados por esa experiencia ofrecimos cursos de capacitación en el marco de convenios establecidos entre la UNMdP y la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Durante esas exitosas y gratificantes experiencias, los propios destinatarios nos estimularon a convertir los contenidos analizados y las propuestas didácticas en una publicación que fuera puesta a disposición de la comunidad educativa, en especial –pero no únicamente- de la ciudad de Mar del Plata. Y nos hicimos cargo del reto que significa ofrecer un material que proporcione herramientas de trabajo a los docentes de historia, contemplando tres órdenes de cuestiones. En lo metodológico, tratamos de aproximarnos a las discusiones académicas acerca de la noción de historia reciente y la relación entre historia y memoria. En cuanto a contenidos, nos abocamos a la construcción de síntesis parciales en torno a los principales problemas que atraviesan los subperíodos en

que es posible dividir los años comprendidos entre 1955 y 2001, fundadas en la consulta de bibliografía clásica y actualizada. Con respecto a las estrategias de enseñanza, en inseparable articulación con la actualización de contenidos, nos propusimos ofrecer ejemplos de uso de recursos didácticos variados en el aula.

Mientras nos encontrábamos elaborando el material, tomamos conocimiento de la Iniciativa de Acceso a la Publicación, una convocatoria promovida por la Secretaría de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la UNMdP a través de la EUDEM que, como parte de una política de estímulo a la actividad académica publica anualmente un libro por Facultad. Presentamos el proyecto a la Facultad de Humanidades, que resultó seleccionado por una comisión evaluadora designada al efecto.

No quisiera abundar en los contenidos de este libro. Prefiero detenerme en algunos agradecimientos. En primer lugar, como responsable de las experiencias docentes mencionadas, agradezco a todos los autores que participan en este volumen, integrantes del grupo de investigación que dirijo, por entonces en su gran mayoría becarios y adscriptos –es decir, sin cargos docentes–, que me acompañaron entusiastamente con la confianza y el placer de llevar a cabo una tarea necesaria. Además, muy especialmente a Sonia Bazán, que celebró el establecimiento de un nexo entre didáctica e historia y nos orientó en la presentación de los cursos de capacitación y Elena Génova, quien acompañó el dictado del seminario de la carrera. Una mención especial a Silvia Zuppa, quien nos alentó y supervisó las secuencias didácticas, orientándonos en el armado final de las propuestas, le agradecemos enormemente su generosidad. Celebro la iniciativa institucional de la UNMdP, en especial del Secretario de Comunicaciones, Alberto Rodríguez, y de la directora de la Editorial, Andrea Di Pace. Mi reconocimiento a la Facultad de Humanidades y su decana, María Coira, siempre receptiva de los intereses que nos movilizan. Por último, mi principal agradecimiento, sin dudas compartido por las compiladoras y los autores de los capítulos, va hacia quienes nos motivaron y son los principales destinatarios de este texto: nuestros colegas de nivel secundario, entre quienes seguramente hoy se incluirán aquellos estudiantes avanzados.

Marcela Ferrari
Mar del Plata, febrero de 2016

INTRODUCCIÓN

HISTORIA RECIENTE Y MEMORIA

Micaela Iturralde y Mariana Pozzoni

La consolidación de la historia reciente como campo específico de estudio y enseñanza

En los últimos años la historia reciente ganó gran relevancia como campo de estudio. Esto se ha expresado en el crecimiento de la producción académica y de los espacios de debate e investigación dedicados al pasado más cercano, verificado en la multiplicidad de jornadas, mesas temáticas, proyectos, instancias de formación de posgrado, defensa de tesis sobre temas vinculados a ella (Águila, 2012). Esta expansión tuvo lugar, en parte, gracias al ingreso de “nuevas” o más jóvenes generaciones de investigadores a la disciplina las cuales, al no estar personalmente implicadas en los procesos estudiados, pudieron reconfigurar críticamente sus ideas, aportar nuevas preguntas y complejizar las miradas en circulación, producto de un procesamiento social del pasado propio del tiempo transcurrido (Pozzoni e Iturralde, 2014).

La construcción del campo está atravesada por un conjunto de debates y disputas en torno a diversas cuestiones: si la historia reciente se trata o no de una “novedad”, cuál es su especificidad epistemológica y metodológica, qué periodización utilizar, su estrecha relación con la memoria, la particularidad de sus fuentes, las formas de aproximación a ese pasado, los desafíos que presenta para los investigadores y en su enseñanza en la escuela. Sobre estos puntos nos detendremos a continuación.

¿Es la historia reciente algo novedoso?

Para algunos historiadores, la historia reciente, en tanto disciplina, tiene una trayectoria relativamente larga dentro de la historiografía occidental contemporánea que se remonta a la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la Gran Depresión (1930) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Sin embargo, consideran que recién en los años sesenta y setenta ésta cobró mayor relevancia, junto con los debates específicos de los historiadores (Franco y Levín, 2007).

Otros, por su parte, reconocen que ya en el siglo XIX varios científicos sociales europeos dieron a conocer estudios sobre diversos acontecimientos de los que fueron contemporáneos. Entre otros ejemplos, se pueden mencionar la obra de tres volúmenes de Augustin Thierry (1825) *Historia de la conquista de Inglaterra por los normandos, de sus causas y consecuencias hasta nuestros días en Inglaterra, Escocia, Irlanda y el continente*, el ensayo de Karl Marx (1850) titulado *La lucha de clase en Francia de 1848 a 1850* que reúne varios artículos donde el autor reflexiona sobre las revoluciones de 1848 en Francia, y la primera parte de la obra inconclusa de Jules Michelet (1874) *Historia del siglo XIX* (Alonso, 2007). También en el ámbito local, aunque más cercano en el tiempo, se puede citar el caso del historiador argentino Ricardo Levene, quien en 1974 publicó el tercer tomo de su obra *Historia argentina y americana*, titulado *Desde el gobierno de Martín Rodríguez hasta nuestros días*, lo que da cuenta de que la historia inmediata no es exclusiva de las últimas décadas.

Entonces, ¿cuál es la novedad? En uno de los primeros textos preocupados por establecer algunas definiciones acerca del campo, el ya citado trabajo de Marina Franco y Florencia Levín sostiene que en el caso de la historia reciente argentina, se ha experimentado un énfasis especial en los últimos diez años aproximadamente (casi veinte en la actualidad) y que antes de ese período tenía una participación muy marginal en el mundo académico y en lo que hace a la historiografía, prácticamente nulo. Por el contrario, Gabriela Águila (2012) plantea que la novedad no se encuentra en ese énfasis, análisis o reflexión sobre las últimas décadas de la historia argentina, sino en el hecho de que recientemente se ha afirmado como un territorio propio de la historia como disciplina, una expansión que no es propia de la historiografía argentina sino que se inscribe en una tendencia desplegada previa o contemporáneamente en otros ámbitos académicos americanos y europeos. En este sentido, la autora pone en consideración que el pasado cercano no constituye un terreno exclusivo de la historia, sino que se trata de un campo de estudios multidisciplinar al que asisten, también, sociólogos, científicos políticos, antropólogos e incluso juristas y economistas.

Definiciones, periodizaciones y particularidades metodológicas

Si nos preguntamos qué entendemos por historia reciente, no hay coincidencias absolutas entre los especialistas, incluso la forma misma de referir a ese pasado es objeto de debate. Su origen hunde raíces en un sector de la historiografía francesa que, para diferenciar las investigaciones posteriores a la Segunda Guerra Mundial, impulsó a fines de los años setenta el Instituto de Historia del Tiempo Presente frente a la tradición oficial y belicista del Comité de Historia de la Segunda Guerra Mundial. La “historia del tiempo presente” tuvo sus equivalentes en Alemania bajo el nombre “historia de nuestro tiempo”, en Inglaterra con el rótulo “historia muy contemporánea” y en España como “historia coetánea” (Aróstegui, 2001; de Amézola, 2008). Más allá de estas denominaciones, existe una base de

acuerdo para definir la historia reciente como un pasado abierto, inconcluso, de naturaleza inacabada, “actual” -en permanente proceso de actualización debido a su naturaleza políticamente vigente-, un pasado donde la interdisciplinariedad cumple un rol fundamental, un pasado que no está hecho sólo de representaciones, sino que se alimenta de vivencias y recuerdos personales -donde la memoria como veremos en el apartado siguiente cumple un rol fundamental-, un pasado que, por ello, es objeto de múltiples voces y mantiene una creciente preponderancia en el espacio público gracias a una variedad y multiplicidad de soportes y recursos: los museos, las conmemoraciones, las obras literarias, el turismo, las políticas educativas, los documentales y películas de ficción histórica, las fotografías, los medios de comunicación, el arte gráfico y otras manifestaciones culturales (Lorenz, 2004; Franco y Levín, 2007; Alonso, 2007; González, 2012; Águila, 2012; Traverso, 2007).

En su trabajo, Franco y Levín (2007) descartan tanto la cronología como la idea de que exista un “régimen de historicidad” particular basado en diversas formas de *coetaneidad* entre pasado y presente, es decir, caracterizado por la supervivencia de actores y protagonistas en condiciones de brindar sus testimonios al historiador-investigador para establecer la especificidad de la Historia reciente. En el primer caso porque no hay un acuerdo entre los historiadores a la hora de establecer una cronología propia para ésta y, también, porque las mismas se pueden volver rígidas. En el segundo, porque se trata de un criterio determinado por cuestiones egocéntricas -la experiencia del historiador- o puramente metodológico -la posibilidad de utilizar la historia oral.

Las autoras proponen, entonces, que la especificidad está dada porque “la historia reciente es hija del dolor” (Fraco y Levín, 2007: 16) y establecen su carácter particular en relación con el fuerte predominio de temas y problemas vinculados a procesos sociales considerados traumáticos: guerras, masacres, genocidios, dictaduras, crisis sociales, los cuales son vividos por sus contemporáneos como momentos de profundas rupturas y discontinuidades cuyo prolongado proceso de elaboración “actualiza” pasados relativamente distantes. En esta perspectiva, la noción de trauma como parte de los procesos de construcción y deconstrucción de la memoria y del olvido, contribuye a comprender qué marcas dejan en el nivel subjetivo los procesos represivos y cómo estas huellas se alojan en espacios intersubjetivos o colectivos (Kaufman, 1998). Heredero de la medicina tradicional, el concepto de trauma describe una herida, una ruptura dentro del psiquismo. La comprensión de lo traumático implica tener en cuenta: la presencia del hecho traumático como factor precipitante, un proceso de conmoción intrapsíquico, seguido de un estado de desvalimiento e impotencia y de sensaciones penosas e intolerables de sufrimiento, que llevan a un estado de vulnerabilidad. La fuerza del acontecimiento produce el colapso de comprensión y la instalación de un vacío en la capacidad explicativa de lo ocurrido.

Utilizar la noción de trauma para abordar las consecuencias de catástrofes sociales a causa de procesos autoritarios, refiere a un fenómeno que desarticu-

la las relaciones sociales, que cambia los códigos de interacción, que instala el miedo en las relaciones sociales, que invierte el orden de la ley por el discurso único y dominante del autoritarismo y la violencia. En contextos como este, la memoria y el olvido, la conmemoración y el recuerdo se tornan cruciales, como una instancia de recuperación de la palabra y la acción, de reparación y justicia y elaboración de un relato propio del pasado, el presente y el futuro.

Sin embargo, este planteo fue puesto en tensión por trabajos que reflexionaron acerca de la posibilidad de transpolar una categoría propia de la psicología, y se cuestionaron que una experiencia pudiese devenir en globalmente traumática para un colectivo humano (Alonso, 2010; Sanfelippo, 2011). En este sentido, más allá de reconocer un consenso extendido en torno a la idea de trauma -del que da cuenta la mayoría de los aportes historiográficos que retoman el pasado en clave de conflictos, silencios, violencias, reclamos de justicia y desplazamientos-, Alonso se interroga si la última dictadura argentina puede ser considerada un trauma para la sociedad en su totalidad. Su respuesta es negativa, pese a la existencia de cifras tales como treinta mil desaparecidos, cuatro mil asesinados, miles de presos y cesanteados y decenas de miles de exiliados que simbolizan el punto máximo del terrorismo de Estado. Esto es así porque el autor reconoce que, si bien existe un grupo -dentro del cual se incluye- que vivió de modo traumático esa experiencia, pueden existir otros -y en efecto los hay- para los cuales la dictadura no constituya una fuente de trauma (Alonso, 2010: 52). A su vez, cabría preguntarse también qué ocurre con los hechos que sin ser traumáticos son cronológicamente recientes, o con aquellos que, vinculados a tiempos muy remotos, suponen una actualización en el presente.

Como se mencionó, tampoco encontramos consenso en el mundo académico respecto de cuál es la periodización adecuada para hablar de historia reciente en la Argentina, sino que podemos hallar al menos tres posturas diferenciadas: 1) una centrada en los años setenta y ochenta, fuertemente vinculada a la idea de trauma sintetizada anteriormente y a la experiencia represiva de la última dictadura militar; 2) otra que ubica el momento de inicio en 1973 con la escalada de radicalización política y los enfrentamientos internos del peronismo. Más allá de sus diferencias, todas ellas están atravesadas por el problema de la violencia política; 3) finalmente la última, que se remonta a 1955, con el golpe de Estado de la Revolución Libertadora, el cual inicia un período de larga inestabilidad política en nuestro país con el exilio de Juan D. Perón y la proscripción del movimiento peronista. El presente libro, se inscribe dentro de esta última.

Si convenimos que la afirmación de la historia reciente como campo o subcampo disciplinar se ubica en los últimos veinte años, coincide con el ingreso de nuevas perspectivas, marcos analíticos, metodologías y fuentes de trabajo: el redescubrimiento del acontecimiento y de la historia política, la introducción de los problemas de género, la preocupación por las subjetividades, la indagación de la vida cotidiana, la utilización de materiales iconográficos y de testimonios orales, entre otros. Estas incorporaciones llevaron a considerar la presencia de un giro subjetivo en muchos de los estudios sobre el pasado y en los estudios culturales

del presente, debido al rol fundamental que en ellos adquieren la rememoración de la experiencia personal, la revalorización de la primera persona como punto de vista y la reivindicación de una dimensión subjetiva, que devuelven la confianza a esa persona que narra su vida para conservar el recuerdo o para reparar una identidad lastimada (Sarlo, 2005). Asimismo, estas nuevas aproximaciones contribuyeron a la afirmación de otro campo de estudios profundamente imbricado con el de la historia reciente: el de la memoria.

La memoria como campo de estudios

La centralidad otorgada a los discursos sobre el pasado y el culto a la memoria no constituyen una particularidad de la historia reciente argentina. Los análisis de este proceso hacen referencia a una obsesión conmemorativa y a un auge memorialístico del mundo contemporáneo (Todorov, 2000; Huyssen, 2000). Los discursos de la memoria se intensificaron en Europa y en Estados Unidos a comienzos de los años ochenta del siglo XX. La ya mencionada Segunda Guerra Mundial y en particular, el nazismo constituyen algunos de los procesos históricos claves para explicar este movimiento memorialista (Jelin, 2002). A partir de esta influencia, el Holocausto se ha convertido en el paradigma para pensar otras experiencias de violencia extrema a escala global (Huyseen, 2000).

Abordajes teóricos clásicos

Aunque la emergencia de una “cultura de la memoria” (Huyseen, 2000) puede ser datada en las últimas décadas del siglo XX, las primeras investigaciones dedicadas al tema pueden encontrarse en la primera mitad de la centuria. Estos estudios estuvieron centrados en la psicología del individuo y, al respecto, destacan las obras de Sigmund Freud y la de Henri Bergson (*Materia y memoria*, 1896). Pero fue la contribución del sociólogo francés Maurice Halbwachs -de fuerte inspiración durkhemiana- la que sentó las bases para el estudio sociológico de la memoria. En 1925, este autor publicó *Los marcos sociales de la memoria* (*Les cadres sociaux de la mémoire*), obra en la que advierte la necesidad de estudiar a la memoria como un proceso social y colectivo.

En su obra, Halbwachs entiende que ninguna memoria es netamente individual ya que aun las memorias individuales se encuentran socialmente enmarcadas. Para este autor, toda memoria tiene siempre un carácter social, ya que incluso el más personal de los recuerdos existe en relación con un conjunto de nociones colectivas compartidas como la pertenencia a una familia, una religión, o una clase social determinada. Según esta teoría, la clase social, la familia y la religión constituyen los principales marcos sociales de la memoria. Pero además, existen marcos sociales de carácter más general que actúan como soportes del proceso de construcción de la memoria, como lo son el espacio, el tiempo y sobre todo, el lenguaje. Este último, constituye el soporte básico de la memoria, dada la centralidad que la elaboración de un relato o narración tiene en el proceso de recordar.

En suma, el planteo de Halbwachs puede sintetizarse en tres proposiciones articuladas:

* La memoria no es la conservación del pasado, sino un proceso de reconstrucción subjetiva de lo sucedido a partir de los intereses del presente. Por lo tanto, siempre es una selección, en tanto constituye una articulación de recuerdos y olvidos.

* La memoria del pasado sólo es posible por obra de los marcos sociales de referencia con que cuentan los individuos.

* Existe una función social de la memoria. El pasado sólo es convocado para justificar representaciones sociales presentes.

Si bien Halbwachs considera que no existe ninguna memoria individual, a la vez reconoce que no puede haber una única memoria colectiva general, sino más bien diferentes memorias de acuerdo a quiénes las construyan. Esto le otorga a los procesos de representación social del pasado un carácter plural y potencialmente conflictivo, lo que supone identificar la existencia de una dimensión de lucha entre los grupos por imponer su sentido del pasado en la esfera pública, siempre en función del presente.

Abordajes teóricos contemporáneos

El interés de los científicos sociales por los procesos de elaboración de representaciones colectivas sobre el pasado ha ido en claro aumento desde las investigaciones de Halbwachs y, en particular, a partir de la relación entre éstos y las experiencias de violencia extrema y catástrofes sociales ocurridas durante el siglo XX. La instalación de la memoria como tema central de reflexión historiográfica puede ubicarse a mediados de los años ochenta vinculada a la realización en Francia, a lo largo de diez años, de una obra colectiva bajo la dirección de Pierre Nora: *Les lieux de mémoire (1984-1992)*. Así, primero en Europa y en EEUU y luego en América Latina, la memoria se convirtió en un nuevo objeto de estudio de la historia.

A diferencia de las obras de la primera mitad del siglo (Freud, Bergson, Halbwachs), el análisis de los procesos de producción de memorias de pasados conflictivos y violentos es el eje de estas investigaciones cuyo rasgo predominante es, sin duda, la interdisciplinariedad de su abordaje que incorpora ciencias tales como la psicología, la sociología, la antropología, la lingüística, la historia, entre otras.

El Holocausto se ha convertido en el modelo universal y consensuado para el estudio de la memoria y también para la creación de políticas en torno a ella. Al respecto, la Argentina tampoco constituye la excepción y el interés por la memoria social se ha visto estimulado por la última dictadura militar y se ha implantado como una causa asociada estrechamente a la defensa de los derechos humanos y a la demanda de justicia (Jelin, 2002; Vezzetti, 2007). Durante la segunda mitad de

los años noventa, la memoria irrumpió con fuerza, principalmente a partir de la proliferación de historias militantes, en un proceso nacido como reacción y como intento de reparación de los delitos cometidos por la dictadura, en el que también jugaron un papel destacado intelectuales provenientes de distintas disciplinas.

La utilización de las fuentes orales: resguardos metodológicos

A partir de lo hasta aquí enunciado, se desprende que la historia reciente tiene la posibilidad de recurrir a la historia oral para abordar determinados aspectos del pasado y, en este camino, se entrelaza profundamente con la memoria. En los abordajes contemporáneos, ésta es definida como un proceso activo de elaboración y construcción simbólica de sentidos y representaciones sobre el pasado. La socióloga argentina Elizabeth Jelin (2002) utiliza la noción de “trabajos de la memoria”, para caracterizar justamente este proceso siempre activo de interrogación sobre el pasado, construido socialmente, en diálogo e interacción.

El uso de los testimonios orales puede realizarse de dos modos diferentes: uno factual, donde la memoria puede resultar muy útil para reconstruir ciertos datos pretéritos a los cuales es imposible acceder desde otro tipo de fuentes; otro subjetivo, donde las fuentes orales, basadas en las memorias individuales -que pueden devenir en colectivas-, permiten no sólo la reconstrucción de los hechos del pasado sino también, y más específicamente, el acceso a subjetividades y experiencias que, de otro modo, serían inaccesibles para el investigador. En este sentido, son portadoras de una credibilidad diferente a la factual (Portelli, 1991).

Estos trabajos parten de un reconocimiento de la riqueza y potencialidades de la utilización de la historia oral. Sin embargo, un mal uso de los testimonios presenta riesgos para la investigación y reconstrucción histórica. Esto se explica en parte por la centralidad que reviste el testimonio en la actualidad, en lo que Annette Wieviorka denominó “la era del testigo” (1998), fenómeno que dio lugar a una sobre legitimación del lugar de enunciación del *testigo*, que se convierte de este modo en el portador de una *verdad* incuestionable por su condición de *víctima*. En relación con esta cuestión, Sarlo (2005) propone una discusión respecto de la primera persona como forma privilegiada frente a discursos en los que ella está ausente o desplazada. Al referirse a las violaciones a los Derechos Humanos la autora sostiene que la confianza en los testimonios de las víctimas es necesaria para la instalación de regímenes democráticos y para el arraigo de un principio de reparación y justicia, pero que los discursos testimoniales no deben quedar encerrados en una cristalización inabordable.

Un adecuado uso de la historia oral y de los ejercicios de la memoria desde una perspectiva de reconstrucción factual, tendrá en cuenta varios recaudos. Por un lado, contemplará la verificación objetiva del investigador, la constatación de los testimonios, el señalamiento de sus contradicciones, sus silencios, sus trampas, sus olvidos –igualmente constitutivos de los trabajos de la memoria

(Todorov, 2000)¹- y cubrirá sus puntos ciegos a partir de una triangulación de la información con otro tipo de fuentes, para construir argumentos demostrables (Calveiro, 2008). Por otro lado, el historiador no deberá perder de vista que en la entrevista el pasado se hace presente, porque el tiempo propio del recuerdo es el presente (Sarlo, 2005) y las evocaciones están inevitablemente permeadas por la actualidad del entrevistado. En este sentido es importante considerar que los estudios actuales advierten que, al igual que la memoria de un individuo, la memoria colectiva posee un carácter limitado y selectivo, cuya parcialidad no sólo se debe a los efectos del paso del tiempo o a posibles manipulaciones sino, sobre todo, a la permanente acción del presente sobre la representación del pasado. El pasado es constantemente reelaborado según las sensibilidades éticas, culturales y políticas del presente, cobra sentido en su enlace con él y se encuentra siempre atravesado por los intereses y problemas del tiempo de quienes lo construyen (Traverso, 2007). En este sentido, la memoria implica una temporalidad compleja que hilvana en un mismo relato pasado, presente y futuro y posee una naturaleza ineludiblemente política (Jelin, 2002). Finalmente, habrá que prestar especial atención en no caer en aquello que los antropólogos denominan *seducción etnográfica*, es decir, en ser cautivados por los entrevistados, quienes buscan, en ocasiones, seducir al investigador para que cuente la versión que ellos quieren transmitir sobre un pasado determinado (Gil, 2010).

Debates: ¿Comprensión o juicio? ¿Objetividad o subjetividad? ¿Historia o memoria(s)?

La comprensión y el juicio como dos formas de abordar el pasado

Uno de los problemas con los que se enfrenta la historia reciente es hacer consciente en qué medida priman en el análisis la comprensión o el juicio, sintetizados respectivamente en las posturas contextualista y teleológica (Terán, 1997). La primera aproximación es aquella que intenta comprender la época sin partir de categorías y valoraciones del presente. Se interroga acerca de por qué determinados actores hicieron lo que hicieron y critica la perspectiva teleológica por su exceso de anacronismo, pero amenaza con bloquear todo pronunciamiento valorativo sobre un pasado que se le presente al investigador como errado en los propios códigos y puede caer en el riesgo del contextualismo relativista que conduce a dar lo ocurrido como legítimo, aun cuando nos enfrentemos al análisis

¹ Podría decirse que existen diferentes tipos de olvido, en particular, uno definitivo e involuntario, producto del propio devenir histórico, y otro, deseado a través de una política de olvido y silencio por parte de actores que elaboran estrategias para ocultar o destruir pruebas. En el caso de pasados traumáticos, existe también un olvido evasivo y necesario, en tanto liberador. No obstante, pese a la voluntad de los actores, toda política de memoria, al ser intrínsecamente selectiva, tiene implícita una voluntad de olvido.

sis de fenómenos históricos que apelen a juicios morales, como por ejemplo, el terrorismo de Estado.

En cuanto a la postura teleológica, parte de conceptos de la propia época para medir la responsabilidad de los actores, es decir, el rol por éstos desempeñado en el desencadenamiento de los hechos. Se trata de una mirada que privilegia el juicio y, por lo tanto, encierra el riesgo del anacronismo. Es decir, aplicar parámetros valorativos del presente, ausentes en el momento en que se produjeron los hechos.

Historiadores como Marc Bloch e Isaiah Berlin son representativos de cómo personas con trayectorias similares, se diferenciaron en su forma de abordaje del pasado. Si bien ambos fueron víctimas del avance del fascismo, los análisis de Bloch están permeados por la comprensión, debido a su consideración de que la historia no debe juzgar, y los de Berlin, por el juicio, ya que desde una concepción liberal de la historia, plantea que los individuos son responsables del rumbo de la historia.

La objetividad y la subjetividad en el análisis histórico

El imperativo positivista dominante en el S. XIX en la disciplina fue superado en las últimas décadas. Esto se observa en una clara conciencia y reconocimiento de los historiadores respecto de la subjetividad inherente a la labor de las ciencias sociales y humanas. Al respecto, Paul Ricoeur (1969) afirma que la objetividad en estas ciencias debe medirse con un parámetro diferente al de las ciencias naturales, puesto que al centrarse en el estudio de los hombres, y pertenecer el investigador al género humano, la objetividad será siempre *incompleta*. Esto es así porque el analista no puede desprenderse de su experiencia personal, trayectoria, formación teórica y carga subjetiva al abordar una investigación sin que ello suponga un esfuerzo especial. En este sentido, el investigador se ve obligado a evitar que esa cuota de subjetividad caiga en una interpretación dominada por el rencor o el silencio cómplice. A su vez, como las ciencias sociales buscan, para Ricoeur, explicar y comprender a los hombres, el investigador realiza continuamente un ejercicio de empatía con los hechos que intenta reconstruir, lo cual implica ponerse en el lugar del *otro* a quien pretende explicar y comprender. En este sentido, sería deseable que existiera una cuota de subjetividad.

La relación entre historia y memoria(s)

La relación entre historia y memoria(s) ha concitado siempre la atención de los historiadores y estudiosos de la filosofía de la historia, despertando entre ellos un intenso debate. En él se reconocen desde posiciones extremas que señalan una relación de ruptura y hasta de oposición entre historia y memoria(s) hasta visiones más matizadas que destacan la existencia de ciertas similitudes entre ambas.

Se considera aquí que la relación entre historia y memoria(s) es múltiple y compleja: no son idénticas, ni tampoco opuestas, mantienen una relación de necesidad mutua y complementariedad en la que ninguna puede prescindir de la otra, más aun si se tratan temas vinculados con el pasado reciente. En este planteo, la memoria deja de ser concebida como opuesta o inferior a la historia, y ambas pasan a ser consideradas discursos e interpretaciones, siempre plurales, del pasado. El relato que tanto una como la/s otra/s construyen está atravesado por una representación parcial y arbitraria de lo sucedido que, en ambos casos, se produce desde el presente. No obstante, el ejercicio de comparación entre ambas ilumina un conjunto de aspectos que las diferencian en el proceso de elaboración de esas narraciones que es preciso considerar.

Mientras la historia busca una aproximación objetiva a la verdad de lo sucedido, a partir de una serie de condiciones de producción que regulan el oficio del historiador –que incluyen el análisis crítico y matizado de los hechos a partir de un conjunto diverso de fuentes, la triangulación de la información recogida por el investigador y la exposición de los resultados en ámbitos especializados para su validación por pares- la/s memoria/s tiene/n, por su parte, una impronta subjetiva. Su discurso, además de categórico, está basado en una selección de recuerdos y en la fidelidad de los testimonios, los cuales adquieren valor de fidelidad en la medida que expresan una experiencia y/o mirada particular de lo vivido. En este sentido hablamos de memorias, en plural, porque pueden existir tantos relatos de un hecho pasado como personas que lo recuerdan. Los procesos de construcción de las memorias se vuelven un objeto de estudio y una fuente ineludible para la historia, que requieren ser problematizados en virtud del escenario político en el que se insertan, los actores que las elaboran y las luchas de sentido que las atraviesan.

	HISTORIA	MEMORIA(S)
Régimen de validación	Veracidad	Fidelidad
Características del discurso	<p>Pretende ser crítico, siempre atento a las condiciones de producción</p> <p>Busca aproximarse al mayor grado de objetividad posible</p> <p>Presenta matices en su análisis</p>	<p>Selectivo</p> <p>Subjetivo</p> <p>Valorativo y categórico (tiende a considerar las cosas en términos de blanco y negro)</p> <p>Conlleva una pluralidad intrínseca (Puede haber tantos relatos de un hecho como personas que recuerdan)</p>
Condiciones de producción	<p>Está sujeta a la incorporación crítica de todo lo que se ha dicho sobre el tema que se investiga</p> <p>Incluye el control por parte de los colegas que supervisan y regulan el oficio</p>	No está sujeta a normas
Concepción frente al testimonio	No representan un criterio de verdad superior al que tienen otros documentos. Deben ser sometidos a la triangulación	Son verdaderos, en tanto representan un punto de vista/ recuerdo personal

Desafíos de la investigación de la historia reciente

La pluralidad intrínseca de las memorias implica disputas y negociaciones por los sentidos del pasado que tienen lugar en el espacio público. Como señala Pierre Vidal-Naquet (1996), la rivalidad organizada de las memorias es una característica de las sociedades pluralistas, en las cuales actores sociales diversos, con diferentes vinculaciones con la experiencia pasada, pugnan por afirmar la legitimidad de “su” verdad sobre lo sucedido. Estos actores pueden ser denominados “emprendedores de memoria” (Jelin, 2002) y la visibilidad de una memoria y su reconocimiento social dependen de la influencia con la que cuenten (Traverso, 2007).

El sociólogo francés Michael Pollak ofrece una distinción entre memorias oficiales y memorias subterráneas. Las primeras, serían intentos más o menos conscientes de definir y reforzar sentimientos de pertenencia, que apuntan a mantener la cohesión social. Como toda narrativa, estos relatos nacionales son selectivos y parciales y están igualmente imbuidos por las necesidades del presente. Las segundas, son parte integrante de los sectores dominados o marginalizados y afloran en momentos de crisis para oponerse en la arena pública a la memoria oficial. Estas disputas por las representaciones del pasado, forman parte de las luchas por el poder, la legitimidad y el reconocimiento en el presente, e implican, por parte de los diversos actores, estrategias para “oficializar” o “institucionalizar” su propia narrativa del pasado, en el marco de un intento de dominación política.

Los historiadores son los encargados de estudiar estos procesos de elaboración de representaciones sobre el pasado y de disputa pública entre las mismas. En sus análisis, el estudio histórico de la memoria como construcción social narrativa implica hacerse, al menos, cuatro preguntas fundamentales: quién recuerda, qué se recuerda, de qué modo y cuándo lo hace (Jelin, 2002). En este marco, uno de los desafíos a los que enfrenta la historia reciente es el de la naturaleza radicalmente política de los conflictos en torno al pasado cercano que puede suponer, para algunos estudiosos, dificultades mayores que períodos más remotos, en el terreno de la reconstrucción e interpretación históricas.

En los años ochenta, de la mano de la profesionalización y regulación de la disciplina histórica, se desestimaba la posibilidad de abordar las décadas del setenta y el ochenta por considerar que se trataba de un “objeto caliente” y que, por lo tanto, detenerse en esos temas era hacer política y no historia. Más recientemente, esta postura trasmutó -según Andrea Andujar, Débora D’Antonio y Ariel Eidelman (2008)- en el planteo de un necesario distanciamiento entre el ciudadano y el historiador en el que mientras el primero defiende valores morales y exige una lectura simple y contundente del pasado, el segundo relativiza, a través de su saber, esos valores y realiza una lectura crítica, compleja y matizada.

En los últimos años aquella mirada que privilegiaba la distancia temporal para el análisis crítico fue cuestionada por quienes consideran que la práctica profesional de los historiadores tiene un carácter inherentemente político, puesto que las narrativas históricas están caracterizadas por una politicidad y coyunturalidad propias de la etapa en la que fueron producidas (Lorenz, 2004). Para Lorenz, el espacio público aparece como un territorio donde distintos discursos acerca del pasado –entre ellos, el de los historiadores- confrontan, se oponen, se complementan o excluyen. Los historiadores no escapan entonces, en tanto agentes, a esa lucha por los sentidos del pasado, ni a las exigencias del presente en esa mirada hacia atrás. Sus herramientas profesionales no evitan el sesgo subjetivo, sino que dan rigor a un *enfoque particular*.

En estas disputas por el sentido del pasado, los poderes públicos y los gobiernos son potentes máquinas de memoria o de olvido institucionalizado: decretan el recuerdo, el olvido, la amnistía, la condena o el perdón. Una política de la memoria es una acción deliberada, establecida por los gobiernos o por otros ac-

tores políticos-sociales con el objetivo de conservar, transmitir y poner en valor determinados aspectos del pasado. Esta apunta a modelar una memoria pública y a construir un cierto tipo de identidad colectiva (Groppo 2002).

Las formas u organizaciones de institución del recuerdo como el patrimonio, los museos o las conmemoraciones, forman parte de las políticas de la memoria. Estas se expresan en cuestiones tan diversas como los nombres de las calles, el calendario, los homenajes o los funerales, los preámbulos de las leyes, hasta la legislación sobre las víctimas, los juicios por crímenes contra la humanidad y las leyes de “punto final” o los decretos de “reconciliación nacional”.

La institucionalización de una memoria tiene no sólo efectos sobre la lucha política presente sino también y sobre todo, sobre la compleja cuestión de la identidad. La memoria, entendida como las representaciones colectivas del pasado tal como se forjaron en el presente, cumple un papel altamente significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia, estructura identidades sociales y las inscribe en una continuidad histórica que les otorga sentido (Traverso, 2007).

Un muy breve recorrido por la historia de la memoria en la Argentina da cuenta de las variaciones de los usos del pasado a través del tiempo y de la existencia de memorias en disputa: 1) El **discurso militar de la “guerra contra la subversión”**, un relato justificatorio de la metodología represiva clandestina e ilegal implementada por el gobierno de la Junta militar (1976-1983), el de la “guerra sucia”, que fue luego retomado por las principales figuras del régimen en los estrados judiciales y es ampliamente reproducido por las memorias militares y de aquellos grupos que avalaron su actuación y compartieron su diagnóstico y sus objetivos; 2) La **Memoria del Nunca Más**, emergente a partir de la decisión oficial del gobierno de Raúl Alfonsín de crear la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) que permitió comprobar el carácter masivo y sistemático de la represión así como la responsabilidad de las Fuerzas Armadas y se convirtió en la interpretación hegemónica del pasado dictatorial durante la recuperación democrática (Crenzel, 2008). Esta memoria condenó el uso de todo tipo de violencia política, presentó a los desaparecidos como sujetos de derechos, sustentó la demanda de justicia por los crímenes de la dictadura y postuló a la democracia como garantía de que el horror no se repitiera. 3) La **Reconciliación nacional**, durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1990), sintetizada en la implementación de los Indultos a los militares condenados en el Juicio a las Juntas militares (1985), la “misa de reconciliación nacional” que reunió a miembros de las Fuerzas Armadas y a la cúpula de la organización Montoneros, y la política de reparaciones económicas a las víctimas del terrorismo de Estado y a sus familiares (1991-1994). 4) El **Boom de la memoria** (1995-2003) iniciado a mediados de los años noventa cuando los debates, revisiones, discusiones y enfrentamientos a propósito del pasado cercano irrumpieron nuevamente en escena. Por un lado, la confesión del Capitán Adolfo Scilingo sobre los llamados “vuelos de la muerte” (1995) y la autocrítica del entonces Comandante en Jefe del Ejército Martín Balza quien reconoció públicamente los crímenes cometidos por

la institución militar (1995), contribuyeron a reabrir las disputas públicas sobre el pasado dictatorial. Por otra parte, el 20° aniversario del golpe de Estado del 24 de marzo fue motivo de importantes y masivas manifestaciones públicas en las que emergieron nuevos protagonistas dentro del movimiento de derechos humanos como la organización HIJOS, que a partir de la reivindicación de la figura del militante, evidenció tanto la actualidad de las disputas como así también el paso del tiempo y los nuevos contextos de enunciación de esos relatos. En 1997, la asociación Abuelas de Plaza de Mayo inició una causa penal sosteniendo que el robo de bebés era parte de un plan sistemático impulsado desde el más alto nivel del Estado durante la dictadura lo que supuso el inicio de procesos a varios de los principales militares del régimen y, en septiembre de 1998, en la ciudad de La Plata se iniciaron los llamados Juicios por la Verdad, un procedimiento de investigación sin efectos penales a causa de los indultos, que tenía como objetivo averiguar qué pasó con los desaparecidos y descubrir a los responsables de los crímenes. 5) Las **Políticas de memoria del Estado** (2003-2007), durante la gestión presidencial de Néstor Kirchner. Las políticas de derechos humanos y la contundencia simbólica de algunos gestos políticos son sin duda algunas de las señales más destacadas de la centralidad adquirida por las políticas de la memoria. En estos años se tomaron decisiones de suma importancia entre los que destacan el relevo de toda la cúpula militar; las extradiciones de 46 represores; la designación de Eduardo Luis Duhalde como secretario de Derechos Humanos; el retiro de los retratos de Jorge R. Videla y de Leopoldo F. Galtieri en el Colegio Militar durante el 24 de marzo de 2004; la creación de un Espacio para la Memoria en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA); la declaración parlamentaria de nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, en agosto de 2003, y de inconstitucionalidad por parte de la Corte Suprema en junio de 2005; la decisión de fijar, desde 2006, el 24 de marzo como feriado nacional por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Retomando los desafíos del investigador en historia reciente, cabe decir que ésta tiene el riesgo de la proximidad y de la trascendencia pública de los temas que aborda. La incidencia de la demanda social que pone al historiador ante su ineludible deber cívico deriva también en un peligro de banalización, al ser un campo susceptible de ser invadido por divulgadores de calidad y rigor muy variables.

Inevitablemente, el “historiador reciente” debe someter su trabajo a dos variables. La primera, está dada por la puesta en duda de la moralidad personal o del estatuto de ciudadano aceptable por parte de la sociedad o incluso de los propios colegas, debido al abordaje de determinados temas *escabrosos* como puede ser, por mencionar sólo un ejemplo, el análisis sobre las víctimas de las agrupaciones guerrilleras (Franco, 2012). La segunda, se encuentra ligada con la recepción que los resultados de la investigación pueda tener entre los testigos que brindaron su testimonio al investigador o los protagonistas de la historia que se cuenta, quienes viven aún, y se convierten en lectores atentos, emiten juicios sobre el trabajo científico del investigador y discuten con él (Visacovsky, 2005).

La historia reciente en la escuela?

Además de los debates epistemológicos, historiográficos, teóricos y metodológicos mencionados, la historia reciente supone profundos desafíos en torno a su enseñanza. Incorporada primero a partir de la Ley Federal de Educación N°24195 de 1993 y luego ampliada su presencia en los contenidos y los conmemoraciones de la Ley Nacional de Educación N°26206 de 2006, la historia reciente trae consigo importantes problemas y al mismo tiempo nuevas posibilidades para la enseñanza de la disciplina histórica.

En primer lugar, cabe decir que su introducción en los programas de historia y ciencias sociales y en las conmemoraciones del 24 de marzo y del 16 de septiembre estuvo vinculada al imperativo ético de recordar un pasado cercano de violencia e inestabilidad política que colaborara en la formación de ciudadanos capaces de comprender el presente y adquirir un compromiso con la consolidación de la instituciones democráticas.³ Esto ya significa un primer cambio, no en el plano de las prácticas sino en el de los contenidos a enseñar. El “deber de memoria” asociado a la historia y su vinculación con los procesos de construcción de una identidad nacional –dos elementos característicos de la disciplina desde sus inicios– se enfrentan en el caso de la historia reciente a una fuerte transformación en los contenidos a transmitir. En lugar de un pasado glorioso, de un panteón de héroes con comportamientos ejemplares y de gestas patrias, la historia reciente introduce en la escuela un pasado vergonzante atravesado por los crímenes cometidos desde el Estado, el horror de la violencia y la muerte masiva y la omnipresencia de las víctimas del terrorismo de Estado, los desaparecidos (Raggio, 2004). En síntesis, identidad, memoria y ciudadanía continúan siendo los núcleos fundamentales de la enseñanza de la historia, aunque sus sentidos sean otros (González, 2005).

A su vez, por su propio carácter siempre temporalmente impreciso, polémico, político e inconcluso, la historia reciente choca de frente con las tradicionales prácticas nemotécnicas de enseñanza (Carretero y Borrelli, 2008). Su tratamiento

2 Las referencias a esta cuestión no pretenden ser exhaustivas. Existe un profuso conjunto de investigaciones que aborda la enseñanza de la historia reciente tomando como ejes aspectos tales como: la legislación educativa y al currículo oficial; la formación docente en los diferentes niveles de la carrera profesional; los libros de textos y manuales escolares dedicados al período; las experiencias de trabajo docente en el aula, las diferencias entre historia enseñada e historia investigada, las dificultades didácticas y de formación académica; las percepciones de los jóvenes sobre la historia reciente, entre otros.

3 El 24 de marzo se conmemora el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia por el golpe de Estado que dio inicio a la última dictadura militar y por su parte, el 16 de septiembre se instituyó en el calendario escolar como el Día de los Derechos de los Estudiantes Secundarios, con motivo de la llamada Noche de los Lápices (16/9/1976) que consistió en una serie secuestros y asesinatos a estudiantes de nivel secundario ocurridos en la ciudad de La Plata.

escolar supone siempre incomodidades, conflictos, posiciones encontradas que involucran a los docentes, las instituciones y, en general, a toda la comunidad escolar. Si en general la historia supone siempre visiones contrapuestas acerca de los sucesos del pasado, aquella reciente propone una multiplicación de los lugares de enunciación tal –por el mismo lugar que en ella adquiere el testimonio oral–, que resulta aún más difícil la transmisión de un relato único y estandarizado. La introducción de las luchas por los sentidos del pasado reciente como contenido escolar no significa optar por una de ellas para la enseñanza a partir de su repetición acrítica sino, por el contrario, recuperar la dimensión heterogénea y conflictiva propia de la construcción de memorias colectivas.

A una década de la implementación de la última reforma educativa, muchos autores coinciden en señalar la existencia de efectos no deseados de la enseñanza del pasado reciente (Carnovale y Larramendy, 2010), frecuentemente atrapada en el “deber de recordar”, las políticas oficiales de memoria, una visión moralizante del pasado y en el predominio de la conmemoración como vía privilegiada de transmisión de los saberes históricos. En la enseñanza de la historia reciente se advierten a su vez otras dificultades tales como la ambigüedad de su definición, la relativa ausencia de materiales adecuados tanto para la formación de los docentes como para el trabajo con los alumnos, la naturaleza polémica de los contenidos y las fuertes implicancias éticas, políticas y morales que su tratamiento conlleva (de Amézola, Dicroce y Garriga, 2009).

Recuperando estos problemas y desafíos, este libro busca contribuir, a partir de una experiencia didáctica particular, a la elaboración de propuestas de abordaje del pasado cercano en el aula. Para ello, ofrece una reflexión basada simultáneamente en la actualización historiográfica y en la elaboración de instrumentos didácticos a partir de la utilización de fuentes no tradicionales tales como la televisión, la música, el humor gráfico, el cine o la literatura.

La obra propone recuperar la naturaleza múltiple y polémica de la historia reciente y poner a disposición de docentes y alumnos de escuelas secundarias materiales de trabajo que contribuyan a la formación de una ciudadanía crítica y reflexiva a partir de una enseñanza que incorpore los disputas de sentido por el pasado, los múltiples actores involucrados en su construcción, así como un abordaje en el aula de los conflictos y controversias que signaron –y aún lo hacen– ese tiempo histórico. Cada uno de sus capítulos, se orienta a algún aspecto específico de la historia del período ya sean las transformaciones culturales, las disputas políticas, los proyectos económicos y sus consecuencias o la cuestión de los derechos humanos, y ofrece una propuesta de secuencia didáctica para su abordaje en el aula. En conjunto, la compilación invita a repensar las relaciones entre historia reciente y enseñanza desde una perspectiva atenta a las particularidades de un conocimiento histórico en permanente debate y profundamente imbricado con las vicisitudes del tiempo presente.

Bibliografía

- Águila, Gabriela (2012), “La *Historia Reciente* en la Argentina: un balance”, en *Historiografía*, N°3, pp. 62-76, en file:///F:/usuarios/alumno/Escriptorio/Google%20Descargas/Dialnet-LaHistoriaRecienteEnLaArgentina-4040159%20(1).pdf, acceso 10 de junio 2016.
- Alonso, Luciano (2007), “Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica. Reflexiones en torno a *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*, compilado por Marina Franco y Florencia Levín, en *Prohistoria*, Año XI, N°, Rosario, pp. 191-204.
- Alonso, Luciano (2010), “Definiciones y tensiones en la formación de una Historiografía sobre el pasado reciente en el campo académico argentino”, en Bresciano, Juan (comp.), *El tiempo presente como campo historiográfico*, Montevideo: Cruz del Sur, pp. 41-64.
- Altamirano, Carlos (2007), “Pasado presente”, en Clara E. Lida, Horacio Gutiérrez Crespo y Pablo Yankelevich (comps.), *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, México D.F.: El Colegio de México, pp. 17-34.
- Andújar, Andrea, Dántonio, Débora y Eidelman, Ariel (2008), “En torno a la interpretación de la historia reciente. Un debate con Luis Alberto Romero”, en *Lucha Armada*, Año 4, N° 11, pp. 108-116.
- Aróstegui, Julio (2001) “Ver bien la propia época (Nuevas reflexiones sobre el presente como historia), en *Sociohistórica*, (9-10), pp. 13-43, en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2938/pr.2938.pdf, acceso 12 de abril de 2017.
- Calveiro, Pilar (2008), “El testigo narrador”, en *Puentes*, N° 24, pp. 50-55, en < http://www.comisionporlamemoria.org/revistapuentes/anteriores/puentes_pdf/PUENTES%2024%20OK/puentes24.pdf>, acceso 20 de junio de 2016.
- Carretero, Mario y Borrelli, Marcelo (2008), “Memorias recientes y pasados en conflicto: ¿cómo enseñar historia reciente en la escuela?”, en *Cultura y Educación*, N°20, pp. 201-215.
- De Amézola, Gonzalo (2008) “La historia del tiempo presente en las escuelas de Argentina y Brasil”, *Revista HISTEDBR On-line*, N° 32, pp. 4-16, en < http://www.histedbr.fe.unicamp.br/revista/edicoes/32/art01_32.pdf>, acceso 11 de abril de 2017.
- De Amézola, Gonzalo, Dicroce, Carlos y Garriga, María Cristina (2009). “La enseñanza de la historia reciente y las relaciones pasado-presente en el aula: Una aproximación desde los discursos didácticos”. *Clío & Asociados*, N°13, pp. 104-13.
- Franco, Marina (2012), *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*, Buenos Aires: FCE.
- Franco, Marina y Levín, Florencia (2007), “El pasado cercano en clave historiográfica”, en M. Franco y F. Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires: Paidós, pp. 31-65.
- González, María Paula (2005), “La Historia argentina reciente en la escuela: un inventario de preguntas”, en *Entrepassados, Revista de Historia*, Año XIV, N° 28, pp. 83-100.
- Gil, Gastón Julián (2010), “Etnografía, archivos y expertos. Apuntes para un estudio antropológico del pasado reciente”, en *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 46 (2), pp. 249-278.
- Halbwachs, Maurice (2004), *La memoria colectiva*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

- Jelin, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kaufman, Susana (1998), “Sobre violencia social, trauma y memoria”, Trabajo preparado para el seminario Memoria Colectiva y Represión – SSRC, Montevideo, en <<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/GKkauffman.pdf>>, acceso 10 de junio de 2016.
- Lorenz, Federico G. (2004), “La memoria de los historiadores”, en *Lucha Armada en la Argentina*, Año 1, N° 1, pp. 64-71.
- Montero Ana Soledad (2012), *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*, Buenos Aires: Prometeo.
- Nora, Pierre (dir.) (2004), *Les Lieux de Mémoire; 1: La République*, París: Gallimard.
- Ricoeur, Paul (1969), “Objetividad y subjetividad en la historia”, en *Tarea*, N° 2, pp. 7-24, en Memoria Académica http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.1130/pr.1130.pd, acceso 10 de junio de 2016.
- Portelli, Alessandro (1991), “Lo que hace diferente a la Historia Oral”, en Schwarzstein, Dora. (comp.), *La historia oral*, Buenos Aires: CEAL, pp. 36-51.
- Pozzoni, Mariana e Iturralde, Micaela (2014), “Reflexiones sobre la investigación en Historia Reciente: entrevistas a Marina Franco y Vera Carnovale”, en *PolHis, Revista del Programa Interuniversitario de Historia Política*, Año 7, N° 13, pp. 196-207, en <http://archivo.polhis.com.ar/datos/Polhis13_POZZONI_ITURRALDE.pdf>, acceso 10 de junio de 2016.
- Raggio, Sandra (2004), “La Enseñanza del Pasado Reciente. Hacer Memoria y Escribir la Historia en el aula”, en *Clio y Asociados*, Universidad Nacional del Litoral, N°5.
- Rousso, Henry (2001), *Vichy: L'événement, la mémoire, l'histoire*, París: Gallimard.
- Sanfelippo, Luis (2011), “El trauma en la historia. Razones y problemas de una importación conceptual”, en <http://usagespublicsdupasse.ehess.fr/wp-content/uploads/sites/7/2014/05/Sanfelippo_El_trauma_en_la_historia.pdf>, acceso 10 de junio de 2016.
- Sarlo, Beatriz (2005), *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Terán, Oscar (1997), “Pensar el pasado”, en *Punto de vista.Revista de cultura*, N° 58, pp. 1-2.
- Todorov, Tzvetan (2000), *Los abusos de la memoria*, Barcelona: Paidós.
- Traverso, Enzo (2007), “Historia y memoria. Notas sobre un debate”, en Marina Franco y Florencia Levin (comp.), *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires: Paidós.
- Vezzetti, Hugo (2007), “Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social”, en AnnePérotin-Dumon (dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*, <http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php>, acceso 10 de junio de 2016.
- Vidal-Naquet, Pierre (1996), *Los judíos, la memoria y el presente*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Visacovsky, Sergio (2005), “El temor a escribir sobre historias sagradas. Memoria social, moralidad política y audiencias nativas en la Argentina”, en Sabina Frederic y Germán Soprano (comps.), *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*, Bernal: UNQui.
- Wieviorka, Annette (1998), *L'ère du témoin*, París: Plon.

**DE LA “EDAD DORADA” AL “DERRUMBAMIENTO”
DEL ESTADO DE BIENESTAR**

Los capítulos incluidos en esta primera parte abarcan el período de la historia argentina reciente que se extiende entre dos golpes de Estado: el que determinó el derrocamiento de Juan Domingo Perón en septiembre de 1955, y el que puso fin al tercer gobierno peronista y dio inicio a la última dictadura militar, el 24 de marzo de 1976. Si bien los problemas abordados en las páginas que siguen responden a lógicas propias de la historia nacional, no escapan a procesos más amplios del acontecer regional y mundial en los que se inscribieron, cuya descripción es necesaria para una comprensión más acabada de los hechos. En efecto, dichos procesos propiciaron un clima de época que contribuyó a trazar un conjunto de opciones potenciales y formas de intervención de los actores que primaron en detrimento de otras posibles.

La etapa analizada coincide con el auge de la llamada “edad de oro” de los países capitalistas desarrollados en la década de 1950, identificada con la consolidación del Estado de bienestar y su posterior “derrumbamiento” a comienzos de la década de 1970. En los años siguientes, el mundo perdió su rumbo y se deslizó hacia la inestabilidad y la crisis (Hobsbawm, 1995; Béjar, 2011). Los aspectos más relevantes de esta historia y de su impacto en América Latina son abordados a continuación.

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial sobrevino un reajuste del escenario mundial. Ante la destrucción material y la devastación de las economías de los países de Europa Occidental, dos superpotencias representativas de dos sistemas ideológicos, económicos y políticos integralmente opuestos emergieron con fuerza: Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Las tensiones que enfrentaron a ambos dieron origen a un mundo bipolar caracterizado por la permanente competencia entre el capitalismo estadounidense y el comunismo soviético, que se disputaban esferas de influencia en todo el globo. La cristalización de ambas posturas hacia 1947 fue bautizada con el nombre de Guerra Fría en referencia a que, pese a la permanente amenaza de una guerra nuclear inminente, la equiparación de fuerzas entre las potencias coadyuvó para que no se produjeran enfrentamientos directos entre ellas. No obstante, éstos tuvieron lugar a través de conflictos en países del “tercer mundo”

(Carbone, 2006), aun cuando dichos países identificados con el Movimiento de Países no Alineados luego de la Conferencia de Bandung en 1955, buscaran mantener una posición equidistante entre los bandos en pugna. El término “tercer mundo” fue acuñado a principios de la década del cincuenta, para distinguir a los estados de Asia, África y América Latina respecto del “primer mundo” de los países capitalistas desarrollados y del “segundo mundo” reconocido en torno a los países comunistas (Hobsbawm, 1995: 358). Independientemente de la profunda heterogeneidad de las experiencias particulares, compartieron algunos rasgos que los diferenciaban del mundo “desarrollado” como la dependencia, el atraso tecnológico y la inestabilidad política, lo que justificó que fueran incluidos en un mismo grupo.

Si bien América Latina pudo escapar en un principio a las disputas que involucraban a ambos polos, la situación se modificó de forma irreversible con el triunfo de la Revolución Cubana. De inclinación nacionalista y antiimperialista inicial, pero devenida en socialista en 1961, esta experiencia hizo pensar que la revolución era posible, deseable y cercana. A partir del éxito de Fidel Castro y de Ernesto “Che” Guevara en Cuba, muchos sectores de la izquierda latinoamericana entendieron que el camino al socialismo requería la opción por las armas (Nercesián y Rostica, 2014). Como consecuencia de ello, los tempranos sesenta fueron testigos de la emergencia de organizaciones armadas de carácter rural, en un principio, y tiempo después, especialmente en el Cono Sur, de su traspaso a estructuras urbanas que se propagaron con fuerza en los setenta.

Desde entonces, los sucesivos gobiernos norteamericanos pusieron en funcionamiento diversas estrategias para asegurar el control de lo que consideraban su “patio trasero” desde que en 1823 se estableciera la Doctrina Monroe, resumida en la consigna “América para los americanos”. Una de ellas, de carácter económico, fue la implementación de la Alianza para el Progreso, un programa de ayuda financiera impulsado por el presidente John F. Kennedy en 1961 que apuntaba a impulsar el desarrollo autosostenido en la región para “promover y orientar una transformación de las estructuras sociopolíticas latinoamericanas que las hiciese invulnerables a la tentación revolucionaria” (Halperín Donghi, 1988: 522). Se contemplaba la inversión de veinte mil millones de dólares durante un período de diez años para fomentar el crecimiento económico, asegurar la estabilidad política y mejorar las condiciones sociales de vida de los países de la región. En el orden político fracasó rotundamente ya que su objetivo era evitar que tuviera lugar la revolución mediante la consolidación de la democracia, pero en los cinco primeros años del programa se produjeron nueve golpes de estado contra presidentes democráticamente elegidos (Béjar, 2011: 269). Otra estrategia, de carácter militar, estuvo ligada a la política de contrainsurgencia impulsada desde la Escuela de las Américas, en Panamá, donde fueron entrenados, en este período, unos veinte mil militares latinoamericanos con el fin de hacer frente a la guerrilla.

Más allá de la trascendencia de la Revolución Cubana, se trató de una época especialmente convulsionada a nivel mundial, en la que un conjunto de cir-

cunstancias confluyeron para conferirle una impronta revolucionaria. El proceso cubano estuvo enmarcado en un contexto de profundos cambios de la izquierda en todo el mundo. Con la muerte de Iósif Stalin en 1953 y el desarrollo del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética en 1956, se confirmó la tesis de la revolución por etapas -primero una democrático-burguesa para luego avanzar hacia el socialismo- y se sostuvo la posibilidad de la “vía pacífica” al socialismo. El planteo de esta postura revisionista repercutió en la ruptura del Movimiento Comunista Internacional en 1963, cuando los comunistas chinos se diferenciaron de los soviéticos al afirmar la primacía de la lucha de clases para la toma del poder y el carácter esencialmente violento de la lucha de masas (Celentano, 2014: 83).

A su vez, a lo largo de los años sesenta coincidieron varios hechos importantes con diferente repercusión en el estado de cosas imperante. Entre 1962 y 1965 se llevó a cabo el Concilio Vaticano II convocado por el Papa Juan XXIII. Como resultado de la asamblea de los altos representantes eclesiásticos se produjo el *aggiornamento* de los postulados de la Iglesia católica que, producto de profundos debates incentivados en su seno, condujo a algunos sectores del catolicismo a asumir la “opción por los pobres”. En el plano institucional, la modernización se plasmó, por ejemplo, en las misas que abandonaron el tradicional idioma latín para ser impartidas en lenguas nacionales y de cara a los feligreses. También se incentivó el diálogo interreligioso, que le dio a la Iglesia una vocación ecuménica más a tono con la aceleración de los intercambios globales. En 1967 el Papa Pablo VI redobló la apuesta con la publicación de la encíclica *Populorum Progressio* que introdujo cierta ambigüedad respecto del problema de la violencia al condenar la insurrección violenta con la excepción de aquellos casos de “... tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común del país” (Campos, 2016: 16).

Los cambios promovidos desde el Vaticano generaron un cisma no declarado en la Iglesia católica que se expresó en la división de la jerarquía eclesiástica en un sector mayoritario, preconciliar, conservador y reaccionario, y otro minoritario, posconciliar y comprometido con el intento de llevar a la práctica los lineamientos del Concilio. Muchas de las propuestas de los sectores renovadores, en especial el compromiso por los pobres, se explicitó en la Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín (CELAM) en 1968 y en el documento de San Miguel aprobado por el Episcopado en 1969 en nuestro país. Entre el clero, uno de los grupos más dinámicos y de mayor impacto fue el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo. A estos aires renovadores se sumaron el proceso de descolonización de los países del sudeste asiático (Vietnam, Laos, Camboya), y la emergencia de nuevos Estados independientes en África (Angola, Argelia, Mozambique, Congo, Guinea, Cabo Verde).

En Latinoamérica se fueron entrelazando una creciente y heterogénea movilización social, la presencia de una nueva izquierda favorable a la lucha armada y la decisión de los militares de asumir la represión de las demandas sociales y

políticas hasta las últimas consecuencias. En un primer momento, la vía armada se plasmó en diversas experiencias de guerrilla rural como las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional en Venezuela (1962), las Fuerzas Armadas Rebeldes en Guatemala (1962), el Ejército Guerrillero del Pueblo (1963) en Argentina, el Ejército de Liberación Nacional (1964) en Colombia, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (1965) en Perú, entre otras. Luego, desde mediados de los años sesenta, se produjo un desplazamiento hacia la guerrilla urbana y emergieron agrupaciones como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (1965) en Chile, los Tupamaros (1966) en Uruguay, la Acción Liberadora Nacional (1967) en Brasil, y los Montoneros (1970) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (1970) en Argentina.

Al mismo tiempo, en distintas latitudes se llevaron a cabo grandes movilizaciones estudiantiles, las cuales contaron en muchos casos con el apoyo o la convergencia de la clase obrera. Una de las más destacadas tuvo lugar en Francia en 1968, el Mayo Francés, que puso en jaque al gobierno del presidente Charles De Gaulle. La revuelta inicial se originó en una región marginal, en la Universidad de Nanterre, pero al poco tiempo se extendió al Barrio Latino de París, sede de la Sorbona. En su fase estudiantil, se trató de un rechazo frontal por parte de los jóvenes a una sociedad volcada al consumismo y percibida como hipócrita y conformista (Sánchez-Prieto, 2001). Lejos de tratarse de un hecho aislado, el Mayo Francés se inscribió en un movimiento de protesta que se extendió por todas partes, antes y después de 1968. Basta mencionar el movimiento contra la guerra de Vietnam iniciado en la Universidad de Berkeley, en los Estados Unidos o las revueltas estudiantiles opuestas a la presencia de nazis en altos cargos de gobierno en la Alemania Federal. Sin embargo, estos acontecimientos se corresponden con los países desarrollados y democráticos, pero no con los del “tercer mundo” ni con los del campo comunista. La mayoría de los jóvenes de estos países que adherían a la contracultura rechazaban la sociedad industrial pero no perseguían una revolución.

En contraste con aquellos, la llamada Primavera de Praga en Checoslovaquia, buscaba modificar los componentes autoritarios y burocráticos del régimen soviético para asegurar otra forma posible de socialismo en ese país. En América Latina la movilización de los estudiantes se combinó más decisivamente con los conflictos políticos y sociales. En algunos países de la región, desembocaron en una crisis política profunda que alentó la posibilidad de gestar un proceso revolucionario tendiente a modificar las estructuras políticas y socioeconómicas.

En México se produjo una movilización masiva impulsada por los estudiantes de la Universidad Autónoma de México (UNAM), en la que participaron profesores, intelectuales, amas de casa y obreros, y que culminó con su represión en una gran matanza en la Plaza de Tlatelolco en octubre de 1968. En la Argentina de 1969, tuvo lugar el Cordobazo que significó el principio del fin de la dictadura denominada Revolución Argentina (1966-1973); en Chile, el socialista Salvador Allende llegó a la presidencia mediante elecciones libres en 1970; y en Bolivia,

el movimiento minero logró la creación de la Asamblea Popular en 1971, conformada en base a organizaciones sindicales y campesinas con el fin de disputarle el poder a las clases dominantes (Béjar, 2011).

Pero la situación de radicalización política y social generalizada resultante de tanta agitación no estaba destinada a perdurar indefinidamente. Por el contrario, el final de la ola de revoluciones tercermundistas llegó a su fin con una intensa oleada represiva protagonizada por regímenes militares dictatoriales identificados, en general, con persecuciones, ejecuciones y matanzas en gran escala, la presencia de grupos represivos oficiales y parapoliciales, la tortura sistemática de prisioneros y el exilio en masa de los opositores políticos. En América Latina estas medidas se estructuraron en torno al “Plan Cóndor”, un aparato clandestino que comenzó a actuar entre fines de 1973 y principios de 1974 con la finalidad de coordinar acciones y brindar ayuda mutua entre las cúpulas de los regímenes dictatoriales del Cono Sur. Formaron parte de él las instituciones militares de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Ecuador y Perú. Más tarde, incluyó a países europeos, Centroamérica, México y los Estados Unidos. Se trató de una consecuencia de la aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional propia del contexto de Guerra Fría, a partir de la cual se priorizaron las fronteras ideológicas por sobre las territoriales en la lucha contra el comunismo. Entre las características del plan se destacan la realización de operativos transfronterizos e internacionales contra enemigos políticos radicados en otros países; el carácter multinacional de las personas involucradas en el plan, la definición precisa y selectiva de las víctimas, la existencia de estructuras paraestatales que utilizaban infraestructura secreta en las persecuciones, la tecnología de avanzada, provista en su mayoría por la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA) y la utilización de organizaciones y redes de extrema derecha (Necesán y Rostica, 2014: 196).

En el plano económico, la “edad de oro” se caracterizó por ser un período de crecimiento sin precedentes. Si bien correspondió fundamentalmente a los países capitalistas desarrollados, la prosperidad económica se observó también en otras regiones del globo. Al tiempo que se multiplicaba la población, la esperanza de vida se extendió una media de siete años. Asimismo, crecieron la producción de alimentos -a un ritmo más acelerado que el de la población- y la industrial, tanto en los países capitalistas como en los socialistas y en el “tercer mundo”. Según el historiador inglés Eric Hobsbawm la producción mundial de manufacturas se cuadruplicó entre principios de los años cincuenta y de los setenta, y el comercio mundial de productos manufacturados se multiplicó por diez (Hobsbawm, 1995: 264).

En países como México, la Argentina y Brasil, y en menor medida en Colombia, Perú, Chile, Uruguay, Venezuela y Costa Rica las tasas del crecimiento industrial se acentuaron de la mano de una profundización del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, basado en la promoción estatal y el fortalecimiento del mercado interno. Este tipo de industrialización que en

Latinoamérica insinuó la Primera guerra Mundial y creció al calor de la Gran Depresión de 1930, fue impulsada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Algunos otros países del “tercer mundo” en Asia, Oriente Medio y África participaron de procesos similares. Para comienzos de la década de 1970, las principales economías latinoamericanas habían alcanzado un significativo desarrollo del sector secundario y estaban altamente urbanizadas. No obstante, la industria regional tenía notables diferencias con la del mundo desarrollado ya que era poco eficiente y sus costos superaban los niveles del mercado mundial.

La expansión del Estado de bienestar que buscó asegurar el acceso de toda la población a derechos sociales tales como salud, vivienda y educación, y la consolidación de las ideas keynesianas que sostenían la necesidad del pleno empleo como motor y crecimiento de la economía, fueron plasmadas en una notable mejora en los niveles de vida de los sectores obreros con respecto a las generaciones anteriores, cuando el dinero estaba destinado a cubrir las necesidades básicas. La preeminencia de una economía mixta, que facilitó a los Estados la planificación y gestión de la modernización económica, además de contribuir al incremento de la demanda, produjo una democratización del mercado. En efecto, durante estos años, se evidenció una afirmación del consumo de masas a escala planetaria. La era del automóvil -desarrollada en Estados Unidos en la década de 1920- se expandió a Europa y, luego, en un nivel más modesto, al mundo socialista y a la clase media latinoamericana.

La bonanza económica estuvo acompañada por cambios culturales y una revolución en la moral. Entre las transformaciones se pueden mencionar el auge de las profesiones y la expansión de los estudios superiores, que dejaron de estar reducidos a un grupo selecto de privilegiados. En efecto, la universidad se masificó al ritmo que crecía la politización de sus estudiantes. También el logro de una mayor independencia de la mujer, cuyo rol en el mercado laboral y en la vida pública creció en importancia. Al compás de ello, la familia y el hogar también se modificaron a partir de la posibilidad del divorcio, la aparición de otras formas familiares diferentes del modelo tradicional nuclear, y una nueva sexualidad que emergió como resultado de la invención de la píldora anticonceptiva y contribuyó al control de la natalidad pero, sobre todo, a la liberación femenina.

Sin embargo, el crecimiento capitalista propio de la “edad dorada” tenía limitaciones inherentes a su funcionamiento y, luego de tres décadas de expansión, comenzó a mostrar signos de desgaste. La combinación “keynesiana” de pleno empleo y consumo masivo, sumada a una población cada vez mejor pagada y protegida condujo a una crisis a principios de los setenta. La hegemonía de Estados Unidos entró en decadencia, y con ella, el sistema monetario mundial, basado hasta entonces en la convertibilidad del dólar en oro (Hobsbawm, 1995). Frente a la devaluación de la moneda estadounidense y como medio de presión para debilitar el apoyo a Israel en la guerra árabe-israelí de 1973, los países árabes productores de petróleo reunidos en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) cuadruplicaron el precio del crudo en pocos meses. El shock petrolero, en las postrimerías de la explosión salarial, agravó el malestar económico.

En el capitalismo central se evidenciaron un descenso de la producción y aumento de precios, mientras que en los países del “tercer mundo” el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, víctima de “cuellos de botella” cíclicos en la balanza de pagos -producto de una industria dependiente de divisas que no producía- comenzó a transitar su etapa de agotamiento. El mundo capitalista se sumergía, de este modo, en una etapa de crisis profunda que, en la década siguiente, alcanzaría también al bloque soviético.

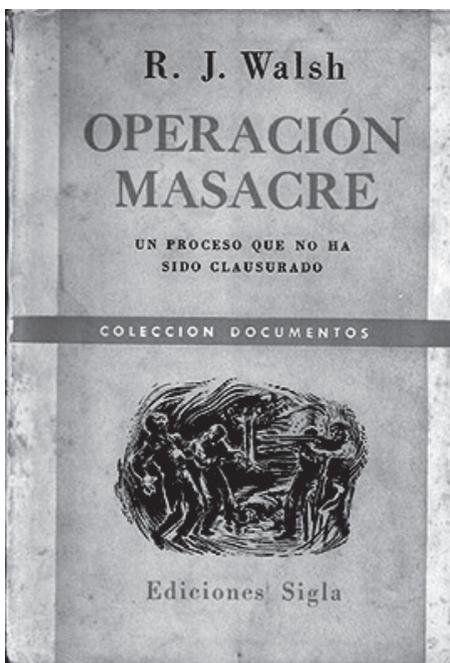
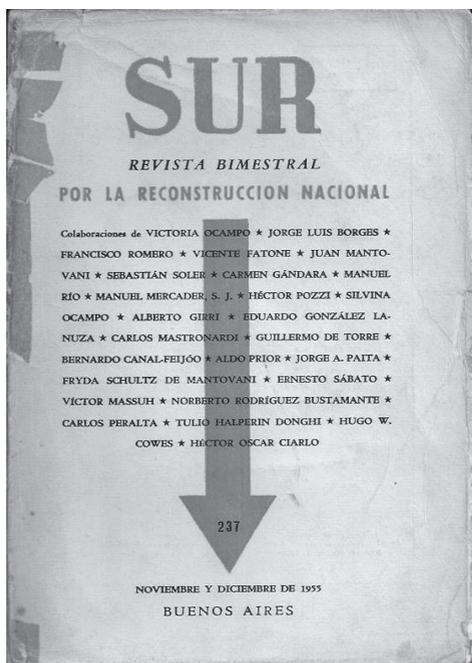
Bibliografía

- Béjar, María Dolores (2011), *Historia del siglo XX. Europa, América, Asia, África y Oceanía*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Campos, Esteban (2016), Cristianismo y revolución. *El origen de Montoneros. Violencia, política y religión en los 60*, Buenos Aires: Edhasa.
- Carbone, Valeria L. (2006), “Cuando la Guerra Fría llegó a América Latina... Política exterior norteamericana hacia Latinoamérica durante las presidencias de Eisenhower y Kennedy (1953-1963)”, *Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa Historia de las Relaciones internacionales*, en <<http://www.caei.com.ar/sites/default/files/historia08.pdf>>, acceso 10 de junio de 2016.
- Celentano, Adrián, “Maoísmo y nueva izquierda. La construcción de Vanguardia Comunista (1965-1969), en C. Tortti (dir.), M. Chama y A. Celentano (co-dirs.) (2014) *La nueva izquierda argentina (1955-1976). Socialismo, peronismo y revolución*, Rosario: Prohistoria, pp. 83-109.
- Halperín Donghi, Tulio (1988), *Historia contemporánea de América latina*, Buenos Aires: Alianza.
- Hobsbawm, Eric (1995), *Historia del siglo XX*, Buenos Aires: Crítica.
- Nercesión, Inés y Rostica, Julieta (2014), *Todo lo que necesitás saber sobre América Latina*, Buenos Aires: Paidós.
- Sánchez-Prieto, Juan María (2001), “La historia imposible del Mayo Francés”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, N° 112, pp. 109-133, en <[file:///F:/usuarios/alumno/Esritorio/Google%20Descargas/Dialnet-LaHistoriaImposibleDelMayo-Frances-27654%20\(1\).pdf](file:///F:/usuarios/alumno/Esritorio/Google%20Descargas/Dialnet-LaHistoriaImposibleDelMayo-Frances-27654%20(1).pdf)>, acceso 10 de junio de 2016.

CAPÍTULO 1

LA 'REVOLUCIÓN LIBERTADORA' EN SU LABERINTO. OBSERVANDO EL CONFLICTO PERONISMO-ANTIPERONISMO A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN LITERARIA (1955-1958)

Roberto Tortorella



Portadas de la revista *Sur* (Nº 237, noviembre-diciembre de 1955) y de *Operación Masacre*, de Rodolfo Walsh (1957).

“El éxito o el fracaso del intento de unir al país depende,
en buena medida, de cómo se interprete el hecho peronista.”
Mario Amadeo (1956)

La “Revolución Libertadora” y las distintas perspectivas sobre qué hacer con el peronismo. Las tensiones dentro del campo antiperonista. El “Plan Prebisch” y las ambivalencias de la política económica. La radicalización del discurso y las prácticas antiperonistas. La resistencia peronista y la reorganización sindical. El “recuento globular” de 1957 y la salida electoral. La crisis de los partidos políticos tradicionales. El “Pacto Perón-Frondizi”. Los imaginarios peronista y antiperonista en el discurso cívico y el campo cultural. La revisión del fenómeno peronista en el ámbito político-cultural. Historia y literatura: historia literaria y literatura como fuente histórica.

La “Revolución Libertadora” y la confrontación peronismo-antiperonismo

Las metáforas históricas condensan sentidos no siempre ajustados a la dimensión de lo real que pretenden designar, pero su naturaleza abreviada permite capturar más rápidamente la orientación general de una hipótesis. En relación al período que se abre con el golpe de Estado de 1955, la alusión metafórica ha sido frecuente. Primero pasaremos revista a algunas líneas interpretativas muy sugerentes y debatidas del análisis socio-histórico, para luego comentar brevemente el aporte de algunas obras de la historiografía reciente que indagan a propósito de problemas específicos del corte 1955-1958.

Guillermo O'Donnell produjo más de una de esas lecturas inspiradoras en relación al posperonismo. Una de las metáforas más exitosas para explicar la política entre 1955 y 1966 es la del “juego imposible” (O'Donnell, 1972). A través de esa categoría compuesta, O'Donnell intenta captar la dinámica de conformación de coaliciones partidarias a partir de la teoría de los juegos, sindicando a los actores en liza como agentes racionales con arreglo a fines políticos muy evidentes; tales fines configuran el premio a obtener en cada instancia electoral: la obtención de cargos. En la Argentina de la década de 1960 hay dos modos básicos de la política, de acuerdo con su potencial electoral estimado: el peronista y el antiperonista, siendo el primero el que lleva ventaja sobre el segundo. Pues bien, la imposibilidad del juego reside en que el árbitro –las Fuerzas Armadas- ha establecido reglas que vetan cualquier retorno significativo del peronismo a la política, por sí mismo o a través de coaliciones electorales, y que restringen las políticas socio-económicas a aquellas afines al modo antiperonista. De tal modo, los actores saben que, para ganar, necesitan votos peronistas; pero, si acuerdan con ellos, serán sancionados por el árbitro. El agotamiento de este esquema condujo a los militares, en 1966, a tomar en sus manos el ejercicio del poder y llevar adelante la modernización por vía autoritaria. Por supuesto, este esquema explica mejor el “momento Frondizi” que cualquier otra coyuntura de la década.

Una segunda manera de aproximarse a una caracterización de la Argentina post-55 se sintetiza en la lógica del “empate”. Los trabajos sobre el tema de Juan

Carlos Portantiero (1973 y 1977) proponen que el derrocamiento de Perón instaló una dinámica de fuerzas capaces de vetar el proyecto ajeno pero que carecen de recursos suficientes para imponer de modo perdurable el propio. La “Revolución Libertadora” es, en este esquema, un período transicional de desarticulación del orden previo, luego de lo cual el privilegio dado al reemplazo de trabajo por capital en el desarrollo industrial y la apertura al ingreso masivo de capital extranjero consuman una crisis de hegemonía, en el sentido dado a la noción por Gramsci: el sector económicamente predominante no posee aptitud para proyectar sobre la sociedad un orden político que lo exprese y lo reproduzca legítimamente. Portantiero acuerda en este aspecto con otro trabajo de O’Donnell (1976) en el que se retoman las encrucijadas de la Argentina post-55, sin embargo, este último autor busca además allí el sustrato socio-económico de aquellas. Así, la burguesía agraria, por un lado, y la “alianza defensiva” de la burguesía industrial nacional y los sindicatos obreros, por otro, son la base de los bloques de alianzas sociales que se bloquean mutuamente y que exhiben el fundamento social de los ciclos de *pare-siga* (*stop and go*) de la economía argentina entre 1956 y 1976. El capital concentrado transnacionalizado opera aquí de modo pendular, beneficiándose de los momentos recesivos y expansivos del ciclo⁴.

En la mirada de Alain Rouquié (1998 [1982]), la sociedad que se constituye entre las décadas de 1930 y 1940 en Argentina responde a los rasgos de la “sociedad pretoriana de masas”. La categoría, tomada del análisis politológico de Samuel Huntington, remite a la intervención de los militares en política en instancias en las que las instituciones no cumplen efectivamente su rol de mediadoras y moderadoras de los conflictos. En el pretorianismo de masas, producto de una sociedad en contexto de avanzada modernización, las clases y los movimientos sociales dominan la escena. El orden político se caracteriza por una profunda inestabilidad en virtud de la “politización general de todas las fuerzas e instituciones sociales” que “actúan directamente y con sus propios métodos en el orden político” (Rouquié, 1998 [1982]: 381).

En una línea que comparte aspectos de la de Rouquié y la de Portantiero, también Marcelo Cavarozzi destaca dos rasgos que considera elementales de la situación política planteada a partir del golpe de 1955. Por un lado, el carácter de “semidemocracia” del régimen político en virtud de la proscripción del peronismo. Por otro, la existencia de un “parlamentarismo negro”. La categoría, nacida del análisis gramsciano de la situación política dada durante el ascenso del fascismo en Italia, remite a la existencia de canales extrainstitucionales de resolución de los conflictos sociales y políticos en un contexto de ausencia de hegemonía (Cavarozzi, 2009 [1983]).

4 Aunque su lenguaje es marcadamente otro, Halperín Donghi también alude a los bloqueos inherentes a una “guerra civil larvada” en una sociedad que reproduce en la arena política las dificultades para superar el orden económico vigente en la era de la expansión ligada a la exportación de productos primarios (1964). Más tarde (1994) habla de “crisis de legitimidad agravada”, remitiendo a un proceso de descomposición social que trasciende la idea de bloques enfrentados.

Más recientemente, Catalina Smulovitz (1991) retoma el diálogo con la perspectiva del primer O'Donnell, aunque su mirada crítica tiene el propósito de historizarla. De tal modo, Smulovitz plantea que en el período 1955-1966 no existió un juego único y extendido, en el que los actores respondían –una y otra vez- a reglas y condiciones a priori que permanecían intocadas. Al contrario, durante esa fase histórica se pusieron a prueba numerosas fórmulas de salida de la “cuestión peronista”, en tanto que los mecanismos instrumentados para alcanzar los resultados deseados en cada ocasión se mostraron tan ambiguos y cambiantes como estos últimos. Precisamente, la “Revolución Libertadora” testeó la propuesta más extrema: la “desperonización”. La solución a la “cuestión peronista” residió en la supresión del líder, del partido y de toda manifestación simbólica de adhesión al régimen caído. La “reeducción democrática” del electorado peronista supuso mostrar los aspectos demagógicos y totalitarios del régimen, para favorecer la modificación de los valores autoritarios que aquél le habría inculcado. Ello partía del supuesto de la inexistencia de un fenómeno identitario en el peronismo. En esa línea, la lectura de los actores decisivos de este período concibe que el apoyo político de masas al líder había provenido de la manipulación. El fracaso de esta primera fórmula tiene domicilio tanto en el fallido intento de desarticular la identidad peronista como en la división del radicalismo.

Marcos Novaro, por su parte, remite la historia política argentina de los últimos 60 años a una “cultura de la incertidumbre” (Novaro, 2010: 9); en efecto, el ciclo 1955-2010 está signado por la inestabilidad y el desacuerdo. El interrogante irresuelto de estos años se expresa en el problema de encontrar un régimen político legítimo y estable que responda, al mismo tiempo, a los reclamos de la institucionalidad democrática y políticas públicas que aseguren el progreso económico y social. En tal sentido, ese largo recorte cronológico puede dividirse en dos etapas definidas por su diferente capacidad de dar respuesta adecuada a las partes componentes de aquel dilema. Así, el subperíodo 1955-1976 está signado por la relativa igualdad e integración sociales y una perenne crisis de legitimidad política. El siguiente, que discurre entre la última dictadura militar y los años 2000, encuentra su marca característica en la crisis de legitimidad resuelta y la aceptación de un régimen político democrático pero, inversamente, presenta una sociedad desigual y excluyente.

No sería adecuado cerrar este balance sin destacar el aporte de dos trabajos que inciden en la lectura de dimensiones inherentes a los dos grandes bloques en tensión política durante la “Revolución Libertadora”: el antiperonismo y el peronismo. El libro de María Estela Spinelli incide en la cuidadosa disección del antiperonismo, en una pesquisa que da cuenta de su composición ideológica y política, proyectos de cambio político y social y posicionamiento frente a la coyuntura (Spinelli, 2005: 12). Así, retrata tres fracciones definidas dentro de este heterogéneo campo. En primer lugar, el antiperonismo radicalizado, compuesto por expresiones políticas decididamente desperonizadoras y con vocación reformadora del orden político: socialistas, demócratas, demócratas progresistas

y cristianos. En segundo lugar, el antiperonismo optimista, para el cual la condena de los dirigentes peronistas se tradujo en la intervención de sus instituciones y en la vocación reintegradora de las “masas engañadas”, rehusándose a modificar el régimen político en sentido parlamentario: su representante sería el radicalismo del pueblo. Finalmente, el antiperonismo tolerante, en el que confluyeron partidos y grupos ideológicos y políticos adherentes a la estrategia frentista de Arturo Frondizi: radicales intransigentes, nacionalistas, comunistas, ex socialistas, ex comunistas.

La otra obra que queremos referir aquí es la de Julio Melón Pirro, que toma por objeto al peronismo en los años inmediatamente posteriores a su caída. Así, retoma el “polimorfo” (Melón Pirro, 2009: 17) peronismo de esos tiempos y divide su tarea en dos grandes rubros. En primer término, retoma el momento de la “resistencia”, analizando los diversos modos en que se canalizó la oposición al régimen militar. Da cuenta del imaginario belicista que insuflaba al peronismo de la época, que derivó incluso en la sublevación cívico-militar, sin olvidar la acción canalizada a través del sabotaje industrial, la actividad de una nueva camada de dirigentes sindicales, el terrorismo político y la propaganda clandestina (Melón Pirro, 2009: 54). En segundo término, recorre los canales más típicos de la dinámica partidaria del peronismo y las expresiones políticas que intentaban captar a esa masa peronista ahora aparentemente disponible. Se tensa la relación entre la autonomía real de las segundas voces del peronismo y la aparente sujeción a los dictados del líder, así como el fracaso del neoperonismo y el escenario abierto al acuerdo entre Perón y Frondizi.

Política y economía durante la “Revolución Libertadora”

Un profundo desacuerdo político había caracterizado a la sociedad Argentina durante la década que se cerraba con el golpe de 1955. Peronismo y antiperonismo se habían convertido en elementos inescindibles de la grilla de intelección de la Argentina, y a ese par dicotómico cabía agregarle el componente adicional que representaba el rol activo de las Fuerzas Armadas en política, papel que desde la crisis del consenso liberal en la década de 1920 se había instalado con vigor. Si el peronismo había surgido de la situación abierta con el derrocamiento de Ramón Castillo en 1943, no era menos cierto que el *putsch* fallido de Benjamín Menéndez en 1951 no hizo sino confirmar que la oposición al peronismo no excluía el recurso a la articulación de militares y civiles para desplazarlo del poder. La polarización entre quienes adherían a Perón y al conglomerado que conducía, entendiendo que aquél encarnaba los intereses nacionales y populares, y quienes veían en el orden político construido desde los primeros años de la década de 1940 una expresión de autoritarismo, corrupción y demagogia cercana a los regímenes nazi-fascistas derrotados en Europa, no desapareció con el correr de los gobiernos peronistas, sino que tendió a agravarse y a consolidar la “mutua denegación de legitimidad” por parte de ambos contendientes (Terán, 2008: 260).

Hacia 1955 la situación económica no alentaba esperanzas de agregación del descontento para apurar la salida de Juan Domingo Perón de la presidencia. La crisis de 1949-1952 se había superado con relativa suficiencia y, desde entonces, el peronismo había privilegiado la recuperación del sector rural, la desaceleración del gasto público, el aliento de la productividad laboral y la apertura a la inversión extranjera directa con el horizonte puesto en el desarrollo industrial y en la provisión de insumos básicos como los hidrocarburos. Las elecciones legislativas de 1954 confirmaban la potencia incommovible del peronismo en las urnas, superando el 60% de los sufragios.

Sin embargo, las tensiones con la Iglesia católica dieron a la oposición un motivo aglutinador de gran relevancia. Al menos desde 1950 las relaciones del gobierno con la Iglesia, al principio tan cercanas, se habían enfriado. La emergencia de un “cristianismo peronista” (Caimari, 1994) dio cuenta del distanciamiento que, para fines de 1954, se convirtió en enfrentamiento directo, transformándose las tradicionales procesiones católicas en exhibiciones de franco antiperonismo (aun por parte de socialistas y comunistas). La atmósfera agonística de esos años, en la que muchos actos podían adquirir sentido político, llevó a que el conflicto entre gobierno y oposición escalara hasta alturas preocupantes en junio de 1955 cuando, tras convulsos episodios en la masiva procesión de Corpus Christi del 11 de junio, un bombardeo de aviones de la Marina –cuyo blanco primario era el propio Perón– causó la muerte de centenares de personas en Plaza de Mayo.

Fracasado un intento de tregua en el que se proponía ya no como conductor de una revolución sino como “presidente de todos los argentinos”, el líder del justicialismo lanzó el 31 de agosto desde la casa de gobierno –y frente a una multitud que demandaba que retirara la renuncia a la máxima magistratura que había presentado por carta ante la Confederación General de Trabajadores (CGT) y el Partido Peronista– un violento llamado a una “vigilia en armas”, señalando que “cuando uno de los nuestros caiga caerán cinco de ellos”. Ese encendido discurso no pareció activar al peronismo pero sí a los líderes militares, que el 16 de septiembre iniciaron un alzamiento, cuyo triunfo demoró cinco días e inició el largo exilio de Perón.

La asunción de la presidencia *de facto* por parte del general retirado Eduardo Lonardi, encargado de la sublevación en Córdoba, estuvo rodeada de una importante movilización en Plaza de Mayo y signada por un tono conciliador. “Ni vencedores ni vencidos” fue el lema reivindicado por quien aparecía como el conductor político de la flamante “Revolución Libertadora”. No obstante, no era sencillo hacer consistir las perspectivas desde las cuales diversos actores habían convergido en el apoyo militar y civil al nuevo golpe de Estado. La repulsa de Perón era un elemento de unidad entre políticos de muy diversos espacios, militares, organizaciones empresariales y amplias franjas de los sectores medios, pero la disparidad de proyectos con relación a qué hacer una vez apartado aquél del gobierno emergió prontamente. En cualquier caso, el peronismo como tal no parecía ser un problema a elucidar: su naturaleza moralmente condenable y su

carácter demagógico resultaban autoevidentes y, por tanto, sus posibilidades de supervivencia fuera del poder francamente nulas, toda vez que las masas podrían ahora desvelar la ilusión que las había tentado a apoyar un gobierno autoritario.

Por su prelación política en esta instancia de asalto armado al poder, la más notoria de las disidencias antedichas se expresó dentro de las propias Fuerzas Armadas. Para nacionalistas y católicos, líneas filiales con las preferencias de Lonardi, habían sido sobre todo los vicios del liderazgo de Perón los que habían conducido a la crisis política, pero en su entendimiento de la situación muchos de los rasgos del orden conducido por aquél debían preservarse. Para liberales y republicanos, entre los que se contaban el contraalmirante y vicepresidente Isaac Rojas y el general Pedro Eugenio Aramburu, no sólo cabía desterrar a Perón, sino también desmontar un régimen que había prohijado un autoritarismo de masas, plagado el gobierno de corrupción y que resultaba vinculable con los totalitarismos europeos derrotados una década atrás. En tal sentido, no estuvo exenta de prevenciones hacia el nacionalismo la iniciativa de Rojas de conformar una Junta Consultiva Nacional (JCN) que integró a representantes de los partidos políticos (excepción hecha del Partido Peronista y del Partido Comunista).

El gabinete de Lonardi, en cualquier caso, combinaba figuras cercanas a sus propias inclinaciones con otras ligadas a las organizaciones empresarias. Pese a que en las expectativas del presidente estaba presente la posibilidad de reeditar la alianza entre militares nacionalistas y dirigentes sindicales que tanto éxito había dado a Perón (Tcach, 2003: 22), la gestión económica de Enrique Folcini (y, con el curso vacilante que las propias condiciones sociales y políticas le fueron imponiendo, de toda la “Revolución Libertadora”) estuvo demarcada por el diagnóstico y la perspectiva de Raúl Prebisch.

Presidente de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Prebisch fue convocado a asesorar al gobierno provisional y, a tal efecto, elaboró una serie de documentos que se publicaron entre 1955 y 1956, de los cuales los más célebres fueron *Informe preliminar acerca de la situación económica* (octubre de 1955) y *Moneda sana o inflación incontenible* (enero de 1956). Conocido en el ambiente económico internacional por sus posturas heterodoxas, su perspectiva con relación a la Argentina era difícilmente asimilable a esas concepciones. Señalando que el país pasaba por la “crisis más aguda de su desarrollo económico”, concentraba sus críticas al legado peronista sobre todo en dos aspectos: el desfase del balance de pagos y la inflación. Según Prebisch, el gobierno de Perón había desalentado las exportaciones agropecuarias, desarrollado muy insuficientemente las industrias básicas y atendido inadecuadamente la producción petrolera. Ello obstaculizaba la disposición de divisas para importaciones sustanciales en rubros como materias primas y bienes de capital. La inflación, a su vez, encontraba sus causas primarias en la expansión de medios de pago y la política salarial. Las soluciones propuestas para el corto plazo se asociaban a esa mirada, si bien en el horizonte del largo plazo no desaparecía su vocación de cambio estructural de la economía nacional: devaluación del tipo de cambio para dar rentabilidad al

sector rural, reducción de importaciones no esenciales y capital extranjero, sea vía créditos, sea vía inversión directa (Gerchunoff y Llach, 2007: 235-236).

Entretanto, las tensiones con el lonardismo habían llegado a su cúspide. Primero, incomodó la resistencia del Ministro de Trabajo y Previsión, Luis Cerrutti Costa, a la intervención de la CGT y el anuncio de elecciones sindicales libres en un contexto en el que se empezaban a manifestar acciones de resistencia obrera espontánea e inorgánica. Luego, se agregó el creciente peso de Clemente Villada Achával, de dudosas credenciales liberal-demócratas. Finalmente, aparecieron las acusaciones a León Bengoa -titular del Ejército- de impedir la depuración del arma y el intento de asignar el Ministerio del Interior al nacionalista Luis María de Pablo Pardo (Teach, 2003: 22-23; Floria y García Belsunce, 1988: 163). La JCN renunció en pleno y, el 13 de noviembre, Lonardi dejó su cargo, presionado por el Ejército y la Marina.

Si para los nacionalistas la reactivación de la alianza militares-sindicatos era, al mismo tiempo, una aspiración razonable y una medida de contención frente a la “amenaza comunista” (cada vez más presente en la conciencia castrense en el contexto de la Guerra Fría), para los liberales la preocupación primaria radicaba en desterrar la “amenaza totalitaria” del peronismo y abrir el juego de la política para actores efectivamente comprometidos con la democracia, tal y como aquel sector la concebía.

Aramburu reemplazó a Lonardi en la presidencia y Rojas mantuvo su cargo. La política de “desperonización” aceleró su curso y se radicalizó, combinando medidas represivas con otras de “reeducación democrática”. Así, se intervino la CGT y, por medio de los decretos 3855 de 1955 y 4161 de 1956, se disolvió el Partido Peronista, se inhabilitó a políticos y gremialistas vinculados al “régimen depuesto” y se prohibió cualquier medio de “afirmación ideológica peronista” (incluyendo hasta la mención del propio Perón o su parentela). A su vez, la tarea pedagógica se apoyó tanto en la escuela media, con una nueva asignatura dedicada a la “educación democrática” (Romero, 2012: 160), como en la Comisión Nacional de Investigaciones, que se encargó de difundir la corrupción moral del peronismo, recopilando su actividad en el *Libro negro de la segunda tiranía*, publicado en 1958.

La “resistencia” peronista –categoría que en la época incluyó múltiples acciones de inspiración, alcances y fines distintos, y no sólo las iniciativas de los trabajadores, como señala Melón Pirro (2009: 54)- a la política proscriptiva del gobierno militar se manifestó de inmediato. Por supuesto, estuvo presente el recurso a la huelga, cuya represión tuvo la paradójica consecuencia de habilitar el reemplazo de dirigentes burocratizados por otros militantes de base de talante combativo (Novaro, 2010: 25). Pero además, en la primera mitad de 1956 se sumó la “resistencia en las fábricas” -con prácticas de sabotaje en el lugar de trabajo y colocación de explosivos de fabricación casera (“caños”)- y la insurrección cívico-militar; en el último caso, las versiones de conspiraciones de esta índole habían circulado fuertemente en los primeros meses tras el golpe, alentadas

y complementadas por las expectativas de contraofensiva que el propio Perón impulsaba desde el exilio. El 9 de junio de 1956, el general Juan José Valle (aunque personalmente no se reconocía peronista) lideró un levantamiento que fue duramente reprimido, concluyendo con el fusilamiento de Valle, otros militares sublevados y un grupo de civiles en José León Suárez (este último episodio fue recogido por Rodolfo Walsh en su *Operación masacre*, cuya primera edición en versión libro data de 1957).

Obturada la opción militar, Perón se inclinó por la promoción de grupos militantes espontáneamente organizados y del activismo sindical. Por un lado, los atentados recrudecieron hacia fines de 1956, aunque no necesariamente ligados al lugar de trabajo, con objetivos seleccionados a partir de la “propaganda por los hechos” y desarrollados por grupos irregulares, extrasindicales, favorecidos para su articulación por adscripciones político-identitarias, por el barrio y la familia (Melón Pirro, 2009: 82-88). Por otro, la intervención tanto de los sindicatos como de la CGT, conducida por el capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, no condujo a los resultados esperados tanto por las autoridades nacionales como por las patronales. Desde fines de 1956 y a lo largo de los primeros meses de 1957 las elecciones gremiales recolocaban en primera línea a dirigentes peronistas y la Comisión Intersindical (constituida tanto por peronistas como por no peronistas) daba señales de indudable combatividad. La situación decantó en el congreso normalizador de la CGT convocado en septiembre de 1957 que, ante una presencia ostensiblemente peronista, concluyó con el abandono de los gremios socialistas y de otras tradiciones antiperonistas. Estos conformaron los “32 Gremios Democráticos”, mientras que los restantes, mayoritaria aunque no exclusivamente peronistas en un principio, constituyeron las “62 Organizaciones” (James, 2003: 124-126). Tras el retiro de los comunistas, las “62” pasaron indudablemente a convertirse en la “columna vertebral del movimiento”.

La marcha de la economía tampoco acompañó las previsiones iniciales. Durante la presidencia de Aramburu, las gestiones técnicas poco duraderas de Eugenio Blanco, Roberto Verrier y Adalberto Krieger Vasena hablaban de la situación de precariedad en que se desarrolló la política económica. Luego de la devaluación del tipo de cambio y de la liberalización del mercado de divisas y del comercio exterior, el alza de precios no había sido acompañada con una suficiente elevación de los salarios. Las acciones reivindicativas de los trabajadores y la vigencia de la negociación bianual de convenios colectivos de tiempos de Perón llevaron al gobierno provisional, en septiembre de 1956, a convalidar un aumento de salarios del orden del 40% en promedio con relación a la anterior paritaria de 1954. Krieger Vasena impuso, en 1957, una política salarial y monetaria restrictiva, con lo cual los salarios reales volvieron a bajar. Sin embargo, la inflación siguió siendo un problema: entre 1956 y 1957 estuvo en torno del 19%, mientras en el período 1952-1955 había promediado un 6,7% (Gerchunoff y Llach, 2007: 238-239; Rapoport, 2010: 454-455).

La liberalización del sector externo y la búsqueda de capitales llevaron, en primer lugar, a la firma del Acuerdo Provisional de París en julio de 1956, a partir del cual Argentina lograba reconstruir el comercio multilateral con un conjunto de naciones europeas que integraban el llamado “Club de París” y, en segundo lugar, a la firma de los consensos de Bretton Woods, incorporando al país al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial. No obstante el acuerdo antedicho, la obtención de un crédito del Fondo en 1957 y la restricción al consumo, la balanza comercial argentina siguió siendo deficitaria: el volumen de ventas aumentó en el período, pero los precios internacionales de los productos que el país comercializaba no eran alentadores. Mientras tanto, el producto bruto interno creció (2,8% en 1956 y 5,1% en 1957), aunque a ritmos inferiores a 1955 (7,1%) (Rapoport, 2010: 452-455).

En un escenario tan conflictivo en lo político-social así como matizado en lo económico, los partidos también vivían severos traumas. En principio, el “pacto proscriptivo” con el gobierno militar entró en una primera crisis cuando comunistas y muchos radicales y socialistas condenaron el accionar patronal para rehabilitar su poder dentro del espacio laboral con despidos, recortes de beneficios y derechos y caída de salarios (Novaro, 2010: 25). Pero luego quedó claro que la “cuestión peronista” podía acicatear las tensiones internas de los partidos hasta hacerlos fracturar, como ocurrió en el interior de la Unión Cívica Radical (UCR), el partido que anhelaba heredar el poder político, considerando su reconocido peso electoral y el veto que excluía al partido más popular. El Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR), la fracción que conducía a la UCR, tenía dos figuras destacadas: Arturo Frondizi (presidente del Comité Nacional) y Ricardo Balbín. El MIR aspiraba a recomponer la relación con los sectores populares, rota con la participación en la Unión Democrática en 1946. Sin embargo, Balbín sostenía posturas más duras para con el peronismo: mientras éste consideraba que la proscripción era necesaria a la espera de la rápida disgregación del peronismo, Frondizi entendía que cabía componer rápidamente una mayoría para bloquear a las tendencias conservadoras del antiperonismo. Con motivo de la elección del método para consagrar la fórmula para las eventuales elecciones presidenciales, el ala frondicista del radicalismo quedó enfrentada con una coalición que integraron el balbinismo, el sabattinismo cordobés y el unionismo metropolitano. En noviembre de 1956, la Convención Nacional del partido eligió a Frondizi y Alejandro Gómez, ante el retiro de las delegaciones minoritarias y opositoras. La ruptura estaba consumada.

Así, cuando el gobierno militar convocó a elecciones para convencionales constituyentes en julio de 1957 con el objeto de reformar la carta de 1853 (repuesta tras la derogación de la constitución de 1949 en abril de 1956), los radicales presentaron listas diferenciadas, que expresaban el cisma. De todos modos, los resultados marcaron la persistencia de la identidad peronista: la convocatoria del líder exiliado al voto en blanco obtuvo nada menos que 2.146.946 votos (Spinelli, 2005: 271), equivalentes al 24,3% del electorado. La Unión Cívica Radical

del Pueblo (UCRP), tal el sello electoral del “antiperonismo optimista” liderado por Balbín, se colocó en segundo lugar con el 24,2%, y la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), conducida por Frondizi, quedó en tercer término con el 21,2%. Con la significativa novedad de la incorporación de los derechos sociales (artículo 14 bis) a la constitución de 1853 -cuya reinstauración quedaba ahora avalada por la asamblea constituyente- la experiencia del “recuento globular”, como denominó a esta convocatoria reformadora Américo Ghioldi, se clausuraba dejando expedita la clave para una futura expansión política del frondicismo: la conquista del voto peronista.

Así, Rogelio Frigerio, de línea desarrollista y de creciente influencia sobre Frondizi desde sus primeros contactos en 1956, y John William Cooke, delegado personal de Perón, sellaron un acuerdo para que éste último apoyara la candidatura del líder de la UCRI en las elecciones presidenciales del 23 de febrero de 1958, y ello a cambio de medidas de amnistía y rehabilitación del peronismo y de fortalecimiento de los sindicatos. El pacto atizó el caudal de sufragios hacia Frondizi, que obtuvo el 44,8% de los votos frente al 28,9% de Balbín.

Historia y literatura

La relación entre historia y literatura presenta, en principio, una doble dimensión. Una de ellas remite a la historicidad de la literatura, esto es, a las posibilidades de construir una historia de la literatura⁵. La segunda, a las potencialidades de la literatura como fuente para la construcción de saber histórico.

Siguiendo a Peter Burger, Beatriz Sarlo (1990) indica que toda historia de la literatura establece un canon de textos con arreglo a valores que establecen un orden, ausencias y exclusiones, una disposición general y el encadenamiento de los autores y textos. Pese a los problemas que ello conlleva, múltiples razones han concurrido a justificar una historia de la literatura. Sarlo señala que la historicidad de los textos literarios se presenta como dada en virtud de que su emergencia es histórica (aparecen en un horizonte datable), es posible pensar qué circunstancias los afectan, se pueden establecer relaciones de cambio/continuidad entre ellos y, por último, configuran una dimensión simbólica específica de lo social también sujeta a la pauta de la ruptura y la permanencia. No obstante, hay más motivos para pensar problemáticamente una historia de la literatura.

Así, para Hans Jauss y su estética de la recepción, es importante la relación entre autor, obra y público, lo que remite a pensar todo un continente ajeno a los textos e indagar no sólo una historia literaria, sino una historia de las lecturas. La relación dialéctica e intersubjetiva entre productor y receptor, pasando por la

⁵ Un inciso de la historia de la literatura puede constituirse a partir de la lectura de los propios textos históricos de acuerdo con nociones de análisis literario. Así, Hayden White, en su polémico *Metahistoria* (1998 [1973]), analiza las obras de Michelet, Ranke, Tocqueville y Burckhardt según sus tramas, argumentación formal, implicación ideológica y tropos del lenguaje poético.

obra (Dema, 2009-2010), nos reubica en la reflexión sobre pactos de escritura y de lectura y, más ampliamente, en la línea de análisis de las funciones de la literatura. Esas funciones, no obstante, se constituyen en situaciones institucionales que incluyen numerosos factores a considerar; un breve catálogo de esos elementos debe incluir al mercado, la producción, la crítica, la distribución, la consagración, la posteridad de los textos, pero también a las formaciones (Sarlo, 1990). Raymond Williams define a estas últimas como “tendencias y movimientos conscientes (literarios, artísticos, filosóficos o científicos) que normalmente pueden ser distinguidos de sus producciones formativas” (Williams, 1988: 141). Esos agrupamientos contribuyen a moldear identidades públicas individuales y colectivas y son actores en disputa por la hegemonía. En esa línea y en relación tanto al cambio de lugar de la literatura en la vida social como al concomitante problema del lugar para el autor en ella, se hace pertinente observar cómo se conforman figuraciones de autor, que pueden ir del profeta al escritor profesional pasando por una gran variedad de modulaciones. Las dimensiones a contemplar son numerosas y tensan el vínculo entre situación institucional y autonomía de los textos. Sarlo lo formula con un interrogante que vuelve sobre sí mismo para invertir sus términos y poner en superficie la necesidad de una mirada compleja: “¿Cómo explicar la emergencia de la literatura sin recurrir a condiciones institucionales?, pero también, ¿cómo pensar que las condiciones institucionales no siempre explican la emergencia de una nueva estética, sino que tienden, más bien, a hacer posible la reproducción más que la innovación?” (1990: 2)⁶.

Ahora bien, lo dicho nos introduce en las prevenciones a asumir en la apelación a la literatura como fuente histórica. La reminiscencia en el uso historiográfico de cierta idea de literatura como “reflejo, consciente o inconsciente, de la situación social, económica y política de un determinado momento histórico” (Lanzuela Corella, 1998: 259) nos enfrenta a más problemas que soluciones. Ya György Lukács, desde el marxismo, presentaba de modo muy mediado los vínculos entre el mundo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción y la literatura, recordando el poder del hombre para crearse a sí mismo y transformar el mundo a partir de su capacidad de trabajo y reconociéndole a la literatura la facultad para “captar la esencia de la realidad y denunciar la deshumanización que conlleva el sistema de vida impuesto por la economía capitalista” (Dema, 2009-2010: 2)⁷. Concurrentemente, la lectura del historiador de una fuente literaria es de poco provecho de su ingente productividad si sólo se busca en ella un repositorio de contenidos e informaciones. Enriqueta Vila Vilar remite la búsqueda del historiador en el texto literario al orden del “testimonio vivo de una

6 Pablo Dema (2009-2010) presenta una sintética exposición de diferentes perspectivas teóricas para la construcción de una historia de la literatura, dando cuenta de sus alcances y limitaciones.

7 Heredero de la tradición marxista abierta por Lukács, Fredric Jameson reinstala los textos literarios en la trama simbólica y la realidad material de una época con la noción de “inconsciente político” (Minellono, 1997; Dema, 2009-2010).

sociedad, la manifestación de unas creencias, de unas mentalidades” (2009). En tal sentido incide también Yorgy Andrés Pérez Sepúlveda, al apuntar el aporte que el discurso literario ofrece a la comprensión de la densidad de lo histórico. Si, en principio, el texto literario aparece como “un artificio, una ficción en la que se dan cita la creatividad y el afán por contar”, así también “lo literario puede ser asumido como representación del mundo, como cartografía del recuerdo y de la memoria, espejismo del alma, un espacio dinámico y alternativo donde se dan cita la comedia y lo trágico, la reflexión y el sentimiento por lo vivido, lo imaginario, la fantasía y, por qué no, lo posible que incluso incorpora la historia” (2012: 43). Esa densidad del texto literario nos lo presenta como una ocasión para caer presa del malentendido o del anacronismo. Es por ello que Sarlo propone no desentenderse del régimen estético en el cual un texto es producido, reconocer la relevancia de un saber sobre la literatura para poder sacar de ella mejor provecho historiográfico y considerar que las “informaciones” obtenidas de una pieza literaria pueden ser más valiosas

[...] si se las busca en el cruce entre estrategias textuales, funcionamiento institucional (relación con el público, con los intelectuales, con la esfera pública, con la política), y soluciones estéticas. No es para nada indiferente al historiador el régimen de los textos literarios en los que busca reconstruir el tono de un período. Estos hablan no sólo desde sus contenidos y es posible que hablen más locuazmente incluso a partir de sus elecciones específicamente literarias. La lectura densa en el caso de los textos literarios presupone que la literatura dice algo respecto de lo social en dimensiones que no son exclusivamente explícitas. Los saberes con los que se construyen los textos literarios hablan de un modo que no puede ser directamente traducido en términos de contenido: indican cuáles son los tópicos de un imaginario colectivo, cuáles son los ejes de organización de los deseos, cuáles son los valores que la literatura afirma o contradice pero que, en todo caso, testimonia acerca de su presencia (1990: 6).

Dimensiones de análisis de fuentes literarias narrativas

En lo que sigue se presentan, sucinta y no exhaustivamente, algunas herramientas concretas de análisis del texto narrativo y de transtextualidad. El lugar preeminente dado a nociones básicas de teoría narrativa se liga a que en la selección de fuentes para la clase de sugerencia se ha privilegiado el género cuento (no obstante, también se incluye como apoyo a la reconstrucción del imaginario del antiperonismo un breve ensayo de Jorge Luis Borges, “L’illusion comique”). Así, más allá de la revisión del autor y su contexto socio-histórico y estético de producción, al trabajar en el análisis interno de textos narrativos se pueden observar:

- a. Historia: abstracción del contenido del relato (real o ficcional), por obra de una construcción de lectura.
- b. Narrador: mediador entre el mundo narrado y el lector (Pimentel, 1995),

- puede ser de tipo omnisciente, testigo o protagonista, así como presentarse en primera, segunda o tercera personas y usar distintos tiempos verbales.
- c. Personajes: el o los entes que intervienen en el relato, sus conflictos internos (tensión pensamiento/acción, dimensión psicológica) y externos (esto es, con otros personajes).
 - d. Ambientación: aquí se incluyen tanto el/los espacio/s en el/los que transcurren los hechos y el tiempo; en este último caso, cabe considerar el tiempo externo (aquél de referencia en que se desarrolla la acción), el interno (aquél que organiza el relato: lineal, retrospectivo, anticipativo) o el psicológico (de los personajes).
 - e. Discurso: estrategias que emplea el narrador para construir el mundo de ficción (Pimentel, 1995); esto es, léxico, figuras retóricas, orden y ritmo de la narración, selección de acontecimientos y trama, formas de presentación de espacios, personajes y acontecimientos, intertextualidad (de la que se abordarán algunas dimensiones seguidamente).

Gérard Genette ofrece, a su vez, cinco facetas de la transtextualidad, es decir, aspectos de la trascendencia del texto o “todo lo que pone al texto en relación, manifiesta o secreta, con otros textos” (1989: 9-10).

- a. Intertextualidad: presencia efectiva de un texto en otro (como la cita, el plagio o la alusión).
- b. Paratextualidad: relación que el cuerpo central del texto mantiene con el así llamado paratexto (título, subtítulo, epígrafe, prefacio, epílogo, notas, entre otros).
- c. Metatextualidad: relación que une a un texto a otro texto del que se habla sin citarlo o nombrarlo; esto es, el vínculo crítico del tipo del comentario.
- d. Architextualidad: relación muda que, como máximo, articula una mención paratextual en referencia a la pertenencia taxonómica (por ejemplo, en ocasiones se presenta la indicación *Poesías, Novela, Cuento*, etc.)
- e. Hipertextualidad: relación que une un texto B (hipertexto) a un texto anterior A (hipotexto) tal que éste se injerta en aquél de un modo que no es el del comentario. De ese modo, se dan operaciones de: transformación, en las que el texto B no habla siquiera de A, pero no podría existir sin A, evocándolo más o menos explícitamente (como ocurre con *La Eneida* –hipertexto- y *La Odisea* –hipotexto-); imitación, que supone la constitución de un modelo, un género, a reproducir, y no ya una acción traspuesta a otro contexto.

Por último, cabe formular algunas aclaraciones a propósito de las fuentes sugeridas para el trabajo áulico. El arco temporal de los textos literarios seleccionados es amplio y excede el estricto período 1955-1958. La razón de tal amplitud cronológica reside en que a los fines de la definición básica de la confrontación cultural entre peronismo y antiperonismo se dio preeminencia al criterio de la potencialidad de los documentos para dar cuenta de dimensiones significativas de tal conflicto y, complementariamente, a las posibilidades de trazar más enri-

quecedores análisis intratextuales y transtextuales. Sin perjuicio de las múltiples entradas admisibles a partir de la consideración de los textos en sí mismos (por ejemplo, la elaboración que Honorio Bustos Domecq –seudónimo autoral de Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares en “La fiesta del monstruo”- hace del léxico de los marginales o la riqueza de las dimensiones de clase en la descripción de los personajes de “Casa tomada”, de Julio Cortázar, y de “Cabecita negra”, de Germán Rozenmacher), es de gran interés la exploración intertextual de los relatos propuestos. Por un lado, en el caso del cuento de Borges y Bioy Casares es de gran utilidad su lectura en relación con “El matadero”, de Esteban Echeverría, “La refalosa”, de Hilario Ascasubi, y *Facundo*, de Domingo F. Sarmiento. Por otro lado, “Casa tomada” presenta un caso en el que el estudio del contexto de recepción cobra singular relevancia. En tal sentido, es conocida la “lectura Sebrelí”, establecida en un breve tramo de *Buenos Aires, vida cotidiana y alienación* (1964), en el que se destaca que aquél cuento remitía a la “angustiosa sensación de invasión que el cabecita negra provoca en la clase media”. No obstante, el relato de Rozenmacher (el único escritor de identidad peronista de los aquí elegidos) es aun anterior (1962) al ensayo de Juan José Sebrelí, y en “Cabecita negra” el texto de Cortázar aparece como un evidente hipotexto.

El enfrentamiento peronismo-antiperonismo a través de fuentes literarias: actividades para el aula

Secuencia didáctica

Tema:

Peronismo y antiperonismo: la confrontación de imaginarios en la literatura

Fundamentación:

La intervención castrense de septiembre de 1955 tenía en su horizonte de expectativas la conclusión definitiva de una etapa de la vida política nacional y el reencauzamiento de la sociedad argentina en el camino del que –pretendidamente– Perón la había desviado. No obstante, la diversidad de las perspectivas de los militares y políticos que constituyeron la coalición antiperonista, así como la persistencia de la identificación de la clase trabajadora con el régimen derrocado, pusieron en evidencia las limitaciones de tales objetivos iniciales. La interpretación de esta coyuntura, así como los rasgos más destacados de su tratamiento por la historiografía y las ciencias sociales, son tematizados en este encuentro. Además, en un segundo tramo y sostenida en las discusiones teórico-históricas precedentes, la clase se focaliza en el conflicto de orden cultural entre las dos estructuras del sentimiento confrontadas, la peronista y la antiperonista, y para ello se propone la lectura y el análisis de fuentes literarias, cuya potencialidad para el uso didáctico es de interés discutir.

Expectativas de logro:

Que los alumnos:

- Identifiquen los aspectos más relevantes de la situación política y económica del inmediato posperonismo.
- Analicen críticamente la bibliografía específica y las fuentes literarias a fin de profundizar la interpretación de la dinámica de la confrontación peronismo-antiperonismo.

Contenidos:

- Los imaginarios peronista y antiperonista: la construcción de la polarización político-cultural
- La emergencia del peronismo como problema: la revisión del fenómeno peronista en el ámbito político-cultural.
- Peronismo y antiperonismo en la literatura.

Duración:

Dos clases.

Estrategias didácticas:

- Exposición con organizadores previos (provenientes del visionado de un video disparador)
- Enseñanza mediante investigación dirigida
- Enseñanza mediante conflictos cognitivos

Clase 1

Momentos de la clase:

Apertura

Introducción a los acontecimientos, procesos e historiografía del período a través del visionado de un video disparador: *Historia de un país - Revolución Libertadora y resistencia peronista* disponible en http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/Programas/ver?rec_id=50016

Desarrollo

Intercambio dialógico, a partir de un torbellino de ideas, con el grupo total sobre la bibliografía básica de la clase (la lectura debe ser previa al encuentro) y el video

Cierre

Formulación conjunta docente/alumnos de un esquema conceptual sobre la situación política y económica del período considerado

Clase 2

Momentos de la clase:

Apertura

Introducción del docente al conflicto cultural peronismo-antiperonismo y al análisis de fuentes literarias

Dictado por parte del docente del cuestionario orientador a resolver en pequeños grupos de trabajo y discusión:

Tema: La literatura como fuente histórica.

Consignas para el alumno:

Identificar en el texto asignado:

1-autor/es;

2-historia, narrador, personajes y características, espacio y tiempo (cuando corresponda);

3-transtextualidad (esto es, la relación del texto analizado con otros textos; por ejemplo, la intertextualidad, la paratextualidad o la hipertextualidad);

4-posibles interpretaciones del texto en relación con el contexto socio-histórico de producción y de recepción.

Desarrollo

Lectura y análisis en pequeños grupos de las fuentes literarias seleccionadas para la clase (un cuento por grupo)

Cierre

Puesta en común de lo discutido grupalmente moderada por el docente

Actividades de los alumnos:

Lectura de la bibliografía básica

Visionado del video

Participación activa en la construcción de un esquema conceptual sobre procesos básicos del período

Análisis crítico de las fuentes literarias y resolución de problemas

Participación activa en la puesta en común de cierre

Recursos materiales y didácticos:

Fuentes literarias para leer en clase:

Cortázar, Julio, "Casa tomada", 1946.

Borges, Jorge Luis y Bioy Casares, Adolfo, "La fiesta del monstruo", 1947 (publicado en 1955).

Borges, Jorge Luis, "L'illusion comique", 1955.

Rozenmacher, Germán, "Cabecita negra", 1962.

Bibliografía

Para la/el alumna/o

Se sugiere utilizar la síntesis de contenidos precedente: **La "Revolución Libertadora" y la confrontación peronismo-antiperonismo.**

Para la/el docente

De interés por el problema histórico abordado

Alonso, María Ernestina y Vázquez, Enrique (2013), *Historia Argentina: profundización de la industrialización y de los conflictos sociales y políticos: de la Revolución Libertadora al último golpe cívico-militar, 1955-1976*, Buenos Aires: Aique.

Amaral, Samuel y Plotkin, Mariano (comps.) (1993), *Perón. Del exilio al poder*, Buenos Aires: Cántaro.

Altamirano, Carlos (2001), *Bajo el signo de las masas, 1943-1973*, Buenos Aires: Ariel.

Altamirano, Carlos (2011), *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Caimari, Lila (1994), *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires: Ariel.

Cavarozzi, Marcelo (2009 [1983]), *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*, Buenos Aires: Ariel.

- Floria, Carlos y García Belsunce, César (1988), *Historia política de la Argentina contemporánea, 1880-1983*, Buenos Aires: Alianza.
- Gamerro, Carlos (2010), “Julio Cortázar, inventor del peronismo”, en Gamerro, Carlos, *Ficciones Barrocas. Una lectura de Borges, Bioy Casares, Silvina Ocampo, Cortázar, Onetti y Felisberto Hernández*, Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas (2007), *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires: Emecé.
- Halperín Donghi, Tulio (1964), *Argentina en el callejón*, Montevideo: Arca.
- Halperín Donghi, Tulio (1994), *La larga agonía de la Argentina peronista*, Buenos Aires: Ariel.
- James, Daniel (2003), “Sindicatos, burócratas y movilización”, en James, Daniel (comp.), *Nueva historia argentina. Violencia, proscripción, autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires: Sudamericana pp. 117-167.
- Melón Pirro, Julio César (2009), *El peronismo después del peronismo: resistencia, sindicalismo y política luego del 55*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Novaro, Marcos (2010), *Historia de la Argentina, 1955-2010*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- O'Donnell, Guillermo (1972), “Un juego imposible: competición y coaliciones entre partidos políticos de Argentina entre 1955 y 1966”, en O'Donnell, Guillermo, *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires: Paidós.
- O'Donnell, Guillermo (1977), “Estado y alianzas de clases en Argentina, 1956-1976”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 16, N° 64, enero-marzo, pp. 523-554.
- Piglia, Ricardo (1993), *La Argentina en pedazos*, Buenos Aires, Ediciones de la Urraca.
- Poderti, Alicia (2005), “Peronismo/Antiperonismo y el diccionario de los argentinos (1945-1976)”, en *Rábida*, Huelva, Andalucía: Diputación Provincial de Huelva, N° 24.
- Portantiero, Juan Carlos (1973), “Clases dominantes y crisis políticas en la Argentina actual”, en Braun, Oscar (comp.), *El capitalismo argentino en crisis*, Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 73-117.
- Portantiero, Juan Carlos (1977), “Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 39, N° 2, abril-junio, pp. 531-565.
- Rapoport, Mario (2010), *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires: Emecé.
- Romero, Luis Alberto (2012), *Breve historia contemporánea de la Argentina, 1916-2010*, Buenos Aires: FCE.
- Rossi, Luis Alejandro (s.f.), “Borges, Bioy Casares y el peronismo”, en <<http://www.argiropolis.com.ar/documentos/investigacion/publicaciones/es/14/rossi.htm>>, acceso 30 de abril de 2016.
- Rouquié, Alain (1998 [1982]), *Política militar y sociedad política en Argentina, II (1943-1973)*, Buenos Aires: Emecé.
- Sarlo, Beatriz (2001), *La batalla de las ideas, 1943-1973*, Buenos Aires: Ariel.
- Signal, Silvia (2002), *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Smulovitz, Catalina (1991), “En busca de la fórmula perdida. Argentina, 1955-1966”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 31, N° 121.
- Spinelli, María Estela (2005), *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*, Buenos Aires: Biblos.

- Teach, César (2003), "Golpes, proscripciones y partidos políticos", en James, Daniel (comp.), *Nueva Historia Argentina. Violencia proscripción y autoritarismo, 1955-1976*, Buenos Aires: Sudamericana, pp. 17-62.
- Terán, Oscar (2008), *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires: Siglo XXI.

De interés teórico-metodológico y/o didáctico

- Cuesta, Virginia y Montenegro, Fabiana (2009), "Literatura e Historia. Su enseñanza desde un enfoque que resignifica los estudios historiográficos: Una mirada a las representaciones discursivas del Martín Fierro", ponencia del VII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria, La Plata, 18, 19 y 20 de mayo, en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3532/ev.3532.pdf>, acceso 30 de abril de 2016.
- Dema, Pablo (2009-2010), "Literatura e historia literaria", en *Revista Borradores*, Vol. X/XI, Universidad Nacional de Río Cuarto, pp. 1-10, en <<http://www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Vol1011/pdf/Literatura%20e%20Historia%20literaria.pdf>>, acceso 30 de abril de 2016.
- Genette, Gérard (1989), *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid: Taurus.
- Lanzuela Corella, María Luisa (1998), "La literatura como fuente histórica: Benito Pérez Galdós", en *Actas del XIII Congreso Asociación Internacional de Hispanistas*, Tomo II, pp. 259-266, en <http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/13/aih_13_2_032.pdf>, acceso 30 de abril de 2016.
- Minellono, María Teresita (1997), "Literatura e historia", en *Cuadernos del CISH*, Año 2, N° 2-3, pp. 289-298.
- Pérez Sepúlveda, Yorgy Andrés (2012), "La relación entre la historia y la literatura: (con) fusión para (re)presentar la experiencia (des)humana", en *Argos*, Vol. 29, N° 56, pp. 40-55, en <<http://www.scielo.org.ve/pdf/ag/v29n56/art04.pdf>>, acceso 30 de abril de 2016.
- Pimentel, Luz Aurora (1995), "Teoría narrativa", en Cohen, Esther (comp.), *Aproximaciones. Lecturas del texto*, México: UNAM, pp. 257-287.
- Sarlo, Beatriz (1990), "Literatura e historia", conferencia presentada en las III Jornadas Nacionales del Comité Internacional de Ciencias Históricas, Buenos Aires, octubre, en <<https://teorialiteraria2009.files.wordpress.com/2009/10/sarlo-literatura-e-historia.pdf>>, acceso 30 de abril de 2016.
- Vila Vilar, Enriqueta (2009), "Historia y Literatura: un largo debate para un caso práctico", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, en <<http://nuevomundo.revues.org/52533>>, acceso 30 de abril de 2016.
- White, Hayden (1998 [1973]), *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, Buenos Aires: FCE.
- Williams, Raymond (1988), *Marxismo y literatura*, Barcelona: Península.

Otras fuentes recomendadas

- Audiovisuales:** *Navidad de los pobres*, dir. Manuel Romero, 1947; *¡Eva Perón inmortal!*, dir. Luis César Amadori, 1952; *Nuestro hogar*, dir. Mario Soffici, 1953; *Mercado de abasto*, dir. Lucas Demare, 1954; *Los torturados*, dir. Alberto Du Bois, 1956; *El jefe*, dir. Fernando Ayala, 1958; *Después del silencio*, dir. Lucas Demare, 1956.

Diarios: *Democracia*, 1955; *La Nación*, 1955-1958.

Revistas: *Azul y Blanco*, 1957-1958; *La Vanguardia*, 1956-1958.

Humor gráfico: *Tía Vicenta*, 1957-1958.

Literarias (cuentos, novelas, ensayos): Ocampo, Victoria: “La hora de la verdad”, 1955; Sábato, Ernesto: *El otro rostro del peronismo*, 1956; Perón, Juan Domingo: *Los vendepatria*, 1957; Walsh, Rodolfo: *Operación masacre*, 1957; Puiggrós, Rodolfo: *El proletariado en la revolución nacional*, 1958; Viñas, David: “La señora muerta”, 1963; Walsh, Rodolfo: “Esa mujer”, 1965.

Musicales: *Los muchachos peronistas*; *Evita Capitana*; *Marcha de la Libertad*.

Oficiales: *La Nación Argentina. Justa, Libre, Soberana*, 1950; Decreto-ley 4161, 5 de marzo de 1956; *Libro negro de la segunda tiranía*, 1958.

CAPÍTULO 2

**LA DEMOCRACIA RESTRINGIDA A TRAVÉS
DEL ANÁLISIS DE *MAFALDA* (1958-1966)**

Carla Sangrilli

QUINO

TODA
Mafalda



Quino, *Toda Mafalda*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 2001.

“Los jóvenes, en tanto que grupo con conciencia propia que va de la pubertad hasta mediados de los veinte años, se convirtieron ahora en un grupo social independiente. Los acontecimientos más espectaculares, sobre todo de los años sesenta y setenta, fueron las movilizaciones de sectores generacionales que, en países menos politizados, enriquecían a la industria discográfica. [...] La radicalización política de los años sesenta [...] perteneció a los jóvenes, que rechazaron la condición de niños o incluso de adolescentes (es decir personas todavía no adultas) al tiempo que negaban el carácter plenamente humano de toda generación que tuviese más de treinta años, con la salvedad de alguno que otro gurú.”

Eric Hobsbawm (1995)

El derrocamiento de Perón y la democracia restringida: gobiernos de Frondizi, Guido e Illia. La politización de las Fuerzas Armadas. El proyecto desarrollista. Modernización y desarrollo industrial. Los efectos del derrocamiento y proscripción del peronismo en el aparato sindical. La sociedad de los sesenta: la revolución cultural y los cambios en la familia y el rol de la mujer. La juventud como estrato social independiente. El consumo juvenil. El impacto de la Revolución Cubana en el contexto de la Guerra Fría. El humor gráfico como recurso didáctico en el abordaje de la historia argentina. La historieta *Mafalda* como medio de aproximación al pasado.

Los años sesenta: los jóvenes y la revolución cultural

Este capítulo analiza los “largos años sesenta”, tal como Eric Hobsbawm (1995) catalogó al período que se extendió entre fines de los cincuenta y comienzos de los setenta. En estos años se produjeron cambios que no tuvieron que ver primordialmente con la política sino más bien con una revolución cultural a nivel global, cuyos aspectos fueron destacados en la introducción de la primera parte del libro. Como allí se mencionó, este período se caracterizó por grandes movilizaciones estudiantiles, en las cuales la juventud se mostró como un estrato social independiente demostrando autonomía tanto de los adultos como de los niños. No sólo se produjo la emergencia del adolescente como agente social sino también como destinatario de un mercado de bienes de consumo en el cual se destacaron la vestimenta y la música específicamente destinadas a ellos, quienes ganaron un creciente protagonismo en estos años.

En la Argentina, en el aspecto político, el período abierto tras el derrocamiento del presidente Juan D. Perón en 1955 se destacó por el inicio de una larga etapa de inestabilidad política, que incluyó la alternancia entre golpes cívico-militares y gobiernos constitucionales. Entre los últimos, tuvieron lugar el de Arturo Frondizi (1958-1962), quien llegó a la presidencia gracias al apoyo de los votos peronistas obtenidos mediante un pacto secreto con Perón, y el de Arturo Illia (1963-1966), el cual tuvo la plena vigencia de los derechos constitucionales pero estuvo caracterizado por una escasa legitimidad producto de su acceso al poder con tan solo el 25,8% de los votos. En medio de ambos, tuvo lugar el interregno de José M. Guido (1962-1963), quien accedió al poder mediante un golpe palaciego (Tcach, 2003).

Algunas de las características más sobresalientes del período fueron la exclusión legal del peronismo, aunque para ganar elecciones se necesitaran esos votos y en algunas ocasiones se permitiera participar a candidatos neoperonistas; la presencia irreconciliable de la antinomia peronismo-anti peronismo, que se mantuvo como un problema sin resolución durante toda la etapa; la ausencia de Perón, exiliado en Madrid, quien se vio impedido de retornar al país, pero se mantuvo

firme en la conducción del movimiento peronista; la consolidación del sindicalismo vandorista, devenido en columna vertebral del movimiento peronista; la emergencia de líderes neoperonistas que buscaron resistir a la gravitación política del líder e, incluso, pretendieron anularla, aunque no pudieron lograrlo; la incapacidad de los partidos políticos de alcanzar la gobernabilidad y su papel en la legitimación y recurrencia a una solución autoritaria que tuvo como finalidad “educar a las masas”; y la politización de las Fuerzas Armadas (FFAA), las cuales ejercieron en estos años un rol arbitral sobre las cuestiones políticas constituyéndose en guardianes de la seguridad nacional, y que contaron con el apoyo de los partidos políticos y de las corporaciones. Este rol sólo fue puesto en cuestión coyunturalmente por divergencias internas que se plasmaron en dos levantamientos que enfrentaron a las facciones “azules” y “colorados” del Ejército en septiembre de 1962 y que incluyeron la participación de la Armada en abril de 1963.⁸

En el aspecto cultural, que es el que interesa destacar en este capítulo, los cambios estuvieron ligados, en parte, a la gran expansión económica e industrial desarrollada desde fines de los años cincuenta gracias a la llegada al país de inversiones extranjeras que se volcaron hacia la producción de bienes de consumo como heladeras, televisores, lavarropas, y automóviles. Estos artículos, que hasta entonces habían sido considerados de lujo y habían estado limitados a una franja privilegiada de la población, ahora eran adquiridos por familias de la clase media, las cuales asistieron a una mejora de la calidad de vida (Pujol, 2003).

Al mismo tiempo se produjo una revolución cultural de la mano de varias novedades relacionadas con la investigación y la educación como la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la apertura de nuevas carreras en el ámbito de la Universidad Nacional de Buenos Aires como Psicología, Antropología, Sociología y Ciencias de la Educación, el impulso del proyecto IDES (Instituto de Desarrollo Económico Social, el relanzamiento de la revista *Desarrollo Económico*, la promoción de las ciencias sociales a través de la Fundación Di Tella, promotora también de vanguardias estéticas, cuyas actividades eran financiadas por una empresa privada familiar homónima, con gran importancia en la fabricación de electrodomésticos y automotores (Sigal, 2002 [1991]). En el Instituto Di Tella, situado en la “manzana loca” porteña se consagraron artistas como el compositor Alberto Ginastera, el grupo humorístico Les Luthiers, los artistas plásticos León Ferrari y Marta Minujín, entre otros (Pujol, 2003).

En ese *boom* cultural los medios de comunicación cumplieron un papel importante, lo cual permitió la llegada masiva de la información y el entretenimiento a los hogares argentinos a través de la televisión con los canales 7, 11 y 13. Se destacaron dos ficciones que representaban a la clase media, como la “Familia Falcón” y a la clase trabajadora, como “Los Campanelli”, respectivamente. Además

⁸ Los “azules” eran antiperonistas pero también partidarios de una salida legalista y de la profesionalización de las armas, mientras que los “colorados” profesaban un antiperonismo acérrimo.

el tocadiscos WINCO se convirtió en un producto habitual en todas las casas, lo mismo que la radio portátil SPIKA que permitió llevar la información a cualquier parte. Estos medios favorecieron la emergencia de los jóvenes como grupo social específico y coadyuvaron a la formación de una cultura juvenil.

En general, las lecturas historiográficas sobre la participación de los jóvenes en el proceso de transformación cultural de la década de 1960 se dividen entre aquellas que ponen su foco de análisis en los jóvenes en tanto intelectuales comprometidos con los avatares de la política y la realidad económica y social de esos años, y aquellos, más recientes, que abordan a la juventud como el centro de una profunda modernización sociocultural en la Argentina de los sesenta, atendiendo a las diversas maneras de ser joven, las prácticas contraculturales y los vínculos con las dinámicas modernizadoras.

La primera mirada, está ligada en sus orígenes a una interpretación realizada *a posteriori* por los propios protagonistas, y es enunciada, por lo tanto, desde un relato autorreferencial. Nos referimos especialmente a las contribuciones de Oscar Terán (1991) y de Silvia Sigal (2002 [1991]). En su análisis, el primero aborda la conformación de una “Nueva Izquierda Intelectual Nacional” y establece un conjunto de rasgos que la caracterizaron y que pueden resumirse en: la condena a los partidos de la izquierda tradicional por su fallido intento de inserción en el movimiento obrero; la defensa de la especificidad nacional y el anticolonialismo; y la atención a los aspectos políticos y sociales de la realidad argentina sobre la que consideraban que requería un cambio radical de estructuras.

A partir de las influencias del existencialismo sartreano, entre fines de la década de 1950 y principios de la de 1960, algunos jóvenes intelectuales comenzaron a realizar indagaciones en torno al vínculo entre la teoría y la práctica. En este camino, se diferenciaron de una filosofía académica a la que identificaban con una reflexión abstracta y poco articulada con la realidad nacional y se acercaron a una problematización del fenómeno peronista.

Como consecuencia de estos planteos, los intelectuales se encontraron ante una encrucijada derivada de la contradicción que implicaban la exigencia ideológica de compromiso con la realidad socio-política, por un lado, y la encarnación de un rol opositor a la ideología y prácticas peronistas a las que adhería masivamente la clase obrera que pretendían representar, por otro. En este contexto tuvo lugar lo que Terán denominó la “autoculpabilización” de un sector de la intelectualidad, que se reprochaba haberse mantenido al margen del pueblo al rechazar y enfrentarse al peronismo (Terán, cit.). Se trató específicamente de un grupo de jóvenes vinculados a los partidos de la izquierda tradicional -Partido Socialista y Partido Comunista-, quienes influidos por el conflicto chino-soviético que había abierto la posibilidad de “otro comunismo”, el triunfo de la Revolución Cubana que introdujo la esperanza de alcanzar la revolución socialista a partir de un movimiento nacional⁹, y la denominada “traición Frondizi”, alentaron una

9 Ver apartado “De la ‘Edad Dorada’ al ‘derrumbamiento’ del estado de bienestar”

crisis profunda que culminó en numerosos desprendimientos y la conformación de nuevas agrupaciones (Torti, 1999). Paralelamente, se produjo una paulatina radicalización en un sector de la intelectualidad de procedencia católica que propició un acercamiento entre marxismo y cristianismo.

Por su parte, Silvia Sigal (2002 [1991]) recupera la noción de “traición Frondizi” para explicar el comportamiento de una nueva generación de intelectuales de oposición durante el período. La misma se configuró debido a una serie de acontecimientos que tuvieron lugar durante su presidencia, los cuales entraban en contradicción con muchas de las ideas sostenidas durante la campaña electoral y con el imaginario de las características que debía tener su gestión para determinados segmentos de la sociedad. El ingreso masivo de inversiones extranjeras en el marco de su política desarrollista para lograr el autoabastecimiento puso en cuestión su inclinación antiimperialista en los ojos de sectores de intelectuales. Este descontento se agravó en el marco del conflicto “laica o libre” por el cual se habilitó a las universidades privadas confesionales a otorgar títulos, lo que puso fin al monopolio de la educación por parte del Estado. Además, la privatización del Frigorífico Lisandro de la Torre, la aplicación del Plan CONINTES (Comoción Interna del Estado), y el no cumplimiento de las promesas electorales –de rehabilitación del peronismo- le granjearon el apoyo de los trabajadores que lo habían votado gracias al Pacto secreto mencionado más arriba.

Para la autora, producto de los hechos enumerados, dichos intelectuales se encontraron en disponibilidad y su identidad política en suspenso. Ni peronistas ni antiperonistas, críticos de los partidos de la izquierda tradicional y “traicionados” en su adhesión a Frondizi, buscaron nuevos anclajes políticos. Luego del triunfo de la Revolución Cubana, los encontraron en torno al imaginario “partido cubano”, que operó como un punto de encuentro.

Además, Sigal propone la existencia de tres momentos o fases en la evolución del campo intelectual progresista argentino. La primera se inicia en 1955 con la apertura a la modernización económica y cultural y culmina en 1958 con la crisis de la unidad forjada en el antiperonismo y la movilización política alrededor de la candidatura a la presidencia de Frondizi. La segunda, se abre en 1960 con el impacto de la Revolución Cubana. En ella se resuelve la relación entre cultura y política a través de la escisión entre el comportamiento de los intelectuales en el campo cultural y las opciones en el plano político. Finalmente, la tercera, se inicia en 1969, en el postcordobazo. A partir de entonces se disuelve el distanciamiento entre pensamiento y comportamiento y se exige una fusión entre el autor y su obra. La etapa se sintetiza en el lema “Todo es política”.

En cuanto a la segunda lectura, los estudios corren el foco de análisis de la participación y el compromiso políticos y se centran en aquellos jóvenes que participaron de la misma trama cultural modernizadora y de una cierta *identidad juvenil mundial* pero no se vincularon, necesariamente, con el cambio político revolucionario. De acuerdo con las tendencias mundiales, en la Argentina, los jóvenes también constituyeron el sector con mayor protagonismo en el proceso

de modernización sociocultural. En la medida que se produjo una ampliación en la matriculación escolar y universitaria y un ingreso masivo de los jóvenes al mercado laboral, se extendieron los espacios de ocio y de consumo vinculados a ellos, en lo que se conoció como la “juvenilización” de la cultura de masas. En este contexto, los jóvenes buscaron continuamente diferenciarse de los adultos y enfrentaron la autoridad de sus padres y profesores, reclamaron una renovación de los planes de estudio y cuestionaron los valores preestablecidos por la sociedad (Manzano, 2010; Pujol, 2003).

La juventud se instaló como categoría crucial y se convirtió en una promesa de cambio, sobre la cual diversos actores proyectaron sus expectativas y ansiedades en torno a las transformaciones que se estaban produciendo en las relaciones familiares, entre varones y mujeres –quienes ganaron mayor autonomía y libertades en esta etapa- y en la moral sexual, la cual perdió parte de la rigidez que la había caracterizado en los años previos a partir de una nueva actitud hacia el sexo prematrimonial y la expansión del uso de la píldora anticonceptiva. No obstante estos cambios no estuvieron exentos de ambivalencias.

En efecto, la virtud de estos estudios es la de poner de relieve la existencia de una heterogeneidad en las formas de ser joven en los sesenta que incluyó tanto a los jóvenes que consumieron los contenidos impuestos por las industrias culturales como la fórmula del “Club del Clan” y se hicieron adictos a la televisión, como a aquellos vinculados al movimiento de contracultura que, sin salir de cierta marginalidad, creció notablemente en los ámbitos urbanos desde mediados de los sesenta, entre ellos los rockeros “pelilargos” y quienes adoptaron el estilo hippie y se opusieron al autoritarismo de la Revolución Argentina a partir de 1966.

En este sentido, y como reflejo de las ambivalencias expresadas arriba, se puede mencionar la experiencia del “Club del Clan”, un programa televisivo en el que semanalmente un grupo de chicas y muchachos bailaba y cantaba temas propios o traducidos de éxitos italianos o norteamericanos y que se convirtió en una celebración de la juventud como valor en sí mismo (Manzano, 2010). Allí, a contramano de parte de las transformaciones socioculturales que estaban teniendo lugar, se reafirmaban nociones tradicionales de género y familia, se valoraba solamente el amor romántico y no se ponían en cuestión las instituciones más cuestionadas como la escuela. Su figura emblemática era Palito Ortega, instalado en el centro de la escena mediática como un joven humilde que lograba el éxito.

Como contrapartida a esta inserción de los jóvenes en el mercado, superponiéndose con esas imágenes “ligeras” y conformistas de la juventud, ganó fuerza otra manera, contestataria, de ser joven en la música, la actuación y el consumo cultural. En este marco, adquirió un rol central el rock nacional que emergió a mediados de la década del sesenta. En la Argentina, sus principales representantes fueron Tanguito, Los Gatos, Moris, Almedra, Manal y Los Abuelos de la Nada. Su imagen estuvo sintetizada por los cabellos largos, los jeans y las camisas estampadas (Pujol, 2003).

La represión posterior al golpe de Juan C. Onganía en 1966 le dio una coherencia interna a los “hippies argentinos” y explican por qué el antiautoritarismo se fortaleció como elemento ideológico para un movimiento que se expandía. La comprensión de esta deriva es fundamental para explicar el clima contestatario generalizado característico de principios de la década del setenta, donde los distintos jóvenes compartieron convicciones tales como que el sistema era esencialmente injusto y que se fundaba en una violencia inicial primordial (Cattaruzza, 1997).

Este breve recorrido por algunas interpretaciones historiográficas pretende brindar un abanico amplio de anclajes teóricos sobre la/las juventud/es de los años sesenta. Asimismo busca ayudar al análisis y la comprensión del rol de los jóvenes en la década siguiente.

Las tiras cómicas como recurso para el abordaje histórico: el caso de *Mafalda*

Desde el punto de vista social, el humor gráfico constituye un tipo particular de discurso que se basa en la captura de ideas, imágenes y opiniones que circulan en otros espacios donde se produce el intercambio social, los transforma, y los vuelve a lanzar a la circulación a través de la prensa de circulación masiva. De esta forma alimenta el flujo de representaciones sociales colectivas en el marco de escenas imaginarias construidas por humoristas y vehiculiza lo que se conoce como sentido común (Levín, 2015: 24). Por ello, las tiras cómicas son una puerta de entrada interesante para abordar algunas características del tiempo histórico y la sociedad en la que fueron producidas y son posibles de ser abordadas en el aula.

Éstas se caracterizan por aparecer en diarios y revistas, generalmente con una periodicidad diaria o semanal, son casi siempre autoconclusivas y tienen la finalidad de contar un chiste o situación graciosa en pocos cuadros o viñetas que deben ser rápidas de leer y fáciles de comprender. Martignone y Prunes (2008) sostienen que las tiras cómicas trabajan en dos niveles: por un lado, el del chiste destinado más al público infantil; y, por otro lado, el irónico, dirigido al lector informado y adulto. Esa doble naturaleza apunta a que entretengan y puedan ser leídas por todos los miembros de una familia.

En la Argentina, los diarios *La Razón*, *La Prensa*, y *El Mundo* y revistas como *Primera Plana*, *Patoruzú*, *Rico Tipo*, y *Tía Vicenta* fueron los medios de prensa que comenzaron a publicar periódicamente diferentes tiras cómicas. La más exitosa de ellas fue *Mafalda*, creada en 1963 por Quino –Joaquín Salvador Lavado– a pedido de una agencia de publicidad que preparaba el lanzamiento de una nueva marca de electrodomésticos de la empresa Siam Di Tella, “Mansfield”, por lo cual se le pidió que los nombres de los personajes tuvieran la inicial “M”. Pese a que el proyecto abortó porque el diario percibió que la historieta encubría una publicidad y la marca finalmente nunca salió al mercado por razones ajenas a la

campaña publicitaria, *Mafalda* se convirtió en un ícono argentino –con repercusión mundial- y constituye “una figura y una tira con una significación social, política y subjetiva ineludible a la hora de entender el país y a los argentinos” (Cosse, 2014: 17).

Inspirada en la tira norteamericana *Peanuts*, *Mafalda* está anclada en la sociedad de los años sesenta y es útil para pensar a la clase media y sus características durante esa década. La tira representa a una “familia tipo” donde la hija, que le da nombre, es una niña con inquietudes de adulto. A lo largo del tiempo, sus personajes muestran una realidad variada y compleja en base a la recreación de distintos arquetipos sociales.

Su primera aparición pública tuvo lugar en 1964 en el suplemento “Gregorio” de la revista *Leoplán*, donde se publicaron tres de los bocetos que Quino había elaborado para la frustrada campaña publicitaria. Al poco tiempo, comenzó a ser publicada en *Primera Plana*, manteniéndose hasta 1965, cuando se trasladó al diario *El Mundo*, lugar en el que permaneció hasta 1967, fecha de cierre del periódico. Al año siguiente encontró su lugar *Siete días ilustrados*, semanario en el que fue publicada hasta que su autor dio fin a la historieta, en 1973.

Independientemente de esta deriva, la vigencia de *Mafalda* permaneció intacta a través del tiempo y circuló en formato libro desde 1966, cuando Juan Álvarez lanzó la primera edición que se agotó en tan solo un día. Para 1968, se habían vendido 130 mil ejemplares de las tres primeras compilaciones, aunque sus lectores superaban en mucho ese número gracias a la reproducción de la historieta en diarios de diferentes provincias del país. Así, se convirtió en un fenómeno social (Cosse, 2014).

A través de los años, distintos personajes se fueron sumando. A la presentación de Mafalda (1964) le siguieron sus amigos Felipe, Manolito y Susanita (1965), Miguelito (1966), Guille, el hermano de Mafalda (1968) y Libertad (1970). Por supuesto, también los padres de Mafalda formaban parte de la tira y los padres de los otros personajes tuvieron apariciones esporádicas como las mamás de Susanita y Felipe, el papá de Manolito y en alguna ocasión, la mamá de Libertad.

La tira se desarrolla en torno a tres grandes ejes: la vida de una familia de clase media; la infancia de los personajes que transcurre entre su casa, la escuela y el barrio, con los juegos entre amigos y la realidad política. Los temas abordados corresponden a la actualidad argentina e internacional de las décadas del sesenta y principios de la del setenta: el enfrentamiento de Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) durante la Guerra Fría; el peligro de la guerra nuclear; la carrera espacial; las acciones de la Organización de las Naciones Unidas; el rol de China comunista; el movimiento tercermundista; la guerra de Vietnam; y, en el orden local, los gobiernos de Illia y la Revolución Argentina; la posición de Perón exiliado; la represión; las críticas a los partidos políticos, los sindicatos y las huelgas. También se describen aspectos de la revolución cultural a través de referencias a Los Beatles y su revolución musical, al psicoanálisis y al cambio en el rol de la mujer.

En cuanto a la estética de *Mafalda*, su impronta recrea un paisaje cotidiano de manera realista, la ambientación es detallada y verosímil: la plaza, la escuela, el tipo de casas, las calles de Buenos Aires con sus veredas rotas y sus grafitis. En contrapartida, los personajes, conservan rasgos caricaturescos. En este sentido, poseen cabezas proporcionalmente mucho más grandes que sus cuerpos, las narices y los ojos están representados con pequeños círculos, muchas veces no tienen cejas –salvo, claro, Manolito–, sus ropas son casi siempre las mismas. Además, cada personaje posee al menos un rasgo físico particular que lo vuelve único y está acentuado por el dibujo. Sus cabezas tienen diferentes formas: *Mafalda* tiene un peinado afro, *Manolito* forma de cepillo, *Felipe de zapato* o *zanahoria* y *Miguelito* de hojas de lechuga (Martignone y Prunes, 2008).

El mundo de los adultos está representado principalmente por los padres de *Mafalda* aunque también aparecen otras figuras de autoridad reales como la policía, la maestra, el farmacéutico, entre otras. Su papá es un oficinista y su mamá una ama de casa, ambos son vistos por su hija como personas con “vidas chatas”, especialmente la madre cuyos rasgos se encuentran en las antípodas de la “mujer moderna” emergente en los años sesenta. Tienen los problemas cotidianos como las compras diarias en el supermercado –realizadas por la mamá–, el pago de los servicios, la posibilidad de acceso al primer auto y a las vacaciones. Estos elementos aparecen recurrentemente e ilustran cómo una familia de clase media vivía en la Buenos Aires de esos años. En el contexto que propone *Mafalda* no hay desigualdad social, todos los personajes tienen similares recursos, no son ni ricos ni pobres, aunque *Susanita* aspira a convertirse en una mujer de la alta sociedad.

Por todo lo mencionado, *Mafalda* constituye una tira cómica que presenta muchas potencialidades para ser utilizada en el aula. Tal como señalan *Rebeca Anijovich* y *Silvia Mora* (2010) las imágenes siempre estimulan la imaginación del observador, por lo cual son un recurso válido de enseñanza, particularmente en un mundo en el que la imagen desempeña un rol protagónico en la vida cotidiana. Posibilitan, además, la propuesta de diferentes actividades de aprendizaje para que los alumnos puedan reflexionar sobre el contenido que se muestra. En este sentido, sostienen las autoras, el docente debe enseñar a leer imágenes a través de guías de preguntas y consignas de trabajo que orienten a los estudiantes a analizar con profundidad estos recursos. En el caso de la historieta que se invita a trabajar en este capítulo, cabe mencionar que es importante observarlas como una unidad mínima de narración, ya que si bien son imágenes fijas, representan una secuencia narrativa. *Mafalda* permite conocer y examinar la realidad argentina de los años sesenta de manera amena, concreta y divertida.

Una aproximación a la modernización sociocultural de los años sesenta a través de *Mafalda*

Secuencia didáctica

Tema:

La democracia restringida (1958-1966) a través del análisis de *Mafalda*

Fundamentación:

El período propuesto se destacó por la antinomia peronismo- antiperonismo, derivada de la proscripción del peronismo, y la politización de las Fuerzas Armadas que las llevó a ejercer un rol arbitral sobre las cuestiones políticas. Este período coincidió con una revolución cultural en la Argentina, que siguió las tendencias mundiales. La juventud se consolidó se instaló como categoría crucial y se convirtió en una promesa de cambio, sobre la cual diversos actores proyectaron sus expectativas y ansiedades en torno a las transformaciones que se estaban produciendo en las relaciones familiares, entre varones y mujeres y en un contexto internacional atravesado por la Guerra Fría y el triunfo de la Revolución Cubana. En esta clase nos centraremos en los dos proyectos de transición a la democracia de Frondizi (1958-1962) e Illia (1963-1966) y en el interregno de Guido (1962-1963), focalizándonos en distintos aspectos de la sociedad y la cultura en proceso de transformación.

Expectativas de logro:

Que los alumnos

- Identifiquen las principales características del contexto nacional del período 1958-1966, prestando especial atención a la coyuntura internacional.
- Ejerciten el análisis crítico de fuentes de humor gráfico.

Contenidos:

- La sociedad de los sesenta: la revolución cultural y los cambios en la familia y el rol de la mujer
- La juventud y sus consumos culturales
- La revolución cultural en *Mafalda*

Duración:

Una clase.

Estrategias didácticas:

- Exposición
- Enseñanza mediante investigación dirigida

Clase

Momentos de la clase:

Actividades de los alumnos previas a la clase

Lectura de la síntesis de contenidos precedente **Los años sesenta: los jóvenes y la revolución cultural**, señalando los conceptos principales.

Apertura

Introducción al tema. Exposición oral sobre el contexto nacional e internacional del período de análisis.

Desarrollo

Torbellino de ideas sobre los cambios culturales y sociales, retomando conceptos señalados en la síntesis de contenidos. Presentación de la fuente a emplear: las historietas y *Mafalda*.

Presentación de la guía de trabajo, a resolver en pequeños grupos de discusión:

1. Identificar en la selección de la historieta *Mafalda* [previamente realizada por el docente en base a Quino, 1986 y 1988] las problemáticas correspondientes al período analizado. Tenga en cuenta las circunstancias políticas, nacionales e internacionales, que se mencionaron anteriormente.

2. Analizar cómo son abordados en las viñetas los siguientes temas

- la clase media: sus características.
- los cambios en el rol tradicional de la mujer y los cuestionamientos a ese rol.
- la importancia del consumo y del confort para las familias de clase media.
- los cuestionamientos a la autoridad de los padres o de los mayores.
- la creciente politización de los jóvenes.
- los jóvenes: la música, la vestimenta, sus características.
- las transformaciones de la vida cotidiana.

Cierre

Presentación de los resultados.

Actividades de los alumnos:

- Lectura de bibliografía obligatoria
- Participación activa en el intercambio de ideas
- Análisis crítico de la fuente y resolución
- Intervención en la presentación de resultados

Recursos materiales y didácticos:

- Selección de tiras de historieta de: *Mafalda inédita* (1988), Buenos Aires: Ediciones de la Flor; *Mafalda I* (1986), Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Bibliografía

Para la/el alumna/o

Se sugiere utilizar la síntesis de contenidos precedente: **Los años sesenta: los jóvenes y la revolución cultural.**

Para la/el docente

De interés por el problema histórico abordado

- Altamirano, Carlos (2001) “La era social” y “Desarrollo y desarrollistas”, en *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires: Ariel. Tomo VI, pp. 19-32 y 58-69.
- Cataruzza, Alejandro (1997) “El mundo por hacer. Una propuesta para el análisis de la cultura juvenil en la Argentina de los setenta” *Entre pasados*, N° 13, pp. 103-114.
- Cavarozzi, Marcelo (2003) *Autoritarismo y Democracia*, Buenos Aires: Eudeba.
- Cosse, Isabella (2014) *Mafalda: historia social y política*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cosse, Isabella, (2011) *Claudia: la revista de la mujer moderna en la Argentina de los años sesenta (1957-1973)*. *Mora* (Buenos Aires) [online], vol.17, n.1, en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2011000100007, acceso 30 de abril de 2016.
- Hobsbawn, Eric (1995). *Historia del siglo XX*, Barcelona: Crítica.
- James, Daniel (1991) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*, Buenos Aires: Sudamericana.
- James, Daniel (2003) “Sindicatos, burócratas y movilización”, en D. James (dir.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, NHA, T. IX, Buenos Aires: Sudamericana, pp. 117-167.
- Manzano, Valeria (2010), “Juventud y modernización sociocultural en la Argentina de los sesenta”, en *Desarrollo Económico*, vol. 50, N° 199, pp. 363-390.
- Míguez, Eduardo (1999) “Familias de clase media: la formación de un modelo”, en F. Devoto y M. Madero (Eds.), *Historia de la vida privada en Argentina. La Argentina plural (1870-1930)*, Buenos Aires: Taurus, pp. 21-45.
- Potash, Robert (1994) *El Ejército y la política en la Argentina. 1962-1973. De la caída de Frondizi a la restauración peronista*. Primera parte, 1962-1966, Buenos Aires: Sudamericana.
- Pujol, Sergio (2003) “Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes”, en D. James (dir.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, NHA, T. IX, Buenos Aires: Sudamericana, pp. 237-283.
- Rouquie, Alain (1985) *Poder militar y sociedad política en la Argentina, 1943-1973*, Buenos Aires: Emecé.
- Sigal, Silvia (2002 [1991]) *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tcach, Cesar (2003) “Golpes, proscripciones y partidos políticos”, en D. James (dir.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, NHA, T. IX, Buenos Aires: Sudamericana, pp. 19-62.
- Terán, Oscar (1991) *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina. 1956- 1966*, Buenos Aires: Puntosur.

Torti, María Cristina (1999), “Protesta social y ‘Nueva Izquierda’ en la Argentina del ‘Gran Acuerdo Nacional’”, en Pucciarelli, Alfredo (edit), *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, Buenos Aires: EUDEBA, pp. 205- 230.

De interés teórico-metodológico y/o didáctico

Anijovich, Rebeca y Silvia Mora (2010) *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula* dirigido por Silvina Gvirtz, Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

Levín, Florencia, *Humor gráfico. Manual de uso para la historia*, Los Polvorines: UNGS, 2015.

Martignone, Hernán y Prunes, Mariano (2008), *Historietas a diario. Las tiras cómicas argentinas de Mafalda a nuestros días*, Buenos Aires: Librería Ediciones.

Quino (1986), *Mafalda 1*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Quino (1988), *Mafalda inédita*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Suarez, María Laura (2011), *La representación de la educación en Mafalda*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Ciencias de la Comunicación, en <<http://newpagecomunicacion.sociales.uba.ar/files/2013/02/Suarez-ML.pdf>>, acceso 30 de abril de 2016.

“El comic como recurso didáctico”, en <<http://www.cuadernointercultural.com/el-comic-como-recurso-didactico/>>, acceso 30 de abril de 2016.

Otras fuentes recomendadas

Audiovisuales: *El extraño de pelo largo*, dir. Julio Porter, 1969, en <<https://www.youtube.com/watch?v=DEWCLiFodvM>>; *Los muchachos de mi barrio*, dir. Enrique Carreras, 1970, en < <https://www.youtube.com/watch?v=xJHvZpcJKaE>>; *Historia de un país- Sociedad y cultura de los años 60*, Canal encuentro, en http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=50019; *Continuará...- Quino y Mafalda*, Canal Encuentro, en http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/Programas/ver?rec_id=50484; *Familia Falcón*, dir. David Stivel, 1962-1969.

Musicales: canciones del rock nacional de Litto Nebbia, Tanguito, Moris, Los Abuelos de la Nada. Disponibles en www.lahistoriadelrock.com.ar

Humor gráfico: *Tía Vicenta*, ejemplares disponibles en < <http://www.tiavicenta.com/>>

Revistas: *Revista Claudia* (ver Cosse, 2011); *Primera Plana*; *Confirmado*; *Panorama*.

Documentos: De la película “El extraño de pelo largo” para observar las características de un joven y el nivel de represión existente.

CAPÍTULO 3

**EL CORDOBAZO, FRENO AL PROYECTO CORPORATIVO.
UN ABORDAJE DESDE LA PRENSA DE LA ÉPOCA.
UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS COMO RECURSO ÁULICO
(1966-1973)**

Julio Macías



Córdoba, 29 de mayo de 1969. Foto de Eduardo Martinelli, Fototeca de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina.

“El Cordobazo es la expresión militante, del más alto nivel cuantitativo y cualitativo de la toma de conciencia de un pueblo, en relación a que se encuentra oprimido y a que quiere liberarse para construir una vida mejor, porque sabe que puede vivirla y se lo impiden quienes especulan y se benefician con su postergación y su frustración de todos los días.”

Agustín Tosco (1970)

El derrocamiento de Arturo Illia y el ascenso al poder de Juan Carlos Onganía. El régimen dictatorial de la Revolución Argentina y la modernización autoritaria. Represión cultural y supresión de la autonomía universitaria: la “noche de los bastones largos”. La radicalización política y la reacción obrero-estudiantil. Los estallidos populares y el protagonismo juvenil. El Cordobazo. Irrupción de la guerrilla urbana: Montoneros y el secuestro y muerte de Pedro E. Aramburu. Presidencias de Roberto Levingston (1970-71) y Alejandro A. Lanusse (1971-1973). Lanzamiento del Gran Acuerdo Nacional. Triunfo electoral de Héctor Cámpora. El uso de fuentes periodísticas de la época como recurso áulico, su validez para interpretar la historia.

Los años del onganiato

En este apartado nos proponemos abordar las tensiones contenidas en el proceso histórico de la Argentina entre los años 1966 y 1973. Para ello realizaremos una aproximación al análisis de las disputas que se dieron entre los diversos actores políticos, sociales y económicos participantes. El derrocamiento del presidente Arturo Illia, el 28 de junio de 1966, marcó un punto de inflexión y dio comienzo a la llamada Revolución Argentina, que se extendió hasta la asunción de Héctor Cámpora en mayo de 1973, aunque mostró signos de agotamiento desde mucho antes, especialmente desde las jornadas de mayo de 1969 conocidas como el Cordobazo.

El golpe de 1966 contó con el respaldo explícito de entidades como la Sociedad Rural, la Iglesia, la Confederación General del Trabajo (CGT) -fundamentalmente el sector más cercano al poderoso líder de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Augusto Timoteo Vandor conocido como vandomismo- y varias corporaciones empresarias. Los militares asumieron el poder y emprendieron como una tarea necesaria y a la vez imprescindible la transformación política y socioeconómica de la Argentina, para lo cual no se pusieron límites ni temporales ni procedimentales. Su proyecto de poder no se fijó plazos, aunque sí objetivos: primero el económico, luego el social y finalmente el político.

El primer presidente del régimen militar fue el general Juan Carlos Onganía. Aunque el ejemplo más cercano a seguir era el autoritarismo desarrollista impuesto por sus colegas brasileños un par de años antes, él se reflejaba mejor en el espejo de la España de Francisco Franco (Novaro, 2010). En primer término, durante su gestión se clausuró la actividad política, se disolvieron el Parlamento y los partidos políticos, a la vez que se puso en marcha una pretendida modernización económica según los parámetros de los técnicos que ocuparon posiciones ministeriales, entre ellos el ministro de Economía Adalberto Krieger Vasena, estrechamente vinculado a los organismos de crédito internacionales. El proyecto no escatimó en la utilización de la vía autoritaria, indispensable para controlar las protestas por los planes de ajuste que propiciaban frenar la expansión del Estado

mediante los despidos de empleados públicos y el cierre de fábricas y emprendimientos regionales —como los ingenios azucareros en Tucumán—, acabar con la inflación y generar una economía eficiente y dinámica.

Por otro lado, el régimen militar encabezó un proceso de represión cultural, que abarcó desde la irrupción violenta en la vida universitaria, la anulación de la autonomía heredera de la Reforma de 1918, hasta la interrupción de actividades científicas que habían tenido su apogeo en la primera mitad de la década de 1960, en sintonía con lo que sucedía en otros lugares del mundo. En julio de 1966 tuvo lugar la llamada “noche de los bastones largos” en la Universidad de Buenos Aires, en cuyo transcurso docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales reprimidos duramente por agentes de la Policía Federal. Muchos de los primeros debieron exiliarse en el exterior, lo que generó un enorme atraso en el desarrollo científico argentino recordado como la “fuga de cerebros”. No en vano se considera a esos años iniciales del decenio como uno de los períodos de renovación cultural más importante del siglo pasado, cuyas influencias, pese a todo, se extienden hasta nuestros días.

Desde su perspectiva, los golpistas, buscaron recuperar los valores de una argentinidad “occidental y cristiana” que ellos creían se había perdido por el contagio de teorías “extranjerizantes y marxistas”. Se impidió la exhibición de películas y la difusión de libros considerados “peligrosos”. El uso de minifaldas por parte de las mujeres o del pelo largo por los hombres era mal visto y, en algunos casos, prohibido, al igual que besarse en espacios públicos (Pujol, 2003). Se persiguió tanto a *hippies* como a comunistas, estos últimos considerados una amenaza mayor luego del triunfo de la Revolución Cubana y otros procesos que estaban teniendo lugar a nivel mundial.¹⁰

Rápidamente, el proyecto corporativo, autoritario y cívico militar de Onganía chocó contra sus propios límites (De Riz, 2000). Las protestas sociales ganaron en magnitud y en mayo de 1969 se produjo el Cordobazo, que marcó con claridad el descontento de vastos sectores de la sociedad y, al mismo tiempo, evidenció la creciente radicalización política de la gran protagonista de la década: la juventud, alentada por el propio Juan Perón desde su exilio en Madrid. A su vez, Krieger Vasena no logró encaminar la apertura comercial ni frenar la inflación como había prometido, mientras que las empresas de capital nacional se quejaban de las presuntas ventajas de las que disponían las de capital extranjero y también le dieron la espalda al régimen (Novaro, 2010: 97).

La violencia política comenzó a ocupar un espacio central en la Argentina, que había visto emerger los primeros grupos armados a comienzos de la década. A pocos días de los episodios de Córdoba, el 30 de junio de 1969, Vandor fue asesinado en la sede de la UOM y un año más tarde ocurrirá lo mismo con José Alonso, ex secretario general de la CGT. También en 1970 hicieron su aparición pública las agrupaciones armadas Montoneros, vinculada al peronismo, y el Ejér-

¹⁰ Ver apartado “De la ‘Edad Dorada’ al ‘derrumbamiento’ del estado de bienestar.

cito Revolucionario del Pueblo, de origen guevarista. La primera se dio a conocer con el secuestro y posterior “ajusticiamiento” del general Pedro Aramburu, identificado como cara visible de la autodenominada Revolución Libertadora que había derrocado a Perón y responsable intelectual de los fusilamientos de junio de 1956 en los basurales de José León Suárez, donde hubo un solo sobreviviente, hecho que dio origen a la investigación del periodista Rodolfo Walsh plasmada en el libro *Operación masacre*.

La conmoción que provocó el asesinato de Aramburu dio el golpe final al onganiano, que demostró sus flaquezas en tanto el conflicto social se volvió incontrollable y tangible. Los esfuerzos del régimen militar por encauzar la situación fracasaron con las gestiones de los generales Roberto Levingston (1970-1971) y Alejandro Lanusse (1971-1973). Éste debió adelantar el tiempo político cuando la salida democrática se volvió una alternativa necesaria, aunque se procuró condicionar el proceso político mediante el lanzamiento del Gran Acuerdo Nacional (GAN) que pretendió alfombrar el camino de despedida de los golpistas y evitar el retorno de Perón al poder (Tortti, 1999), lo que finalmente se produjo en septiembre de 1973, tras el interinato camporista. En efecto, con la fórmula “Cámpora al gobierno/Perón al poder”, Héctor Cámpora, delegado personal del viejo líder justicialista se impuso con amplitud en las elecciones presidenciales celebradas el 11 de marzo de 1973, con el masivo apoyo de los sectores juveniles, cuestiones que se abordarán con mayor detalle en el próximo capítulo.

El Cordobazo

El estallido ocurrido en Córdoba el 29 de mayo de 1969 estuvo precedido de protestas obreras y protestas estudiantiles en varias facultades cordobesas y de otras provincias en los años anteriores (Romero, 2009). En efecto, el 7 de septiembre de 1966, el estudiante y obrero cordobés Santiago Pampillón, fundador de la agrupación estudiantil radical Franja Morada, fue muerto por la policía. Su doble condición de estudiante y obrero será resaltada posteriormente en las jornadas del Cordobazo (Gordillo, 2007: 344).

Más allá de la discusión académica sobre cuánto tuvo de espontáneo y cuánto de planificación, el Cordobazo fue un complejo fenómeno social, político y cultural (Brennan y Gordillo, 1994), que abrió las puertas para un nuevo tiempo político, marcó los límites de Onganía y trazó las coordenadas para otros levantamientos populares similares que se dieron en los meses sucesivos. Además motorizó la opción por la vía armada revolucionaria para acceder al poder que tomaron miles de jóvenes y dirigentes. Hubo, en consecuencia, un nuevo repertorio confrontativo (Gordillo, 2007: 333).

A principios de 1968 se formó la CGT de los Argentinos (en adelante CGTA), encabezada por el dirigente gráfico bonaerense Raimundo Ongaro –enrolado en el sindicalismo combativo–, que abrazó un programa revolucionario (Novaro, 2010: 100), diferenciándose de otros dirigentes como Vandor y Alonso, más cercanos a

la burocracia sindical y dando lugar a la división de la central de trabajadores, ya que también se constituyó la CGT Azopardo. La CGTA promovía nuevas formas de protesta y resolución de los conflictos, que poco tenía que ver con la tradicional estrategia del sindicalismo peronista, más afecto a “golpear y negociar” (James, 1991). Sobre la CGTA, a la que adhirieron los gremios cordobeses, y su periódico se volverá en el apartado siguiente.

La tensión acumulada durante los años del onganato tuvo un eco violento cuya onda expansiva no podría detenerse por mucho tiempo: a mediados de mayo de 1969, un conflicto en los comedores de la Universidad del Litoral derivó en incidentes con los estudiantes y activistas de izquierda, los que se saldaron con la muerte del estudiante correntino Juan José Cabral en manos de la policía. En Rosario la agitación gestó una protesta muy fuerte sobre todo en el poderoso cordón industrial rosarino, la que, tras desbordar a la política, sólo logró ser controlada por el Ejército (Novaro, 2010: 100). Hubo otros dos muertos. Revueltas similares se dieron en otros puntos del país, en lo que algunos califican como “la semana rabiosa” (Gordillo, 2007: 351).

Ante el cariz de los acontecimientos, las dos CGT llamaron a un paro general en todo el país para el 30 de mayo. Pero en Córdoba los acontecimientos se precipitaron. La CGT cordobesa había dispuesto un paro general por 48 horas desde la jornada del 29 de mayo. Miles de estudiantes universitarios y de obreros de las poderosas empresas automotrices radicadas en Córdoba –de origen extranjero, como *Fiat* o *Ika Renault*- ganaron las calles céntricas de la capital mediterránea desde los cuatro puntos cardinales pero en especial desde los barrios obreros de la periferia. La policía provincial procuró dispersar a los manifestantes y apeló a una fortísima represión que generó una mayor reacción.

Fue entonces que se supo de la muerte del obrero Máximo Mena. Esto concedió a la protesta una magnitud mayor, porque la multitud se hizo dueña de la zona y controló el centro de la ciudad por espacio de varias horas. Se apeló a la táctica de rápidas e inesperadas desconcentraciones y concentraciones populares en otras calles, lo que dio a la jornada una inusitada imagen de incontrolado polvorín a punto de estallar con varias mechas encendidas. También hubo apoyo de los vecinos, incluso de zonas acomodadas, que dieron refugio o alimento a los manifestantes y participaron de las marchas: sus demandas tenían más que ver con el hartazgo por un régimen sordo y asfixiante. Para Gordillo fue una revuelta urbana espontánea (Gordillo, 2007: 353).

Hubo barricadas en varias calles aledañas al centro, asaltos y destrozos de locales en la zona céntrica –sobre todo los vinculados directa o indirectamente con capitales extranjeros-, quema de automóviles y un abierto enfrentamiento a la autoridad policial, que sorprendida por la fortaleza de su oponente, había optado por replegarse al verse totalmente desbordada.

Hacia la tarde del 29 de mayo, finalmente intervino el Ejército que logró dispersar a los manifestantes -muchos de los cuales, sobre todo algunos sindicalistas, habían marchado de regreso a sus hogares y ya no controlaban la protesta- y

se hizo con el control efectivo de la ciudad, excepto en el universitario Barrio Clínicas, donde grupos de francotiradores hostigaron a las fuerzas del orden durante toda esa noche. Este hecho será utilizado para atribuir, *a posteriori*, la gestación del Cordobazo a una conspiración de la izquierda insurreccional revolucionaria. El 30 de mayo, Córdoba parecía una ciudad tomada y se impuso el toque de queda (Gordillo, cit.: 355). El general Lanusse –comandante del Ejército- envió más tropas y la situación tendió a su normalización para el 31 de mayo, aunque la revuelta acabó con el impopular gobernador Carlos Caballero, que había asumido pocos meses antes.

El saldo fue de entre veinte y treinta muertos, quinientos heridos y trescientos detenidos. Los principales dirigentes sindicales organizadores de la protesta, como Agustín Tosco -del gremio Luz y Fuerza, una de las caras visibles del gremialismo combativo cordobés- o Elpidio Torres –metalmecánico- fueron condenados por una corte marcial. En los sucesos de la capital cordobesa se registró una alianza obrero-estudiantil que evidenció la manifiesta crisis de representatividad y representación políticas, además de la emergencia de nuevos actores colectivos (Brennan y Gordillo, 1994).

El mito de Córdoba como rostro anticipado del país (Tcach, 2012) venía siendo abonado con acontecimientos históricos en los que la provincia fue protagonista central: la Reforma Universitaria de 1918, los triunfos y gobiernos radicales durante la década de 1930 o el comienzo del levantamiento cívico militar de 1955 que se transformaría en la Revolución Libertadora. Fue en Córdoba también donde se realizó la primera reunión argentina del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo en 1968 (Gordillo, cit.: 346). Esto sin olvidar las características de la sociedad cordobesa, apegada a tradiciones clericales y conservadoras pero superpuestas con emergentes ideales revolucionarios o contestatarios.

Todo lo reseñado resultó visible desde fines de los años cincuenta y aún más evidente en la década siguiente, cuando el factor fundamental de la producción automotriz dotó a la provincia de un componente adicional crucial para explicar el Cordobazo: la industria metalmecánica se expandió y favoreció la creación de miles de empleos generalmente muy bien pagos, a diferencia de lo que ocurría con otros trabajos en el resto del país. Esto provocó demandas salariales y las empresas lograron lo que creyeron un éxito: negociar directamente con los obreros por planta, sin depender de los acuerdos paritarios nacionales.

Al cabo del tiempo, sin embargo, esos sindicatos por fábrica (en el caso de *Fiat* Córdoba, SITRAM y SITRAC¹¹) adquirieron una fortaleza inusitada en la representación de los obreros, lo que dio pie al surgimiento de la dirigencia gremial clasista enfrentada a los integrantes de la llamada burocracia sindical nacional y más preocupada por los problemas puntuales de las plantas fabriles, además de defender una verdadera democracia interna. Esa dirigencia, como también la

11 SITRAM era el sindicato de los trabajadores de MaterFer y SITRAC el de los trabajadores de ConCord, ambas empresas vinculadas a la fábrica *Fiat*.

de las filiales cordobesas de la UOM, del Sindicato de Mecánicos y Afines del Automotor (SMATA) –cuyo principal dirigente era el maoísta René Salamanca-, Luz y Fuerza o la Unión Tranviarios Automotor (UTA) –encabezada por Atilio López¹²-, ponía el acento en las condiciones generales de trabajo, los incentivos y las categorizaciones, entre otros reclamos, los cuales apuntaban al corazón de la estructura capitalista de las empresas y el orden social establecido (Romero, 2009). En procura de alcanzar sus objetivos no dudaban en llevar a cabo ocupaciones de plantas y toma de rehenes, movilizaciones y paros activos. Por ese motivo, el movimiento sindical clasista –en especial el cordobés- era durante rechazado por los dirigentes gremiales nacionales, ligados a un sindicalismo tradicional y preocupados por el control de sus fuentes de poder.

El protagonismo de los obreros automotrices cordobeses, cara visible del vigoroso capitalismo industrial que el gobierno de Onganía y su ministro Krieger Vasena parecieron alentar, coincidió en espacio y tiempo con un estudiantado universitario numeroso, concentrado en la capital cordobesa y permeable a las ideas revolucionarias que el Mayo Francés de 1968 expuso en la superficie. En esos años, la juventud emergió como un sujeto político deseoso de protagonismo y voluntad de cambios estructurales, que muchas veces eligió el camino armado para llevar adelante esas transformaciones.

Para cerrar, el Cordobazo, con sus diferentes interpretaciones, ha pasado a ser un símbolo de la resistencia al poder dictatorial y opresor. Obreros industriales, parte de la clase media y estudiantes cordobeses forjarán, entonces, un bloque social alternativo al tradicional bloque dominante, en el que sus propias pertenencias identitarias parecieron quedar momentáneamente fundidas y amalgamadas en un proceso de radicalización de ideas y de abierta resistencia al proyecto autoritario que gobernaba la provincia y el país, cuyas debilidades por otra parte quedaron expuestas sonoramente.

En los meses siguientes se dieron episodios de similares características aunque no igual magnitud (por ejemplo el Rosariazo o el Tucumanazo) y quedó conformado un movimiento social de oposición al régimen militar, ya herido de muerte.

Los medios de comunicación como objeto de estudio: utilización de fuentes periodísticas en el aula

“En los años sesenta y setenta la polémica sobre la naturaleza y función de la prensa se desarrollaba sobre estos dos temas: 1) diferencia entre noticia y comentario, y, por lo tanto, el problema de la objetividad; 2) los periódicos son instrumentos de poder, controlados por partidos o grupos económicos, que usan un lenguaje deliberadamente críptico en cuanto que su verdadera función no es dar noticias a los ciudadanos, sino enviar mensajes cifrados

12 Atilio López fue asesinado por la Triple A en 1974 y Salamanca fue detenido el 24 de marzo de 1976. Permanece desaparecido. Tosco, por su parte, murió en 1975.

a otro grupo de poder pasando por encima de las cabezas de los lectores”.
Umberto Eco (1997)

Hemos escogido dos publicaciones para utilizar como fuentes para la clase: los semanarios *Gente y la Actualidad* (en adelante *Gente*) y *CGTA*. La primera, revista de actualidad; el segundo, órgano oficial de la entidad gremial disidente mencionada anteriormente. Se trabajarán los ejemplares vinculados con la cobertura del Cordobazo para apreciar el tratamiento de un acontecimiento determinado desde costados tan diferentes de la prensa.

Si bien en la Argentina ya desde el siglo XIX existieron revistas de publicación periódica y la Editorial Atlántida ya lideraba a comienzos de los sesenta el sector de las revistas “para chicos” con *Billiken*, las revistas “para la mujer” con *Para Ti* y las revistas “para los hombres” con la deportiva *El Gráfico*, lo que se produjo en esos años fue un desarrollo superlativo de aquellas de “interés general”, sobre todo las más vinculadas a lo político y al despertar cultural. Existía un público lector ávido de consumir textos desde los cuales se hacían las preguntas que esa misma “audiencia cautiva” se formulaba y se ensayaban las respuestas. Los números de circulación de los medios periodísticos argentinos crecieron exponencialmente lo que contribuyó a un clima de época que la Revolución Argentina vino a interrumpir y deslegitimar, aunque –curiosamente- muchos medios saludaron esperanzados el final de un tiempo que consideraban atrasado, lento, irresoluto.

La modernidad que se invocaba desde sectores de la intelectualidad y se pretendía extender a todos los ámbitos de la vida social, también alcanzó a los medios periodísticos, anquilosados pero siempre influyentes. Ese marco de modernización fue propicio para la aparición de revistas que pasaron a ser emblemáticas como *Primera Plana*, *Confirmado* y *Panorama*, entre otras (Taroncher, 2010), las cuales modificaron el estilo periodístico hasta entonces apegado a los tiempos menos dinámicos de los diarios tradicionales como *La Nación*, *La Prensa*, *La Razón* o *Clarín* –aun cuando éste apareció en 1945-. Sin embargo, la dureza represiva del onganiato acabaría con esos sueños, paradójicamente, en nombre de esa misma modernidad.

En el contexto de modernización, en julio de 1965 nació la revista *Gente*, publicación aún vigente de la Editorial Atlántida, que llenó un vacío preexistente: el de una publicación que pudiera ser leída por todos los integrantes de una familia, un *magazin* al estilo de las revistas europeas *Bunte* (alemana) o *Gente* (italiana). De la primera tomó el logo; de la segunda, el nombre. Desde un comienzo apareció los días jueves y su distribución aceitada permitía que para el fin de semana ya se pudiera comprar, leer y compartir en cualquier ciudad del país. Era (y sigue siendo) de esas revistas que podían leerse en la peluquería (para hombres o mujeres) mientras se aguardaba ser atendido o en la sala de espera de un consultorio médico o de otro profesional.

Su contenido –que permaneció inalterable con el paso de los años hasta nuestros días- constituía una mezcla de actualidad, espectáculos, deportes, frivolidad,

reportajes, sociedad y economía. El actor de moda tenía tanto espacio y/o repercusión como un sociólogo al que se interpelaba o el estreno de una película –la cual se calificaba sugerentemente, para “guiar” al lector, potencial espectador, sobre qué ver y cómo ver. Aunque con escondidas pretensiones de intelectualidad, la revista estaba destinada a un público más amplio, por lo que el lenguaje de sus notas, entrevistas o comentarios era llano y mucho más directo que el de otras, como las ya citadas *Primera Plana* o *Confirmado*.

En *Gente* convivían, además, distintos enfoques no sólo de la tarea periodística en sí –la cual, por otra parte, estaba siendo puesta en discusión por nuevos protagonistas de las redacciones, presurosos por ser partícipes de un tiempo de cambios del cual se desconocía exactamente hacia dónde se dirigía– sino, fundamentalmente, de la visión global del país. Eso explica, la tensión subyacente en los textos que acompañan la cobertura del Cordobazo, la cual será abordada en la clase. En efecto, de los dos enviados a la provincia mediterránea, Enrique *Jarito* Walker –hoy desaparecido– decidió abandonar la revista a los pocos días de aparecer el número sobre dicho episodio, molesto porque le habían pedido “retocar” (reescribir) su nota. El otro enviado fue Samuel *Chiche* Gelblung, todavía vigente como periodista televisivo.

Por su parte, el semanario *CGTA* apareció entre 1968 y 1970, como órgano de difusión de la central gremial alternativa comandada por Raimundo Ongaro, la cual se oponía al acercamiento de la burocracia sindical al régimen militar y corporizó el sentido de la lucha revolucionaria contra el onganato, contribuyendo al ordenamiento de la izquierda peronista opuesta al régimen. En sus notas, sobre todo aquellas dedicadas al Cordobazo, es fácil encontrar trazos de la impronta de Rodolfo Walsh, director de la publicación, quien ya había completado su viaje hacia posiciones de contestación a lo establecido que caracterizó sus últimos años de vida.¹³

Un mes después de la aparición del número sobre estos hechos, y a raíz del asesinato de Vandor, cara visible del sindicalismo burócrata al que la CGTA enfrentaba, la sede de la CGTA en Buenos Aires fue allanada y la organización intervenida. Consecuentemente, muchos de los ejemplares posteriores del semanario –en los que se mantuvo el estilo denunciativo de las actitudes de la dictadura de Onganía– fueron elaborados en la clandestinidad.

13 Periodista y militante montonero en sus últimos años. Escribió dos obras consideradas iniciáticas del periodismo de investigación: la mencionada *Operación Masacre* (1957) y *¿Quién mató a Rosendo?* (1969) sobre el tiroteo en la confitería La Real de Avellaneda en el que murió el obrero peronista Rosendo García y donde se vieron involucrados Vandor y sus guardaespaldas. Tras el golpe cívico militar del 24 de marzo de 1976, fundó la agencia clandestina de noticias ANCLA. Al cumplirse un año del golpe, escribió su carta denuncia a la junta de comandantes razón por la que fue muerto en una calle de Buenos Aires. Su cuerpo nunca fue hallado.

En la actualidad no caben dudas de que la prensa y los periodistas son actores políticos de relevancia y como tales son presentados aquí para un estudio puntual desde el punto de vista histórico. El rol del periodista como intelectual orgánico que opera, especialmente, en el interior de la sociedad civil y que sirve a la hegemonía de un grupo social sobre el resto de la sociedad nacional a través de determinadas organizaciones, entre ellas la prensa, ha sido suficientemente analizado y explorado por las ciencias sociales y por pensadores de todo origen y sesgo político (Gramsci 2009 [1970]: 272).

También han sido estudiados en profundidad los medios periodísticos, individualmente o en su conjunto, a partir de sus editoriales (Sidicaro 1993) pero también de sus reportajes, dispositivos de impresión, periodicidad, disposición de textos, entre otras, lo que pone de manifiesto muchas veces los intereses subyacentes a la publicación de una noticia o comentario de opinión (Fontcuberta y Borrat, 2006) La prensa diaria o periódica es entonces, al mismo tiempo, un objeto de estudio en sí mismo y uno de los principales insumos heurísticos de los que se valen los historiadores en su pretensión de recrear, entender y recuperar el pasado.

Conviene señalar, brevemente, que si bien la lógica periodística tiene puntos en común con la producción de contenidos y la metodología en las ciencias sociales en general y la Historia en particular –fundamentalmente el periodismo de investigación- registra, al mismo tiempo, diferencias sustanciales. Esto se debe a que su pretensión inicial es la de informar lo más pronto que pueda un acontecimiento determinado y, aunque se reserve un espacio de reflexión o análisis, la distancia que lo separa de ese acontecimiento, pasible de ser considerado noticia, es corta. En términos de Braudel (1958), puede afirmarse que el periodista se ocupa preferentemente de la “corta duración” y el tiempo de la historia tiene más que ver con la “larga duración”, lo que sin embargo se pone en tensión con la creciente importancia de los espacios reservados a la historia reciente. En todo caso es un debate abierto y en permanente actualización.

Lo apuntado se hace más evidente en los dispositivos periodísticos como la radio o la televisión los que, si bien están al servicio de empresas periodísticas y de la información periodística hace casi un siglo, son relativamente recientes temporalmente si lo comparamos con la vigencia de diarios o publicaciones periódicas (ni qué decir de internet y las redes sociales).

Los medios en su conjunto e individualmente (diarios, radio, TV, internet, cine u otras plataformas culturales) no son neutrales. Eligen lo que se dice y cómo decirlo, pero también, aunque esto suele pasar inadvertido, eligen lo que no se dice. En ambos casos, la pregunta a formular desde la investigación, sea ésta histórica o no, es por qué.

Como en cualquier ejercicio periodístico, la objetividad se declama pero no puede plasmarse del todo porque la subjetividad está a flor de piel del redactor o cronista. De este modo, hay realidades opuestas pero también realidades paralelas que se interrelacionan de modo permanente y de ese modo se forjan ilusiones de veracidad, la “verdad periodística”. En el tiempo reciente, sin embargo y feliz-

mente, ha quedado claro que el del periodismo es un modo entre muchos de ver la realidad, pero que bajo ningún punto de vista esa realidad es la única posible y, en la mayoría de los casos, es una realidad ficticia, no inventada, pero sí interpretada desde una perspectiva particular y cruzada por intereses de todo tipo, especialmente económicos.

En los tiempos que corren, desde el poder y a través de legislaciones específicas -no sólo en Argentina, sino también en otros países de América Latina, como Venezuela, Ecuador, Uruguay o México- se ha puesto en discusión el verdadero rol u objetivo de los medios -sobre todo de las empresas que son las propietarias de esos medios- haciendo caer en muchos casos máscaras o disfraces con los cuales el periodismo se ha ocultado desde hace décadas (Becerra, 2015).

Puede afirmarse que los jóvenes aprenden de los medios de comunicación pautas culturales, formas de vida, comportamientos sugeridos y esperables, acciones, maneras de relacionarse, modos de conocer el mundo que los rodea, entre otras. En este punto, conviene preguntarse: ¿Cuál es la relación entre la escuela y los medios? Ésta siempre ha sido compleja, y se tejieron posturas tanto condenatorias -las cuales hicieron hincapié en los efectos nocivos de los medios de comunicación- como integradoras. Las últimas rescataron la posibilidad de utilizar los medios como agentes democratizadores de acceso a la cultura. Ambas posiciones, que pueden calificarse como extremas, han sido superadas, por cuanto partían de una mirada valorativa de los medios y no se profundizaba en la investigación de ellos para, en definitiva, conocerlos mejor. Esta es la finalidad a la que apunta este capítulo, porque hacia jóvenes influenciados, directa o indirectamente por los medios, va dirigida la clase que presentamos.

Como hay tantas visiones de la realidad como los medios que las exponen, los alumnos ingresan a la escuela con un caudal de informaciones, saberes y aprendizajes que, aunque fragmentados y en forma de mosaicos no siempre concéntricos y a veces yuxtapuestos, forman parte de su caudal cultural.

Actualmente, lo que se le pide a la escuela es que capacite al alumno en la multiplicidad de saberes que recibe de los medios. Esto significa formar ciudadanos capaces de leer críticamente los diferentes lenguajes y constituirse en sujetos reflexivos y autónomos preparados para desafiar los discursos que circulan cotidianamente en la sociedad. En definitiva, dejar atrás aquel perimido debate sobre si lo apropiado era censurar a los medios (“la caja boba”) o sólo aprovecharlos como dispositivos de acceso a la cultura. Ahora, los medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales, pasan a ser también un objeto de estudio a partir de sus propios posicionamientos pasados y presentes.

Entonces, uno de tantos desafíos para la escuela es incorporar a la enseñanza las informaciones con la que los alumnos llegan al aula y al mismo tiempo ser capaz de transformar esa información en conocimiento. En suma, enseñar a problematizar los significados, interrogar las certezas, fortalecer el capital cultural de los alumnos, reflexionar sobre las consecuencias de la mirada sobre los “otros” y

“nosotros”, desafiar los mensajes instituidos (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2006, en delante Ministerio).

Una nueva pregunta nos interpela ¿cómo incorporar los medios en el aula? En primer término conviene explorar y analizar la manera en que los medios construyen sus significados, identificar los códigos y convenciones que utilizan para representar la realidad y preguntarnos por las intenciones del emisor que las produjo. Es decir, ir más allá de la idea de “independencia” que nos proponen los medios -ya fue dicho que no son neutros- y desafiar los significados y sentidos que asignan a los hechos. Preguntarnos sobre el qué se dice en el mensaje y qué no se dice, quién lo transmite, de qué manera, con qué objetivos e intenciones y a partir de qué recursos. Todo esto nos permitirá analizar críticamente su funcionamiento (Ministerio, 2003).

Existe una relación cruzada, no jerárquica y más bien ambivalente entre un concepto y otro. Si se pretende analizar el modo en que un noticiero utiliza un lenguaje determinado para dar a conocer las noticias, o cómo lo hace una novela o un programa de investigación, previamente debemos conocer la forma de producción de ese noticiero, novela o programa. Además, deberemos estudiar a quién va dirigido ese contenido. Todos los *items* son igualmente importantes para “entender” el funcionamiento de los medios.

Pero, al mismo tiempo, debemos comprender que los medios no son entes homogéneos, ya que quienes trabajan en ellos forman un colectivo heterógeno y diverso. Existen lógicas empresariales que los principales ejecutores de las directivas -el personal periodístico encargado de las salas de redacción- transmiten a los otros periodistas. Sin embargo, como en cualquier colectivo humano, existen fisuras por las que pueden colarse “resistencias” a lo supuestamente estatuido. Pensar lo contrario, con respecto a los medios de comunicación, es creer en “discursos únicos” o instituciones organizadas “desde arriba” donde no hay lugar para resquebrajamientos desde la base, que sí existen en la práctica.

Para finalizar, cabe mencionar que existen medios de comunicación locales, provinciales y nacionales -sin contar los que llegan desde el exterior, lo que antes estaba más reservado al espacio radial pero que ahora ha sido ampliamente superado por el espectro televisado. Cada uno difunde hechos que ocurren en sus barrios, pueblos, ciudades o países. Cada uno de ellos brinda distintas perspectivas sobre los problemas. Permiten saber qué cosas ocurren cerca y lejos del lugar donde vivimos, enseñamos o estudiamos.

El Cordobazo en la prensa. Un análisis de los discursos periodísticos en el aula

La utilización en la escuela de fuentes periodísticas permite una aproximación a la realidad por vías diferentes, ya que la producción periodística tiene la virtud –si logramos llegar interpretativamente a su núcleo discursivo- de representar los “climas de época” en los que esa producción tuvo lugar, al tiempo que permite apreciar la voluntad directora de la opinión social que tienen los medios, llamémosla guía, vanguardia o cabeza.

Secuencia didáctica:

Tema:

El Cordobazo: el estallido obrero-estudiantil de mayo de 1969 y la radicalización política

Fundamentación:

El gobierno del presidente radical Arturo Illia fue derrocado en junio de 1966 por una junta militar que promovió al general Juan Carlos Onganía a la presidencia. Se inició así la conocida como Revolución Argentina, que pretendió alcanzar la modernización socioeconómica y política del país. Para ello apeló a un conjunto de medidas autoritarias, con la disolución del Parlamento y los partidos políticos, la intervención de las universidades y los sindicatos, y el cercenamiento de las libertades que incluyó cuestiones más mundanas como la prohibición del uso de minifaldas y el pelo largo. La tensión acumulada hizo eclosión en mayo de 1969 en Córdoba donde se sumaron los reclamos de los estudiantes y de los gremios clasistas y combativos, gestando una alianza obrero-estudiantil cristalizada en un estallido social que provocó el principio del fin del proyecto autoritario y corporativo de los militares y desembocó, pocos años más tarde, en la victoria electoral de Héctor Cámpora y el posterior regreso al poder de Juan Perón.

Expectativas de logro:

Que los alumnos:

- Analicen el momento histórico que posibilitó la emergencia del Cordobazo
- Utilicen fuentes periodísticas para la interpretación de la historia

Contenidos:

- Surgimiento del sindicalismo clasista y combativo
- Protagonismo de la juventud
- Alianza obrero-estudiantil en Córdoba
- Radicalización política de derecha e izquierda, aparición de grupos armados
- El Cordobazo a partir de la prensa de la época

Duración:

Una clase.

Estrategias didácticas:

- Exposición
- Enseñanza mediante investigación dirigida
- Enseñanza para la comprensión

Momentos de la clase:

Apertura

Exposición del docente para armar el contexto de los años de la Revolución Argentina. Presentación de las fuentes periodísticas y de la importancia adquirida por la prensa –sobre todo la escrita- en el período

Desarrollo

Análisis de los documentos periodísticos seleccionados a partir de la guía de análisis propuesta:

- *Revista Gente y la Actualidad*, N° 202, 6 de junio de 1969. Selección de noticias sobre el Cordobazo, disponible en <<http://notasviejitas.blogspot.com.ar/2010/09/el-cordobazo-segun-revista-gente-ano.html>>, acceso 10 de junio de 2016.
- *CGT de los Argentinos*, Órgano oficial de la Confederación General del Trabajo de los Argentinos, N° 46, 5 de junio de 1969, disponible en <http://www.cgtargentinos.org/pdfs/num_46.pdf>, acceso 10 de junio de 2016.

Guía de análisis de la información:

1. Elaboren un listado con los títulos de las notas que aparecen en ambos semanarios y sinteticen la información que ofrecen sobre el Cordobazo. Tengan en cuenta: el tamaño, la inclusión de fotografías, los estilos de edición.
2. Identifiquen la visión que brinda cada uno de los documentos sobre la participación de los jóvenes en la movilización.
3. ¿Las notas están firmadas? Si es así, mencionen a sus autores.
4. A partir de las respuestas anteriores, contrasten las miradas que se desprenden de los relatos periodísticos de ambos semanarios, identificando tensiones y coincidencias en el abordaje del Cordobazo.

Cierre

Reflexión en torno a las formas de construcción de la realidad por parte de los medios periodísticos.

Actividades de los alumnos:

- Discusión a partir de la bibliografía obligatoria, para referenciar el marco teórico desde el cual se aborda la clase

- Análisis crítico de los textos
- Resolución de la actividad propuesta en grupos de 4 o 5 alumnos
- Participación activa en la reflexión final

Recursos materiales y didácticos:

- Fuentes periodísticas: extractos de la revista *Gente* (N° 202), y del semanario *CGTA* (N° 46).
- Proyector

Bibliografía:

Para la/el alumna/o

Se sugiere utilizar la síntesis de contenidos precedente: **“Los años del onganiato”**.

Para la/el docente

De interés por el problema histórico abordado

Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (2012), *América Latina. La construcción del orden*, Buenos Aires: Ariel. Tomo II: “De las sociedades de masas a las sociedades en procesos de reestructuración”.

Becerra, Martín (2015), *De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en Argentina y América Latina*, Buenos Aires: Paidós.

Borrat, Héctor (1989), “El periódico: actor del sistema político”, en *Análisis*, N° 12, pp. 67-80.

Braudel, Fernand (1958), “Histoire et Sciences sociales: La longue durée [article]”, en *Annales, Économies, Sociétés, Civilisations*, Volume 13, Numéro 4, pp. 725-753, en <http://www.persee.fr/doc/ahess_0395-2649_1958_num_13_4_2781>, acceso 30 de abril de 2016.

Brennan, James y Gordillo, Mónica (1994), “Protesta obrera, rebelión popular e insurrección urbana en la Argentina: el Cordobazo”, en *Estudios* No. 4, julio-diciembre, pp. 51-74.

Eco, Umberto (1997), *Sobre la Prensa*, en <[http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/programa/Sobre%20la%20prensa%20\(Eco,%20Humberto\).pdf](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/programa/Sobre%20la%20prensa%20(Eco,%20Humberto).pdf)>, acceso 30 de abril de 2016.

Fontcuberta, Mar de y Borrat, Héctor (2006), *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*, Buenos Aires: La Crujía ediciones.

Gordillo, Mónica (2003), “Protesta, Rebelión y Movilización. De la resistencia a la lucha armada, 1955-1973”, en D. James (dir.) *Violencia, Proscripción y Autoritarismo, 1955-1973*, Nueva Historia Argentina, Tomo IX, Buenos Aires: Sudamericana, pp. 329-380.

Gramsci, Antonio (2009 [1970]), *Antología, Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*, Buenos Aires: Siglo XXI.

James, Daniel (1991) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*, Buenos Aires: Sudamericana.

Novaro, Marcos (2010), *Historia de la Argentina, 1955-2010*, Buenos Aires: Siglo XXI.

- O'Donnell, Guillermo (1982), *El Estado burocrático-autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*, Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Portantiero, Juan Carlos (1977), “Economía y política en la crisis argentina. 1958-1973”, en *Revista Mexicana de Sociología*, N° 2, pp. 301-340.
- Pujol, Sergio (2003) “Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes”, en D. James (dir.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, NHA, T. IX, Buenos Aires: Sudamericana, pp. 237-283.
- Romero, Luis Alberto (2009), *Breve Historia Contemporánea de la Argentina, 1916-1999*, Buenos Aires: FCE.
- Sidicaro, Ricardo (1993), *La Política Mirada desde Arriba: las ideas del diario La Nación, 1909-1989*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Taroncher, Miguel Ángel (2010), *La caída de Illia. La trama oculta del poder mediático*, Buenos Aires: Vergara.
- Tcach, César (2012), *De la revolución libertadora al Cordobazo. Córdoba, el rostro anticipado del país*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tortti, María Cristina (1999), “Protesta social y ‘nueva izquierda’ en la Argentina del ‘Gran Acuerdo Nacional’”, en A. Pucciarelli, *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la nueva izquierda en tiempos del Gran Acuerdo Nacional*, Buenos Aires: EUDEBA, pp. 135-160.

De interés teórico-metodológico y/o didáctico

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006), *Los medios de comunicación en la escuela: un abordaje reflexivo, una actitud crítica*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación.

Otras fuentes recomendadas

Audiovisuales: “Derrocamiento del Presidente Illia en 1966” en <<http://www.archivoprisma.com.ar/registro/sucesos-argentinos-no1438-derrocamiento-de-arturo-illia-1966/>>; “Mensaje del general Juan Carlos Onganía en diciembre de 1966” en <<http://www.archivoprisma.com.ar/registro/juan-carlos-ongania-brinda-su-primermensaje-tras-el-golpe-contra-el-presidente-illia-1966/>>; “Discurso del régimen, posterior al Cordobazo” en <<http://www.archivoprisma.com.ar/registro/luego-de-el-cordobazo-el-gobierno-militar-dice-que-la-situacion-vuelve-a-la-normalidad-1969/>>; “El general Onganía se refiere al secuestro y muerte del general Pedro Aramburu” en <<http://www.archivoprisma.com.ar/?s=ongania+y+aramburu>>; “El general Roberto Levingston reemplaza a Onganía” en <<http://www.archivoprisma.com.ar/registro/levingston-reemplaza-a-ongania-1970/>>; “El general Alejandro Lanusse jura como presidente de facto” en <<http://www.archivoprisma.com.ar/registro/lanusse-jura-como-presidente-y-habla-para-la-prensa-1971/>>; *El Cordobazo; Agustín Tosco; El sindicalismo combativo; Atilio López y la UTA; Juventud y Militancia: El Cordobazo; Sitram-Sitrac*; todos de Canal Encuentro, disponibles en <<http://www.encuentro.gov.ar/>>; *Los Traidores*, dir. Raymundo Gleizer, 1972, en <<https://www.youtube.com/watch?v=jm3aybrNcmw>>; *La República Perdida I*, dir. Miguel Pérez, 1983, en <<https://www.youtube.com/watch?v=rRH9M9TcsdI>>; *René Salamanca, 40 años, Ni Olvido ni Perdón*, 2016, en <<https://www.youtube.com/watch?v=Bp70rAWHYqA>>.

Obras Teatrales: Tosco y Saturnino (autor: Alejandro Finzi – Estrenada en 2015)

Documentos: *Agustín Tosco, escritos y discursos* (1985), Buenos Aires: Contrapunto;
Agustín Tosco, discursos: El Cordobazo (2001), Buenos Aires: Libros y Alpagatas;
Archivo digital del Sitrac disponible en <<http://www.archivositrac.org.ar/el-archivo/>>.

Musicales: *Cielito del 69* (Los Olimareños); *Setentistas* (Ataque 77); *Tosco* (Jauría).

CAPÍTULO 4

LA RADICALIZACIÓN POLÍTICA Y LOS ENFRENTAMIENTOS EN EL INTERIOR DEL TERCER GOBIERNO PERONISTA. UNA APROXIMACIÓN A TRAVÉS DEL CINE (1973-1976)

Mariana Pozzoni

noticias

sobre todo lo que pasa en el mundo

Año 1 N° 3 - Buenos Aires, 23 de noviembre de 1973

- Director: Miguel Bonasso - Precio de venta: un peso

OFICIAL: A MAS TARDAR EL LUNES, A LA ROSADA VUELVE PERON



El anuncio trajo tranquilidad al país, contrarrestando la ola de versiones alarmistas de las que se hicieron eco agencias extranjeras

SECUESTRAN A UN DIRIGENTE DE LA JTP

(Información página 24)

MATAN A UN EJECUTIVO NORTEAMERICANO EN CORDOBA

Noticias, sobre todo lo que pasa en el mundo, Año 1, N° 3, 23 de noviembre de 1973.

“Hoy es visible, en esta circunstancia de lucha, que tenemos a nuestro lado al pueblo, y nosotros no defendemos ni defenderemos jamás otra causa que la causa del pueblo.

Yo sé que hay muchos que quieren desviarnos en una o en otra dirección; nosotros conocemos perfectamente bien nuestros objetivos y marcharemos directamente a ellos, sin influenciarnos ni por los que tiran de la derecha ni por los que tiran de la izquierda.”

Juan D. Perón, 12 de junio de 1974

El tercer gobierno peronista (1973-1976). El GAN y el triunfo del FRE-JULI. La “primavera” camporista. Movilización juvenil. El Pacto Social: concertación entre el Estado, la Confederación General de Empresarios (CGE) y la Confederación General de Trabajadores (CGT). Radicalización política: la izquierda y la derecha peronistas. El retorno de Ezeiza y el endurecimiento de Perón. El asesinato de Rucci y el Documento Reservado. El gobierno de Isabel Perón. La represión parapolicial: la Triple A. El sindicalismo y la puja distributiva. El *Rodrigazo*: crisis y agonía. El cine como fuente histórica y herramienta didáctica.

El tercer gobierno peronista (1973-1976)

El 11 de marzo de 1973 el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) triunfó en las elecciones generales con cerca del 50 % de los votos. Con la fórmula Héctor Cámpora- Vicente Solano Lima, el peronismo retornaba así al poder a casi 18 años del exilio de su líder, en el marco de una alianza electoral con partidos menores como el Conservador Popular, el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Movimiento Socialista para la Liberación y el Movimiento de Izquierda Cristiana.

El camino de la apertura electoral se había iniciado en 1971 cuando el último presidente de facto de la Revolución Argentina, Alejandro A. Lanusse, lanzó el Gran Acuerdo Nacional (GAN). Se trataba de una estrategia que pretendía fijar las reglas de una transición militar basada en un acuerdo entre las Fuerzas Armadas y los partidos políticos devueltos a la normalidad. La propuesta restituía a la legalidad al peronismo, pero buscaba neutralizar la candidatura de Perón a la presidencia, a la vez que postulaba la de Lanusse. Las dudas respecto de una efectiva implementación en el campo popular fueron amplias y, tras intensas negociaciones, el GAN naufragó por lo que Lanusse fue obligado a prescindir de su candidatura.

Las interpretaciones historiográficas acerca de esta estrategia van desde aquella de un cientista social contemporáneo a los hechos que la consideró un fracaso militar, ya que culminó con un nuevo acceso del peronismo al gobierno (Portantiero, 1977), hasta una lectura más reciente que ve allí un triunfo de Lanusse, en la medida que significó una desactivación de la escalada de radicalización al impedir la confluencia del descontento político y el social y un reencauzar la protesta en los canales institucionales (Torti, 1999; 2015).

Lo cierto es que el descontento respecto de un régimen dictatorial autoritario que había intervenido los sindicatos y las universidades y había cercenado las libertades individuales, abrió el paso para que la política se expresara por otras vías, entre las cuales la lucha armada constituyó un camino posible. Como emergentes de este proceso se destaca el accionar de dos organizaciones armadas que

hicieron su aparición pública entre mayo y julio de 1970: Montoneros, declaradamente peronista, y el Ejército Guerrillero del Pueblo (ERP), de origen guevarista y no peronista.

Tras un largo período de inestabilidad política producto de la limitación de la participación del peronismo en el juego político, éste accedía al gobierno en un contexto de amplia y profunda movilización popular, especialmente de los sectores juveniles identificados con la Tendencia Revolucionaria.¹⁴ Desde el exilio, Perón les había asignado a aquellos que integraban el ala izquierda de su movimiento el carácter de “formaciones especiales”, alentándolos en la defensa de la “patria socialista”.

Sin embargo, pese a que su retorno a la Argentina fue facilitado en gran parte gracias a la presión ejercida por estos jóvenes y al rol protagónico que desempeñaron en la campaña electoral, el líder volvió con un discurso basado en las ideas de pacificación y de unidad nacional, dispuesto a reconstruir un orden político capaz de poner fin a las pasiones que enfrentaban a los argentinos. Mientras esta postura defraudó a sus revolucionarios seguidores, fue avalada por la burocracia sindical que, devenida luego de su derrocamiento en 1955 en “columna vertebral del movimiento” (Torre, 2004), se erigió en custodia de la “patria peronista”. Al promediar el gobierno, la ultraderecha identificada alrededor de la figura de José López Rega – ministro de Bienestar Social de la Nación, vino a tensionar aún más el escenario de confrontación y agudizó la lucha interna peronista.

Desde el retorno democrático, con diferentes matices, algunos historiadores analizaron la espiral de violencia que tuvo lugar en el seno del peronismo en un intento por brindar explicaciones que dieran cuenta de las condiciones que posibilitaron el horror que devino luego del último golpe cívico-militar. Desde esta perspectiva, sin poner en cuestión la existencia de un corte político-institucional en marzo de 1976 y sin equiparar ambas etapas, se encontraron lazos de continuidad entre las formas de represión puestas en práctica durante el gobierno peronista y la última dictadura militar. En las lecturas más recientes, se ha identificado a los años 1973-1976 como un período en el que la política permaneció en suspenso en el marco de la *barbarie peronista* desatada que sólo fue opacada por la *barbarie antiperonista* que instalaron los militares en 1976 (De Riz, 2000). También se ha hecho hincapié en el rol del Estado peronista en el desarrollo de

14 La denominación Tendencia Revolucionaria se consolidó en 1972 en reunión del Consejo Provisorio de la Juventud Peronista en el cual se delimitaron dos líneas: la que apoyaba la lucha armada (Tendencia Revolucionaria) y otra que la rechazaba (Comando de Organización y Guardia de Hierro). Hacia 1973 estaba integrada por la Juventud Peronista Regionales; el Movimiento Villero Peronista (MVP); la Juventud Universitaria Peronista (JUP); la Juventud de Trabajadores Peronistas (JTP); la Unión de Estudiantes Secundarios (UES); y el Movimiento de Inquilinos Peronistas (MIP)—todas agrupaciones de base ligadas a Montoneros-, junto con otras organizaciones como las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), un sector de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y del Peronismo de Base (Pozzoni, 2009).

una *guerra* interna producto de las purgas y la represión desmedida que habrían forzado una inflexión militarista de Montoneros (Svampa, 2003). Desde una perspectiva subnacional, se ha sostenido que los conflictos provinciales en las llamadas “provincias montoneras” (Formosa, Córdoba, Santa Cruz, Mendoza y Salta) se articularon durante estos años según un juego excluyente de ganadores y perdedores, de bloqueos y confrontaciones, cuya resolución devino en salidas muy costosas a la estabilidad política. En estos escenarios, tanto Perón como su sucesora, María Estela Martínez de Perón (también conocida como Isabel), avalaron el uso de medios violentos y antidemocráticos para desplazar a los gobernadores considerados “antisistema” (Servetto, 2010). Finalmente, se ha alegado la existencia de un largo ciclo represivo en los años setenta, evidenciado en la pervivencia de prácticas estatales represivas configuradas desde 1973, en la presencia de un estado de excepción creciente que no se limita a la existencia de la Triple A –organización parapolicial de la ultraderecha peronista, liderada por López Rega- y que tampoco puede reducirse al ensayo militar del “Operativo Independencia” lanzado por Isabel en 1975 (Franco, 2012).

Recuperando estas tensiones, el tercer gobierno peronista (1973-1976) puede ser dividido en tres momentos bien diferenciados. El primero coincide con la presidencia de Cámpora, entre el ascenso al poder el 25 de mayo de 1973 y su alejamiento el 12 de julio del mismo año, y está identificado con una “primavera política” de las juventudes ligadas a la izquierda peronista. El segundo se extiende entre la renuncia de Cámpora y la muerte de Perón el 1º de julio de 1974 y está caracterizado por el enfrentamiento interno entre las alas izquierda y derecha del Movimiento Peronista que se disputaban el favor del líder y la verdadera expresión del peronismo. Finalmente, el tercero, está atravesado por la profunda crisis política, económica y social que estalló con la desaparición física del conductor del movimiento y culminó con la interrupción del gobierno constitucional y el comienzo de la última dictadura militar, el 24 de marzo de 1976 (Svampa, cit).

La “primavera” camporista

El 25 de mayo asumieron sus funciones las autoridades electas. Héctor Cámpora, figura histórica del peronismo - y delegado de Perón desde 1971- arribó a la presidencia con la consigna “Cámpora al gobierno, Perón al poder”. Lo hizo en un contexto de movilización protagonizado, una vez más, por las juventudes de la Tendencia Revolucionaria que apodaron al presidente “el Tío”. La efervescencia cristalizó en los acontecimientos conocidos como “Devotazo”. Ese día, luego de la ceremonia de asunción -que contó con la presencia de líderes latinoamericanos como Salvador Allende (Chile) y Osvaldo Dorticós (Cuba)- miles de manifestantes se trasladaron al penal de Villa Devoto para reclamar la liberación de los presos políticos encarcelados durante la dictadura, quienes recuperaron su libertad cerca de la medianoche.

El protagonismo juvenil no se limitó a este acontecimiento, sino que también se evidenció en “las tomas”, un proceso de ocupación de hospitales, comunas, universidades, escuelas secundarias, fábricas, radios y demás establecimientos públicos que se extendió por todo el país e involucró tanto a agrupaciones de la izquierda como de la derecha del peronismo. Aquellas que estuvieron asociadas a la Tendencia Revolucionaria apuntaron, fundamentalmente, a evitar la continuidad de las políticas de la dictadura militar y regularizar el funcionamiento de las entidades ocupadas, adaptándolo a los objetivos del nuevo gobierno. Las que se ligaron a agrupaciones de la derecha se llevaron a cabo en oposición y como “prevención” a la actividad de las primeras (Nievas, 1999).

Asimismo, se observó en la inserción institucional que tuvieron los jóvenes de la izquierda peronista en distintos espacios de gobierno en el orden nacional y provincial (a las provincias mencionadas más arriba se suma la de Buenos Aires, convertida en principal exponente del “trasvasamiento generacional” promovido por Perón). Como muestra de ello, a nivel nacional la Juventud Peronista (JP) obtuvo 12 bancas a diputados nacionales y la elección de dos ministros afines: Esteban Righi en Interior y Juan Carlos Puig en Exterior.

Sin embargo, no todo fue alegría para ellos. En el orden económico, Perón impuso la aplicación del Pacto Social, una política de ingresos concertada entre los sindicatos, los empresarios y el Estado, impulsada por el ministro de Economía, José Ber Gelbard. El acuerdo establecía un aumento de salarios de un 20 % -muy por debajo de las demandas sindicales- y la suspensión de las negociaciones colectivas por dos años. Se trataba de una medida que entraba en contradicción con un sindicalismo reivindicativo y que no era apoyada por los jóvenes revolucionarios. Tampoco constituía una elección para la cúpula sindical, la cual se había visto obligada a aceptar el acuerdo porque se encontraba debilitada a comienzos de 1973 y obtendría sus frutos progresivamente, sobre todo cuando Perón rompiera con Cámpora y los sectores juveniles (Torre, 2004).

No obstante, los dirigentes sindicales no debieron esperar mucho tiempo para que la grieta comenzara a asomar. El 20 de junio de 1973 tuvo lugar el regreso definitivo de Perón, quien en el plan establecido debía arribar al aeropuerto de Ezeiza. La Comisión Organizadora del recibimiento estuvo integrada por el coronel Jorge Osinde, Norma Kennedy y los jóvenes del Comando de Organización y la Juventud Sindical Peronista (JSP), pertenecientes a la derecha del peronismo, mientras que la Tendencia Revolucionaria fue marginada de los preparativos. Las ambigüedades de Perón sostenidas desde el exilio habían permitido que ambos sectores se mantuvieran expectantes respecto de una definición del líder y su inclinación hacia uno de los sectores. El acto del retorno era una oportunidad ideal para convencer al general sobre quienes tenían una mayor fuerza movilizadora. En este sentido, la lucha por el espacio tomó una importancia singular entre los jóvenes que buscaron ocupar un lugar destacado junto al palco donde Perón hablaría a sus seguidores. El enfrentamiento armado que se produjo entre ambos grupos, iniciado por los organizadores, determinó que la jornada se tiñera de ne-

gro. El saldo de muertos y heridos producto del incidente llevó a considerarlo una “masacre” (Verbitsky, 1986).

Al día siguiente, Perón se despojó de las ambigüedades y sostuvo que no había nuevos rótulos que calificaran a su doctrina. Además agregó que “No es gritando ‘La vida por Perón’ que se hace patria, sino manteniendo el credo por el cual luchamos (...) Los que ingenuamente piensan que pueden copar nuestro movimiento o tomar el poder que el pueblo ha conquistado se equivocan” (*Las Bases*, Año II, N° 49, 28/6/73, pp. 17- 19). Se trataba de una advertencia para las juventudes radicalizadas de izquierda.

El endurecimiento de su posición se profundizó aún más luego de la renuncia de Cámpora, el 13 de julio de 1973, producida con el fin de habilitar la candidatura de Perón en elecciones presidenciales para hacer efectiva la consigna que lo había colocado en el sillón presidencial.

La agudización de los enfrentamientos internos

Tras la renuncia de Cámpora, la presidencia interina fue ocupada por el presidente de la Cámara de Diputados y yerno de López Rega, Raúl Lastiri. El cargo le correspondía al titular de la Cámara de Senadores, pero éste fue enviado oportunamente a una misión diplomática al exterior. El hecho simbolizaba un giro hacia la derecha en el gobierno que se hizo aún más evidente con el transcurso del tiempo a través de las advertencias, descalificaciones y la progresiva exclusión de la izquierda peronista del espacio político.

En efecto, a comienzos de agosto, Perón mantuvo una reunión con los gobernadores y condenó fuertemente a la guerrilla, a la vez que puso en tela de juicio el accionar de la juventud y expresó la necesidad de expulsar a los “infiltrados” del movimiento. Al mismo tiempo, el líder fortaleció sus lazos con la clase trabajadora, lo que se tradujo en una fuerte presencia y gran respaldo de los sindicatos en las actividades proselitistas de la campaña electoral de septiembre, en evidente contraste con lo ocurrido tan solo unos meses atrás.

El asesinato de José I. Rucci, secretario general de la CGT, el 25 de septiembre, a dos días del triunfo arrollador de la fórmula Perón-Perón (61,85 % de los votos) significó un punto de inflexión. Su muerte en manos de Montoneros –asumida públicamente sólo una vez, en la revista militante *Evita Montonera*- se sumaba a una larga lista de atentados contra dirigentes sindicales y representaba un claro desafío hacia Perón, al que el anciano líder no tardó en responder.

Si bien la acción fue recibida con agrado por algunos sectores del sindicalismo combativo, también fue condenada por amplias franjas de la población. Incluso, constituyó un parte aguas para Montoneros que debió afrontar el desprendimiento de una parte de sus militantes que conformaron la Juventud Peronista Lealtad, una agrupación heterogénea que se congregó en torno a la voluntad de “guardar las armas” en el contexto del gobierno de Perón y mantenerse fiel a su conducción (Pozzoni, 2013).

A comienzos de octubre se llevó a cabo una nueva reunión de gobernadores, en la que Perón dio a conocer el “Documento Reservado”. Allí el Consejo Superior del Movimiento Nacional justicialista (MNJ) consideraba la ejecución de Rucci como el punto más alto de una escalada de agresión y asumía la existencia de un “estado de guerra” a partir del cual impartía un conjunto de directivas para la lucha contra el marxismo, la reafirmación doctrinaria y el disciplinamiento de los peronistas. Para lograr los objetivos propuestos, se contemplaban medidas tendientes a la organización de un sistema de inteligencia, la utilización de todos los medios de lucha que se consideraran eficientes –que quedaban a criterio de los dirigentes de cada distrito- y la sanción máxima de expulsión para quienes mostraran falta de colaboración con la lucha, participaran de cualquier acto favorable al “enemigo” o le demostraran tolerancia (Franco, 2012).

El documento dio lugar a que gobernadores de diversas provincias, vinculadas a la Tendencia Revolucionaria, fueran acusados con mayor énfasis por el sector gremial representado, en la mayoría de los casos, en las vicegubernaciones. A partir de entonces, y hasta avanzado 1974, se sucedieron las denuncias o destituciones de los gobernadores Elías Adré (San Luis), Jorge Cepernic (Santa Cruz), Atenor Gauna (Formosa) y Miguel Ragone (Salta). Además, el mandatario mendocino, Alberto Martínez Baca, fue acusado de no cumplir con las pautas de depuración ideológica trazadas por Perón y fue sometido a juicio político. Asimismo, luego de graves disturbios se decidió la intervención federal en Córdoba y la cúpula del Poder Ejecutivo integrada por Ricardo Obregón Cano y Atilio López, vicegovernador vinculado con el sindicalismo combativo, debió renunciar (Servetto, 2010). También el gobernador de Buenos Aires, Oscar Bidegain, fue forzado a renunciar tras el ataque del ERP a la guarnición militar de Azul el 20 de enero de 1974 (Pozzoni, 2009).

En una misma línea, también se prohibió la publicación del semanario *El Descamisado*, identificado con las agrupaciones de base de Montoneros, y en relación con el tratamiento del proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales, se emitió un comunicado en el que institucionalizaba a la Juventud Sindical Peronista como parte del peronismo, con la implícita exclusión u omisión de la JTP a la cual percibía como una amenaza para el Pacto Social.

Un capítulo aparte merece la suerte del mencionado acuerdo que comenzó a evidenciar sus limitaciones en marzo de 1974. El aumento impresionante en el precio del petróleo dispuesto por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a fines del año anterior produjo un fuerte incremento en los precios de importación y se tradujo en una creciente inflación. En ese panorama, la política de concertación de precios y salarios se hizo insostenible, pero la debacle sobrevino unos meses más tarde, cuando Perón ya no estuvo para officiar de árbitro (Di Tella, 1983).

En un contexto desfavorable para el gobierno, caracterizado por una creciente confrontación, Montoneros recurrió a la “teoría del cerco” para explicar las actitudes del conductor. De acuerdo con ella, el entorno que rodeaba a Perón

—representado entre otros por López Rega e Isabel— impedía que se acercara a su “pueblo”. Pero el velo se cayó el 1º de mayo de 1974, con motivo de la celebración del acto del día de los trabajadores. Ese día, desde el balcón de la Casa Rosada, el líder expresó públicamente y sin intermediarios su descontento hacia la izquierda de su movimiento. En su discurso calificó a los jóvenes de “estúpidos”, “imberbes” e “infiltrados” y destacó el papel desempeñado por las organizaciones sindicales como columna vertebral del movimiento. Mientras tanto, las columnas de gente vinculadas a los primeros abandonaban la Plaza de Mayo, en lo que significó una ruptura definitiva.

Si bien Perón mantuvo las ilusiones respecto de un “reencauzamiento” de los jóvenes y tendió lazos de contacto a través de la convocatoria a reuniones periódicas, su muerte el 1º de julio de 1974 impidió que sus deseos pudieran concretarse.

La muerte de Perón: crisis y agonía

La desaparición física de Perón agravó la crisis política en tanto su figura había sido capaz de contener y disciplinar las fuerzas internas en estado de guerra, aun con los contratiempos que implicó que se inclinara en distintos momentos por alguna de ellas. Su muerte significó un parte aguas para el peronismo que se vio atravesado por diversos conflictos, entre ellos, definir quiénes eran los “verdaderos” herederos del líder para conducir al MNJ que se desgarraba en enfrentamientos profundos y virulentos.

El proyecto del gobierno de Isabel puede sintetizarse en torno a dos objetivos principales: el exterminio del ala izquierda del movimiento y la subordinación del poder sindical (Svampa, cit.). Si bien asumió la presidencia con el aval de todo el espectro político parlamentario, la inestabilidad de los ministros fue un símbolo evidente de la crisis mencionada: durante su gestión se sucedieron seis ministros en las carteras de Economía e Interior, cinco en Defensa y Bienestar Social, cuatro en Justicia y Relaciones Exteriores, y tres en Trabajo.

Durante los primeros meses se fortalecieron en forma paralela tanto el poder de López Rega —mano derecha de la presidente— como el del sindicalismo hegemónico por las 62 Organizaciones, cuyo referente era el metalúrgico Lorenzo Miguel. Se estableció una alianza implícita -y coyuntural- entre ambos sectores que compartían su interés por neutralizar a la izquierda peronista —que para fines de 1974 ya operaba en la clandestinidad- y a la disidencia gremial. Para ello se profundizó la ofensiva sobre los pocos espacios que todavía quedaban en manos de los sectores radicalizados mediante la intervención de los sindicatos encabezados por gremialistas combativos y de distintas universidades en todo el país.

En las últimas el ministro de Educación, Oscar Ivanissevich, impulsó una verdadera “caza de brujas” a través de la persecución de docentes y alumnos. La “depuración ideológica” se vio facilitada por el accionar cada vez más intenso de la Triple A que, si bien existía al menos desde fines de 1973, se desarrolló exponencialmente a partir de la muerte de Perón.

En el marco de esta escalada represiva debe entenderse la firma del decreto N° 261/75 que dio origen al llamado “Operativo Independencia” para combatir un foco guerrillero del ERP en la provincia de Tucumán. Allí se autorizaba al Ejército a “ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos”.

Más allá de la coincidencia inicial, la comunión de intereses entre el círculo cercano a Isabel y los dirigentes sindicales tenía los días contados. Esto se hizo evidente especialmente con motivo del fracaso del Pacto Social y el reavivamiento de la puja distributiva. Ante el incremento de los precios de importación y el cierre de los mercados europeos a las carnes argentinas Gelbard se había visto obligado a renunciar a fines de 1974. Luego de la gestión infructuosa de Alfredo Gómez Morales, en junio de 1975 arribó al ministerio de Economía de la Nación Celestino Rodrigo, un integrante del círculo presidencial lopezrreguista. Su paquete de medidas incluyó una devaluación de la tasa de cambio (100 %) y un fuerte incremento de los combustibles (175 %) y de las tarifas de servicios públicos que generaron una fuerte reacción de la población. Además, el ministro desbarató los compromisos de aumento salarial que los sindicalistas habían obtenido de los empresarios a fines del mes anterior e impulsó la realización de nuevos acuerdos que no cumplieron con las expectativas de los trabajadores.

Como consecuencia del plan económico al que se conoció como “Rodrigazo” y de la situación salarial, la CGT –liderada por Casildo Herrera- y las 62 Organizaciones –comandadas por Miguel- dispusieron un paro general para el 28 de junio y la movilización de los trabajadores a Plaza de Mayo, que fueron seguidos por un paro de 48 horas, los días 7 y 8 de julio. La presión ejercida por el movimiento obrero organizado derivó en las renuncias de Rodrigo y López Rega, lo que acentuó el resquebrajamiento del poder de Isabel.

La figura presidencial perdía aceleradamente el peso que le restaba. Entre mediados de septiembre y mediados de octubre, la mandataria pidió licencia argumentando razones de salud y fue reemplazada por el presidente del Senado, Ítalo Luder. A poco de retomar sus funciones se vio involucrada en un escándalo por malversación de fondos, al tiempo que su autoridad era cuestionada en el Parlamento, donde el bloque justicialista se fracturó en dos sectores, uno de los cuales ponía en cuestión el verticalismo presidencial.

Ante este socavamiento progresivo de la capacidad de gobierno, las Fuerzas Armadas vieron otra oportunidad para interrumpir el orden constitucional. El 24 de marzo de 1976 destituyeron a las autoridades legítimas y asumieron una vez más el poder. Se iniciaba la última dictadura militar argentina, tristemente célebre por las dimensiones que el terror adquirió durante aquellos años.

El cine como fuente histórica

“El cine es un bien cultural, un medio de expresión artística, un hecho de comunicación social, una industria, un objeto de comercio, enseñanza, estudio e investigación”.

Primer Congreso Democrático de Cine Español (1978)

“Ha llegado el momento en el que el historiador debe aceptar el cine como un nuevo tipo de historia, junto a la oral y a la escritura”.

Robert A. Rosenstone

Si bien en 1947 Siegfried Kracauer sorprendió a los teóricos con la publicación de un ensayo sobre la historia de la República de Weimar a través del cine de la época (*From Calegari to Hitler. A Psychological History of the German Film*, Princeton University Press), fue al menos dos décadas más tarde cuando una serie de historiadores introdujo el estudio sistemático del fenómeno cinematográfico a partir de perspectivas más sociológicas que estrictamente filmicas.

El interrogante que subyacía a estas aproximaciones se basaba en la posibilidad de explicar la historia a través del cine. En este camino se dio origen a un nuevo enfoque: el cine histórico (Caparrós Lera, 2007).

La perspectiva obtuvo un inusitado vigor a principios de la década de 1970, de la mano de la renovación historiográfica impulsada por la tercera generación de la escuela francesa de *Annales*. La elección de objetos de estudio novedosos, ligados mayormente a la historia de las mentalidades, junto con la incorporación de otro tipo de documentos que permitieran acceder a su análisis, permitieron la revalorización del uso de nuevas fuentes que fueron incorporadas a la labor histórica (Radetich, 2005). En este contexto, emergió una corriente conocida como “Historia contextual del cine”, integrada por Marc Ferro, Robert Rosenstone, Pierre Sorlin, José María Caparrós Lera, entre otros.

Ferro, quien había iniciado sus primeras investigaciones sobre cine e historia en la década de 1960 y se convirtió en un referente en la materia, introdujo la idea de que el cine podía ser analizado a la vez como agente y como fuente de la Historia. De acuerdo con el autor, el cine constituye un agente si tenemos en cuenta que las películas son capaces de ejercer una influencia sobre la sociedad que las recibe y las asimila. En este sentido, pueden contribuir eventualmente a modelar opciones de formas variadas: al ofrecer al espectador una opción entre amigos y enemigos, al operar como difusoras de la cultura oficial, o al proponer una visión alternativa, orientada a transformar la realidad política y social. Asimismo, el cine conforma una fuente auxiliar en la medida en que aquellas informan sobre aspectos de una época concreta y brindan elementos para comprender la sociedad que las produce (Ferro, 1980).

Ahora bien, ¿es posible utilizar el cine como un medio didáctico de la enseñanza de la historia? De ser así, ¿qué recaudos debemos tomar?

La utilización del cine en la enseñanza de la historia

Las películas –se trate de documentales o de ficción- nos aproximan acaso con mayor fuerza que los libros a los acontecimientos históricos porque nos permiten ver y sentir muy de cerca las vivencias de sus protagonistas. Por ello, constituyen una herramienta didáctica muy útil para la enseñanza de determinados contenidos en la escuela, especialmente en una época dominada por los medios audiovisuales.

Para la disciplina histórica, las posibilidades del uso del cine en el aula son muy variadas, de acuerdo con las distintas categorías de filmes históricos existentes: 1) De reconstrucción histórica: aquellos basados en personajes y hechos documentados históricamente; 2) Biográficos: los que desarrollan la vida de individuos relevantes y su relación con el entorno; 3) De época: donde el referente histórico es anecdótico, es decir, un pretexto sobre la base del cual se desarrolla el argumento; 4) Ficcional: filmes con una trama ficticia que posee una verdad histórica en su fondo; 5) Sobre mitos; 6) Etnográficos; 7) Adaptaciones literarias y teatrales (AA.VV, 2010). A partir de esta amplia clasificación, pueden ser utilizados para motivar a los alumnos en el estudio de un tema o personaje histórico determinado, como síntesis final de una unidad, para desarrollar diferentes aspectos de un problema o de un período histórico, o para contrastar con otras fuentes históricas abordadas en la clase (De Amézola, 2007).

Sin embargo, cualquiera de estas posibilidades requiere de ciertos recaudos por parte del docente. Es importante que las obras elegidas respondan al propósito escolar y se encuentren inscriptas dentro del tema estudiado, así como también, es fundamental que los alumnos sean provistos de una guía de observación que contemple la ficha técnica de la película, una evaluación de su contexto de producción, el análisis de los contenidos y personajes, y una problematización de la fuente (De Amézola, 2007).

Las estrategias de utilización pueden variar desde la proyección íntegra de un film, hasta la selección de algunas secuencias o de una única escena que permita abordar una cuestión de interés para el profesor. En este sentido, interesa subrayar que una película, por sí sola, no explica el pasado ni constituye una exposición objetiva de los hechos. Por esta razón, el docente se convierte en un protagonista fundamental cuando el aula es el espacio físico-social donde el mensaje es emitido y receptado, porque deviene en lo que Umberto Eco denominó “líder de espectadores”. Es decir, es el encargado de estructurar la discusión intelectual que, mediante una participación activa de los alumnos, construye una interpretación de dicho mensaje filmico (De Amézola, cit). Es a partir de su orientación, que los estudiantes serán capaces de descifrar el contenido subyacente de los filmes, revelar la idiosincrasia y los valores de sus autores, así como de la época a la que pertenecen ellos y su obra. En relación con este punto, es preciso considerar que las películas no son nunca ideológicamente neutras ya que hablan para el presente y del presente (Sánchez Alarcón, 1999), en la medida que se piensan y se construyen desde un momento actual, y con preocupaciones actuales.

En relación con este punto, la actividad áulica que proponemos a continuación tiene como eje la proyección del film *No habrá más penas ni olvido* (1983), una adaptación de la novela homónima de Osvaldo Soriano escrita en 1974 y publicada en 1978. Será interesante reflexionar, entonces, acerca de los diferentes contextos de producción de ambas obras. Mientras la primera fue estrenada casi cuarenta días antes del triunfo del radicalismo y de la primera derrota del peronismo en elecciones generales libres y fue considerada, por ello, un acto más de la campaña electoral en curso (Ranalletti, 1999), porque mostraba la lucha interna del Movimiento Peronista en un contexto caracterizado por una fuerte fragmentación del peronismo, la segunda fue escrita al calor de los acontecimientos, cuando todavía no podía conocerse el trágico desenlace del golpe de Estado de 1976.

Un análisis del enfrentamiento intra-peronista a través del film *No habrá más penas ni olvido*. Propuesta didáctica

Se sugiere realizar esta actividad como cierre del estudio del tercer gobierno peronista (1973-1976), ya que consideramos que puede resultar más fructífera si los alumnos han abordado previamente el proceso histórico que desembocó en el enfrentamiento interno del peronismo.

La película se encuentra disponible online en: <https://www.youtube.com/watch?v=hqgmMZN9iKU>

Secuencia didáctica

Tema:

Los enfrentamientos en el interior del peronismo a través del cine

Fundamentación:

Durante los 18 años que se vio conminado al exilio, Perón se convirtió en árbitro de la política argentina y, ante la dictadura militar de 1966-1973, alentó diversas formas de combate para enfrentar al régimen, incluso las acciones armadas. Cuando la presión social fue incontenible, el ensayo de una apertura electoral posibilitó su regreso al país. Posteriormente, luego del triunfo del peronismo – que encabezaba el Frente Justicialista de Liberación Nacional- el líder ensayó un discurso basado en las ideas de pacificación y unidad nacional. Sin embargo, las tensiones internas en el seno del movimiento, obstaculizaron el curso normal de los acontecimientos. En esta clase nos centraremos en el enfrentamiento que tuvo lugar entre la “izquierda” y la “derecha” del Movimiento Nacional Justicialista durante el tercer gobierno peronista y su abordaje a partir de la película “No habrá más penas ni olvido”.

Expectativas de logro:

Que los alumnos

- Identifiquen las tensiones internas presentes en el Movimiento Nacional Justicialista
- Ejerciten el análisis crítico de fuentes filmicas

Contenidos:

- El tercer gobierno peronista
- Radicalización política: la “izquierda” y la “derecha” peronistas
- Enfrentamientos en el interior del peronismo
- El cine y la enseñanza de la historia

Duración:

Una clase.

Estrategias didácticas:

- Producción de una guía de observación de la película
- Orientación y guía de las actividades
- Enseñanza mediante conflictos cognitivos
- Enseñanza para la comprensión

Momentos de la clase:

Apertura

Actividades para los alumnos

1. Pre-visionado del film

Para realizar en casa

- a. Búsqueda de la ficha técnica de la película *No habrá más penas ni olvido* y los datos del director (ver anexo en este capítulo).
- b. Búsqueda de información sobre la novela homónima de Osvaldo Soriano en la que se basa la película. ¿En qué año fue escrita? ¿Cuándo se publicó?

Para la clase

- a. Puesta en común sobre las actividades previas y reflexión acerca de los diferentes contextos históricos de difusión de la novela y de la película.
- b. Lectura conjunta y comentada del prólogo de Osvaldo Soriano para la primera edición en España (1978) como disparador ya que fue escrito a pedido “para explicar el jeroglífico político argentino a los europeos” (ver anexo en este capítulo).

Desarrollo

2. Visionado del film

Proyección de la película y resolución de la guía de análisis:

1. Identificar el conflicto central de la película.
2. ¿Qué personajes y acciones representan al ala “izquierda” del peronismo? ¿Cuáles al ala “derecha”?
3. ¿Cómo culmina el conflicto?
4. ¿Qué rol ocupa Perón en todo el proceso?

Cierre

Post-visionado del film

Elaboración de una síntesis escrita a partir de lo trabajado. Título sugerido: “Enfrentamiento interno en el tercer gobierno peronista”.

Actividades de los alumnos:

- Búsqueda de información
- Participación activa en el intercambio de ideas previo a la proyección
- Análisis crítico de la película y resolución de la guía de trabajo
- Intervención en la puesta en común de cierre

Recursos materiales y didácticos:

- Film: “No habrá más penas ni olvido”

Bibliografía:

Para la/el alumna/o

Se sugiere utilizar la síntesis de contenidos precedente: **El tercer gobierno peronista (1973-1976)**

Para la/el docente

De interés por el problema histórico abordado

- Amaral, Samuel y Plotkin, Mariano (comps.) (1993), *Perón: del exilio al poder*, Buenos Aires: Cántaro.
- Anzorena, Oscar (1998), *Tiempo de violencia y utopía. Del golpe de Onganía (1966) al golpe de Videla (1976)*, Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.
- Besoky, Juan Luis (2012), “Una aproximación a la derecha peronista 1973-1976”, ponencia presentada al *Tercer Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2012)*, Universidad Nacional de Jujuy.
- Calveiro, Pilar (2005), *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los '70*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Carnovale, Vera (2011), *Los combatientes, historia del PRT- ERP*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- De Riz, Liliana (2000), *La política en suspenso*, Buenos Aires: Paidós.
- Di Tella, Guido (1983), *Perón- Perón (1973- 1976)*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Franco, Marina (2012), *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973- 1976*, Buenos Aires: FCE.
- Gillespie, Richard (1987), *Soldados de Perón. Los Montoneros*, Buenos Aires: Grijalbo.
- Lanusse, Lucas (2005), *Montoneros. El mito de los 12 fundadores*, Buenos Aires: Vergara.
- Nievas, Flabián (1999), “Cámpora: Primavera- otoño. Las tomas”, en Pucciarelli, Alfredo (edit), *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, Buenos Aires: EUDEBA, pp. 351- 392.
- Lobato, Mirta Z. y Suriano, Juan (2000), *Atlas histórico*, Buenos Aires: Sudamericana, NHA.
- Portantiero, Juan Carlos (1977), “Economía y política en la crisis argentina (1958- 1973)”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 39, Nº 2, Abr. - Jun., pp. 531-565.
- Pozzoni, Mariana (2013), “‘Leales’ y ‘traidores’: La experiencia de disidencia de la Juventud Peronista Lealtad (1973- 1974)”, en Dossier *¿Derechas peronistas?*, coord. por Humberto Cucchetti, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, París, puesto en línea el 3 de junio de 2013, < <http://nuevomundo.revues.org/65393> >, acceso el 30 de abril de 2016..
- Pozzoni, Mariana (2009), “La Tendencia Revolucionaria del peronismo en la apertura política. Provincia de Buenos Aires, 1971- 1974”, en *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral, año XIX, Nº 36, Santa Fe, Argentina, Primer semestre, pp. 173- 202.
- Servetto, Alicia (2010), *73/76. El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*, Buenos Aires: Siglo XXI.

- Sigal, Silvia y Verón, Eliseo (2008 [1986]), *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires: EUDEBA.
- Svampa, Maristella (2003). “El populismo imposible y sus actores, 1973- 1976”, en James, Daniel (dir), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955- 1976)*, Buenos Aires: Sudamericana, NHA, Tomo IX, pp. 381- 438.
- Torre, Juan Carlos (2004), *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tortti, María Cristina (1999), “Protesta social y ‘Nueva Izquierda’ en la Argentina del ‘Gran Acuerdo Nacional’”, en Pucciarelli, Alfredo (edit.), *op. cit.* pp. 205- 230.
- Tortti, María Cristina (2015), “La nueva izquierda argentina: la cuestión del peronismo y el tema de la revolución ”, en Tortti, María Cristina (dir.), Chama, Mauricio y Celentano Adrián (codirs.), *La nueva izquierda argentina (1955-1976). Socialismo, peronismo y revolución*, Rosario: Prohistoria, pp. 15-34.
- Verbitsky, Horacio (1986), *Ezeiza*, Buenos Aires: Contorno.

De interés metodológico y didáctico

- AA.VV (2010), “(DES)ENCUENTROS. Historia (et) cine”, en *L’Atalante*, núm. 10. Valencia, en <<http://www.cinehistoria.com/archives/13681>>, acceso 30 de abril de 2016.
- AA.VV (2015), Héroe corriente. Guía de trabajo para el aula. Mar del Plata.
- Caparrós Lera, José María (2002), “¿Es posible explicar la historia con el cine?”, en *Diario ABC*, en <<http://www.cinehistoria.com/archives/104>>, acceso 30 de abril de 2016.
- Caparrós Lera, José María (2007), “Enseñar la historia contemporánea a través del cine de ficción”, en *Quaderns de Cine*, N° 1, pp. 25-35, en <<http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/ensear-la-historia-contempornea-a-travs-del-cine-de-ficcin-0.pdf>>, acceso 30 de abril de 2016.
- De Amézola, Gonzálo (2007), “‘Historia del tiempo presente’, cine y enseñanza”, en *Revista Novedades Educativas* 202, Año VII, N° 317. Ediciones Novedades Educativas.
- Ferro, Marc (1980), *Cine e historia*, Barcelona: Gustavo Gili.
- Radetich, Laura (2005), “El cine y la enseñanza de la Historia. El panteón nacional a partir de los años ’70. Algunas diferencias entre la Historia investigada y la enseñada”, en *Clio & asociados*, N° 9/10, en <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32657/Documento_completo.pdf?sequence=1>, acceso 30 de abril de 2016.
- Ranalletti, Mario (1999), “La construcción del relato de la historia argentina en el cine, 1983-1989”, en *Film-Historia*, Vol. IX, No.1: 3-15, en <<http://www.raco.cat/index.php/FilmhistoriaOnline/article/viewFile/229676/311721>>, acceso 30 de abril de 2016.
- Sánchez Alarcón, Inmaculada (1999), “El cine, instrumento para el estudio y la enseñanza de la Historia”, en *Comunicar* 13, Málaga. pp. 159-164, <https://www.academia.edu/7079722/El_Cine_instrumento_para_el_estudio_y_la_ense%C3%B1anza_e_la_Historia>, acceso 30 de abril de 2016.

Otras fuentes recomendadas

- Audiovisuales:** *Los traidores*, dir. Raymudo Gleyzer, 1973, en <<https://www.youtube.com/watch?v=olPjsjouBL8w>>; *Un día peronista – 20 de junio de 1973*, en <http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=122422>; *Discurso de Perón en el Día del Trabajador*, 1º de mayo de 1974, en <<https://www.youtube.com/watch?v=C40-ChOgaxA>>

Documentos: “Discurso de Perón, 21 de junio de 1973”, en <http://www.jdperon.gov.ar/material/discursos/discurso_21_jun_1973.pdf>; “Documento reservado del Consejo Superior Peronista”, 1º de octubre de 1973, en <http://www.elortiba.org/pdf/documento_reservado.pdf>; “Discurso de Mario E. Firmenich, 11 de marzo de 1974”, en *El Descamisado*, N° Extra, 14/3/1973, pp. 8-9, disponibles en <www.ruinasdigitales.com>

Prensa: “Ante la muerte de José Rucci”, en *El Descamisado*, Año I, N° 20, 2/10/1973, pp.2-3; “La Tendencia se acabó: el que manda es Perón”, en *El Caudillo de la Tercera Posición*, Año I, N° 1, 16/11/1973, pp. 1-2. Disponibles en <www.ruinasdigitales.com>

Literarias: Osvaldo Soriano (1983), *No habrá más penas ni olvido*, Buenos Aires: Brujuela.

Anexo

Ficha Técnica

- Director: Héctor Olivera
- Guión: Roberto Cossa y Héctor Olivera, basado en la novela homónima de Osvaldo Soriano (1974)
- Duración: 80’
- Estreno: 22 de septiembre de 1983
- Género: Drama
- Tema: La radicalización política y el enfrentamiento interno en el tercer gobierno peronista
- Argumento: La película transcurre en un pequeño pueblo ficticio, “Colonia Vela”, en el que se enfrentan dos sectores del peronismo identificados con la izquierda y la derecha del Movimiento.
- Intérpretes principales: Federico Luppi (Ignacio Fuentes); Víctor Laplace (Reinaldo); Héctor Bidone (Suprino); Rodolfo Ranni (Comisario Llanos); Miguel Ángel Solá (Juan); Lautaro Murúa: Dr. Guglielmini; Graciela Dufau (Felisa Fuentes); Ulises Dumont (Cerviño); Arturo Maly (Toto); Raúl Rizzo (Subinspector Rossi)

Prólogo

La acción de *No habrá más penas ni olvido* se sitúa en la Argentina durante el último gobierno de Juan Domingo Perón, entre octubre de 1973 y julio de 1974. Luego de una larga lucha popular, Perón regresó al país en medio de una grave conmoción a la que él mismo había contribuido; su movimiento estaba dividido por lo menos en dos grandes fracciones: aquella que lo veía como un líder revolucionario y otra que se aferraba a su ascendiente sobre las masas para impedir la victoria popular. Este malentendido —por absurdo que hoy parezca— es uno de los tantos orígenes de la tragedia argentina.

Electo presidente, Perón iniciaría una implacable depuración de elementos «izquierdistas» de su movimiento. La juventud, cada día más golpeada y maltrata, siguió reivindicando hasta el final su adhesión al «líder». Calificados por Perón de «imbéciles», de «imberbes irresponsables», dirigentes y militantes de la organización guerrillera Montoneros y de la Juventud Peronista (estrechamente ligados) insistían en creer (o querían creer) que la furia del jefe del Justicialismo era una argucia táctica más en su presunta lucha contra la oligarquía y el imperalismo. Trágica confusión. Hasta su muerte, el 1.º de julio de 1974, Perón utilizó una curiosa estrategia de gobierno: descalificó como «infiltrados» a aquellos a quienes todo el país conocía como peronistas, incluso a viejos militantes de la primera hora (representados en esta novela por el delegado municipal Ignacio Fuentes) y bendijo como peronistas a muchos advenedizos que habían contribuido a su caída en 1955 y se batieron contra él hasta poco antes de su regreso (el personaje del martillero Guzmán los ejemplifica en el relato).

En este momento histórico se sitúa *No habrá más penas ni olvido*. La acción se desarrolla en un pequeño pueblo de la provincia de Buenos Aires donde todos los personajes se conocen entre sí. La maniobra de Perón y su ministro, José López Rega, cobra entonces dimensiones absurdas, grotescas. En realidad, este enfrentamiento sucedía en el anonimato de las grandes ciudades donde el terror se disimula en la multitud, en la incertidumbre creada por asesinos y víctimas sin uniforme. Como la novela lo sugiere, la batalla no podía sino facilitar la intervención de las fuerzas armadas, que completarían minuciosamente la liquidación de izquierdistas ya iniciada por los grupos fascistas. Era en los sindicatos controlados por la burocracia peronista, en la policía (al frente de la cual Perón nombró a sus más acérrimos enemigos de ayer) y en los ministerios, dominados por la «verticalidad» justicialista, donde se reclutaban las temibles bandas armadas que «depuraban» a la juventud y a los honestos peronistas de la primera hora (dirigentes y militantes universitarios y obreros, diputados, gobernadores de provincias que habían dejado de ser útiles al proyecto reformista encabezado por Perón).

El juego de masacre fue facilitado por los tremendos errores cometidos por la guerrilla (la peronista y la «marxista») y sus brazos legales; por su candidez política, por la torpeza, el extremo dogmatismo y a veces la mala fe de sus dirigentes. No habrá más penas ni olvido excluye de la acción a todos los demás protagonistas políticos y sociales de aquel momento para ceñirse a esta satírica observación del fenómeno peronista.

Oswaldo Soriano (1983), *No habrá más penas ni olvido*. Buenos Aires: Bruguera.

**CRISIS DEL CAPITALISMO, FIN DEL MUNDO BIPOLAR
Y GIRO NEOLIBERAL**

Los capítulos incluidos en esta segunda parte abarcan el período comprendido entre dos hitos centrales de la historia reciente argentina: el golpe militar de 1976, que dio inicio a la última y más violenta dictadura militar que experimentó la Argentina y el 2001, año en que se produjo la crisis económica, política y social de enorme envergadura que marcó el fin de una época. Ese proceso nacional puede también ser comprendido a la luz de lo sucedido a escala latinoamericana y mundial durante tres décadas atravesadas por la crisis del capitalismo, el fin del mundo bipolar y el ascenso del neoliberalismo.

Las respuestas de los sectores dominantes a los procesos revolucionarios de los años sesenta y setenta referidos en la primera parte de esta obra fueron heterogéneas. En los países centrales los cuestionamientos fueron resueltos a través de los canales institucionales. En América Latina, en cambio, la reacción se operó a través de golpes de Estado inspirados en la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) en la que fueron entrenados los militares de la región. La DSN tenía una doble vertiente: una norteamericana, difundida desde la Escuela de las Américas (Panamá), y otra francesa, que había inspirado el accionar del ejército colonialista durante la guerra de la independencia argelina. La DSN partía de considerar plausible la instauración de gobiernos comunistas con apoyo popular en la región, razón por la cual las Fuerzas Armadas de cada país debían tomar el poder y actuar contra el enemigo interno que intentaba subvertir el orden. Los subversivos, una noción ambigua que extendía la represión a gran parte de la población, podían ser tanto personas que hubieran asumido la lucha armada como aquellos que cuestionaban el orden establecido por la tradición occidental y cristiana que los militares decían defender (Águila, 2014).

En base a este entramado de discursos y prácticas, los regímenes militares fueron tomando el poder en el Cono Sur, alcanzando a países que ya tenían tradición en la intervención castrense en el gobierno -Argentina, Brasil, Bolivia-, pero también a otros que hasta el momento habían sido democracias estables como Chile y Uruguay. Los autoritarismos implantados compartieron algunas condiciones, tales como el mantenimiento de una fachada de institucionalidad pero no invocaban las mismas causas y fundamentos y, su duración e intensidad represiva fueron sustantivamente diferentes (Ansaldi, 2004).

¿Qué compartieron esas dictaduras militares de los años setenta? Impusieron un orden represivo que se manifestó no sólo en el combate de las organizaciones armadas que proliferaban en los distintos países sino también en la interrupción de la institucionalidad, la prohibición de partidos políticos, organizaciones sindicales y estudiantiles, medios de prensa y, en general, cualquier manifestación orgánica de la sociedad civil. A través de la violencia represiva, estos gobiernos autoritarios intentaron disciplinar y desmovilizar a la sociedad y a la par y en forma coordinada, incentivaron un giro profundo en la orientación económica de los países cuyas consecuencias en el orden social –desindustrialización, precarización laboral, endeudamiento- contribuyeron también con el objetivo disciplinador. Esta dinámica fue posible una vez que los “años dorados” de la economía mundial orientada por el paradigma keynesiano llegaba a su fin.

En el orden internacional, las décadas que siguen a 1973, fueron las de crisis de la “edad de oro” del capitalismo (Hobsbawm, 2008: 403-415). No es extraño que los historiadores económicos conciban a los años comprendidos entre 1978 y 1980 como un punto de inflexión en la historia social y económica del mundo (Harvey, 2007). Como se insinuó en la primera parte, las transformaciones que se sucedieron durante esos años en los países más importantes del globo señalaron el fin del Estado de Bienestar que se había instaurado tras la Segunda Guerra Mundial y marcaron el inicio de la crisis del bloque socialista: en 1978, el líder chino Deng Xiaoping emprendió los primeros pasos decisivos hacia la liberalización de su economía comunista, que en el plazo de dos décadas la transformaron en uno de los centros de mayor dinamismo capitalista, con una tasa de crecimiento sostenido sin precedentes en la historia; en mayo de 1979, en Gran Bretaña, llegó al poder Margaret Thatcher para aplicar un programa de reformas neoliberales que buscó acabar con el poder de los sindicatos y reducir la inflación de la década anterior; finalmente, en julio del mismo año, Estados Unidos (EEUU) ejecutó una drástica transformación de su política monetaria, para sofocar la inflación a través de la Reserva Federal y la modificación del tipo de interés nominal y, en 1980, cuando Ronald Reagan fue elegido presidente, aplicó una política de desregulación de la industria, la agricultura y la extracción de recursos y, supresión de las trabas que pesaban sobre los poderes financieros tanto internamente como a escala mundial (Harvey, 2007; Hobsbawm, 2008; Béjar, 2011).

Ante la crisis del mundo capitalista, la búsqueda de las políticas económicas se orientó hacia las viejas recetas liberales. Se hacía imprescindible que el Estado, uno de los grandes generadores de empleo, dejara de intervenir en la regulación de la economía y se transformara en un instrumento que habilitara el libre juego del mercado. Ante la decisión de EEUU de devaluar su moneda y restringir las importaciones en auxilio del sector industrial, se generaron reacomodamientos en las economías de Europa Occidental y Japón, que aceptaron disminuir sus ingresos a cambio de no perder lugar en los mercados (Béjar, 2011). Quienes reaccionaron frente a la devaluación del dólar fueron los países árabes productores de petróleo que, afectados además por el apoyo estadounidense a Israel, cuadru-

plicaron el precio del barril de crudo. Esto impactó con fuerza en la economía mundial y generó ganancias extraordinarias en los integrantes de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Los denominados “petrodólares” fueron depositados en centros financieros internacionales y ofrecidos a una tasa de interés que no superaba el 5,64% anual en 1975. Entre los principales tomadores de capitales líquidos se encontraban los países latinoamericanos, que se mostraron dispuestos a contraer créditos baratos para destinar a distintas finalidades según las prioridades de cada gobierno. En todos los casos ese flujo de capitales se tradujo en la multiplicación de deuda pública y privada.

La década de los ochenta vio desplegarse también las últimas escenas del conflicto mundial conocido como Guerra Fría. Hacia mediados de los setenta, hubo una reactivación en la ofensiva por parte de ambos contendientes, que tuvo entre sus episodios más destacados la invasión por parte de la URSS a Afganistán en 1979, las intervenciones norteamericanas en Centroamérica y, la política de rearme y la carrera espacial. En el marco de esta serie de conflictos y, en una situación de gran debilidad interna y externa, en 1985, en la URSS se inició el proceso de reformas conocido como “Perestroika” (reestructuración económica) y “Glásnost” (apertura y la transparencia política), a partir de la designación de Mijail Gorbachov como Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética, que conduciría a su desintegración en 1991.

Por su parte, América Latina no permaneció ajena a estos cambios que se sucedieron en las economías y las orientaciones políticas a escala mundial. Mientras que en el plano político estos años estuvieron signados por el fin de las dictaduras y las transiciones a la democracia, el panorama de las economías de la región les valió la calificación de “década perdida”. La crisis de la deuda de los años ochenta fue el episodio económico más traumático que experimentó la región a lo largo de su historia (CEPAL, 2014). Su inicio se ubica convencionalmente en agosto 1982, a partir de la declaración de moratoria por parte de México que, muy pronto, abarcó a otros países en similar situación, que también debieron suspender el pago de sus compromisos externos, lo que amenazó la solvencia de importantes bancos internacionales, la mayoría estadounidenses.

Las profundas crisis financieras de inicios de la década fueron seguidas de la nacionalización de gran parte de las deudas privadas externas y, del establecimiento de un arreglo institucional bajo el cual la financiación externa de cada país debía ser intermediada por los acuerdos con los bancos acreedores y los organismos financieros multilaterales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM) (Frenkel, 2003). Esto supuso un prolongado proceso de ajustes y negociaciones que tuvo gravísimas y duraderas consecuencias para el desarrollo económico y humano de la región, entre las que destacan la caída de la actividad económica, la desaceleración del proceso de desarrollo, altos índices de desempleo, reducción de los salarios reales, aumento del nivel general de precios, drástico incremento de las tasas de interés, deterioro de los términos de intercambio y brusca disminución del flujo de recursos financieros externos para el desarrollo (Calcagno y Calcagno, 2002).

La crisis del capitalismo mundial brindó un terreno propicio para la difusión de las ideas neoliberales. Sustentadas en la defensa de la libertad del mercado y la libre competencia, estas supusieron una disminución de la intervención estatal a través de la reducción del gasto público y las privatizaciones de bienes y servicios del Estado. Asimismo, sus teóricos pusieron el énfasis en la promoción de la inversión privada, la desregulación de los mercados de bienes, servicios y factores de producción, la liberación del comercio exterior (Castellani, 2002). En la implementación del giro neoliberal en las orientaciones económicas de los países latinoamericanos fue fundamental, una vez más, el rol desempeñado por las instituciones financieras como el FMI y el BM, las cuales como condición de la negociación de la deuda y la concesión de nuevos préstamos, impusieron la realización de reformas estructurales a partir de la ejecución de planes de ajuste, apertura y desregulación.

La instauración del nuevo credo neoliberal tenía como antecedente los gobiernos de Thatcher en Inglaterra (1979-1990) y Reagan en EEUU (1981-1989) pero alcanzó una posición hegemónica a escala planetaria luego de la caída del muro de Berlín y la crisis del comunismo. En esa coyuntura, voceros del nuevo pensamiento anunciaron el “Fin de la historia” y proyectaron un mundo sin conflictos regido por el sistema político y económico pregonado por EEUU (Fukuyama, 1992).

Durante la década de los noventa, en los países de América Latina se dieron procesos prácticamente simultáneos de implementación de un modelo económico de matriz neoliberal auspiciado desde los organismos multilaterales de crédito –FMI y BM especialmente– y apoyado desde los países centrales. El llamado “Consenso de Washington” –decálogo de medidas que los gobiernos de los países “atrasados” debían tomar para alcanzar el “Primer Mundo” y que incluía devaluaciones, recortes del gasto público, privatizaciones etc.– ofrecía respuestas al proceso de agotamiento económico y crisis estructural que habían sufrido los países latinoamericanos desde la década del ochenta. La implementación de estas recetas neoliberales no hizo sino vaciar de contenido social a la democracia, instaló al mercado como eje ordenador de la realidad social y socavó el papel que tradicionalmente había tenido el Estado en buena parte del continente (Boron, 2006). Las promesas de un futuro venturoso que justificaba los sacrificios del presente no se cumplieron y, en su lugar, lo que prevaleció fue el irregular comportamiento económico, el aumento de los problemas sociales sin precedentes y el debilitamiento de la democracia (Boron, 2006), que en la Argentina tuvieron su principal expresión en la crisis económica, política y social de diciembre de 2001.

Bibliografía

- Aguila, Gabriela (2014), “El ejercicio de la represión en la Argentina”, en Franco Marina y Ramírez Hernán (comps.) *Ditaduras no Cone Sul da América Latina: um balanço historiográfico*, Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Ansaldi, Waldo (2004), “Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del cono sur”, en Pucciarelli Alfredo (coord.), *Empresarios, tecnócratas y militares: la trama corporativa de la última dictadura*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Béjar, María Dolores (2011), *Historia del siglo XX. Europa, América, Asia, África y Oceanía* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Borón, Atilio (2006), “Después del saqueo: el capitalismo latinoamericano a comienzos del nuevo siglo”, en Borón, Atilio y Lechini, Gladys (comps.) *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.
- Calcagno Eric y Calcagno Alfredo, (2002), *La deuda externa explicada a todos* (Buenos Aires: Catálogos).
- Castellani, Ana Gabriela (2002), “Implementación del modelo neoliberal y restricciones al desarrollo en la Argentina contemporánea”, en Martín Schorr et al., *Más allá del pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas económicas en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.
- Frenkel, Roberto (2003), “Globalización y crisis financieras en América Latina” en *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, CEPAL, Vol. 80
- Fukuyama, Francis (1992), *El fin de la historia y el último hombre* (Planeta: Buenos Aires).
- Harvey, David (2007), *Breve historia del Neoliberalismo* (Madrid: Akal).
- Hobsbawm, Eric (2008), *Historia del siglo XX* (Barcelona: Crítica).
- Ocampo, José Antonio (coord.) (2014) *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica*, Santiago de Chile: CEPAL.

CAPÍTULO 5

LA DICTADURA CÍVICO MILITAR. TERRORISMO DE ESTADO Y LIBERALISMO ECONÓMICO EN LAS VOCES DE LOS PROTAGONISTAS (1976-1983)

Marcela Ferrari



El General Jorge Rafael Videla preside un desfile militar, 1977. Foto de Guillermo Loíacono, Fototeca de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina.

La guerra fría en América Latina. La doctrina de la seguridad nacional (DSN) y las dictaduras militares. Crisis del capitalismo, giro neoliberal y circulación internacional de capitales. El diagnóstico sobre la Argentina populista. Descomposición del régimen político y golpe de Estado. Las alternativas de la convergencia cívico-militar en el Cono Sur: Brasil y Chile. El golpe de Estado de 1976. El disciplinamiento social: 1- terrorismo de Estado, violaciones a los derechos humanos (DDHH) y emergencia de los organismos de defensa de derechos humanos. 2- Las políticas de reforma económica neoliberal en el mundo y en Argentina. Quebrantamiento del aparato industrial y precarización laboral. La deuda externa. La crisis interna del frente militar. La invasión a Malvinas, la guerra y la derrota. El derrumbe del poder militar. Una salida política no concertada.

La dictadura militar en Argentina (1976-1983)

El tercer gobierno peronista (1973-1976) no resolvió las agudas tensiones acumuladas durante su transcurso. Por el contrario, como se vio en el capítulo anterior, a partir de la muerte del líder del movimiento y presidente de la Nación, Juan Domingo Perón, los enfrentamientos se profundizaron. La escalada de violencia, la tambaleante economía y el desbaratamiento del pacto social fueron problemas que se agudizaron durante el gobierno ultraderechista de Isabel Perón. Este procuró aniquilar a las organizaciones armadas y más ampliamente a la izquierda -en especial, la del propio movimiento nacional justicialista- a la vez que subordinar al poderoso sindicalismo. Los partidos políticos no encontraban una solución institucional y los grandes medios de prensa hacían hincapié en el vacío de poder, el caos social y el peligro de la subversión terrorista que amenazaba con la disolución de la nación. En suma, la representación generalizada era que había sucumbido cualquier alternativa de controlar el país por cauces institucionales.

En ese contexto, los sectores dominantes decidieron poner fin al gobierno peronista, “la madre de todos los males” (Novaro y Palermo, 2003), durante el cual se había llegado a la máxima expresión de lo que O’Donnell (1982) denominó crisis de dominación celular. Rebeldía, subversión, desorden, indisciplina laboral, atentaban contra las relaciones “naturales” establecidas entre sectores dominantes y subordinados, cuyos segmentos más activos amenazaban con suprimir el sistema de dominación. Caducaban las pautas de deferencia hacia el “superior” aun en ámbitos tales como la familia y la escuela. Eran cuestionadas la propiedad privada y la organización del proceso de trabajo establecida por los empresarios, a quienes se desconocía en su derecho de apropiarse del excedente económico. A su vez, las demandas por mejorar las condiciones de trabajo eran consideradas excesivas. En suma, se había aflojado el control ideológico y el Estado fallaba como garante de la vigencia y reproducción de las relaciones sociales. La máxima expresión de esa crisis era el desafío planteado por las organizaciones armadas, en cuanto a despojar a las instituciones estatales de su poder coactivo sobre el territorio nacional.

Estos sectores recurrieron a las Fuerzas Armadas (FFAA), imbuidas de la DSN a la vez que siempre dispuestas a intervenir en el gobierno con la anuencia de buena parte de los argentinos y el visto bueno internacional. Un nuevo golpe de Estado, el último del siglo XX, fue perpetrado el 24 de marzo de 1976. Al menos desde diciembre del año anterior era un secreto a voces. En una sociedad pretoriana como la argentina, muchos recibieron el golpe con alivio. Se inició así el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” (PRN) que, lejos de ser un período homogéneo en su relación con la sociedad, atravesó una primera etapa de legitimación (1976-1977), en el que el descontento con el gobierno de la viuda de Perón y la ingobernabilidad generalizada incidió en dar carta blanca a la dictadura sucesiva; de deslegitimación (1978-1979), cuando pese al triunfo en el campeonato mundial de fútbol -exhibido como “la fiesta de todos”- la política económica mostró sus limitaciones y la Confederación General del Trabajo (CGT) convocó a la primera huelga general, dando cuenta del final del “estado de gracia” del que gozó el régimen inicialmente; de agotamiento (1980-1982), un período conflictivo, en el que se hicieron más evidentes que antes los enfrentamientos internos de las FFAA, hubo un recambio de gobierno, se dio a conocer el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, los actores políticos y sociales comenzaron lentamente a movilizarse y cuyas acciones quedaron detenidas cuando la dictadura recurrió a la causa Malvinas en un intento de relegitimación que terminó en fracaso; y, por último, de descomposición (1982-1983), sucesivo a la derrota de Malvinas, cuando la apertura democrática resultó incontenible (Quiroga, 2004). A lo largo de los tres primeros, el gobierno estuvo a cargo de juntas militares con representación de las tres armas, presididas por un general del Ejército.

El gobierno dictatorial

Asumido el gobierno, la primera de esas juntas, encabezada por el General Jorge R. Videla, montó un armazón jurídico-institucional sustentado en el Acta del PRN, que fijaba el propósito y los objetivos básicos de gobierno -restitución de los valores occidentales y cristianos, erradicación de la subversión y promoción del desarrollo económico, para una posterior (e indefinida) reinstauración de una democracia republicana- y en el Estatuto para el PRN, que hacía las veces de carta magna (Junta Militar, 1980).

La dictadura estuvo plagada de conflictos internos (Canelo, 2008). Había enfrentamientos entre las armas, principalmente la Marina y el Ejército, pero también entre facciones tales como los “halcones” dispuestos a una mayor represión (Massera, Galtieri) y las “palomas”, que pretendían mantener cierta fachada republicana (Videla y Roberto Viola); “occidentalistas” dispuestos a alinearse con EEUU y “nacionalistas”, que pretendían una política más autónoma y cambios en el rumbo económico (Novaro, 2010). Los lineamientos y los planes económicos también fueron motivo de fuertes enfrentamientos internos; así, el liberalismo

de Ministros de Economía como José Alfredo Martínez de Hoz (1976-1981) y Roberto Alemann (1981-1982) era rechazado por quienes aspiraban a reimplantar alguna forma de desarrollismo. Pese a esa conflictividad, a lo largo de los siete años que duró el PRN y aún después, la principal coincidencia radicaba en concebir a las FFAA como salvaguarda de la nación que consideraban en peligro de disolución. Para impedirlo, montaron el aparato represivo, dispuestos a triunfar sobre el enemigo en la “guerra interna”.

En consecuencia, las juntas militares pusieron en práctica el terrorismo de Estado, es decir, el uso sistemático de la fuerza sobre la población con el fin de imponer obediencia, aunque esto representara la aniquilación física de miles de individuos. Mientras tanto, algunos intelectuales orgánicos de los sectores dominantes se integraron a los equipos del Ministerio de Economía de los sucesivos gobiernos, aplicaron el neoliberalismo en boga, traducándolo en medidas que favorecieron a los grupos económicos concentrados a los cuales pertenecían o respondían, dando lugar a lo que E. Basualdo (2006) denominó “la revancha oligárquica”. Como se dijo anteriormente, las profundas transformaciones introducidas fueron a la par, a la vez que se encontraron favorecidas, por el contexto represivo. Veamos cada uno de esos aspectos.

El terrorismo de Estado

Se ha afirmado que desde 1975 la guerrilla pudo haber sido sometida a través de las fuerzas de seguridad (Novaro y Palermo, 2003). Sin embargo, según hemos visto, se quería imprimir un castigo ejemplar a la sociedad para poner fin al populismo y provocar una gran desmovilización que posibilitara la adopción de cambios estructurales sin oposición (Ibíd.). Cuando el 24 de marzo de 1976 llegó a su fin el Estado de derecho, las medidas represivas adoptadas ya durante el tercer gobierno peronista (Franco, 2012), operaron un salto en sistematicidad y escala. En efecto, a partir del golpe se llevó a cabo un plan represivo orquestado desde el gobierno por las FFAA, extendido por todo el territorio nacional.

Tal como sostiene Gabriela Águila (2008), la represión ostentó un carácter bifronte. Fundamentalmente era clandestina o “paralegal”. Estaba en manos de “grupos de tareas”, nutridos por ex integrantes de la Triple A, militares y policías, que operaron en centros clandestinos de detención. Estos incorporaron el uso sistemático de la tortura sobre los prisioneros, los secuestros, fusilamientos y la desaparición de personas, la apropiación de menores nacidos en cautiverio y la ejecución de delitos comunes sobre las propiedades de los perseguidos. Pero ese accionar clandestino era coordinado por las FFAA que centralizaban la estructura represiva con una lógica implacable: aniquilar a los militantes de las organizaciones político-militares y sus estructuras de superficie –aun cuando, en ocasiones, esto supusiera la eliminación de personas sin significación política alguna.

El complejo plan represivo abarcó una amplia gama de víctimas, pero estuvo lejos de ser indiscriminado (Novaro y Palermo, 2003). Se identificaron dos te-

rrenos a los que se dedicaron los mayores esfuerzos: el sindical y el educativo. Respecto del primero, se apuntó especialmente a los gremios combativos que generaban un clima de rebelión industrial y conspiraban contra las autoridades de la burocracia sindical y de la patronal, representativas del “orden natural”. Fueron perseguidos los delegados de base y los integrantes de las comisiones internas. En numerosas ocasiones los empresarios actuaban como delatores, tanto en las empresas del Estado que quedaron en manos de militares -ACINDAR, por ejemplo, conducida por Alcides López Aufranc-, como en grandes empresas privadas -Mercedes Benz, Lozadur, De Carlo, Astilleros Mestrina y Río Santiago, Chrysler, Fiat Concord y Swift-, cuyas comisiones internas fueron secuestradas casi en su totalidad; se asesinó a dirigentes notorios como René Salamanca (SMATA) y Oscar Smith (Luz y Fuerza). El otro blanco de la represión fue la universidad, donde había que interrumpir el “eslabonamiento ideológico entre las generaciones” para evitar la difusión del “virus subversivo” (Novaro y Palermo, 2003). Las agrupaciones estudiantiles fueron consideradas enemigas activas. En 1977 el ejército lanzó la “Operación Claridad”, amplio plan contra docentes y estudiantes que desarrollaran actividades consideradas subversivas. Y desde el ministerio de Educación, el integrista Juan José Catalán, redactó la “Directiva sobre infiltración subversiva en la enseñanza”, un manual de delación y control ideológico para que directores, autoridades y docentes instrumentaran sobre sus pares. Por supuesto, el plan represivo no se limitó a estos sectores ya que nadie estaba a salvo completamente.

En su dimensión visible, la represión se montó de manera articulada en torno a las cinco zonas en que dividen los cuerpos de Ejército el territorio nacional (Calveiro, 2004). A cada uno de ellos respondía en última instancia una filigrana de subzonas, regimientos y áreas a las que reportaban los jefes de los centros clandestinos y los grupos de tareas. La maquinaria represiva, que era completada por la red de inteligencia, llegó a contar con trescientos cuarenta centros clandestinos, que operaban con amplia autonomía a la hora de seleccionar víctimas y decidir los operativos, algo que abría la puerta para la tortura ilimitada. Su actividad más febril se llevó a cabo entre 1976 y 1979, en las grandes ciudades de la región pampeana y en Córdoba, en centros como por La Perla, Campo de Mayo, el Vesubio, la ESMA y el Club Atlético, pero también por quintas y mansiones alquiladas pasó la mayor parte de los secuestrados, torturados y desaparecidos (Lvovich y Bisquert, 2008). La combinación de una concepción y conducción centralizada y orgánica con una estructura operativa en gran medida informal y descentralizada permitía que los represores se beneficiaran de las ventajas de la estatalidad sin cargar con sus limitaciones ni riesgos (Águila, 2008).

Es cierto que la represión, la clandestinidad y la experiencia concentracionaria tenían una dimensión oculta pero, al mismo tiempo, se dejaba filtrar información para inculcar miedo e inmovilizar a la sociedad. Los operativos de secuestro se realizaban en las calles, los lugares de trabajo o los domicilios; los llantos y gritos producto de la tortura eran escuchados por vecinos y transeúntes; algunos heri-

dos eran tratados en hospitales públicos, los muertos eran trasladados a morgues y cementerios donde había trabajadores del sector público; los soldados tenían familias y amigos a quienes transmitían sus experiencias. La prensa registraba y presentaba operativos en un marco de legalidad y el diario Buenos Aires Herald denunció la acción represiva desde el comienzo. De modo que un estimable número de personas parcialmente estaba al tanto de algunos aspectos de la situación. Aun así, en ese clima de miedo generalizado, las denuncias públicas y el repudio provinieron en buena medida del exterior, de los testimonios y organizaciones de exiliados, algo que algunos medios nacionales presentaron como una “campana anti argentina”.¹⁵ En el país, las primeras reacciones contra la represión provinieron de los organismos de derechos humanos; el primero de los creados durante la dictadura fue Madres de Plaza de Mayo (abril de 1977)¹⁶. Sin embargo, el Mundial de Fútbol de 1978 y el triunfo parecían un bálsamo para un gobierno que ya había perpetrado la etapa más agresiva del terror y no dudaba en proclamar que “los argentinos ganamos la paz”. Sin embargo, la dictadura sufrió un fuerte golpe tras la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) que el gobierno autorizó cuando el grueso de la represión había pasado, con el fin de ser aceptados en la comunidad internacional. La CIDH visitó cárceles, cementerios, detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) e, inesperadamente para el gobierno, recibió cinco mil quinientas ochenta denuncias de familiares de víctimas. El gobierno intentó desestimarlos y declaró que eran “familiares de terroristas”, con lo cual reconoció su accionar. Al darse a conocer el informe, los efectos fueron incontables entre los organismos de DDHH aun cuando buena parte de la sociedad permaneciera indiferente. En 1980, con la presencia de setecientas personas en plaza de Mayo fue elevado un petitorio rubricado por doce mil quinientas firmas en el cual se reclamaba la publicación de las listas de detenidos-desaparecidos. Por la misma época liberaron al ex director del diario La Opinión, Jacobo Timerman, quien buscó asilo en Israel; desde allí realizó una campaña de denuncia, que se sumó a la actividad previa de los exiliados y tuvo una fuerte repercusión, sobre todo porque el periodista inicialmente no se había posicionado contra el régimen. Otro golpe fuerte sufrido por la dictadura fue la entrega del premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel en 1980, dirigente del SERPAJ.

15 Tal el caso de la revista *Para Ti*.

16 Argentina contaba con organismos de derechos humanos desde 1937 cuando desde el Partido Comunista se creó la Liga Argentina por los Derechos del Hombre. En los años cincuenta fue creado el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), fortalecido en 1974 por la incorporación de nuevos miembros. En 1975 se funda la Asociación Permanente por los Derechos Humanos (APDH), a los que a comienzos de la década de 1980 se sumaron el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos. Junto a ellos, desde 1977 actuaron otros organismos, integrados por miembros directamente afectados en lo personal por la dictadura militar. Estos fueron, además de las Madres, las Abuelas de Plaza de Mayo, los Familiares de desaparecidos y presos por razones políticas y, en 1990, HIJOS. Puede consultarse Jelin, 1995.

¿Cuál fue el luctuoso saldo de la última dictadura militar? Se lo ha identificado con la cifra simbólica de 30 mil desaparecidos. Los cálculos de Novaro y Palermo refieren a entre doce mil y catorce mil muertos en manos de las FFAA o los “grupos de tareas”, tres mil quinientos secuestrados o desaparecidos, ciento setenta y seis muertos por la guerrilla, entre veinte mil y cuarenta mil exiliados y ocho mil detenidos a disposición del PEN. De ese total la mayoría eran trabajadores y estudiantes: 30% obreros; 21% estudiantes; 18% empleados; 6% docentes. El restante 25% se distribuye entre profesionales, políticos, periodistas, artistas, sectores no identificados. La magnitud de la represión da cuenta que la finalidad del terrorismo de Estado era acallar y desmovilizar a la sociedad sin importar el costo en términos de vidas. La parálisis generada resultó imprescindible para producir cambios de paradigmas económico-sociales (Schvarzer, 1983).

Lineamientos económicos e impacto social

Las políticas económicas de la última dictadura militar apuntaron a romper con la industrialización desplegada desde 1930, en sus distintas variantes –ISI, desarrollista, neo desarrollista. Además se rompió el denominado “empate hegemónico” (Portantiero, 1977), aquella situación visible a partir de la proscripción del peronismo en la cual ningún sector -industriales, productores y exportadores agrarios, trabajadores, o coaliciones entre fracciones de los anteriores- lograba imponer su proyecto de país ni sus intereses sobre el resto. A partir del golpe de 1976, el Estado fue colocado al servicio de los sectores económicos tradicionales y los grandes grupos económicos. Se sostuvo un nuevo patrón de acumulación financiera, complementario de la acentuada y progresiva desindustrialización, que derivó en la alteración de los precios relativos en detrimento de los asalariados. Las nuevas bases de dominación social descansaron sobre tres pilares: la reforma del sistema financiero; la apertura comercial, desfavorable para la industria nacional; y el ajuste de precios domésticos, especialmente el salario (Castellani, 2002). La destrucción del tejido industrial impactó regresivamente en el ingreso de los asalariados.

En efecto, en un contexto de represión de las huelgas y la actividad gremial, la dictadura liberó los precios, congeló los salarios y eliminó las convenciones colectivas de trabajo. La participación de los asalariados en el PBI pasó de 43% a 30% entre 1975 y 1976, y el 25% al año siguiente; con posterioridad se recuperó hasta un máximo del 35% en 1980, para volver a descender al 22% en 1982 (Basualdo, 2006).

Pero no todos perdieron con las políticas neoliberales. En la cúpula empresaria, se registraron niveles extraordinarios de ganancia entre los grupos favorecidos por el régimen de promoción a la exportación de *commodities*, aquellos que se transformaron en proveedores del Estado y, más en general, los beneficiarios de la transferencia de ingresos proveniente del sector asalariado. Además, esos grupos tuvieron acceso al capital líquido internacional y contrajeron créditos ini-

cialmente blandos, valorizaron sus activos líquidos en el sistema financiero a tasas altas y, posteriormente, se beneficiaron por la estatización de la deuda privada. ¿Qué quiere decir esto?

Al iniciarse la dictadura militar, la Argentina tenía una deuda externa de alrededor de siete mil ochocientos millones de dólares; al concluir, alcanzaba los cuarenta y cinco mil millones de dólares. Es decir, en esos años el país se convirtió en uno de los grandes tomadores de créditos de la región, sobre todo con los grandes organismos financieros internacionales, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). La deuda fue contraída por el Estado, que en buena medida lo destinó a obra pública improductiva (estadios para el mundial de fútbol, por ejemplo), y por grandes grupos económicos privados (SOCMA, Loma Negra, Pérez Companc, entre otros). En un país donde el interés bancario superaba la tasa de ganancia obtenida a partir de la inversión productiva, gran parte de esos capitales tomados por los grupos económicos fueron depositados en bancos que le redituaban altos intereses, que luego eran utilizados en el exterior como garantía para obtener nuevos créditos; la operación, repetida una y otra vez -popularmente conocida como “bicicleta financiera”-, permitió que aumentara la especulación y, con ella, los activos del sector privado. Cuando en 1979 fue triplicado nuevamente el precio del crudo, Estados Unidos y el gran capital internacional transfirieron sus costos a la tasa de interés cobrada a los países deudores; a la vez, ante el temor del incumplimiento en los pagos -que cual una profecía auto cumplida se puso en evidencia cuando México entró en mora en 1982-, generaron nuevas operatorias crediticias para asegurar la devolución de los empréstitos o de sus intereses. En ese contexto, el gobierno argentino paulatinamente refinanció la deuda y tomó la decisión de nacionalizarla, para aliviar las obligaciones de los deudores privados. Comenzó endeudándose con garantía de las empresas públicas y cediendo esos dólares al Banco Central de la República Argentina (BCRA) para que activara nuevos créditos destinados al sector privado, que siguió depositándolos en el exterior. Luego, a partir de 1981, puso en práctica los denominados seguros de cambio para deudas externas privadas, a través de los cuales cubrió el repago de los créditos obtenidos por el sector privado en el exterior por esos títulos, a condición de la extensión del plazo de vencimiento. Entre 1982 y 1983, cuando Domingo Cavallo fue titular del BCRA, la deuda privada quedó convertida en deuda pública (Basualdo, 2006). El sector público no generó los excedentes necesarios para pagar a los acreedores y las presiones en ese sentido motivaron la toma de más deuda que continuó acumulándose a condición, además, de aceptar condiciones de política económica fijadas por los organismos internacionales de crédito.

En suma, los más favorecidos fueron los grupos económicos nacionales y las empresas internacionales diversificadas o integradas, muy especialmente del sector financiero, que ejercieron presión sobre el aparato estatal para mantener sus privilegios.

El final de la dictadura

El régimen militar se derrumbó por colapso tras la derrota en la guerra de Malvinas. No obstante, las protestas ante una dictadura que había coartado las posibilidades de movilización y expresión político-social y hasta destruido el tejido societal, habían comenzado algunos años antes. Las primeras expresiones contra el terrorismo de Estado provinieron de los organismos de DDHH; en efecto, las manifestaciones y reclamos de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, como también del CELS y la APDH, y posteriormente el otorgamiento del premio Nobel de la Paz a Pérez Esquivel, resultaron fundamentales para crear conciencia colectiva en una sociedad que se resistía a reconocer la realidad. El movimiento obrero organizado se manifestó en una primera huelga general en 1979, bajo la consigna “paz, pan y trabajo”, que fue puntualmente reprimida. Cuando en 1982 se habían relajado algunos mecanismos represivos y la presión social era más incontenible, el 30 de marzo ganó la plaza de Mayo. La economía era cuestionada hasta por algunos de los grandes diarios que habían apoyado con énfasis el golpe militar. En 1981 el episcopado argentino emitió el documento “Iglesia y Comunidad Nacional”, en el que se proponía a la vez que la reconciliación entre los argentinos, el retorno del estado de derecho (Fabris, 2011). A todo ello se sumaban los enfrentamientos internos de las FFAA. En 1981, tras dos períodos consecutivos de tres años cada uno, finalizó el ciclo de gobierno de Videla, quien fue reemplazado por el General Roberto Viola, considerado un “blando” por buena parte de la oficialidad. Viola intentó dialogar con todos los partidos políticos, incluido el peronismo. A mediados de ese año la Unión Cívica Radical, el Partido Justicialista, el Partido Intransigente, la Democracia Cristiana y el Movimiento de Integración y Desarrollo se organizaron en una coalición convocada por iniciativa del radicalismo, la Multipartidaria. En su documento fundacional se proponía el retorno al estado de derecho y la plena vigencia de la Constitución, la normalización de la actividad político partidario, un cronograma para la reinstitucionalización, la recuperación del salario real, la defensa de la educación y la supresión de toda forma de censura¹⁷. Es decir, a comienzos de 1982 desde distintos frentes se acumulaban críticas al gobierno dictatorial.

Desde noviembre de 1981 Viola ya no estaba en el gobierno. Su disposición a entablar cierto diálogo político no fue tolerada por el sector más duro de sus camaradas de armas, quienes decidieron reemplazarlo por el General Leopoldo Fortunato Galtieri. Su gobierno se caracterizó por el endurecimiento político (“las urnas están bien guardadas”) y por el intento de relegitimar al régimen. En esa clave es conveniente leer la puesta en práctica de un viejo proyecto de las FFAA, el único que podía ser apoyado por el conjunto de los argentinos porque era una causa nacional capaz de superar la fractura dejada por la violencia política de las organizaciones armadas y del Estado represivo: la recuperación de las islas Mal-

¹⁷ *La propuesta de la Multipartidaria* (1982), Buenos Aires: El Cid Editor.

vinas (Guber, 2001). Ese viejo proyecto de las FFAA se plasmó en la guerra de Malvinas, desencadenada dos días después de la movilización a la plaza de Mayo convocada por la CGT, cuando el 2 de abril de 1982 las tropas argentinas desembarcaron en las islas. Distintos actores político-sociales acompañaron la empresa, dejando en claro que eso no significaba que apoyaran al régimen militar. La población civil, que pese a su sincera preocupación y entusiasmo vivía con cierta ajenezidad los sucesos bélicos, organizó actividades para recaudar bienes y fondos destinados a cubrir necesidades básicas de la tropa, integrada en su mayoría por soldados de dieciocho años de edad. El tono triunfalista de las transmisiones televisivas y radiales fue opacándose con el transcurso de los días, en especial desde la llegada de la flota británica. La guerra duró setenta y cuatro días y la derrota ante Gran Bretaña, el segundo de los socios más poderosos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), desencadenó el derrumbe de la dictadura al comprobar la incapacidad de las FFAA aun en lo que se suponía era su tarea específica; a ellas se les atribuía la innecesaria muerte a la que se expuso a los jóvenes conscriptos trasladados a las islas.

Tras unos días de incertidumbre, el 1 de julio el General Reynaldo Bignone –sin pares de las otras fuerzas que lo acompañaran- asumió el gobierno que inició la apertura que condujo a la reinstitucionalización al año siguiente. Se intentó salvar el accionar antisubversivo de las FFAA y asegurarles un espacio en el nuevo gobierno. Una muestra de ello fue el abortado intento de “autoamnistía”. Pero resultó inútil en una sociedad que parecía descubrir no solamente el engaño de la guerra sino también, de golpe, todo el horror causado por años de terror (González Bombal, 1995). Era el inicio de una transición por colapso (O’Donnell, 1988), no pautada, en la que las FFAA deslegitimadas por la derrota y por los crímenes cometidos no tuvieron posibilidades de negociar una salida ni una inserción honrosa en la nueva etapa que se abría.

Las fuentes testimoniales¹⁸

Los testimonios constituyen una fuente fundamental para construir la historia reciente y pueden ser un recurso privilegiado para utilizar en el aula al abordar el período dictatorial. Las entrevistas a partir de las cuales se recogen, generalmente son semiestructuradas, de final abierto. Salvo que sólo quiera construirse un archivo oral, son fundamentales para hacer más inteligible la realidad analizada, intentando comprenderla a partir de la representación que de ella elaboraron los protagonistas de una época. La investigación en el aula permite tanto reunir testimonios como interpretarlos.

¹⁸ Esta síntesis metodológica fue elaborada en base a la consulta de tres clásicos en la materia: Aron-Schnapper y Hanet (1993), Hammer y Wildavsky (1991) y Portelli (2004).

Recoger testimonios

“Cuando hacemos una entrevista nos encontramos en presencia de un evento [...] extremadamente híbrido, en el cual la intención del narrador de contar las cosas como han ocurrido, instituyendo con lo histórico un pacto referencial, convive con el deseo de hablar de sí y de representarse [...] y con la función estética, el mismo gusto de contar”

Alessandro Portelli (2004)

Si se optara por construir testimonios conviene tener en cuenta que no hay una técnica de entrevista, aunque existen materiales didácticos que muestran formas de abordarlas desde la escuela, siguiendo pautas muy precisas (Benadiba, 2007). En nuestro caso preferimos dejar al docente la decisión acerca de cómo organizar el trabajo con sus alumnos, pero recordar cuestiones indispensables para que la situación de entrevista rinda sus mejores frutos.

Una entrevista constituye un modo de obtener cierto tipo de información que se enriquecerá siempre que se tenga en claro el porqué de recurrir a ella y la finalidad con que se recogen los testimonios. Al realizarla estamos construyendo a la vez un documento, pero también una experiencia histórica en la cual un individuo está dispuesto a contarle a otro un evento o un proceso, a reconstruir experiencias pasadas “desde adentro” y de la manera en que él recuerda que lo vivió. En ese sentido, es un hecho específico nacido de una relación entre individuos, a través de la cual una persona reconstruye experiencias en un ejercicio de rememoración ante otra persona que lo estimula para hacerlo. Es decir, una entrevista no es el pasado traído al presente sino una situación del presente en la que alguien ofrece su propia representación de lo que pasó. Es una reconstrucción del pasado realizada en un presente que tiene un contexto particular, y está circunscripta al punto de vista del entrevistado. Es por eso que en ella prima una dimensión subjetiva, narrativa, cargada de expresividad.

Al abordar la entrevista resulta conveniente recordar que el entrevistador dispone del espacio y el tiempo del entrevistado, que accedió a ofrecer su testimonio; de manera que será imprescindible utilizar buenos modales, establecer un trato respetuoso con el entrevistado, su ritmo y su estilo. El entrevistador intentará simpatizar sin adular, mantenerse neutral sin juzgar, evitar preguntas duras o cargadas de valoración.

Si bien es conveniente dejar hablar libremente al entrevistado, en ocasiones será necesario que el entrevistador reoriente la narración. Esto será más sencillo si se cuenta con una guía de pautas previamente preparada, que permita volver a centrar el tema en función de los objetivos de la entrevista. También facilitará la tarea del entrevistador porque permitirá recurrir a su consulta en momentos de duda o silencio, a la hora de focalizar temas delicados, para solicitar precisiones cuando el testigo no sea lo suficientemente claro y evitar ambigüedades; si aun así se revelan contradicciones, éstas serán tomadas en consideración. Resulta be-

neficioso que el orden de los temas y las preguntas despierte el interés del entrevistado. Es conveniente apuntar a lo que los entrevistados vieron y observaron, no a lo que interpretaron (tarea que quedará para el investigador). Conocer el contexto del período que el entrevistado narra es tan fundamental como remarcar en la posición que el individuo ocupaba en ese contexto (por ejemplo, si era un protagonista o un *outsider*) y la animosidad con la cual el individuo refiere a ese contexto.

Comprender el pasado reciente

Una vez recogidas las entrevistas o recopiladas otras realizadas por terceros ¿cómo utilizarlas para interpretar el pasado reciente en el aula, además de la ejemplificación?

Está claro que los testimonios son documentos, entre otros posibles, a los que se recurre para comprender el pasado. Como cualquier otro documento, serán sometidos a la crítica heurística para no caer en la fascinación de lo vivido y aceptarlo como “lo que pasó”, ni creer que el testimonio es la interpretación de *todos* los contemporáneos, porque quien habla es un sujeto a partir de su propia experiencia. Conviene tener presente la existencia de un *décalage* entre el ejercicio de retrospectión, lo recordado, y lo vivido que hace imprescindible diferenciar lo que ha ocurrido y cómo ha ocurrido de lo que se ha relatado (Portelli, 2004). Para estar a resguardo de caer en una trampa, conviene comprender el contexto del pasado pero también aquel en el que se elaboró la entrevista; así será posible interpretar qué revelan esos testimonios, qué significado atribuyen los actores a lo que declaran, qué olvidan, en qué medida resultan contradictorios.

Reflexiones sobre la utilización áulica de los testimonios

Partir de un ejemplo concreto puede permitir comprender mejor a qué se apunta en este capítulo. Por eso, para trabajar sobre la última dictadura militar, hemos elegido utilizar testimonios integrados en el repositorio de la Red de Archivos Orales de la Argentina Contemporánea (RAO), “un proyecto interuniversitario dirigido a generar y difundir testimonios de protagonistas de la historia argentina contemporánea [que se encuentran disponibles] para la consulta de investigadores, profesores y estudiantes.” Es posible acceder al catálogo de las entrevistas allí reunidas desde cualquier computadora conectada a internet a través del URL <http://www.archivooral.org/>. Cada registro remite a una ficha técnica en la cual se explicitan el período abarcado durante la entrevista y los descriptores. Desde ella se accede a los siguientes detalles: situación de entrevista, método, propietario, número de sesión de la entrevista, fecha, formato de grabación, soporte, resumen de los contenidos de cada sesión, detalle de las personas y acontecimientos aludidos, además de un listado breve de bibliografía asociada. Las entrevistas completas están disponibles en el Instituto Gino Germani de la UBA, donde pueden con-

sultarse gratuitamente estableciendo cita previa a través del correo electrónico contacto@archivooral.org.

La particularidad de este archivo es que las entrevistas fueron tomadas a miembros de las elites (políticas, económicas, sociales, militares, asociativas, etc.). No son ciudadanos comunes, es decir, alejados de los espacios donde se toman decisiones de poder; por el contrario, ocupaban posiciones centrales en un gobierno, un partido, una corporación. Debido a ello, habrá que enfatizar en que sus rememoraciones ofrecen una amplia perspectiva sobre la marcha de la organización o de los hechos narrados, que puede abrir pistas o líneas de trabajo que enriquezcan el proyecto inicial. En contrapartida, hay que estar alertas en cuanto a que, como miembros comprometidos en los sucesos que narran, estos entrevistados cuentan ya con una versión construida y preparada para ofrecer a periodistas e investigadores. Es por eso que para sobrepasar ese discurso inicial será indispensable triangular esas narraciones con otros testimonios u otras fuentes primarias o secundarias.

En nuestro caso, para comprender aspectos políticos y económicos del régimen militar, se seleccionaron las entrevistas de dos funcionarios que se desempeñaron durante el gobierno del General Jorge Rafael Videla: José Villarreal, secretario general de la presidencia (1976-1981) y José Alfredo Martínez de Hoz, ministro de Economía (1976-1981)¹⁹. A continuación se incluye una propuesta para trabajar en el aula, como una entre otras estrategias didácticas posibles.

¹⁹ Los fragmentos seleccionados para utilizar en el aula han sido transcritos en el anexo.

El uso de testimonios orales para analizar la dictadura militar (1976-1983)

Secuencia didáctica

Tema: La última dictadura militar (1976-1983)

Fundamentación:

A través del golpe de Estado de marzo de 1976 los sectores dominantes de la Argentina intentaron poner fin al Estado populista que, sostenían, estaba en la base de la crisis de dominación existente. La dictadura sucesiva impuso el disciplinamiento social, fundamentalmente a través de dos mecanismos: el terrorismo de Estado y la aplicación de planes económicos neoliberales. Perdida cierta legitimidad inicial y en paralelo con la emergencia de pugnas internas, el régimen comenzó a ser cuestionado inicialmente por los organismos de derechos humanos, a los que se sumaron en forma paulatina otros actores políticos, sociales y económicos. Pero sólo la derrota en la guerra de Malvinas (abril-junio de 1982) desencadenó el derrumbe de la dictadura y la apertura política que derivó en la transición hacia la democracia.

En las clases correspondientes a esta unidad ese proceso será analizado a la luz de la discusión de bibliografía y del uso de testimonios orales.

Expectativas de logro:

Que los alumnos:

- Reconozcan las especificidades de la última dictadura militar como un proceso complejo y multicausal, a partir de la lectura y discusión de textos específicos.
- Interpreten aspectos centrales de orden político y económico del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional a través de la reflexión crítica sobre testimonios orales de algunos de sus protagonistas.

Contenidos:

- Golpe de Estado y dictadura
- Planes represivos y refundacionales de orden político y económico
- Terrorismo de Estado
- La historia y las fuentes orales

Duración:

Dos clases. Durante la primera se analizarán los procesos políticos y económicos de la unidad y durante la segunda, la guerra de Malvinas y el derrumbe del régimen.

Clase 1:

Estrategias didácticas:

- Exposición dialogada
- Enseñanza mediante conflictos cognitivos

Momentos de la clase:

Apertura

- Diálogo y discusión en torno al problema: ¿qué fue el llamado Proceso de Reorganización Nacional y en qué contexto internacional se produjo?

Desarrollo

- Exposición didáctica dialogada sobre la dictadura militar.
- Testimonios: a- Breve presentación de la trayectoria de los dos entrevistados (Gral. José Villarreal y José Alfredo Martínez de Hoz). b- Explicación de la importancia de recurrir a este tipo de fuentes. Reaseguro de su uso: crítica de fuentes. c- Proyección e fragmentos de las entrevistas. d- Coordinación de la discusión sobre los testimonios.
- Organización de pequeños grupos de discusión y distribución de una guía de trabajo de resolución conjunta:

Título de la guía: El disciplinamiento social y sus mecanismos: terrorismo de Estado y liberalismo económico en las voces de los protagonistas.

En base a los testimonios que acabamos de observar, responde a las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué se desencadenó el golpe de Estado de 1976? ¿Cuáles eran sus principales objetivos políticos y económicos?
2. De acuerdo al testimonio de Villarreal: ¿qué era un subversivo? ¿Cuál era el contexto en el que tuvo lugar el golpe de Estado?
3. Teniendo en cuenta las afirmaciones de Martínez de Hoz ¿por qué se puso en práctica un nuevo proyecto económico? ¿cuáles eran los objetivos? ¿cómo se puso en práctica?
4. En base a tus lecturas sobre el tema ¿harías objeciones a esos testimonios? Si es así, ¿respecto de qué?

Cierre

- Conjeturar y resolver el problema: ¿De qué manera el disciplinamiento social alcanzado a través del terrorismo de Estado resultó indispensable para introducir un cambio de paradigma económico de signo liberal?
- A manera de síntesis, las conclusiones derivarán en la elaboración de un mapa conceptual.

Actividades de los alumnos

Previas a la clase: Haber leído los textos seleccionados por el docente a cargo. Se propone la síntesis de contenidos precedente.

Durante la clase

Apertura

- Intervención en el diálogo y la discusión

Desarrollo

- Participación en la exposición didáctica dialogada
- Visionado y registro de notas sobre los testimonios.
- Presentación de la guía de trabajo, lectura de consignas en forma conjunta. Resolución de la guía en pequeños grupos de discusión.

Cierre

- Intervención en la resolución del problema, respondiendo a la consigna planteada a partir de la resolución de la guía.
- Participación en la elaboración del mapa conceptual.

Recursos materiales y didácticos:

- Testimonios orales (Selección transcrita, en el anexo de este capítulo)
- Cañón

Bibliografía

Para el alumno

Se sugiere utilizar la síntesis de contenidos precedente: **La dictadura militar en Argentina (1976-1983)**

Para el docente

De interés por el problema histórico abordado

- Águila, Gabriela (2008), *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983*, Buenos Aires: Prometeo.
- Basualdo, Eduardo (2006), *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Calcagno, Alfredo Eric y Calcagno, Eric (2002), *La deuda externa explicada a todos*, 3a ed., Buenos Aires: Catálogos.
- Calveiro, Pilar (2004), *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires: Colihue.
- Canelo, Paula (2008), *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*, Buenos Aires: Prometeo.
- Castellani, Ana Gabriela (2002), "Implementación del modelo neoliberal y restricciones al desarrollo en la Argentina contemporánea", en Schorr, Martín et al., *Más allá del pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas económicas en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 67-141.
- Fabris, Mariano (2011), *Iglesia y democracia. Avatares de la jerarquía católica en la Argentina post autoritaria (1983-1989)*, Rosario: Prohistoria.

- Franco, Marina (2012), *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- González Bombal, Inés (1995), "Nunca Más. El juicio más allá de los estrados", en AAVV, *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 195-216.
- Guber, Rosana (2001), *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jelin, Elizabeth (1995), "La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina", en AAVV, *Juicio, castigos y memorias*, Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 103-146.
- Junta Militar (1980), "Documentos básicos y bases políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional", en <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/dictadura/Dictadura%20-20Documentos%20Basicos%20y%20Bases%20Politicas.pdf>, acceso 10 de febrero de 2016.
- Leal Buitrago, Francisco (2003), "La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur", en *Revista de Estudios Sociales*. Universidad de los Andes, pp. 74-87. <http://res.uniandes.edu.co/view.php/476/index.php?id=476>.
- Lvovich, Daniel y Bisquert, Jorgelina (2008), *La cambiante memoria de la dictadura: discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*, Buenos Aires: UNGS.
- Novaro, Marcos (2010), *Historia de la Argentina. 1955-2001*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2003), *La dictadura militar, 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires: Paidós.
- O'Donnell, Guillermo (1996 [1982]), *El estado burocrático-autoritario*, Buenos Aires: Belgrano.
- Portantiero, Juan Carlos (1977), "Economía y política en la crisis argentina. 1958-1973", en *Revista Mexicana de Sociología*, N° 2, pp. 301-340.
- Quiroga, Hugo (2004), *El tiempo del 'Proceso'. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976-1983*, Rosario: Homo Sapiens-Fundación Ross.
- Schvarzer, Jorge (1983), *Martínez de Hoz: la lógica política de la política económica*, Buenos Aires: Centro de Investigaciones Sociales Sobre el Estado y la Administración.

De interés metodológico y didáctico

- Aron-Schnapper, Dominique y Hanet, Danièle (1993), "De Heródoto a la grabadora: Fuentes y Archivos orales", en Aceves Lozano, Jorge (comp), *Historia oral*, México: Analogías Universitarias, pp. 60-82
- Benadiba, Laura (2007), *Historia oral, relatos y memoria*, Ituzaingó: Maipue.
- Favero, Bettina (2003), "Pautas para la transcripción de entrevistas", en Ferrari, Marcela y Taroncher, Miguel Ángel (comps.), *Política y sociedad en Argentina. La visión de nuestros mayores*, Mar del Plata: UNMdP, 4 pp. (Soporte CD).
- Hammer, Dean y Wildavsky, Aaron (2004), "La entrevista semiestructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa", en *Historia y Fuente Oral*, 4, 1991, pp. 23-59
- Portelli, Alessandro (2004), "El uso de la entrevista en la historia oral", en *Anuario N° 20*, Escuela de Historia, UNR, pp. 35-48.

Otras fuentes sobre el período para trabajar en el aula

Audiovisuales: *Plata dulce*, dir. Fernando Ayala y Juan José Jusid, 1982; *Iluminados por el fuego*, dir. Tristán Bauer, 2005; *Ganamos la paz*, dir. Francisco Javier Mendoza, 1977; *Documento final de la dictadura*, abril de 1983, en <<http://www.tvpublica.com.ar/articulo/documento-final-de-la-dictadura-1983/>>, acceso 5 de agosto de 2015.

Documentos: Documentos básicos y bases políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional, <<http://www.ruinasdigitales.com/revistas/dictadura/Dictadura%20-%20Documentos%20Basicos%20y%20Bases%20Politicas.pdf>>, acceso el 27 de julio de 2015. Documento fundacional de la Multipartidaria, <http://servicios.abc.gov.ar/docentes/efemerides/24marzo/htmls/elfinal/descargas/multipartidaria.pdf>, acceso el 15 de enero de 2016.

Entrevistas periodísticas: “Nicolás Kasanzew. Periodista de la guerra de Malvinas”, entrevista realizada por Alejandro Fantino, en *Animales Sueltos*, 2012. <<https://www.youtube.com/watch?v=Rd3rs1XHs3s>>, acceso el 27 de abril de 2016.

Literarias: Piglia, Ricardo (1980), *Respiración artificial* (Buenos Aires: Pomaire/Anagrama). Fogwill, Rodolfo (1983), *Los pichiciegos* (Buenos Aires: Ediciones de la Flor).

Anexo

Testimonios (fragmentos, según las normas para las transcripciones de historia oral, Favero, 2003)²⁰

José Villarreal

Llamado al golpe y organización del régimen militar

Yo en el mes de octubre o noviembre me invita el comandante de cuerpo a una cena con las fuerzas vivas de Córdoba. Después de la cena, una mesa redonda donde cada uno Sociedad Rural, Centro Comercial, los industriales, los... bué y va que era imposible seguir así, que esto, que lo otro, que qué esperaban... es decir que en cada una de estas etapas o procesos en los que intervinieron las FFAA hubo un empuje de la sociedad representada en sus distintos estamentos que no veían otra alternativa que la llegada de las Fuerzas para poner cierto orden en el desorden en que vivía el país. Y en el 75 el país vivía una etapa de mucho desorden.

Ud. me dice por qué si teníamos los instrumentos. La lucha contra la subversión no es exclusivamente la lucha contra el guerrillero sino la lucha contra las causas que promueven el guerrillero o que dan lugar al guerrillero. El gobierno no hacía absolutamente nada y nadie del gobierno, porque esto de la idea de lo que

²⁰ Red de Archivos Orales de la Argentina Contemporánea. Ver <http://www.archivooral.org/busqueda_entrevista.php?id=83> (ficha descriptiva de la entrevista a J. A. Martínez de Hoz) y <http://www.archivooral.org/busqueda_entrevistado.php?id=134> (ficha descriptiva de la entrevista a José Villarreal), acceso 8 de febrero de 2016.

tenía la Señora “no, la CGT me prometió...”... Ud. acuérdesse lo que era la CGT en todo ese período, eh?. Manejaba el país, manejaba el país la CGT. Entonces, un PE que no tenía la menor capacidad de nada. Una CGT que lo único que les interesaba era qué beneficio obtenían para cada sindicato, paraban el país, era un desorden total, total. Eh... un sector empresarial que no sabía qué hacer en esas circunstancias porque vivía condicionado por el sindicalismo, vivía condicionado por la inacción del gobierno, por la inacción del gobierno.

Eh... yo le digo que desde capitán en que mi mujer entendió el significado de golpear las puertas de los cuarteles... “yo de chica nunca... comprendía qué... ¿iban los políticos a golpear las puertas des cuarteles?”. Dice -cuando de capitán empezaron a tocar el timbre en mi casa y de coronel tocar el timbre en mi casa encumbrados políticos-, “ahí comprendí lo que era golpear la puerta de los cuarteles”. Porque ojo, desfilaba el espectro político.

(Pausa) Recién me entero de la programación cuando empiezo a conversar con Mallea Gil, con Cerdá, con todos los demás, que son los que me iban a acompañar a Presidencia. Entonces Mallea Gil me fue explicando, punto por punto por qué esto, por qué lo otro... Ud. me dirá por qué se hizo la famosa CAL, la Comisión de Asesoramiento Legislativo. La CAL es en un nivel superior lo que hacíamos los 3 enlaces de las Fuerzas en la época de Lanusse. Por qué se hace esto, por qué se hace lo otro... Porque las otras fuerzas querían evitar o un Onganía o un Lanusse que les daba relativamente poco corte y que por eso la Junta de comandantes, por eso el Presidente... Evidentemente en cada fuerza había un, dentro de esta idea global, había su idea particular. ¿Qué me ocurre el día que jura el gral. Videla como Presidente? De vuelta de la jura yo venía con el brigadier Miret, el comodoro Miret en ese entonces, y el Capitán de Navío Carpintero, secretario de información pública y él era todavía secretario legal y técnico o algo por el estilo, y les digo “Bueno, vamos a tener que trabajar como equipo”, en fin... y el capitán de navío Carpintero, con total tranquilidad y soltura, me dice: “Sr. Yo le quiero aclarar que acá soy el jefe de un barco y como tal respondo de directamente al Comandante en jefe de la Armada”. Entonces le digo “No. Yo, este, Carpintero, si la cosa es así...” Esa noche lo llamo a Videla y le digo “Mi general, yo mañana no asumo” “¿Por qué?” “Por esto, esto y lo otro”. “Eh... bueno, déjeme hablar”, que esto que el otro. A la mañana siguiente me llama: “No Villarreal, venga que ya en fin, ya vamos a ver”. Este era el criterio!!! Este era el criterio. Es decir, el Almirante, el capitán de navío estaba acá pero él no respondía al presidente al que servía teóricamente como Secretaría de Información Pública sino al Almirante!!!! Mmm? Y tengo una serie de anécdotas de presidencia que hacían muy difícil la conducción.

No hay duda de que en el Proceso tuvimos un hombre que tenía un proyecto propio, que era Massera y que creía que él,... ese proyecto..., que su rival para ese proyecto era el gral. Viola y que en consecuencia él tenía que tomar todas las medidas porque... Con el correr del tiempo en cada reunión de junta Massera inventó el famoso término “Vamos a tratar temas camiseta”. Temas camiseta eran

temas de poca profundidad. Pero él siempre era que “tengo la información de que el Teniente Coronel que está en el sindicato tal es un mujeriego o que esto o que lo otro, tengo la información que el Teniente coronel que está en la radio tal esto o lo otro.... Al cabo de un tiempo uno se da cuenta que lo que él tenía interés era en controlar ese sindicato o en tener esta radio y por eso era el tema camiseta atacando. Porque él estaba evidentemente intentando formar una estructura de apoyo para lo que en el futuro le sirviera de base para competir electoralmente. Bueno, esto hizo que tuviéramos encontronazos.

José Alfredo Martínez de Hoz
Objetivo de la apertura económica

Destruído el aparato productivo industrial, lejos de eso, nuestro propósito era reconstituir con fuerza un aparato industrial modernizado o reequipado. Todo el sistema anterior había subsistido a base de subsidios, protecciones, este... cupos de importación, de exportación, prohibiciones de exportación, de importación, control de cambios, control de precios. Y viviendo el favor oficial. Entonces el crecimiento de esa economía eh, dependía del favor oficial y no del esfuerzo empresario. Se ganaba más siendo amigo del gobierno de turno que de una eficiente administración o de creación empresaria. Y de hecho, muchos de los... cuando después empezó... nosotros establecimos un, un programa gradual digamos, tanto la protección arancelaria que después se ... a través de los tiempos se liga también al cambio del sistema económico... de cambios, que se liberalizó, salió del régimen de cambio oficial en la medida de lo posible. Y cuando se fue haciendo más llamémosle fuerte el cambio, algunas empresas habían podido transformarse, importar maquinaria, modernizarse, porque había también dentro de eso la reforma que si no fuera gradual pero que fue turno, no había forma de hacerla gradual, era la reforma financiera.

CAPÍTULO 6

EL RETORNO A LA DEMOCRACIA Y LA CONDENA A LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS A PARTIR DEL TRABAJO EN EL AULA CON FUENTES OFICIALES (1983-1989)

Micaela Iturralde



Jorge Rafael Videla, el Almirante Lambruschini, el Brigadier Graffigna y el Almirante Anaya, al inicio de una de las jornadas del Juicio a las Juntas, 1985. Foto anónima, Fototeca de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina.

“Quiero utilizar una frase que no me pertenece porque pertenece ya a todo el pueblo argentino. Señores jueces: Nunca más”
Julio César Strassera (1985)

El proyecto político alfonsinista. La reconstrucción del sistema político. Agotamiento de la matriz estadocéntrica, crisis de la deuda y fracaso de los planes de reactivación económica. Relaciones cívico-militares. La condena al pasado dictatorial: el desocultamiento del terrorismo de Estado, la política oficial de derechos humanos, el accionar de los organismos de derechos humanos. Juicio a las Juntas. Levantamientos militares: de la ley de Punto Final, Semana Santa, Obediencia Debida y nuevos levantamientos. Los indultos del inicio de la década menemista. Los documentos oficiales (leyes, decretos, fuentes judiciales, discursos políticos) y su utilización en la enseñanza de la historia.

La recuperación democrática durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989)

El gobierno de Raúl Alfonsín en la Argentina formó parte de un proceso regional generalizado de transiciones desde dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas (FFAA) a regímenes políticos democráticos que tuvo lugar a partir de 1978-1979 (Ansaldi y Giordano, 2012). Politólogos y sociólogos y, en menor medida, historiadores, se volcaron a estudiar los procesos democratizadores que caracterizaron la década del ochenta, lo cual concitó un amplio debate académico en torno a los procesos transicionales que se estaban sucediendo en Europa Meridional, África y América Latina (Lesgart, 2003).

El programa de investigación coordinado por Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead en 1977 se embarcó en una labor sistemática de comparación entre distintos regímenes, a fin de lograr conceptualizar los procesos de cambio político en curso. La transición fue definida como el período que se extiende entre el comienzo del proceso de disolución del régimen autoritario y el establecimiento de alguna forma de democracia (O'Donnell y Schmitter, 2010). A partir de la instauración del gobierno democrático se inicia la etapa que O'Donnell denominada "consolidación", que dura hasta el momento en que el peligro de un retorno al pasado autoritario desaparece (O'Donnell, 2002). Los autores explican al caso argentino como un ejemplo de "transición por colapso", en la que la derrota argentina en la guerra de Malvinas en junio de 1982 precipitó la crisis del régimen militar e impidió, a diferencia de lo que sucedió en otros países de la región, una salida pactada o negociada entre las FFAA y la clase política.

En Argentina, fueron Juan Carlos Portantiero y José Nun los primeros en reflexionar sobre aquel proceso todavía incierto. Estos autores entienden que la transición se compone de diferentes fases: una primera de descomposición del régimen autoritario, una de instalación del régimen democrático y, una tercera de consolidación. En tal caso, el gobierno de Alfonsín estaría incluido aún dentro de la etapa de transición democrática (Portantiero y Nun, 1987).

Como explica Daniel Mazzei (2011), fijar el momento de inicio de una transición es mucho menos controvertido que establecer el final de ese proceso. Al

respecto, existen diversas posturas sobre el momento y los indicadores que hacen que una democracia se encuentre por fin consolidada. Mientras que algunos ponen el énfasis en el recambio presidencial y en la posibilidad de la entrega del gobierno de un partido a otro perteneciente a la oposición, otros sostienen que lo decisivo es que ninguno de los principales actores políticos considere que haya alguna alternativa a los procesos democráticos para obtener el poder (Linz, 1990).

La transición democrática argentina tuvo rasgos particulares en el contexto latinoamericano. Precipitado por la derrota argentina en el conflicto del Atlántico Sur, el proceso de democratización se caracterizó por un rápido paso de la etapa de disolución del régimen autoritario a la de instauración del nuevo gobierno (junio 1982 a diciembre de 1983) (Mazzei, 2011). En este escenario, y a pesar del desprestigio militar y de la deslegitimación política, las FFAA conservaron un alto nivel de autonomía y un interés en pautar las condiciones de la transición, lo cual se observa con claridad en la dinámica de las relaciones cívico-militares durante el gobierno de Alfonsín (Acuña y Smulovitz, 1991).

El discurso y el proyecto alfonsinista se construyó sobre la base de una frontera respecto del pasado que, como explica Gerardo Aboy Carlés, articuló la condena al terrorismo de Estado y la promesa de no impunidad por sus crímenes, el cuestionamiento a las prácticas autoritarias y violentas que se habían expresado durante la década del setenta, en particular dentro del peronismo y, un compromiso con la democratización de diferentes esferas organizativas de la sociedad, como los sindicatos y las FFAA (Aboy Carlés, 2001). Cargada de gran expectativa, la asunción del nuevo presidente se encaminó detrás de tres grandes objetivos: la renovación del sistema político, la reorganización de la economía y salida de la crisis causada por el endeudamiento externo y la revisión del pasado dictatorial.

Reconstrucción del sistema político

Las elecciones de octubre de 1983 significaron una novedad de importantes consecuencias para la nueva democracia, fueron las primeras que tuvieron como resultado la derrota del peronismo en comicios libres sin proscripción. Respaldo por la sociedad civil, el gobierno radical diseñó una propuesta de modernización democrática que incluyó el cuestionamiento a los principales poderes corporativos -los militares, la iglesia, los sindicatos- (Aboy Carlés, 2001).

Sin embargo, el importante número de votos obtenidos por el Partido Justicialista se expresó en una distribución polarizada en las cámaras legislativas, que le otorgó un gran poder de veto. Un ejemplo lo constituye el intento de reforma sindical. A principios de 1984, el gobierno envió al Congreso un proyecto de Reordenamiento Sindical, conocido como ley Mucci por el nombre del titular de la cartera de Trabajo, que buscaba democratizar las elecciones sindicales a partir de la renovación de la totalidad de los cargos sindicales, la representación de minorías y la participación estatal en las elecciones internas (Sangrilli, 2011). El proyecto fue percibido como una agresión, no solo por el sindicalismo, sino por el

movimiento peronista que se unificó en su contra y que consiguió que no pudiera ser aprobado en el Senado. Luego del fracaso del proyecto, se elaboró el reglamento en acuerdo con el sindicalismo que permitió llevar adelante la normalización sindical, completada en noviembre de 1986 con la realización del Congreso Nacional Normalizador de la CGT. La CGT unificada bajo el liderazgo de su secretario general, Saúl Ubaldini, organizó durante todo el gobierno de Alfonsín 13 paros generales y constituyó uno de los más férreos críticos y opositores a su política económica.

La experiencia del intento de reordenamiento sindical, además de significar la derrota del oficialismo en su primer avance contra una corporación, demostró que el peronismo no estaba tan vencido como se creía y que, al unificarse como oposición, conservaba un importante poder de veto. El resultado de las elecciones, no obstante, no pasó desapercibido al interior del peronismo. Como explica Marcela Ferrari, luego del impacto inicial, una parte importante de sus elencos dirigentes dio inicio a un movimiento denominado la Renovación Peronista, que propuso la democratización del partido (Ferrari, 2008). En ella confluyeron dirigentes de muy heterogénea adscripción que, después de sucesivos avances y retrocesos, recién en diciembre de 1985, lograron fundar una corriente interna, luego de vencer a la ortodoxia partidaria en las elecciones legislativas de noviembre, cuando se presentó con lista alternativa a la de la conducción ortodoxa.

En 1987, mediante elecciones internas, la Renovación logró desplazar a los miembros de la cúpula sindical de los puestos dirigentes del partido y, en los comicios legislativos y provinciales de 1987, el peronismo renovador ganó gobernaciones, entre las que destaca la de la provincia de Buenos Aires, bancas legislativas y municipios en noviembre de 1987 (Ferrari y Closa, 2015). Para este año, uno de sus principales conductores, el vicepresidente del Consejo Nacional Justicialista (CNJ) y gobernador de La Rioja, Carlos Menem, se había escindido en pos de su propia candidatura presidencial, impulsada por su propia corriente interna “Federalismo y Liberación”. Un año después, se impuso en elecciones internas a Antonio Cafiero, presidente del CNJ y gobernador de la provincia de Buenos Aires, como candidato a presidente para los comicios de 1989, en los que finalmente venció al candidato radical, Eduardo Angeloz.

Reorganización de la economía

Otro ámbito en el que se imputa un diagnóstico equivocado al gobierno es el de la economía. La herencia de los años de la dictadura no era menor en este terreno que en otros y la virtud reparadora otorgada al imperio de las reglas democráticas (Novaro, 2009), no hizo más que subestimar las profundas transformaciones de la estructura económica que conllevaron las políticas implementadas por el régimen de *facto*. La estrategia en materia económica reconoce dos etapas bien diferentes: la inicial, a cargo de Bernardo Grinspun, que va hasta enero de 1985 y, la que se desarrolló desde entonces hasta el estallido hiperinflacionario de 1989 (Ortiz y Schorr, 2006).

La gestión Grinspun buscó revertir la aguda caída del PBI, la reducción de los salarios y la caída del consumo, para lo cual puso en marcha un plan de corte “nacional-desarrollista”, con políticas monetarias y crediticias expansivas para reactivar la economía. Los grandes condicionantes de esta etapa fueron por un lado, la deuda externa, cuya negociación con los organismos internacionales de crédito suponía la adopción de políticas ortodoxas y, por el otro, el incremento de la inflación, la cual expresaba la naturaleza del nuevo poder económico emergente de la experiencia militar (Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 2004). Como consecuencia de las políticas aplicadas durante la dictadura, se modificó radicalmente el funcionamiento del modelo de acumulación: el esquema centrado en la sustitución de importaciones dejó de funcionar y, el nuevo eje de valorización del capital pasó a ubicarse en el sector financiero, a partir de la actividad de un grupo reducido de grandes empresas (Basualdo, 2010).

El agotamiento y la imposibilidad de retorno de la matriz estadocéntrica condujo a un viraje en la orientación económica del gobierno. En febrero de 1985, Grinspun fue reemplazado por Juan Vital Sourrouille, quién implementó el llamado Plan Austral, basado en el congelamiento simultáneo de todos los precios de la economía, la instauración de una nueva moneda nacional –el Austral– y un drástico ajuste fiscal. El éxito inicial del plan, que logró bajar la inflación, contribuyó a que el radicalismo ganara en las elecciones legislativas de 1985, en las que además el peronismo se presentó dividido en varios distritos (Ferrari y Closa, 2015) y, se lanzara a proyectar una convocatoria política ampliada, sustentada en la idea del Tercer Movimiento Histórico, que resucitaba las amplias coaliciones populares formadas primero alrededor del yrigoyenismo y luego del peronismo, sobre la base de la modernización económica, la ética de la solidaridad y la democracia participativa (Aboy Carlés, 2001)²¹.

Pero para 1986 ya el plan comenzó a mostrar signos de agotamiento. Además de registrarse subas en algunos precios, en particular de productos agropecuarios, el problema del pago de los intereses de la deuda continuaba sin resolución. Mientras la inflación continuaba aumentando, el gobierno hizo un intento de renegociar la deuda en forma conjunta con Brasil y México que fracasó. Ante la incapacidad para controlar la inflación, tanto el mundo sindical, organizada en torno a la CGT como el sector empresarial, liderado por los empresarios llamados “capitanes de la industria” presionaron con fuerza para obtener concesiones (Belini y Korol, 2012).

21 Este avance refundacional se expresó también en el plano social, cultural y educativo. En 1986, el alfonsinismo promovió la ley de divorcio vincular y la de patria potestad compartida que implicaba una modernización de las relaciones familiares. Asimismo, en 1984 convocó a la realización de un Congreso Pedagógica Nacional para debatir sobre el sistema educativo. En ambas iniciativas, el gobierno debió enfrentarse a otro de los poderes corporativos de la sociedad de la época, la Iglesia católica, que se opuso férreamente a la primera y que demostró una gran capacidad de movilización respecto del segundo que le permitió redefinir los objetivos de los organizadores, influir en la discusión y ratificar su presencia su presencia en el ámbito educativo (Fabris, 2011).

A pesar del nuevo congelamiento de precios ensayado por la cartera económica y del acuerdo alcanzado con la banca acreedora en agosto de 1987, la crisis se hizo evidente e influyó en la derrota del radicalismo en las elecciones legislativas de 1987, en las que se expresó una nueva distribución del poder institucional, en la que el peronismo pasó a gobernar 17 provincias mientras que la UCR sólo conservó Córdoba y Río Negro (Ferrari y Closa, 2015). A su vez, entre 1985 y 1987, los precios internacionales de los productos agrícolas cayeron de manera significativa. En estas condiciones, el pago de los intereses de la deuda se volvió imposible y en abril de 1988, el país ingresó en cesación de pagos.

En su intento por salir de la crisis, en agosto de 1988, el gobierno implementó el Plan Primavera. Este disponía de un acuerdo de precios y salarios, establecía un incremento de las tarifas públicas, con el objetivo de recomponer los ingresos del Estado y, un desdoblamiento del mercado cambiario, lo que implicaba la imposición de retenciones a las exportaciones tradicionales (Belini y Korol, 2012). El programa incluía asimismo una serie de reformas que implicaban un giro hacia las tesis del liberalismo, con un viraje hacia una economía de mercado basada en la apertura comercial, la liberalización de las tasas de interés, la promesa de hacer lo mismo con el tipo de cambio durante el primer semestre de 1989 y proyectos de privatizaciones de empresas del Estado (Novaro, 2009).

El plan otorgaba un rol preponderante a los empresarios en el diseño y sostenimiento de la política económica y evidenciaba un comportamiento que caracterizó las políticas económicas del radicalismo. Luego de la gestión Grinspun, la reorientación estratégica de las políticas derivaron, en el ámbito industrial, en la consolidación de muchas de las herencias dictatoriales. En un contexto signado por una aguda retracción de la actividad manufacturera, se observa una profundización del deterioro del mercado laboral, una persistente contracción de los salarios y, como resultado ello, una nueva e importante traslación de ingresos desde los trabajadores hacia los capitalistas del sector, en especial, hacia unas pocas grandes empresas y grupos económicos de capital nacional y extranjero, que pasaron a ocupar el centro del poder económico (Castellani, 2002).

Aunque inicialmente el nuevo plan pareció funcionar y contó con el respaldo de la Unión Industrial y la Cámara de Comercio, uno de los principales objetivos del plan, la reducción del déficit fiscal y la reforma del Estado, encontró una dura oposición por parte del peronismo y del sindicalismo. A su vez, la cesación de pagos impidió la llegada de nuevos empréstitos, las medidas de desregulación comercial y disminución de subsidios comenzaron a ser resistidas por parte del sector industrial y, las asociaciones rurales y exportadoras también mostraron reparos por la transferencia de recursos desde el campo para sostener el programa antiinflacionario.

En el verano de 1989, signado por la incertidumbre propia de la coyuntura electoral, se desataron fuertes presiones especulativas, los operadores financieros empezaron a desprenderse de sus tenencias en moneda local y a comprar dólares en el Banco Central que pronto vio agotadas sus reservas y que se expresó en el

aumento del valor del dólar en el mercado libre. La crisis cambiaria se trasladó a los precios que con subas de 115% mensual provocaron el estallido de la hiperinflación (Belini y Korol, 2012). En este clima tuvieron lugar las elecciones del 14 de mayo que dieron la victoria a Menem con el 49% de los votos contra el 37% de Angeloz. Para fines de ese mes, la creciente tensión social desembocó en saqueos de comercios y a mediados de junio, Alfonsín anunció traspasaría el gobierno antes de la finalización de su mandato, lo cual finalmente se produjo el 8 de julio, día de la asunción de Menem.

Revisión del pasado

En el marco de la transición signado por la preocupación por consolidar el régimen democrático e integrar a las FFAA, las violaciones a los derechos humanos se convirtieron en un problema fundamental a resolver. Durante los últimos meses de la dictadura, los militares habían hecho un intento por acordar la impunidad sobre los crímenes con las principales fuerzas partidarias y aprobaron una batería de medidas para asegurarla, entre las que se encuentran el Documento Final de la Junta sobre la Guerra contra la subversión y el terrorismo y el Acta Institucional (28/04/1983), la Ley N°22924, de Pacificación Nacional (22/09/1983) y el decreto confidencial N°2726/83 que ordenó la destrucción de la documentación referida a la represión.

Durante la campaña electoral, Alfonsín se diferenció de sus opositores peronistas y prometió derogar la ley de amnistía en caso de resultar electo. El líder radical se encontraba en una posición privilegiada para trazar esa frontera con el pasado, era vicepresidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y fue uno de los pocos dirigentes políticos que no participó del consenso recibido por la intervención militar en Malvinas (Aboy Carlés, 2001). A solo tres días de asumir, el presidente anunció un paquete de medidas que sintetizan su política en materia de justicia y derechos humanos, que incluyó la derogación de la ley de autoamnistía, los decretos de persecución penal de las cúpulas guerrillas (decreto N°157/83) y de las tres primeras Juntas militares (decreto N°158/83), la creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) (decreto N°187/83)²², la ley de reforma del Código de Justicia Militar, la reforma del Código Penal para fijar la tortura como delito con penas máximas similares al homicidio, la reforma del Código de Procedimientos para modificar el régimen carcelario, la derogación de las leyes represivas de la

²² Integrada por personalidades de la sociedad civil y seis legisladores sería la encargada de recibir denuncias y pruebas sobre las desapariciones y remitirlas a la Justicia, investigar el destino de los desaparecidos y la ubicación de niños sustraídos y elaborar un informe con las informaciones recabadas. Los organismos de derechos humanos exigieron al gobierno la creación de una comisión parlamentaria bicameral. Tanto la organización Madres de Plaza de Mayo, presidida por Hebe de Bonafini, como el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), dirigido por el premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel, se opusieron a participar de la comisión y a colaborar con la investigación.

dictadura y, un proyecto de ley de “Defensa del Orden Constitucional y la Vida Democrática”.

Las medidas eran parte de una estrategia bifronte, a la vez que intentaba sancionar a los miembros de las FFAA buscaba incorporar a los militares al juego democrático. Para eso se eligió el autojuzgamiento y la autodepuración, a partir del juzgamiento de los delitos militares por sus propios tribunales y, la penalización de conductas prototípicas (Acuña y Smulovitz, 1991).

La ley de Reforma del Código Militar enviada al Parlamento y finalmente aprobada el 9 de febrero de 1984, confería al Consejo Supremo de las FFAA la jurisdicción inicial para el proceso de los militares pero establecía, en caso de fracaso de la estrategia de autojuzgamiento y demora injustificada de más de seis meses en el trámite, una instancia de apelación automática en tribunales civiles. La propuesta inicial del gobierno establecía asimismo un principio de obediencia debida y distintos niveles de responsabilidad: los que mandaron, los que obedecieron a las órdenes y los que se excedieron en su cumplimiento. En la discusión parlamentaria, se introdujo una modificación que impidió el uso indiscriminado de este principio y lo suspendía cuando se hubiesen cometido “hechos atroces o aberrantes”, lo cual permitió aumentar notablemente la cantidad de posibles acusados.

En julio de 1984, la CONADEP presentó las conclusiones preliminares de su investigación mediante la emisión de un programa televisivo (Feld, 2007) y el 20 de septiembre entregó al presidente el informe completo, titulado Nunca Más, que incluyó una lista de los responsables. Como explica Emilio Crenzel (2008), el Nunca Más inauguró una nueva lectura de las desapariciones, propuso un relato integrado sobre sus fases públicas y clandestinas, instituyó un conocimiento novedoso sobre la magnitud de los crímenes y estableció oficialmente la responsabilidad de las FFAA.

Cuando en septiembre de 1984 el Consejo Supremo expresó en un documento enviado a la Cámara Federal que las órdenes acuñadas por las cúpulas militares para la represión eran inobjetablemente legítimas, esta última decidió tomar a su cargo el juzgamiento. El juicio inició sus audiencias públicas el 22 de abril de 1985 y finalizó el 9 de diciembre de ese año con las sentencias del general Jorge R. Videla y el almirante Emilio Massera a cadena perpetua, del general Roberto Viola a 19 años de prisión, del almirante Armando Lambruschini a nueve años y del brigadier Osvaldo Agosti a cuatro años y medio y, la libertad por falta de pruebas de los miembros de la tercera junta militar, el general Leopoldo F. Galtieri, el almirante Jorge I. Anaya y el brigadier Basilio Lami Dozo.

El Juicio a las Juntas transformó los testimonios en prueba, reveló la verdad sobre lo sucedido, comprobó el carácter sistemático del ejercicio de la represión y sancionó su condena política y penal. Más allá de las sentencias y de los futuros indultos a los condenados, el Juicio “simbolizó la instauración de un nuevo contrato social que reconocía la prioridad del derecho y garantizaba la neutralidad del Estado” (González Bombal, 1995: 195) y, por lo tanto, constituyó una pieza

clave en la construcción de la nueva democracia argentina (Acuña, 2000; Vezzetti, 2002). En lugar de cerrar la revisión del pasado, no hizo más que ampliar la demanda de continuar con los procesos judiciales. El camino recorrido en el propio juicio, aunque respetó la premisa oficial de apuntar a los responsables políticos del terrorismo de Estado y no a crímenes puntuales, colaboró a hacer más difícil acotar la persecución penal en el tiempo y según niveles de responsabilidad, ya que se basó en casos individuales que demostraban responsabilidades directas de muchos otros represores. Coincidente con ello, la Cámara Federal habilitó expresamente, en el punto 30 del fallo, la apertura de procesos a los oficiales que aparecían involucrados en casos que daba por probados.

Las citaciones a oficiales de rango medio y bajo eran recibidas con gran molestia en las guarniciones militares. Ante las noticias del jefe del Ejército, el general Héctor Ríos Ereñú, respecto a un malestar ya incontinente, el gobierno envió al congreso el proyecto de la llamada ley de Punto Final. Esta estipulaba una fecha límite de 60 días a partir de la fecha de sanción para el procesamiento de personas vinculadas a la represión ilegal. Aunque los organismos de derechos humanos se movilizaron en contra de la ley, no pudieron impedir su aprobación en diciembre de 1986. La medida provocó una aceleración de las citaciones y los autos de procesamiento en las cámaras de casi todo el país, por lo que incluso se decidió suspender la feria judicial y tuvo como resultado que alrededor de 300 oficiales, la mayor parte en actividad, fueron procesados.

La tensión entre las filas militares aumentó y, ante las nuevas citaciones, se vio afectada la cohesión interna y la disciplina, sobre todo en el Ejército al que pertenecían la mayor parte de los encausados. El movimiento carapintada nació de esas circunstancias, como resultado de la ruptura de la cadena de mandos (Acuña y Smulovitz, 1991). El 14 de abril el mayor Ernesto Barreiro, citado por la Cámara Federal de Córdoba, se refugió en un regimiento y se negó a cumplir la orden de su superior a acatar la citación, dando comienzo a lo que se conoció como la crisis de Semana Santa. Al mismo tiempo, un centenar de oficiales y suboficiales al mando del teniente coronel Aldo Rico tomó la Escuela de Infantería de Campo de Mayo y exigió al gobierno terminar con los juicios y lo que consideraban una campaña de desprestigio de las FFAA, la remoción del jefe del Ejército, el general Ríos Ereñú y la promesa de no sancionar a los rebeldes. Durante los cuatro días que duró el levantamiento, hubo masivas movilizaciones en apoyo a la democracia. Finalmente, Alfonsín aceptó dialogar con Rico si este se rendía.

En mayo, el gobierno envió al parlamento el proyecto de ley de Obediencia Debida que establecía que aquellos individuos que a la fecha de cometido el hecho revistaban como oficiales jefes, oficiales subalternos, suboficiales y personal de tropa de las FFAA, de seguridad, policiales y penitenciarias no eran punibles de los delitos en tanto que obraron en cumplimiento de órdenes. A pesar que el principio de obediencia debida había sido expresado desde la campaña por el radicalismo, la ley fue percibida como una claudicación y una vuelta atrás por parte de la opinión pública. En la crisis de Semana Santa quedó demostrada la

incapacidad del poder político para someter por la fuerza un acto de insubordinación militar.

A partir del levantamiento de Semana Santa, a la disputa por los derechos humanos se superpuso el problema del castigo a los responsables de las rebeliones militares, por consiguiente, las insurrecciones que siguieron, Monte Caseros en enero de 1988 y Villa Martelli en noviembre del mismo año, fueron centralmente producto de la disconformidad de los sectores carapintadas ante los castigos que la cúpula castrense les impuso (Acuña y Smulovitz, 1991).

Pero fue otro el acontecimiento que terminó por complicar aún más el panorama. El 23 de enero de 1989, el Movimiento Todos por la Patria, una agrupación que reunía ex militantes del ERP con estrechos vínculos con los organismos de derechos humanos, decidió copar el Regimiento de Infantería de La Tablada. El Ejército reprimió y el saldo fue de 39 muertos y 62 heridos. Este hecho relegitimó la intervención militar en conflictos internos y en inteligencia interior, favoreció la conformación de un Consejo Nacional de Seguridad, y, habilitó la reivindicación de lo actuado por las FFAA durante los años previos.

Los carapintadas mantenían estrechas relaciones con el candidato presidencial del peronismo Carlos Menem. A sólo tres meses de asumir, el 8 de octubre de 1989, Menem dictó los primeros indultos, beneficiando a más de 200 militares sancionados por las rebeliones, procesados y condenados por violaciones a los derechos humanos y a algunas decenas de ex guerrilleros. El nuevo presidente se proclamó artífice de la definitiva pacificación del país, basada en las consignas de reconciliación y olvido. Pero esto no impidió cerrar el clivaje intramilitar y, a fines de 1990, el acuerdo del gobierno con el generalato sobre ascensos, destinos y retiros a instrumentar que volvió a perjudicar a los carapintadas, precipitó el levantamiento conducido por el Coronel Seineldín. A diferencia de las anteriores, la sublevación fue duramente reprimida y sus responsables encarcelados. En este marco, se explica también que Menem no demorara la extensión de los indultos a los ex comandantes, otros generales y a Mario Firmenich, comunicada el 28 de diciembre de 1990. Si bien hubo movilizaciones masivas para repudiar la decisión, el indulto finalmente se consagró.

Los documentos oficiales: su aporte al conocimiento y la enseñanza de la Historia

Los documentos oficiales, es decir, aquellos elaborados y expedidos por instituciones u organismos públicos, judiciales, políticos y militares, constituyen una de las fuentes más importantes para la investigación histórica. Leyes, decretos, causas judiciales, discursos políticos, tratados, informes y publicaciones de organismos e instituciones del Estado, entre otros, nos ofrecen un caudal de informaciones sobre diversas temáticas y, al mismo tiempo, nos permiten conocer el funcionamiento de los ámbitos oficiales.

En los albores de la profesionalización de la historia como ciencia, estas fuentes fueron consideradas la más valiosas e indispensables para el conocimiento de una época, pero con el avance de la disciplina, los historiadores comprendieron la necesidad de complementarlas con otro tipo de documentos como imágenes, producciones audiovisuales, restos arqueológicos, testimonios orales, entre la gran variedad de evidencias provistas por el pasado.

De modo resumido, podemos decir que el método histórico supone la formulación de un problema, la búsqueda y recolección de fuentes disponibles, la clasificación, valoración y crítica de estos documentos y, la interpretación de los hechos a partir de la construcción de una narrativa sobre lo sucedido. Un gran número de especialistas en didáctica de la historia coinciden en destacar la productividad de la enseñanza del método histórico para el aprendizaje de la disciplina en la escuela. Esto supone introducir a los alumnos en el conocimiento y dominio de una metodología rigurosa propia del trabajo de los historiadores, ofreciendo las claves para acercarse a la estructura de la historia como conocimiento científico del pasado (Prats, 2001: 18-21). Desde esta perspectiva, la enseñanza de la historia encuentra su objeto último en el desarrollo de una competencia específica: el “pensar históricamente” (Palti, 2000), que implica, entre otras cuestiones, aprender que la disciplina consiste en la construcción de interpretaciones sobre el pasado basada en el análisis de diversas fuentes.

La enseñanza de la historia como problema supone incorporar el trabajo con fuentes en el aula, según los procedimientos habituales que los historiadores emplean en la crítica documental (Carretero, 2011). Al respecto, además de la búsqueda y recolección de fuentes, es importante el conocimiento de la clasificación junto con el examen de su validez, fiabilidad, autenticidad y su utilidad de los documentos.

Juzgar las violaciones a los derechos humanos. Una propuesta de trabajo en el aula con documentos oficiales

Hemos seleccionado un conjunto de documentos oficiales, de carácter estatal y judicial, para abordar la enseñanza de los procesos de tratamiento de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura militar. Consideramos que estas fuentes nos permiten reconstruir el proceso histórico de revisión y juzgamiento de los crímenes del terrorismo de Estado, así como conocer los posicionamientos de los principales actores políticos involucrados –Gobierno, FFAA, organismos de derechos humanos, Poder Judicial–.

Secuencia didáctica

Tema:

El retorno a la democracia y la condena a las violaciones a los derechos humanos

Fundamentación:

La recuperación democrática operada en la Argentina a partir de diciembre de 1983 con la asunción del gobierno del presidente Raúl Alfonsín nació y se consolidó a la sombra del Proceso de Reorganización Nacional. La influencia del pasado dictatorial puede observarse en los más diferentes aspectos de la naciente y aún débil democracia argentina: la política económica liberal de la dictadura heredó una economía dependiente de los constantes flujos de capital del mercado internacional y cuyo mercado interno se debilita constantemente; la reorganización del sistema político y dentro de esta, la de los partidos políticos, constituyó un proceso gradual, no sin avances y retrocesos que también signó los procesos de competencia partidaria y la recuperación del espacio público en el nuevo período que se iniciaba; las difíciles relaciones entre las instituciones de la sociedad civil y las propias de la esfera castrense constituyó asimismo una fuente de inestabilidad, que se manifestó claramente en los procesos de conocimiento público y tratamiento judicial de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el gobierno de facto, que fueron uno de los hechos fundamentales de este primer gobierno democrático. En esta clase, a fin de avanzar en el conocimiento y la explicación de las principales vicisitudes políticas que signaron la etapa de recuperación democrática, nos centraremos en el abordaje del proceso de revisión judicial del pasado dictatorial, las relaciones cívico-militares y la política oficial del gobierno radical en materia de derechos humanos, así como en los procesos de elaboración de memorias en disputa respecto a ese pasado.

Expectativas de logro:

Que los alumnos:

- Conozcan el proceso histórico de tratamiento político y judicial de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura que tuvo lugar entre 1983 y 1990.

- Analicen críticamente documentos y fuentes históricas de carácter oficial, como leyes, decretos, alegatos, discursos de políticos, informes, entre otras.
- Identifiquen los discursos elaborados por los distintos actores involucrados en la cuestión de los derechos humanos durante la década de 1980
- Adquieran un compromiso con el ejercicio de una ciudadanía crítica y participativa con la defensa de la plena vigencia de los derechos humanos.

Contenidos:

- El desocultamiento de los crímenes del Terrorismo de Estado
- La política oficial de derechos humanos: El Juicio a las Juntas, las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y los Indultos
- Las relaciones cívico-militares
- Los documentos oficiales como fuentes de la historia

Duración:

Dos clases. Durante la primera se analizará el proceso político que permitió el fin de la dictadura y el retorno a la democracia. Durante la segunda, se abordará el proceso de juzgamiento a los responsables de crímenes de lesa humanidad y la política del gobierno de Alfonsín en materia de derechos humanos.

Estrategias didácticas:

- Exposición con organizadores previos (provenientes del visionado de un video disparador)
- Enseñanza mediante investigación dirigida
- Enseñanza mediante conflictos cognitivos

Clase 2

Momentos de la clase:

Apertura

Introducción a los acontecimientos, procesos e historiografía del período a través del visionado de un video disparador: *Pensar la democracia: El largo camino de la justicia* (Canal Encuentro) disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=H52QZsTEBNA>

Desarrollo

- Realización de un análisis de los documentos escritos siguiendo el siguiente procedimiento:
 - Identificación de autor/es, contexto de producción, fin/es, naturaleza del texto (político, jurídico, económico, testimonial, público o privado, etc.)
 - Análisis del contenido: palabras claves, ideas principales.
 - Interpretación del texto en base a las circunstancias históricas de producción.

- Redacción del ejercicio de crítica documental en fichas y puesta en común del mismo.
- Armado de un glosario de términos ligados a la metodología represiva ejecutada por la última dictadura y al posterior proceso de revisión y juzgamiento de los crímenes cometidos. El mismo puede incluir términos como: Centros clandestinos de detención (CCD); Desaparecido; Estado de sitio; Terrorismo de Estado, CONADEP; Ley de Punto Final, entre muchos otros. Incorporar un apartado dedicado a los términos jurídicos que aparecen mencionados en las fuentes, en especial, en aquellas de carácter judicial (Por ejemplo: fallo, sentencia, apelación, fiscal, alegato, feria judicial, etc).
- Elaboración de un cuadro comparativo de las posturas de los actores intervinientes. Ejes a tener en cuenta: Objetivos; Propuestas y argumentos; Grado de cumplimiento de los mismos.

Cierre

Guía de trabajo de resolución domiciliaria: Elaboración de un texto breve en el que se consignen los principales hitos del proceso histórico de juzgamiento de los crímenes del terrorismo de Estado entre 1983 y 1990.

Actividades de los alumnos:

- Lectura de los documentos históricos en grupos
- Elaboración de las fichas de crítica documental de las fuentes propuestas
- Construcción del glosario y del cuadro comparativo
- Resolución de guía de trabajo domiciliaria

Recursos materiales y didácticos:

- Documentos oficiales (Selección):

Documento final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo, abril 1983, en <http://www.ruinasdigitales.com/revistas/dictadura/Dictadura%20-%20Documento%20Final.pdf>, acceso el 15 de diciembre de 2015.

Acta institucional, abril 1983, en <http://www.desaparecidos.org/arg/doc/secretos/acta02.htm>, acceso el 15 de diciembre de 2015.

Ley N° 22.924, septiembre 1983, en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73271/norma.htm>, acceso el 15 de diciembre de 2015.

Decretos N°157 y 158, diciembre 1983, en <http://www.desaparecidos.org/arg/doc/secretos/tesis02.htm> y <http://www.desaparecidos.org/arg/doc/secretos/orden02.htm>, acceso el 15 de diciembre de 2015.

CONADEP, Prólogo Informe Nunca Más, septiembre 1984, en <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/articulo/nuncamas/nmas0002.htm>, acceso el 15 de diciembre de 2015.

Juicio a las Juntas Militares: Alegato del Fiscal Strassera, septiembre 1985, <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=129090>, acceso el 15 de diciembre de 2015.

Discurso del presidente Raúl Alfonsín, abril 1987, <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/44452>, acceso el 15 de diciembre de 2015.

Indultos, 1989 y 1990, en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/indultos.html>, acceso el 15 de diciembre de 2015.

Bibliografía

Para el alumno

Se sugiere utilizar la síntesis de contenidos precedente: **La recuperación democrática durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989)**

Para el docente

De interés por el problema histórico abordado

- AAVV (1995), *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Aboy Carlés, Gerardo (2001), *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Buenos Aires, Homo Sapiens.
- Acuña, Carlos (2000), “Lo que el juicio nos dejó”, en *Puentes*, La Plata: Comisión Provincial por la Memoria, N°2.
- Acuña, Carlos y Smulovitz, Catalina (1991), “Ni olvido ni perdón: derechos humanos y tensiones cívico- militares en la transición argentina” en CEDES N°69.
- Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (2012), *América Latina. La construcción del orden*, Buenos Aires: Ariel.
- Azpiazu, Daniel, Basualdo, Eduardo y Khavisse, Miguel (2004), *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Basualdo, Eduardo (2010), *Estudios de historia económica argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bellini, Claudio y Korol, Juan Carlos (2012), *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Calveiro Pilar (2004), *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires: Colihue.
- Castellani, Ana Gabriela (2002). “Implementación del modelo neoliberal y restricciones al desarrollo en la Argentina contemporánea” en en Schorr, et.al., *Más allá del pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas económicas en América latina*, Buenos Aires: CLACSO-Unesco.
- Crenzel Emilio (coord.) (2010), *Los Desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*, Buenos Aires: Biblos.
- Crenzel, Emilio (2008), *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo: XXI.
- Duhalde, Eduardo Luis (1999), *El Estado terrorista argentino*, Buenos Aires: EUDEBA
- Feld, Claudia (2002), *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en Argentina*, Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI.
- Feld, Claudia y Franco, Marina (2015), *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Feld, Claudia (2007), “Estrategias de construcción de testimonios audiovisuales sobre la desaparición de personas en Argentina: el programa televisivo Nunca Más”, en *Docu-*

- mentos *Lingüísticos y Literarios*, en www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=1324, acceso 20 de febrero de 2016.
- Ferrari, Marcela (2008), El peronismo en la historia reciente. Algunas interpretaciones, en *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, N°10.
- Ferrari, Marcela y Closa, Gabriela (2015), “Los partidos políticos mayoritarios durante la reconstrucción democrática Córdoba y Buenos Aires, 1982-1991”, en Ferrari, Marcela y Gordillo, Mónica (comps.), *La reconstrucción democrática en clave provincial*, Rosario: Prohistoria.
- González Bombal, María Ines (1995), “Nunca Más: El juicio más allá de los estrados”, en AAVV. *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gorini, Ulises (2006), La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo Tomo I (1976 – 1983), Buenos Aires: Norma.
- Jelin, Elizabeth (1995), “La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina”, en AAVV, *Juicio, castigos y memorias*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lesgart, Cecilia (2003), *Usos de la transición a la democracia*, Rosario: Homo Sapiens.
- Linz, Juan José (1990), “Transiciones a la democracia”, en *REIS*, N°51.
- Lvovich, Daniel y Bisquert, Jaquelina (2008), *La cambiante memoria de la dictadura: discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*, Buenos Aires: UNGS.
- Mazzei, Daniel (2011), “Reflexiones sobre la transición democrática argentina”, en *Pol-His*, N°7.
- Novaro, Marcos (2009), *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación (1983-2001)*, Buenos Aires: Paidós.
- O’Donnell, Guillermo (2002), “Ilusiones sobre la consolidación”, en *Nueva Sociedad*, N°180-181.
- O’Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe (2010), *Transiciones desde un gobierno autoritario : conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Buenos Aires: Prometeo.
- Ortiz, Ricardo y Schorr, Martín (2006), “La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la década perdida”, en Pucciarelli Alfredo (comp.), *Los años de Alfonsín. El poder de la democracia o la democraciadel poder*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Portantiero, Juan Carlos y Nun, José (1987), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires: Puntosur.
- Romero, Luis Alberto (2006), “La democracia y la sombra del Proceso” en Hugo Quiroga y César Teach, *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Rosario: Homo Sapiens.
- Vezzetti, Hugo (2002), *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- De interés metodológico y didáctico*
- AAVV. (2003), *Haciendo memoria en el país de Nunca Más*, Buenos Aires: Eudeba.
- Adamoli, María Celeste (2013), *Pensar la democracia: treinta ejercicios para trabajar en el aula*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Flachsland, Cecilia (2015), *Pensar la democracia: treinta ejercicios producidos en las aulas argentinas*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Ginzburg, Carlo (1993), *El juez y el historiador. Consideraciones al margen del proceso Sofri*, Madrid, Anaya & Mario Muchnik.

Henríquez Orrego, Ana (2005), “Incorporación del método histórico en la enseñanza de la Historia”, en *Primera Jornada de Experiencias Pedagógicas Exitosas*, Universidad del Pacífico. En: <http://historialimagen.files.wordpress.com/2009/05/6-a-henriquez.pdf>, acceso el 20 de febrero de 2016.

Prats, Joaquim y Santacana, Joan (2001), *Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora*, Mérida: España.

Otras fuentes sobre el período para trabajar en el aula

Audiovisuales: *Documento final de la Junta militar sobre la Guerra contra la Subversión y el Terrorismo*, abril de 1983, en <<http://www.tvpublica.com.ar/articulo/documento-final-de-la-dictadura-1983/>>, acceso 15 de diciembre de 2015; *Programa televisivo Nunca Más Conadep*, 4 de julio de 1984, en <https://www.youtube.com/watch?v=HuuQ4WLQs2I>, acceso 15 de diciembre de 2015; *Archivo audiovisual del Juicio a las Juntas*, 530 horas de grabación, en Archivo Memoria abierta; *La historia oficial*, dir. Luis Puenzo, 1985; *La noche de los lápices*, dir. Héctor Olivera, 1986; *Un muro de Silencio*, dir. Lita Stantic, 1993; *Garage Olimpo*, dir. Marcos Bechi, 1999; *Kamtchatka*, dir. Marcelo Piñeyro, 2002; *Los rubios*, dir. Albertina Carri, 2003; *La República perdida II*, dir. Miguel Pérez, 1985; *Juicio a las Juntas: El Nüremberg argentino*, dir. Miguel Rodríguez Arias y Carpo Cortés, 2004.

Prensa gráfica: *El Diario del Juicio*, Editorial Perfil, 1985, en <http://eldiariodeljuicio.perfil.com/>, acceso 15 de diciembre de 2015.

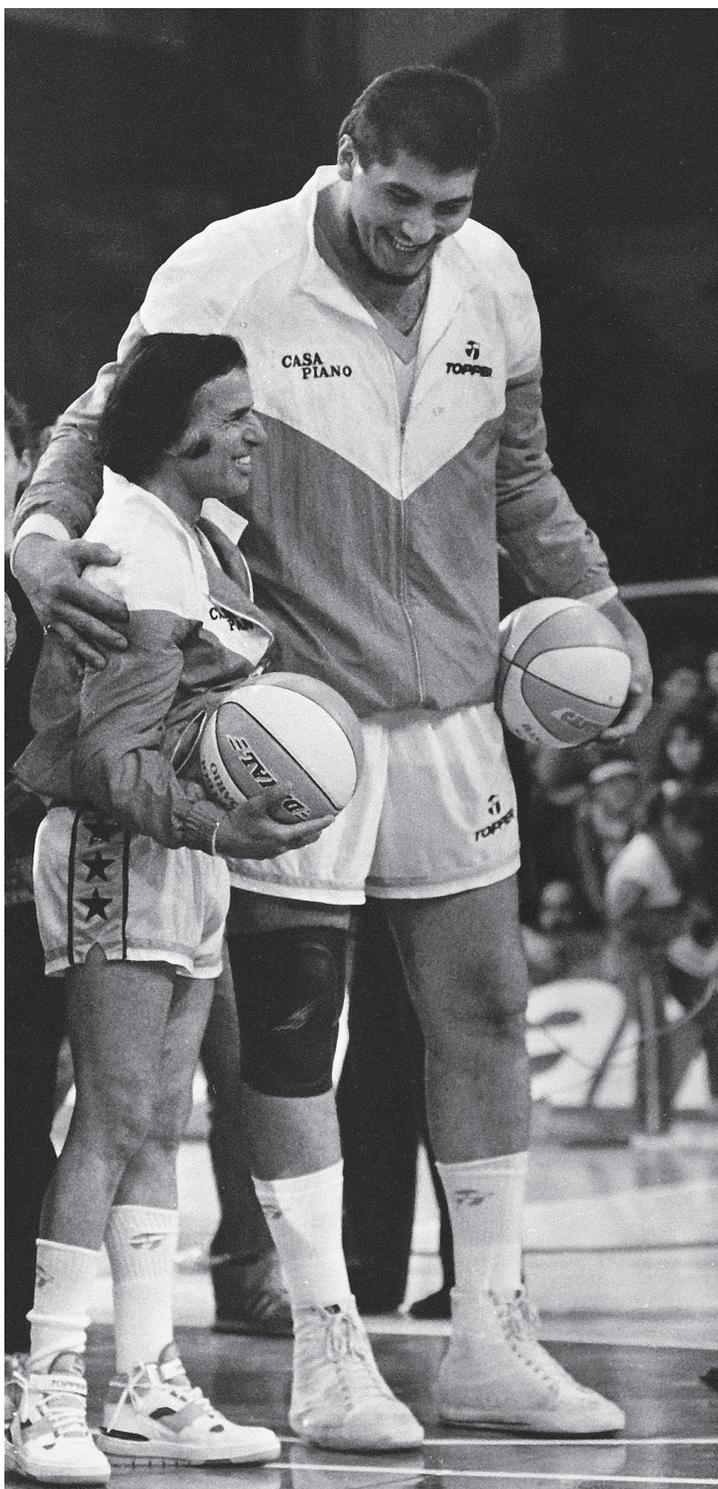
Fotografías: Galería CONADEP, Archivo Memoria abierta en <http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/conadep.php>, acceso 15 de diciembre de 2015.

Galería Juicio a las Juntas Militares, Archivo Memoria abierta, <http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/fmo.php>, acceso 15 de diciembre de 2015.

CAPÍTULO 7

LA DÉCADA MENEMISTA: HIPERINFLACIÓN, NEOLIBERALISMO Y CRISIS DE REPRESENTACIÓN. ABORDAJE ÁULICO DESDE LA TELEVISIÓN Y EL TEATRO (1989-1999)

Fernando Manuel Suárez y María Constanza Castro



El presidente Carlos Menem posa junto al jugador Jorge González antes de comenzar el acto inaugural del Campeonato Mundial de Básquet, 1989. Foto de Marcelo Ranea, Fototeca de la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina.

Crisis económica e hiperinflación. Primer gobierno de Carlos Saúl Menem (1989-1995). Crisis del Estado, privatizaciones y Ley de Convertibilidad. Reforma Constitucional y reelección. Segundo gobierno de Carlos Saúl Menem (1995-1999). El ascenso del FrePaSo en la oposición: la ética contra la política.

Los años noventa: la década neoliberal

La década de 1990 ha quedado signada como un período nítidamente caracterizado en la historia de nuestro país y de la región. En esos años se dieron procesos prácticamente simultáneos de implementación de un modelo económico de matriz neoliberal auspiciado desde los organismos multilaterales de crédito –Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM) especialmente– y apoyado desde los países centrales. Estas recetas, condensadas en el llamado ‘*Consenso de Washington*’, venían a dar respuesta a un proceso de agotamiento económico y crisis estructural que sufrían los países latinoamericanos desde la década de 1980 (Torre, 1998). El neoliberalismo se impuso como un discurso con vocación hegemónica cuyas marcas indelebles aún persisten en los Estados de la región.

La crisis económica fue el rasgo común que alumbró a la política neoliberal en el continente. Los países latinoamericanos sufrieron un catastrófico cuadro común de endeudamiento, déficit fiscal e hiperinflación que vulneró los planes económicos de los gobiernos y atentó decididamente contra su estabilidad (Novaro, 2011). Esas condiciones adversas operaron de caldo de cultivo para precipitar el deterioro económico que más tarde se tradujo en un visible desgobierno político y en una acuciante crisis social. Ese negativo escenario socio-económico en la Argentina se potenció además con conflictos de otra índole como los levantamientos militares y la conflictividad sindical. Ese marco signó el final del gobierno de Raúl Alfonsín y precipitó su salida anticipada del poder en julio de 1989.

A pesar de ello, las elecciones de 1989 fueron las primeras desde la implementación de la Ley Sáenz Peña en que se sucedieron en nuestro país dos presidentes de diferente signo político en plena normalidad institucional y en un marco de respeto de las garantías constitucionales. En ellas se enfrentaron principalmente el candidato radical Eduardo Angeloz frente al justicialista Carlos Saúl Menem. La crisis imperante era el eje de la campaña, mientras Angeloz prometía administrar el país con un “lápiz rojo”, aventurando un ajuste severo de la esfera estatal, Menem auguraba “Revolución productiva” y “Salariozo”. El discurso típicamente peronista del candidato riojano consiguió mayor adhesión en las elecciones, en

un contexto en que la hiperinflación estaba erosionando el poder adquisitivo de los sectores populares y había precipitado una serie de revueltas y saqueos como emergentes de un estado creciente de anomia social.

El triunfo de Carlos Menem no hizo más que profundizar el cuadro crítico que aquejaba al país, la cesión anticipada del poder tampoco aligeró los efectos de una crisis económica, social y política de visos dramáticos. Tempranamente el presidente justicialista tomó decisiones políticas que contravenían en gran medida sus promesas y eslóganes de campaña. Rápidamente elevó al Congreso dos leyes fundamentales para su gobierno: la Ley de Emergencia Económica (23.697/89) y la Ley de Reforma del Estado (23.696/89). Ambas normativas dotaban del marco jurídico propicio al Poder Ejecutivo para avanzar en las reformas económicas de signo neoliberal, reducía la intervención estatal en sentido extenso y habilitaba las privatizaciones de servicios y empresas públicas. Menem iniciaba su mandato con enormes restricciones estructurales, pero con un amplio margen de acción (Novaro y Palermo, 1996).

A pesar de la celeridad con que se tomaron esas primeras medidas, lo cierto es que el nuevo presidente no logró resolver inmediatamente los dos problemas centrales que habían acechado a su predecesor: la crisis militar y la escalada inflacionaria. Con respecto a lo primero, Menem aplicó por decreto una extensa política de indultos a militares y ex-guerrilleros con el objetivo de cerrar la etapa de levantamientos militares que se habían extendido hasta 1989. El segundo punto, más acuciante y difícil de controlar, tuvo que esperar una sucesión fallida de planes económicos hasta el nombramiento del entonces canciller Domingo Felipe Cavallo en 1991. Cavallo propuso un plan económico que fijaba la paridad cambiaria entre el peso argentino y el dólar estadounidense: la Ley de Convertibilidad (23.928/91). El éxito de esa medida, en principio transitoria, sería la marca indeleble que el gobierno menemista dejaría a la política de los años subsiguientes (Fair, 2008).

Con la cuestión militar resuelta, las reformas neoliberales en marcha y el control de la inflación logrado el gobierno de Carlos Menem se consolidó tras superar los primeros años de zozobra. Montado sobre los resultados positivos inmediatos de las reformas políticas que implementó el presidente, cultivó un estilo de gobierno sumamente personalista y verticalista. Ese rasgo no fue exclusivo del primer mandatario argentino, en gran parte de Latinoamérica se impusieron liderazgos de ese tipo en lo que algunos autores coincidieron en llamar ‘neopopulismos’. El formato discrecional del ejercicio del poder combinada con una creciente apatía y desafección ciudadana llevó a caracterizar estos regímenes como ‘democracias delegativas’ (O’Donnell, 1997). En el caso argentino estos rasgos se potenciaron con una creciente mediatización y “farandulización” de la política, con la incorporación sistemática de *outsiders* y celebridades a la actividad política (Novaro, 1994).

El éxito inicial de las políticas económicas, ratificado en las urnas por el apoyo popular, llevó a Menem a evaluar su posible reelección, para la cual requería una

reforma constitucional. La reforma que se concretó finalmente en el año 1994 habilitaba al presidente a presentarse a una reelección consecutiva, reducía el mandato presidencial de seis a cuatro años, eliminaba el colegio electoral, entre otras muchas cuestiones. El grueso de las modificaciones al texto constitucional fueron acordados entre el oficialismo y la Unión Cívica Radical (UCR) a través de un acuerdo rubricado entre Menem y Alfonsín que luego sería conocido como “Pacto de Olivos”. Dicho acuerdo reformista ratificaba el poderío menemista, pero debilitó duramente al hasta entonces principal partido opositor. Esta conivencia entre los dos principales partidos fue aprovechada por una coalición política emergente constituida sobre la base de un grupo de peronistas disidentes y distintas expresiones de la centroizquierda: el Frente Grande.

Esta fuerza se constituyó en la principal voz opositora al menemismo con un discurso que se articulaba sobre uno de los principales tópicos que signaría la política argentina en esa década: la corrupción (Pereyra, 2013). Carlos “Chacho” Álvarez y Graciela Fernández Meijide se consolidaron como los líderes de este espacio opositor que para las elecciones presidenciales se amplió para conformar el Frente País Solidario (FrePaSo). El FrePaSo logró en las elecciones de 1995 alcanzar el segundo lugar con la fórmula José Octavio Bordón - Carlos Álvarez desplazando a la UCR a un lejano tercer lugar. A pesar del contundente triunfo que permitió la reelección de Carlos Menem con el 50% de los votos, el joven frente de centroizquierda ratificaba su posición como principal fuerza de oposición.

El menemismo veía refrendada así su labor de gobierno, a pesar de que comenzaba a sufrir los primeros reveses. Ya era difícil ocultar los efectos sociales negativos de las políticas económicas implementadas que, además, se veían fuertemente condicionadas por un contexto internacional adverso. La paridad cambiaria se había convertido en el principal capital político del gobierno y su continuidad parecía fuera de discusión, sin embargo su sostenibilidad parecía cada vez más inviable. La resonante salida de Domingo Cavallo del gobierno de Menem fue la más clara evidencia del agotamiento de un modelo económico cuyos resultados perniciosos en materia social ya eran inocultables. Esa situación habilitó a la oposición a elevar el tono de la crítica y conseguir mayor adhesión.

El consenso inicial de las políticas neoliberales iba desapareciendo a medida que eran más visibles la desigualdad, la pobreza y el desempleo. La protesta social se había multiplicado en todo el país. Ante cierta pasividad de los sindicatos alineados en la Confederación General del Trabajo (CGT) oficial emergieron sectores disidentes como la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) y el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), luego conocida como “CGT disidente”. También se produjeron formas novedosas de acción colectiva, como la emblemática “Carpa Blanca” motorizada por los sindicatos docentes o los “piquetes” organizados por las incipientes organizaciones de desocupados. El propio Álvarez, acompañado por otros grupos opositores, promovió desde los medios de comunicación medidas de protesta relativamente novedosas: un “apa-

gón” contra el aumento de tarifas y un “cacerolazo” en repudio a la corrupción del gobierno menemista.

El intento manifiesto de lograr una nueva reelección por parte de Menem fue el argumento que faltaba para incentivar a la conformación de un frente anti-menemista. Luego de varios acercamientos previos y algunas resistencias, en agosto de 1997 se creó la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación (ALIANZA) como resultado de un acuerdo entre los partidos miembros del FrePaSo y la Unión Cívica Radical. Las elecciones legislativas de ese año fueron muy exitosas para el nuevo frente electoral, especialmente en la Ciudad de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires, mientras que dentro del peronismo se agudizaba el enfrentamiento entre el presidente Menem y el gobernador bonaerense Eduardo Duhalde.

Durante el año 1998, la ALIANZA llevó adelante una interna abierta para definir su candidato presidencial en la que Fernando de la Rúa se impuso a Graciela Fernández Meijide por un amplio margen. La consagración del candidato radical ratificó el perfil moderado que la coalición anti-menemista había adquirido con el paso del tiempo. La campaña aliancista se centró en un discurso de continuidad con la política económica, centralmente el sostenimiento de la paridad cambiaria, y dirigió su crítica a la corrupción y falta de transparencia del gobierno menemista. La intensa tarea de construcción programática que se había llevado adelante quedó subsumida por las urgencias electorales y un liderazgo marcadamente conservador.

El triunfo electoral de la ALIANZA frente al Partido Justicialista (PJ) fue claro. Sin embargo, el PJ conservó su primacía en la mayoría de las provincias, incluida la de Buenos Aires, y en el Senado de la Nación. La crítica situación socio-económica se potenció de manera catastrófica con las inconsistencias de la coalición de gobierno. La distribución inequitativa de lugares en el nuevo gobierno y el estilo crecientemente hermético del nuevo presidente hicieron craso favor a la continuidad de la coalición. El acuerdo forjado a partir de la comunión anti-menemista se mostraba inútil al momento de traducirse en una dirección mancomunada de gobierno en un contexto cada vez más desfavorable. El gobierno de De la Rúa tendría un desenlace fatal, inmerso en una crisis social que configuraría uno de los hitos más significativos de nuestra historia reciente. A la acuciante situación social de pobreza y desempleo se le sumaba una profunda crisis económica y un extendido desprestigio de la dirigencia política. El grito “que se vayan todos” resonaba en cada rincón del país.

La televisión como objeto de estudio

La televisión es un objeto de estudio polifacético y que ha recibido una atención multidisciplinaria desde las ciencias sociales. Sus particularidades como medio de comunicación, como productora cultural y artefacto doméstico, entre muchas otras facetas, despertaron un gran interés dado el enorme impacto que su prolife-

ración trajo aparejada, al menos en gran parte del mundo occidental, en la segunda mitad del siglo XX (Grimson y Varela, 1999). De ese modo, la televisión se convertiría en un símbolo paradigmático de los cambios sociales y culturales de la posguerra, su masificación provocó redefiniciones sustantivas en la forma en que se producían contenidos, en la utilización del tiempo de ocio, en las lógicas del entretenimiento, en la recepción de la información y en la estructura (multi) mediática: “La televisión no es sólo instrumento de comunicación; es también, a la vez, *paideia*, un instrumento “antropogenético”, un *médium* que genera un nuevo *ánthropos*, un nuevo tipo de ser humano” (Sartori, 1998: 36). Su lugar en el mundo contemporáneo es indiscutido, así como su impacto en casi todos los órdenes de la vida. Esto ha ameritado que una diversa variedad de pensadores y analistas hayan realizado reflexiones en torno a la televisión y su influencia, con opiniones divergentes y valoraciones desiguales.

Desde el trabajo pionero de Marshall McLuhan ([1964]1996), pasando por el sociólogo francés Pierre Bourdieu (1997) y el politólogo italiano Giovanni Sartori (1998), han primado una serie de interpretaciones negativas con respecto a la televisión y su efecto en la vida social. Tanto McLuhan como Sartori se expresaron en su momento con respecto a la TV irguiéndola como un elemento antitético y perjudicial para la cultura alfabetizada. La simplificación del mensaje y la recepción pasiva, entre muchos otros aspectos, llevaron a ambos autores a preocuparse por las generaciones formadas bajo el influjo de ese medio de comunicación. La lectura del autor italiano era de un pesimismo lato, casi catastrofista, el “Homo videns” moderno era el resultado de la regresión cognoscitiva provocada por la televisión, un sujeto culturalmente empobrecido y atrofiado en sus capacidades intelectuales. McLuhan (1996), por su parte, compartía el diagnóstico general, es decir veía a la televisión como contraria a la cultura alfabetizada y al niño televidente como un “minusválido” en ese contexto, pero, a su vez, veía potencialidades en esa situación que distaban del cuadro derrotista delineado por Sartori.

Otro punto crítico del auge de la televisión tuvo que ver con la producción de la información. Pierre Bourdieu (1997) ha señalado con mordacidad la capacidad de la televisión de “ocultar mostrando”, es decir que la forma efectista, distorsiva y selectiva de informar propia de este medio encubría una muy particular forma de censura, ocultamiento y mendacidad: [...] la televisión, que pretende ser un instrumento que refleja la realidad, acaba convirtiéndose en instrumento que crea una realidad. Vamos cada vez más hacia universos en que el mundo social está descrito-prescrito por la televisión. La televisión se convierte en el árbitro del acceso a la existencia social y política (Bourdieu, 1997: 28). En esa misma clave la televisión era instrumento que jerarquizaba la información y la seleccionaba, al igual que otros medios pero de manera más significativa. De algún modo, se podría decir que “lo que no sale en televisión, no existe”. Por otro lado, los propios requisitos de la producción televisiva en términos de costos configuraron un sistema multimediático fuertemente concentrado y vinculado a los poderes económicos o al Estado, poco permeable a discursos alternativos o visiones disonantes con el discurso hegemónico.

Otro aspecto clave para los analistas tuvo que ver con la relación entre televisión y política. En este tópico se interceptaron, por un lado, los diagnósticos pesimistas con respecto al impacto de la televisión en la sociabilidad pública y, por el otro, las interpretaciones extendidas con respecto a la crisis del modo de representación política moderno y, en particular, de los partidos políticos como vehículos privilegiados de esa representación. Este cruce produjo lo que Bernard Manin (1997) bautizó como “democracia de audiencias”, un formato político signado por una creciente apatía ciudadana y una importancia creciente de los liderazgos personalistas. Esta modalidad de representación estuvo atravesada por el peso de la televisión en conjunto con la expansión de los métodos de medición de la opinión pública y, asociado a ellos, de novedosas herramientas de marketing político (Vommaro, 2008). Como señala Fabbrini (2009: 77): “Los medios de comunicación de masas han convertido la política en espectáculo y han producido una transformación de las modalidades tradicionales de conquista de la hegemonía en el mercado de las ideas”.

En la Argentina, la televisión apareció en la década de 1950 y se expandió progresivamente durante las dos décadas siguientes llegando a la masividad. La televisión tras la dictadura militar (1976-1983) adquirió un perfil novedoso y amplió su influjo de manera significativa, su impacto socio-cultural alcanzó a la sociedad argentina sin distingos de clase o perfil social.

El fin de la dictadura militar y el retorno de la democracia inauguraron una reconversión profunda del sistema de medios audiovisuales que hasta ese momento había sido público. En la década de 1980 se inició un proceso, que se profundizaría en los años noventa, de progresiva privatización y concentración mediática (Mastrini y Becerra, 2008) que derivó en la constitución de un sistema de propiedad de medios privados, con unas pocas empresas oligopólicas que controlan la mayor parte del mercado de audiencias, de la producción de contenidos y de circulación de la información y se perfiló una estructura de propiedad concentrada de los medios de comunicación que los convertirá en actores relativamente poderosos frente al Estado y los grupos políticos gobernantes (Vommaro, 2008: 16). La nueva televisión privada innovó en formatos y registros, significó un parteaguas en el modo de informar como en las características de los programas de entretenimiento.

Como en el resto del mundo, la mediatización política fue uno de los procesos que más llamaron la atención de los analistas. Tempranamente autores como Heriberto Muraro (1997) y Oscar Landi (1993) llamaron la atención sobre las características de lo que entonces se llamaba “videopolítica” en la Argentina. Este formato particular de representación política conjugaba una creciente centralidad de las imágenes y las personalidades, en desmedro de las propuestas y programas, con una creciente volatilidad y desinterés de la ciudadanía. Dicho proceso modificó progresivamente las formas en que se desarrollaban la campaña política, el modo en que los candidatos se vinculaban con sus votantes y, finalmente, la propia relación de los ciudadanos con la participación pública. Este proceso múl-

tiple y complejo se manifestaba de diversas formas, una de ellas conocida como “farandulización de la política”: un proceso en que los políticos combinaban una mayor presencia mediática con un vínculo más estrecho con figuras del espectáculo, deportistas y celebridades. La televisión se convirtió no solo en el vehículo privilegiado para transmitir información pública, sino que también importó sus lógicas y lenguajes a otros campos.

Esta superposición de lógicas llevó a que el proceso genérico de mediatización política se expandiera indiscriminadamente, confundiendo en una trama compartida a los comunicadores y periodistas con los funcionarios y representantes. La lógica de la “audiencia” se potenció en la medida que avanzaron, tanto en la política como en la televisión, los mecanismos de medición de preferencias y opiniones. La transición inicial que convirtió los actos públicos a *performances* mediáticas se expandió más allá de los formatos televisivos dedicados a la política, mientras que al mismo tiempo se volvió de interés la vida privada de los políticos, convertidos en celebridades, en especial aquellas situaciones que revestían de un carácter polémico: los escándalos políticos (Thompson, 2001). Esta tendencia convergió con el desarrollo de un incipiente periodismo de investigación y de denuncia que articuló uno de los ejes centrales de la discusión política del período: la corrupción. La imposición de tal agenda, en base a su impacto mediático y editorial, habilitó a la oposición política del momento a constituir al tópico de la corrupción como uno de sus ejes centrales de interpelación. Eso constituyó una mediatización paralela al proceso de “farandulización” centrada en un discurso “denuncialista”, la dinámica política ya jugaba dentro y con las reglas de la televisión.

Los programas de humor han sido una de las piezas claves de la renovación que experimentó la televisión argentina en los años noventa. En nuestra propuesta incluimos una selección de distintos formatos que expresan estas modificaciones. Por un lado, los clásicos y extensos monólogos de Tato Bores que simbolizan una tradición más teatral que televisiva de larga trayectoria en la pantalla argentina. Se trata de un programa emitido los domingos, que se construye parodiando los principales temas que tuvieron lugar durante la semana y que para ello emplea un potente discurso en cual lo chistoso reside en la veracidad de sus enunciados mediante un efecto discursivo que mantenía vigencia a lo largo del tiempo.

Por otro lado, la selección también contempla fragmentos del programa televisivo de Marcelo Tinelli, “Videomatch” que alude a una nueva etapa en la televisión argentina caracterizada por lo grotesco, lo banal y lo superficial. En sus comienzos, su programa se caracterizó, y aún es recordado, por las llamadas “cámaras ocultas” que consistían en captar la reacción de personajes que estaban expuestos a situaciones ridículas. Como explica Cristian Palacios, hay una pulseada entre “lo real” y “lo ficticio”. Una pulseada que también se da en los ciclos de Tato, aunque de manera invertida, cuando los políticos de verdad, incluso presidentes, comienzan a hacer apariciones en el programa y entonces lo que había sido una fantasía propia del personaje, el acceso privilegiado a los círculos

del poder, comienza a ser una “realidad” dentro de los límites del dispositivo humorístico. Invertida en el caso de la cámara oculta que salía en busca de “la realidad” mientras que en aquella “la realidad” se metía en la ficción televisiva. (Palacios, 2010: 180)

Si bien ambos programas se aproximan a la realidad desde distintos parámetros, presentan la oportunidad de poder observar la construcción que los medios realizan de ella. Asimismo, es posible abordar los dispositivos humorísticos en la enseñanza escolar empleando otras propuesta televisivas de la época orientadas a realizar una crítica profunda a la burocracia e ineficiencia de los funcionarios públicos, como los clásicos programas del humorista Antonio Gasalla o, algunas críticas socioeconómicas promovidas por el humorista Enrique Pinti en su programa “Salsa Criolla” que pueden incorporarse como insumo para analizar lo ideológico.

La década de 1990 en la pantalla. Una propuesta de abordaje áulico

La implementación de la producción audiovisual, particularmente del cine, constituye un recurso a menudo muy utilizado en las clases de historia. Sin embargo, el análisis televisivo de los programas humorísticos no ha concitado el desarrollo de estrategias docentes que potencien la capacidad de captar el lenguaje audiovisual para discutir su contenido a partir de un género discursivo que se presenta como un efectivo testimonio de la época y que permite aproximarse a las lógicas de construcción de sentido que circulaban en el período y que legitimaban, o en algunos casos cuestionaban, el clima favorable a las reformas del Estado.

Por ello, consideramos que la incorporación de la producción televisiva al proceso de enseñanza y aprendizaje permite acaparar la atención de los estudiantes por tratarse de un dispositivo de comunicación propio de la cotidianidad de las personas. El ejercicio consiste en utilizar la capacidad de impacto que presenta el espectáculo para motivar la participación del estudiante en la construcción del conocimiento histórico desde parámetros diferentes a los convencionales. (Prats, 1995).

Si bien la selección e instrumentación de las fuentes a emplear no es tarea sencilla, creemos necesario que debe corresponder a las características y las demandas particulares que los alumnos presentan no sólo para explotar al máximo el recurso sino también para definir las estrategias de enseñanza más adecuadas y generar un conocimiento profundo de los procesos históricos abordados. Asimismo, resulta indispensable complementar la selección audiovisual con una adecuada introducción temática que otorgue protagonismo a la participación del alumno en la construcción del conocimiento para detectar sus ideas previas y trabajar sobre ellas. Tal como señalan Anijovich y Mora (2010), en los ámbitos escolares existe una concepción muy difundida respecto a que se aprende a partir de relacionar los conocimientos previos con los nuevos y, de este modo, se construyen aprendizajes significativos. Sin embargo, las autoras señalan que para que esta operación ocurra deben relacionarse las nuevas ideas con las ya existentes y relevantes en la estructura cognositiva del alumno y que éste debe estar dispuesto a relacionar significativamente el contenido que aprende. Para ello, es necesario explorar si esos conocimientos previos existen o no y trabajar con la capacidad de imaginación de los estudiantes. Establecer analogías y comparaciones que sirvan de soporte para aproximarse a los contenidos mediante la vigencia de elementos que persisten en la actualidad, tal es el caso de los programas humorísticos trabajados, permite que el alumno pueda codificar y transformar la información que se le presenta.

Para lograr un conocimiento profundo del pasado, en lo que respecta estrictamente a la utilización de las fuentes audiovisuales, debemos evitar que éstas se transformen en un mero soporte ilustrativo sobre el pasado. Para ello, es necesario relacionar el contenido de sus mensajes con otras fuentes primarias o secundarias que ofrezcan una reconstrucción holística del proceso histórico y permitan

desarrollar habilidades que potencien la construcción de los conceptos básicos de la disciplina histórica.

Secuencia didáctica

Tema:

La década menemista en la pantalla chica (1989-1999)

Fundamentación:

El período que transcurre entre 1989 y 1999 abarca todo el gobierno de Carlos Menem, signado por la implementación de un modelo económico neoliberal caracterizado por la privatización del erario público, la liberalización de los mercados y la paridad cambiaria desde 1991. En la consolidación del liderazgo de Menem, los especialistas han coincidido en la influencia de los medios audiovisuales en este proceso. La televisión se convirtió en un factor determinante para la política, no sólo a través de la publicidad y el periodismo sino también como una generadora de representaciones e imaginarios. Los programas humorísticos, por ejemplo, adquirieron un peso creciente en las representaciones críticas tanto en lo que respecta al funcionamiento estatal como a la transparencia de los políticos en el ejercicio de los cargos públicos.

Expectativas de logro:

Que los alumnos:

- Identifiquen las principales interpretaciones historiográficas de la década neoliberal
- Reconozcan las especificidades del período en el país y su relación con otros Estados de la región.
- Analicen los aspectos centrales de la década neoliberal a partir de examinar críticamente los dispositivos humorísticos del período.

Contenidos:

- Crisis económica e hiperinflación
- Los gobiernos de Carlos Saúl Menem (1989-1999)
- La Reforma del Estado
- La televisión como fuente histórica

Duración:

Una clase.

Estrategias didácticas

- Exposición
- Enseñanza mediante conflictos cognitivos

Momentos de la clase:

Apertura:

Para el desarrollo de la clase se espera que el docente comience con una introducción en la que brinde una aproximación histórica a la coyuntura nacional e internacional en el plano político, económico y social. Al mismo tiempo, se recomienda presentar las principales interpretaciones sobre el período y destacar la importancia de los medios de comunicación de masas en el marco de un clima cultural favorable a las reformas estructurales de mercado.

Desarrollo:

Luego, se procederá a presentar brevemente los audiovisuales seleccionados, esto es una referencia general sobre el programa que los contiene (formato, contenido, audiencia) y, posteriormente serán reproducidos para su análisis.

Cierre:

Cada grupo discutirá los aspectos reseñados y expondrá sus conclusiones en una puesta en común dirigida por el docente. El objetivo está orientado a fomentar el diálogo y el ejercicio comparativo entre los estudiantes a partir de las conexiones, tensiones y/o consensos en la manera en la que cada audiovisual presenta la realidad y en la propia percepción que cada uno realiza de ella.

Actividades de los alumnos:

En base a los audiovisuales seleccionados, los estudiantes tendrán que identificar:

- Los aspectos o ejes centrales de cada audiovisual.
- Las claves del lenguaje y el discurso televisivo, la manera de presentar y construir la realidad, coincidencia o no en el relato de los diferentes audiovisuales, ambiente en el que se presentan las escenas (elementos de referencia y su significado).
- Destinatarios de los mensajes: quiénes son, cómo aparecen representados, qué contenido transmiten esos mensajes, a qué público están dirigidos.

Recursos materiales y didácticos:

Selección audiovisual:

- Monólogo de “Tato Bores”, 1988, en: <http://www.youtube.com/watch?v=mYQIfGgWRs>
- Carlos Menem con Bernardo Neustadt y Mariano Grondona en Tiempo Nuevo, en: http://www.youtube.com/watch?v=DqB-_80mqCw&feature=related
- Antonio Gasalla, “Flora González [“La empleada pública”]”, 2000, en: <http://www.youtube.com/watch?v=vuepBL-pN3c&feature=related>
- Fernando De la Rúa en “El Show de Videomatch”, 2000, en: <http://www.youtube.com/watch?v=vuepBL-pN3c&feature=related>
- Fútbol 4 en “Ritmo de la Noche”, 1992, en: <https://www.youtube.com/watch?v=mkz9Yy6OOEM>

Complementarios

- Enrique Pinti, “Salsa Criolla”, parte 1 y 2 , 1994, en: <http://www.youtube.com/watch?v=9TPSqKm5Ndk&feature=related>; <http://www.youtube.com/watch?v=30f4LhgA7SE&feature=related>
- Enrique Pinti, “Salsa Criolla”, 1994, en: http://www.youtube.com/watch?v=__pTDBZX46A&feature=related
- “Los Reporteros”, en “El Show de Videomatch”, 1997, en: <http://www.youtube.com/watch?v=pSngTOXepX8>
- Les Luthiers, “La comisión (parte I)”, *Bromato de Armonio*, 1998, en: <http://www.youtube.com/watch?v=iKdbc1fmIwI>
- Les Luthiers, “La vida es hermosa” (Disuacidio), *Bromato de Armonio*, 1998, en: <http://www.youtube.com/watch?v=qMTzorgM3iQ&feature=related>

Bibliografía

Para el alumno

Se sugiere utilizar la síntesis de contenidos precedente: **Los años noventa: la década neoliberal**

Para el docente

De interés por el problema histórico abordado

- Bonnet, Alberto (2009), *La hegemonía menemista*, Buenos Aires: Prometeo.
- Fabbrini, Sergio (2009), *El ascenso del príncipe democrático*, Buenos Aires: FCE.
- Fair, Hernán (2008), “La función del significante *convertibilidad* en la articulación discursiva de la identidad menemista”, en *Question*, La Plata, N° 17, en <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/508/427>, acceso 29 de julio de 2016.
- Fernández, Mariano y Mannarino, Juan Manuel (2007), “Herejes y predicadores. La revista humor y el menemismo”, en *Question*, La Plata N° 13, en <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/322/255>, acceso 29 de julio de 2016.
- Jozami, Eduardo (2000), *Ya nada será igual* (Buenos Aires: Sudamericana).
- Manin, Bernard, (1997) *Los principios del gobierno representativo*, Madrid: Alianza.
- Mastrini, Guillermo y Becerra, Martín (2006), *Periodistas y magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*, Buenos Aires: Prometeo.
- Novaro, Marcos (1994), *Pilotos de tormenta: crisis de representación y personalización de la política en Argentina, 1989-1993*, Buenos Aires: Letra Buena.
- Novaro, Marcos (2011), *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación (1983-2001)*, Buenos Aires: Paidós.
- Novaro, Marcos (comp.) (2002), *El derrumbe político en el ocaso de la convertibilidad*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (1996) *Política y poder en el gobierno de Menem*, Buenos Aires: Paidós.
- O'Donnell, Guillermo (1997), “¿Democracia Delegativa?”, en: O'Donnell, Guillermo (comp.), *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires: Paidós.

- Pereyra, Sebastián (2013), *Política y transparencia. La corrupción como problema público*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pucciarelli, Alfredo (2002), *La democracia que tenemos*, Buenos Aires: Libros del Rojas.
- Quiroga, Hugo (2005), *La Argentina en emergencia permanente*, Buenos Aires: Edhasa.
- Rinesi, Eduardo y Vommaro, Gabriel (2007), "Notas sobre la democracia, la representación y algunos problemas conexos", en Rinesi, Eduardo, Nardacchione, Gabriel y Vommaro, Gabriel (eds.), *Los lentes de Victor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente* (Buenos Aires: Prometeo- UNGS).
- Sartori, Giovanni, (1998) *Homo Videns. La sociedad teledirigida*, Madrid: Taurus.
- Sidicaro, Ricardo (2003), *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*, Buenos Aires, Libros del Rojas.
- Thompson, John B., (2001) *El escándalo político*, Barcelona: Paidós.
- Torre, Juan Carlos, (1998) *El proceso político de las reformas económicas en América Latina*, Buenos Aires: Paidós.

De interés metodológico y didáctico

- Anijovich, Rebeca y Mora, Silvia (2010) *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*, Buenos Aires: Aique.
- Arenas Maestre, Antonio, (1995) "La televisión como herramienta didáctica", en *Comunicar*, Madrid, N° 4, en <http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=4&articulo=04-1995-10>, acceso 29 de julio de 2016.
- Becerra, Martín y Mastrini, Guillermo (2008), *Los dueños de la palabra*, Buenos Aires: Prometeo.
- Bourdieu, Pierre, (1997) *Sobre la televisión*, Barcelona: Anagrama.
- Echazarreta Soler, Carmen (1996) "La educación audiovisual, una didáctica interdisciplinar", en *Comunicar*, Madrid, N° 7, en <http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=7&articulo=07-1996-22>, acceso 29 de julio de 2016.
- Grimson, Alejandro y Varela, Mirta (1999), *Audiencias, cultura y poder. Estudios sobre televisión*, Buenos Aires: EUDEBA.
- Landi, Oscar (1992), *Devórame otra vez*, Buenos Aires: Planeta.
- McLuhan, Marshall, (1996) *Comprender los medios de comunicación*, Barcelona: Paidós.
- Muraro, Heriberto (1997), *Políticos, periodistas y ciudadanos*, Buenos Aires: FCE.
- Palacios, Cristian (2010), "La Argentina de Tato: Un manual discursivo de la televisión argentina de los noventa". *Cuadernos del Sur. Letras*, Bahía Blanca, N° 40, en http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-74262010001100009, acceso 29 de julio de 2016.
- Prats, Joan Ferrés. (1995). "Televisión, espectáculo y educación". *Comunicar*, Madrid, N°4, en <https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwiy4ZKs4ZjOAhWHhZAKHZqCCg4QFggcMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.revistacomunicar.com%2Fverpdf.php%3Fnumero%3D4%26articulo%3D04-1995-07&usq=AFQjCNFAV0aYHdHTFt2iN5L5LV2AVhyszq&cad=rja>, acceso 29 de julio de 2016.
- Vommaro, Gabriel, (2008) *Mejor que decir es mostrar*, Buenos Aires: Biblioteca Nacional/UNGS.

Otras fuentes sobre el período para trabajar en el aula

Humor gráfico: *Revista Humor*, puede consultarse al respecto el trabajo realizado por Mariano Fernández y Juan Manuel Mannarino (2007): “Herejes y predicadores. La revista Humor y el menemismo” en *Question*, Vol. 1, N° 13.

Revistas: *Gente*.

Diarios: *Clarín*; *La Nación*; *Página 12*.

Música: “Señor cobranza” (Bersuit Vergarabat), “Dewo” y “La selección nacional” (Las Manos de Filippi), o “Novedades” (2 minutos). Todos ellos, son grupos musicales que adquirieron notable protagonismo por el gran contenido político que expresaban sus canciones en torno a los efectos de las políticas neoliberales.

Audiovisuales: *Mundo grúa*, dir. Pablo Trapero, 1999; *1 peso 1 dólar*, dir. Gabriel Condrón, 2007.

CAPÍTULO 8

**EL GOBIERNO DE LA ALIANZA Y LA PROTESTA SOCIAL
A TRAVÉS DE LA MÚSICA (1999-2001)**

Mariano Fabris

► **EL PERONISMO VUELVE A GOBERNAR**

Renunció De la Rúa

► En sus 740 días, no logró eficiencia ni poder. Debilitado por la ruptura de la Alianza, no tenía apoyo de su partido ni del PJ. Sus últimos intentos fueron un acuerdo con Menem y el "corralito" a los depósitos, para salvar el 1 a 1. Esto apuró su caída y la de Cavallo. Se cierra un ciclo en la política argentina. PÁGS. 3 A 49

► La sucesión está ahora en manos del Congreso.



LA CRISIS YA COSTO 25 VIDAS. EN 5 DE JULIO Y AV. DE MAYO, UN MUCHACHO CAYO MUERTO CON UNA BALA EN EL CUELLO.

GUSTAVO CORREA / CLARÍN

El PJ analiza la devaluación

► Sus dirigentes dan por terminada la convertibilidad. Y estudian pesificar la economía, en vez de dolarizar.

FRASE DEL DÍA FERNANDO DE LA RÚA, EN SU RENUNCIA: "CONFIO QUE MI DECISION CONTRIBUIRA A LA PAZ SOCIAL Y A LA CONTINUIDAD INSTITUCIONAL". PAG. 2

La crisis del menemismo y el agotamiento de la convertibilidad; las elecciones de 1999 y el triunfo de la ALIANZA; el nuevo gobierno frente a la crisis socioeconómica; consolidación de nuevos actores sociales: el movimiento piquetero; partidos políticos, crisis de representación y deslegitimación; el *Argentinazo* de diciembre de 2001.

El gobierno de la ALIANZA y la crisis de 2001

Como pudimos observar en el capítulo anterior, durante el gobierno de Carlos Menem se elaboraron políticas económicas y se sostuvieron alineamientos internacionales consecuentes con el objetivo de “integrarse al mundo” y al “nuevo orden” liderado por los EEUU. Las consecuencias sociales de esas políticas fueron el aumento de la pobreza, la desocupación y el achicamiento del Estado y de su tradicional capacidad para responder a las demandas sociales. Las contradicciones manifiestas y la debacle del programa económico de la convertibilidad –que suponía la paridad de la moneda nacional con el dólar como barrera contra las tendencias inflacionarias- terminaron de madurar aceleradamente entre 1999 y 2001, período sobre el cual nos detendremos en este capítulo.

Esta etapa a considerar está enmarcada por la derrota del peronismo en las elecciones de 1999 y el estallido social de diciembre de 2001. El triunfo de la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación (ALIANZA) -agrupación política que incluía a la UCR, el FREPASO y a otros partidos menores- en las elecciones de octubre de 1999 se erigió sobre un reclamo de transparencia institucional y la recuperación de los valores republicanos, pero evitó criticar el modelo económico imperante. Muy por el contrario, la “convertibilidad” fue considerada un logro del gobierno de Menem que, dada su aceptación social, no era conveniente cuestionar si se pretendía triunfar en las próximas elecciones. Los años de alta inflación y la experiencia hiperinflacionaria de 1989 habían dejado su huella y eran determinantes en las expectativas del conjunto de la sociedad y de los actores políticos y sociales. A raíz de este consenso básico en torno a la convertibilidad se pospuso el debate sobre un modelo económico que daba muestras de agotamiento. Sobre aquel reclamo y este silencio giró la campaña electoral que llevó a la fórmula de la ALIANZA a la presidencia.

El de Fernando de la Rúa fue un gobierno breve pero intenso. Las contradicciones del modelo de acumulación instaurado durante la década de 1990 afloraron violentamente y, junto a ellas, una crisis política que barrió con la legitimidad de los dirigentes de los partidos mayoritarios. Las imágenes de De la Rúa asu-

miendo la presidencia y de su dimisión dos años después en medio de una violenta represión sintetizan la aceleración de los tiempos políticos que la metáfora del “estallido” grafica con precisión. Para que las cosas ocurrieran de tal forma se conjugaron una multiplicidad de situaciones: el contexto internacional, la trama política local, el colapso económico, entre otros, marcan hitos fundamentales a los cuales habría que agregar – sin poder medir a ciencia cierta su incidencia- la distancia entre las esperanzas que una parte mayoritaria de la ciudadanía volcó en el nuevo gobierno y los resultados palpables de su gestión.

El recorrido por esta etapa se debe iniciar con las elecciones de octubre de 1999 que le dieron el triunfo a la fórmula integrada por Fernando de la Rúa y Carlos Álvarez sobre los candidatos justicialistas Eduardo Duhalde y Ramón Ortega por diez puntos porcentuales, 48 a 38%. La posibilidad de que el peronismo fuera desplazado del gobierno se tornó cierta cuando el FREPASO y la UCR confluyeron en una alianza electoral y cuando Menem, imposibilitado para una nueva reelección, le restó apoyo a su rival interno Eduardo Duhalde. De todas maneras, el triunfo *aliancista* ocultó, detrás de la algarabía de sus dirigentes y votantes, un hecho de singular importancia para la futura gobernabilidad: si bien el Ejecutivo cambiaba de manos poniendo fin a diez años de gobierno de Menem, numerosas provincias -en particular las más grandes como Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe- y el Senado, continuaron bajo control justicialista. La configuración política resultante hacía necesaria la búsqueda de acuerdos entre oficialismo y oposición.

El principal desafío que enfrentaba el nuevo gobierno era resolver la crisis económica desatada en los últimos años del gobierno de Menem a partir de las restricciones externas que enfrentaba el país y la región. Desechada la salida de la convertibilidad, el problema era de qué forma revitalizar una economía extremadamente dependiente de los flujos de capital externo, con un aparato productivo diezmado y con una parte del empresariado reorientada hacia la especulación financiera (Basualdo, 2001). En este punto, no surgieron iniciativas novedosas y, desde un comienzo, el destino del nuevo gobierno estuvo ligado a su capacidad para obtener nuevos préstamos –imprescindible dada la caída de las exportaciones argentinas- y profundizar las medidas que a cambio le solicitaban los organismos internacionales de crédito. Los medios de comunicación concentraban su atención en las alternativas de las negociaciones con el FMI y los resultados de sus informes sobre Argentina y el oficialismo, mientras tanto, se esforzaba por mostrar que sus decisiones contaban con el respaldo de los organismos de crédito internacional. Sin embargo, el reverso de ese apoyo solían ser las mismas medidas que el FMI le reclamaba al gobierno y que terminaban por erosionar su legitimidad dentro del país. Así por ejemplo, el control del gasto público ante la gravedad de la crisis y el impacto de la desocupación, que trepaba a índices inéditos en la historia, estuvo lejos de generar entusiasmo ya que golpeaba con intensidad en la capacidad del Estado para mitigar los costos sociales de la convertibilidad.

En esa búsqueda por responder a las exigencias que provenían del exterior, el gobierno intentó llevar a cabo una reforma laboral cuya meta era la flexibiliza-

ción tan de moda en el mundo globalizado. El tratamiento del proyecto oficialista en el Congreso quedó envuelto en denuncias de corrupción que deterioraron la imagen de los legisladores y de la clase política en general. Pero además, el escándalo generado por el supuesto pago de sobornos a senadores de la oposición profundizó las diferencias dentro del Ejecutivo y desembocó en la renuncia del vicepresidente Álvarez ante la escasa disposición de De la Rúa a investigar las denuncias. La renuncia diezmó –aún más– los apoyos sociales y políticos del gobierno y acrecentó la desconfianza de los actores económicos (Novaro, 2010, 274). Se cerró así una primera etapa en la intensa – y a la postre efímera– vida del gobierno de la ALIANZA. A partir de entonces el aislamiento político y el descrédito frente a la ciudadanía acompañarían su trayectoria.

Teniendo en cuenta que el gobierno decidió mantener inalterables los términos del régimen de convertibilidad, aun cuando no se sostenía sobre un esquema productivo y la fuga de capitales lo socaba diariamente, no sorprendió que haya convocado al “padre” del modelo, Domingo Cavallo, en marzo de 2001. El nuevo ministro asumió en reemplazo de Ricardo López Murphy quien tuvo un paso efímero por el gobierno debido a la falta de apoyos políticos y a las resistencias sociales que despertó su plan de ajuste. Con las riendas de la cartera económica en las manos del nuevo “súper” ministro, el gobierno pretendía generar confianza entre inversores externos y los sectores financieros locales, sin embargo, no pasó mucho tiempo antes de que las expectativas se vieran frustradas.

Las elecciones de octubre 2001 se convirtieron en un termómetro de la situación política y los resultados pusieron en evidencia el descrédito y el rechazo que despertaban los dirigentes políticos. Si bien este alcanzó a todos, el oficialismo se llevó la peor parte ya que obtuvo apenas el 16% de los votos, un tercio de los alcanzados en 1999. Los votos en blanco, anulado, a partidos de izquierda y la no concurrencia caracterizaron la elección y expusieron con crudeza la crisis de representación que se elevaba sobre el escenario político local. Si bien el castigo electoral a los partidos de gobierno tenía antecedentes en el pasado reciente, lo novedoso de la situación era que ese castigo se presentaba sin ninguna alternativa política concreta. El horizonte de la democracia se pobló de nubarrones: era tan difícil estabilizar la situación política como proyectar cambios para superarla.

Planteados así los dos problemas fundamentales que enfrentaba el gobierno, se llegó a diciembre de 2001 en medio de una situación explosiva. Con las reservas del Banco Central exhaustas, algunas decisiones de política económica como los recortes salariales no hicieron otra cosa que galvanizar la oposición al gobierno y profundizar su aislamiento. Cuando finalmente a principios de diciembre de 2001 Cavallo puso en marcha el llamado *corralito*, que limitaba la extracción de dinero de los bancos, la clase media encontró un fuerte incentivo para actuar sumándose a la ola de protestas que venían desarrollando otros estratos sociales excluidos tempranamente de los “beneficios” del modelo. En esta instancia la movilización se manifestó en un desafío explícito a la autoridad gubernamental. El presidente estableció el *Estado de sitio* para detener la movilización, pero el

intento dejó en evidencia su debilidad cuando fue ignorado por enormes columnas de manifestantes que en tanto ciudadanos, vecinos, piqueteros y otras marcas identitarias coincidieron en un coro polifónico unido, tal vez solamente, por su rechazo a la dirigencia política.

La protesta social en el contexto de agotamiento de la convertibilidad

El ciclo de protestas que se desarrolló en los últimos años de la década de 1990 y que desembocó en el llamado *Argentinazo* de diciembre de 2001 forma parte de la memoria social de la Argentina reciente. Por esta razón, su abordaje áulico activará recuerdos, interpretaciones, vivencias, huellas que perduran en el espacio público y reportorios de acción que en el contexto actual recuperan diferentes actores sociales. Se pondrán en diálogo diversas perspectivas que deberán ser integradas recurriendo, en primer término y antes del trabajo con las fuentes, a las líneas de comprensión que ofrecen las Ciencias Sociales.

Se suele coincidir en que el ciclo de protestas sociales se inició promediando la década de 1990 a medida que las consecuencias de la convertibilidad afectaban a un mayor número de personas y estratos sociales. Desde entonces la frecuencia y la intensidad de estas protestas fueron en aumento, incorporando diversas prácticas y reconfigurándose hasta alcanzar su punto culmine en los sucesos de diciembre de 2001.

Dado que la Argentina cuenta con una extensa historia de luchas populares, es importante que el docente presente el problema resaltando tanto los elementos de continuidad con esa historia, como las especificidades que se manifestaron en el período a tratar. A este eje centrado en las rupturas y continuidades se debería agregar la identificación de los intereses que se pusieron de manifiesto en la protestas y las identidades, preexistentes o emergentes, que se constituyeron al calor de los conflictos sociales. Estas cuestiones han despertado debates intensos en las Ciencias Sociales y si bien por su complejidad hacen necesaria una trasposición didáctica sensible a las características de los alumnos, es necesario que el docente esté informado sobre algunas de las perspectivas de análisis que han intentado explicar el ciclo de protesta social.

Entre la diversidad de lecturas existentes, dos parecen ser las más relevantes. Encontramos, por un lado, aquellas que se insertan, con sus particularidades y matices, en la tradición marxista para argumentar que las protestas que se produjeron durante la década de 1990 deben ser explicadas en función del conflicto fundamental que atraviesa a las sociedades capitalistas –aquel que opone a los detentadores de los medios de producción y a quienes sólo disponen de su fuerza de trabajo– y en un marco general de continuidad con una tradición de luchas. Por otro lado, una perspectiva diferente, en buena medida heredera de los estudios sobre los movimientos sociales y centrada en la acción colectiva, avanza en otra dirección que si bien no descarta completamente el peso de la dicotomía capital-trabajo y el impacto de variables económicas, prioriza las dimensiones político-

culturales y relacionales en sociedades donde los conflictos se manifestarían en una multiplicidad de sentidos.

El docente podrá encontrar una profusa bibliografía que aborda el problema desde alguna de estas perspectivas. Dentro de la tradición marxista cuenta, por ejemplo, con los trabajos de Nicolás Iñigo Carrera y el grupo PIMSA. Para Iñigo Carrera, los hechos ocurridos en diciembre de 2001 constituyeron una *insurrección espontánea* (Iñigo Carrera, 2008: 79) que se insertó en un ciclo de protesta social que se extendió durante buena parte de la década de 1990. Desde su óptica, las características de este ciclo de protestas no fueron absolutamente novedosas y ello se comprobaría al analizar la composición de los grupos que se movilizaron: en la mayoría de los casos son los trabajadores organizados quienes protagonizan las protestas. Dentro de los parámetros de la teoría marxista en la que se inserta la investigación de Iñigo Carrera, emerge como concepto fundamental el de *rebelión* que remite a la contraposición entre las clases sociales y que incluye toda una escala de formas de lucha que va desde las acciones más tenues hasta la *insurrección* (Iñigo Carrera, 2008: 86). Estas formas son definidas con precisión: *motín, rebelión, insurrección* etc., se las diferencia de usos que son más de sentido común -como estallido o pueblada- y se las integra en un proceso que incluye también formas más institucionales como la huelga. Es en el marco de este proceso que, a partir de estudios cuantitativos, Iñigo Carrera y otros autores hacen hincapié en la presencia predominante de los asalariados en el ciclo de protesta que se iniciaría en 1993 y culminaría, como ya señalamos, en 2001. A la vez este ciclo se explica dentro de un “período contrarrevolucionario” que desde la década de 1970 habría conducido la “oligarquía financiera” (Iñigo Carrera, 2008: 91). Finalmente también considera el “momento” ascendente o descendente de la protesta en función de la unidad de la clase obrera y su alianza con otras clases sociales o su fractura y aislamiento. Así, dentro del ciclo iniciado en 1993 habría un período ascendente entre 1993 y 1997, seguido por uno descendente que se extiende hasta 1999 y finalmente un nuevo período ascendente entre 2000 y 2001 (Iñigo Carrera, 2008: 91).

En cuanto a las perspectivas que se nutren de las elaboraciones teóricas de la *acción colectiva*, que con matices se inspira en algunas de las propuestas de Sidney Tarrow y Charles Tilly, pueden considerarse los trabajos de Javier Auyero, Marina Farinetti y Mónica Gordillo entre muchos otros. Hay coincidencia entre estos autores en poner énfasis en el carácter novedoso del tipo de protesta colectiva de los años previos al estallido de 2001. Para Auyero es posible constatar un “nuevo repertorio de acciones colectivas con nuevos y diversos actores y demandas, con nuevos modos de expresión y usos del espacio” (Auyero, 2000: 41). En su lectura, si bien los procesos más generales tienen cierta influencia, actúan como contexto que impacta de forma indirecta sobre las acciones de protesta cuya dinámica adquiere especificidades que el investigador debe reconstruir y dotar de sentido. Sería al calor de tales acciones que se configuran y surgen actores e identidades novedosas. La constitución de esas identidades, la conformación de

un “nosotros” y un “ellos”, no alcanzaría a ser captada por los análisis que pongan en el centro de sus preocupaciones las determinaciones económicas. La dimensión política y cultural y los aspectos relacionales ganan terreno en estudios que se enfocan particularmente en la dinámica de los hechos mismos entendiéndolos como fuentes de sentido. Conceptos como el de *estructura de oportunidades* que se incluyen en esta lectura para explicar hechos y circunstancias frente a los cuales individuos y grupos responden contribuyendo el devenir de la protesta en un sentido particular, los alejan de las explicaciones estructurales. Para Gordillo lo ocurrido en diciembre de 2001 formaría parte de una movilización social y política en la cual diversos participantes expresaron formas de ser y “de representarse a sí mismos como miembros de una comunidad política” y es ese el proceso a través del cual se construye un sentido de injusticia que no es enteramente determinada por las condiciones objetivas (Gordillo, 2010).

Más allá de estas lecturas sobre el ciclo de protestas que cruza la década de 1990 para desembocar en diciembre de 2001, otras propuestas han tratado de encontrar puntos de contacto incorporando desde una mirada anclada en la lucha de clases, los aportes de la teoría de la acción colectiva. Como sostienen Ramírez y Viguera es necesario considerar como punto de partida el conflicto estructural que atraviesa a la sociedad capitalista ya que “las características, sentidos y alcances de la acción colectiva de protesta no pueden explicarse solamente identificando la existencia de ‘agravios’ o demandas; se requiere en cambio reconstruir el conjunto de procesos, mecanismos, trayectorias e interacciones que constituyen lo que siguiendo a Auyero, podemos denominar el ‘campo de protesta’”. (Ramírez y Viguera, s.f, 1).

En síntesis, el docente tiene a su alcance una bibliografía abundante y diversa que le permitirá incentivar el debate sobre la protesta social durante el gobierno de la ALIANZA. Como se desprende del recorrido que acabamos de realizar, los hechos que desembocaron en la renuncia del presidente de la Rúa deben ser leídos en el marco de un proceso mayor que se iniciaría en 1993 con las protestas *-motín* en términos de Cotarelo e Iñigo Carrera (2004)- desarrolladas en Santiago del Estero o en 1989 con los saqueos que se produjeron en numerosas ciudades. Durante buena parte de la década de 1990 las protestas se concentraron en el interior del país en respuesta a una diversidad de situaciones que incluyó recortes presupuestarios, falta de pago a empleados públicos, denuncias de negociados y corrupción de las autoridades locales o privatizaciones y despidos de empresas estatales con fuerte arraigo en determinados espacios locales. Los hechos de protesta se manifestaron –con diferentes características- en Jujuy entre 1993 y 1995, San Juan, Córdoba y Río Negro en 1997 (Auyero, 2000) y los cortes de ruta que se producen a lo largo de 1997 en Cutral Co, Jujuy, Salta, Cruz del Eje, entre otras (Cotarelo e Iñigo Carrera, 2004). Fue en esta etapa cuando comenzaron a surgir los movimientos de desocupados que tendrían un enorme protagonismo en los años siguientes. Desde 1999 y hasta 2001, período que tematizamos en este capítulo, se produjo una intensificación de las protestas, una mayor ampli-

tud territorial y una diversificación de su composición. Las hubo clásicas, como las huelgas decretadas por las centrales de trabajadores, inorgánicas tal como se podría considerar la campaña por la anulación del voto en las elecciones de octubre de 2001 o articuladas por una trama compleja de organizaciones sociales que surgidas, en los años previos, fueron definiendo sus contornos al calor de las disputas de esos años.

Sí durante la campaña electoral de 1999 se evidenció cierto descenso del activismo, seguramente a la espera de los reacomodos de la política nacional, la asunción de las nuevas autoridades fue acompañada por fuertes protestas en Corrientes. Desde entonces los grupos piqueteros, con su diversidad de tendencias, fueron superando la dispersión para confluir en un movimiento y en la construcción de una novedosa identidad político-social. Su capacidad de movilización fue en aumento desbordando el anclaje en el interior para ocupar el corazón económico y político del país. Las organizaciones territoriales del conurbano bonaerense fueron las grandes protagonistas de ese movimiento. Frente a este desarrollo, durante todo el período considerado se desplegó, en particular a través de los medios de comunicación masivos, una mirada sumamente crítica del movimiento piquetero. Sin embargo, la aparente disociación entre la Argentina de la clase media y la de los sectores populares terminaría –al menos por un breve tiempo– en diciembre de 2001.

La protesta social a partir de la música como recurso didáctico

“...la música, además de ser un fenómeno artístico de primer orden, es reflejo de la sociedad de su tiempo al constituirse en vehículo de transmisión o de reflejo de ideas, de la misma forma que la literatura, la pintura o el cine.”

Joaquín María Piñeiro Blanca (2004)

La propuesta que presentamos en este capítulo, como se anticipó, consiste en el abordaje de la protesta social –con especial énfasis en la desarrollada durante el gobierno de la ALIANZA - recurriendo a la música como principal recurso. Es posible considerar a la música un “poderoso instrumento de transformación social por su capacidad para establecer mecanismos simbólicos y de conformación de identidades de variada índole” (Piñeiro Blanca, 2014: 74). Confiamos en que el análisis de la producción musical de un período nos puede acercar a un abanico de voces que posiblemente se perderían si se utilizaran otros recursos más tradicionales y a su vez nos pondría en contacto con un dispositivo privilegiado en la articulación identitaria de los actores sociales.

La utilización de la producción musical en las clases de historia no es una novedad aunque, a decir verdad, tampoco constituye un recurso valorado en la misma medida que otros. Poner a la música en valor e incluirla en el trabajo áulico puede redundar en un conocimiento profundo de los procesos históricos y en una

participación activa por parte de los alumnos. En buena medida, el interés que despierta se relaciona con su rol legitimador o deslegitimador del orden político que ha jugado en las sociedades contemporáneas (Piñeiro Blanca, 2004, 156). La construcción de los estados nacionales en la segunda mitad del siglo XIX y la expansión imperialista constituyeron procesos históricos privilegiados para analizar el lugar reservado por los sectores dominantes a la producción cultural. Durante el siglo XX la importancia política de la producción musical se acrecentó con el desarrollo de la cultura de masas y se amplió su incidencia como expresión de la conflictividad social. Tal como se ha sostenido:

“la producción musical de cada período histórico puede reflejar valores de la clase dominante y argumentos legitimadores de su poder. Asimismo, paralelamente a esto, pueden localizarse obras en las que, por el contrario, se realiza una crítica al sistema, convirtiéndose en preconizadoras o colaboradoras de grandes cambios político-sociales.” (Piñeiro Blanca, 2004, 155).

En nuestra propuesta ofrecemos algunos ejemplos que pueden ser útiles para el tratamiento de la protesta social pero subrayamos que se trata sólo de una selección arbitraria dentro de un universo más vasto. En este sentido, sería recomendable que la búsqueda y selección del material a analizar constituya una tarea donde aúnen esfuerzos el docente y los alumnos. Como se ha sostenido y no podemos dejar de enfatizar “la participación del alumno, en muchos casos, es básica para incluir composiciones nuevas o sugerir aspectos no previstos” (Rodríguez Frutos, 1983, 153). La idea es, entonces, construir nuestras propias fuentes de acuerdo a las preocupaciones que surjan del cruce entre las propuestas curriculares, la mediación del docente y los intereses de los alumnos.

Con la inclusión de la música debemos aspirar a un conocimiento más profundo de los procesos históricos. De todas formas, el logro de este propósito depende también de evitar algunos errores comunes. Si pretendemos acercarnos a un período concreto a través de una canción, debemos priorizar aquellas producciones efectivamente elaboradas en ese contexto.²³ Si bien esta condición limita los materiales a nuestra disposición, salvar este problema recurriendo a las producciones de otros períodos nos acercaría en realidad a expresiones mediadas por un contexto de producción diferente al que se quiere abordar. También es importante evitar la utilización de las expresiones artísticas en reemplazo de interpretaciones históricas como las que ofrecen los manuales o la producción historiográfica. Por último, el abordaje áulico no debería limitarse a un uso recreativo o de contextualización. Debidamente tratada y analizada en profundidad

²³ Si bien el período específico del capítulo es el del gobierno de la ALIANZA, al problematizar el ciclo de protesta social que hizo eclosión en diciembre de 2001 tenemos que tomar un período mayor. La selección de las fuentes representa esta última consideración.

junto a otros materiales, la pieza musical puede despertar nuevos interrogantes y cuestionar conocimientos sedimentados.

Un paso importante para lograr un uso fructífero de la música es su selección, que debe ser minuciosa y acorde a los objetivos planteados (Rodríguez Frutos, 1983). El docente deberá tener en cuenta las características del grupo al que están destinadas, los problemas o hechos que van a ser abordados y los demás materiales que se utilizarán en la clase. Naturalmente hay canciones que por su letra son lo suficientemente explícitas para que las cuestiones a analizar surjan por sí solas. Sin embargo, también hay excelentes registros que en un sentido más implícito o metafórico son capaces de motivar discusiones y debates enriquecedores sobre la realidad a la que se intenta acercar. En este último caso y teniendo siempre presente que la resonancia de los mensajes será diversa en función de los receptores, los materiales seleccionados por el docente como manuales o notas periodísticas, deberán brindar la información suficiente para que esa canción se constituya en un conocimiento significativo. De todas formas, tal como sostuvimos arriba, es importante que la selección inicial a cargo del docente sea continuada y ampliada por la investigación de los propios alumnos.

Protesta social e inestabilidad política durante el gobierno de la ALIANZA: un acercamiento a partir de la música

Secuencia didáctica

Tema:

La protesta social en el contexto de agotamiento de la convertibilidad

Fundamentación:

La renuncia del presidente Fernando De la Rúa en diciembre de 2001 fue el corolario de una profunda crisis social que se venía incubando en los años previos. Los límites de un modelo económico, que se sostenía sobre el endeudamiento externo y la exclusión de una parte de la población, se expresaron con violencia en los últimos días de diciembre.

En esa coyuntura se conjugaron procesos diferentes —el descrédito de la dirigencia política, los reclamos de las clases medias y las acciones de protesta de un amplio espectro social— cuyas consecuencias perduraron en formas de organización y protesta que ayudaron a moldear la democracia, sus instituciones y las relaciones entre el Estado y la sociedad.

La secuencia didáctica que presentamos aborda esta coyuntura a partir de la música popular como recurso capaz de despertar nuevos interrogantes y acercar a los alumnos a las perspectivas de los protagonistas de una etapa crucial de la historia reciente. Las letras seleccionadas ofrecen una diversidad de cuestiones para ser tratadas en el aula: la crisis y la deslegitimación de la clase política, la situación social, la emergencia de formas de protesta y su criminalización y los pedidos de “mano dura” frente a los problemas de inseguridad. En general, de su lectura se desprenden miradas sobre la Argentina de la década de 1990 que, entendemos, serán útiles para la construcción de un conocimiento profundo del período

Expectativas de logro:

Que los alumnos:

- Elaboren interpretaciones sobre el surgimiento de las protestas sociales durante el gobierno de la Alianza.
- Identifiquen, a partir de la fuente seleccionada y de materiales complementarios, los principales problemas tematizados, los actores intervinientes, sus reclamos y posicionamientos.
- Establezcan relaciones entre la música y su contexto de producción.

Contenidos:

- Las protestas: la clase media y los sectores populares en diciembre de 2001
- La música como fuente de la historia

Duración:

Una clase.

Estrategias didácticas:

- Enseñanza para la comprensión
- Enseñanza con analogías (a partir de la música)

Momentos de la clase:

Apertura

Inicialmente se propone la lectura de una selección bibliográfica que sintetice el proceso histórico abordado. Se toma como referencia para ello la síntesis de este capítulo (Ver bibliografía para el alumno).

Desarrollo:

Luego de trazar grupalmente un panorama del período, se pasará a escuchar las canciones seleccionadas. Este segundo momento estará acompañado por la lectura de las letras y el análisis de las tapas, imágenes e ilustraciones que acompañan a los discos.

Seguidamente se desarrolla el análisis del material específico. Se requiere que los alumnos organizados en grupos y luego de escuchar una serie de canciones y leer las respectivas letras (ver anexo), definan:

- a. Los principales ejes temáticos de cada canción.
- b. La articulación entre las letras y la música.
- c. La relación de esos temas con la identidad más general de cada banda en términos de género/estilo musical, posicionamiento político, relación con la industria/mercado de la música, etcétera.
- d. Los destinatarios de los mensajes, los actores representados y la imagen predominante de cada uno de ellos.

Cierre:

Puesta en común en la que cada grupo, luego de debatir sobre las cuestiones abordadas, presente al resto de la clase los acuerdos alcanzados.

Recursos materiales y didácticos

- Discos, imágenes, fotografías y letras de canciones

Bibliografía

Para el alumno

Se sugiere utilizar la síntesis de contenidos precedente: **El gobierno de la ALIANZA y la crisis de 2001**

Para el docente

De interés por el problema histórico abordado

- Auyero, Javier (2000), “Los estallidos en provincia: globalización y conflictos locales” en *Punto de Vista*, Buenos Aires, N° 67.
- Basualdo, Eduardo (2001), *Sistema político y modelo de acumulación*, Buenos Aires: FLACSO.
- Borón, Atilio (2006), “Después del saqueo: el capitalismo latinoamericano a comienzos del nuevo siglo”, en Borón, Atilio y Lechini, Gladys *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.
- Cotarelo, María Celia e Iñigo Carrera, Nicolás (2005) “Algunos rasgos de la rebelión en Argentina 1993-2001”, en *Documentos PIMSA 2004*, Buenos Aires: PIMSA.
- Gordillo, Mónica (2010), *Piquetes y cacerolas. El ‘Argentinazo’ del 2001*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Iñigo Carrera, Nicolás (2008), “Algunos instrumentos para el análisis de las luchas populares en la llamada Historia Reciente”, en López Maya, Margarita, Iñigo Carrera, Nicolás y Calveiro, Pilar (Eds.) *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.
- Novaro, Marcos (2010), *Historia de la Argentina, 1955 – 2010*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ramírez, Ana Julia y Viguera, Aníbal (s.f) “La protesta social en la Argentina entre los setenta y los noventa. Actores, repertorios y horizontes”, en <www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/Viguera.pdf>, acceso 5 de mayo de 2016.

De interés metodológico y didáctico

- Piñeiro Blanca, Joaquín (2014), “Nuevos caminos de investigación en la historia del tiempo presente: la música como instrumento de análisis histórico” en *Tiempo presente. Revista de Historia*, Extremadura, N° 2.
- Piñeiro Blanca, Joaquín (2004), “La música como elemento de análisis histórico: la historia actual” en *HAOL*, Cadiz, N° 5.
- Rodríguez Frutos, Julio (1983), “Música y enseñanza de la historia” en *Aula abierta*, Oviedo, N° 37.

Anexo

Selección de canciones

Orgias Bacanales, Malón, 1996

“Sr Cobranza”, Las Manos de Filippi, *Arriba las manos, esto es el Estado* (1998)

“Solito vas”, Las Pelotas, *Todo por un polvo* (1999)

Sheriff, Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, *Momo Sampler* (2000)

“Duraznito”, Pibes Chorros, *Arriba las manos* (2001)

“Los métodos piqueteros”, Las Manos de Filippi, *Hasta las manos* (2002)

Otras fuentes sobre el período para trabajar en el aula

Audiovisuales: crónica de los hechos del 19 y 20 de diciembre de 2001 a través de los noticieros, en <<https://www.youtube.com/watch?v=uYFXcx153ro>>, acceso 5 de mayo de 2016; cadena Nacional del presidente Fernando de la Rúa decretando el estado de sitio, en <<https://www.youtube.com/watch?v=h67HpxqQ7Hg>>, acceso 5 de mayo de 2016; *Agua de fuego*, co-dirigido por Candela Galantini, Sandra Godoy y Claudio Remedi, 2001.

Fotografías: Archivo fotográfico, en <<http://www.diarioregistrado.com/sociedad/109433-momentos-imborrables-del-19-y-20-de-diciembre-de-2001.html>>, acceso 5 de mayo de 2016;

Diarios: Nota sobre los líderes piqueteros Juan Carlos Alderete y Luis D'elia, en <<http://www.pagina12.com.ar/2001/01-07/01-07-29/pag14.htm>>, acceso 5 de mayo de 2016; *Clarín* (acceso digital); *La Nación* (acceso digital); *Página 12* (acceso digital).

Revistas: *Noticias*, *Caras y Gente*.

LOS AUTORES

María Constanza Castro es Profesora en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), fue becaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y actualmente es becaria de la UNMdP. Se ha desempeñado como Ayudante Estudiante en las cátedras de Historia General Argentina I y II. Investiga temas relacionados con la conformación del movimiento estudiantil y las juventudes políticas en los años ochenta. Ha publicado reseñas y presentado avances de su investigación en jornadas especializadas.

Mariano Fabris es Profesor, Licenciado y Doctor en Historia por la UNMdP e Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Se ha desempeñado como profesor en la cátedra Historia Argentina General II de la Facultad de Humanidades y dicta clases en Historia Social General en la carrera de Sociología. Es autor de *Iglesia y democracia: avatares de la jerarquía católica en la Argentina post autoritaria, 1983-1989* (Prohistoria, 2011) y compilador, junto con Roberto Tortorella, de *Democracia en reconstrucción. Mosaico histórico de los años ochenta* (EUEDEM, 2011). Asimismo ha publicado numerosos artículos sobre la Iglesia y el catolicismo en revistas científicas de Argentina, Chile, México, Brasil e Italia.

Marcela Ferrari es Doctora en Historia por la École des Hautes Études en Sciences Sociales, Profesora del Área Argentina del Departamento de Historia de la UNMdP e Investigadora del CONICET. Es Directora del Centro de Estudios Históricos (CEHis) de la Facultad de Humanidades. Es autora de *Resultados electorales y sistema político en la provincia de Buenos Aires. 1913-1934* (AHRicardo Levene, 2010) y de *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción de poder* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2008) y de numerosas compilaciones, entre las cuales las más recientes son *A través de otros cristales. Viejos y nuevos problemas de la historia política de Iberoamérica* (UNAM-UNMdP, 2015) y *La reconstrucción democrática en clave provincial* (Prohistoria, 2015).

Micaela Iturralde es Profesora y Licenciada en Historia por la UNMdP y Doctora en Ciencias Sociales por el Instituto de Desarrollo Económico y Social y la Universidad Nacional de General Sarmiento. Becaria posdoctoral del CONICET y docente en la asignatura Historia General Argentina II del departamento de Historia de la UNMdP. Ha publicado artículos en revistas nacionales e internacionales, y participado en encuentros académicos sobre su área de investigación: el estudio de la prensa periódica durante la última dictadura militar, en particular sobre el caso del diario *Clarín*. Entre sus principales publicaciones se encuentran: “Prensa y dictadura en Argentina: el diario *Clarín* ante las violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar” (1975-1983) (*Projeto História*, 2014); “El diario *Clarín* y la construcción discursiva del golpe de Estado de marzo de 1976 en Argentina”, (*Quórum Académico*, 2013) y “El diario *Clarín* y la campaña antiargentina: la construcción de un consenso en torno a las violaciones a los derechos humanos” (*Revista Brasileira de História da Mídia*, 2012).

Julio Macías es Licenciado en Historia por la UNMDP y periodista profesional, con desempeño en medios gráficos, radiales y televisivos de Mar del Plata y de alcance nacional. Es adscripto de la cátedra de Historia Americana Contemporánea de la UNMDP y docente de periodismo en Mar del Plata. Es vicepresidente de la Federación Internacional de Historia y Estadística del Fútbol (IFFHS). Actualmente se desempeña como coordinador de la radio de la UNMDP.

Mariana Pozzoni es Profesora y Doctora en Historia por la UNMDP y becaria postdoctoral del CONICET. Se ha desempeñado como profesora en la cátedra Historia Argentina General II de la Facultad de Humanidades y dicta clases en Historia Económica y Social I y II en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de esa universidad. Es autora de *Leales. De la tendencia revolucionaria a la Juventud Peronista Lealtad* (Buenos Aires, Imago Mundi, 2017). Además, publicó capítulos de libros y diversos artículos en revistas nacionales e internacionales. Entre ellos “La Tendencia Revolucionaria del peronismo en la apertura política. Provincia de Buenos Aires, 1971-1974” (*Estudios Sociales*, 2009), “Una mirada sobre la militancia en los primeros años ’70 a través de la revista *Envído* (1970- 1973)” (*Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, 2012), y “Los orígenes de la Juventud Peronista Lealtad: los soldados de Perón (1973-1974)” (*Cuadernos del CLAEH*, 2015).

Carla Sangrilli es Profesora, Licenciada y Doctoranda en Historia por la UNMDP. Ha obtenido distintas becas de investigación otorgadas por la mencionada universidad. Entre sus artículos y capítulos publicados se encuentran “La normalización sindical entre la dictadura y los comienzos de la democracia (1979-1984)” (*Estudios Sociales*, 2010), “La combativa CGT en tiempos de la guerra de Malvinas (1982)” (*Revista Escuela de Historia*, 2012), “La normalización de la CGT. Un análisis del Consejo Directivo elegido en noviembre de 1986” (EUDEM, 2011) y “Normalizaciones regionales. La Confederación del Trabajo (CGT) de Mar del Plata y de Córdoba”, con M. Gordillo y M. Rodríguez (Prohistoria, 2015).

Fernando Manuel Suárez es Profesor en Historia por la UNMDP, actualmente cursa la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Se desempeña como becario doctoral del CONICET en el CEHis. Ha publicado diversas reseñas y artículos -algunos en coautoría- en revistas científicas sobre partidos e identidades políticas. Ha coordinado junto a Alfredo Lazzeretti la obra colectiva *Socialismo & Democracia* (EUDEM, 2015).

Roberto Tortorella es Profesor en Historia, Comunicador Social y doctorando en Historia. Se ha desempeñado como docente del Área Argentina del Departamento de Historia de la UNMDP y, a su vez, en otras instituciones del nivel

superior y del nivel secundario. Compiló, junto a Mariano Fabris, *Democracia en reconstrucción. Mosaico histórico de los años ochenta* (EUDEM, 2011), y ha publicado capítulos de libros y artículos académicos en el campo de la historia político-intelectual.

